



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

"2 DE JULIO DEL 2000: LAS CAUSAS DE LA DERROTA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN LA ELECCION PRESIDENCIAL".

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS
Y ADMINISTRACION PUBLICA
(ESPECIALIDAD EN CIENCIA POLITICA)

P R E S E N T A :
R E N E T O R R E S R U I Z

ASESOR: DR. FRANCISCO REVELES VAZQUEZ



MEXICO, D. F.

NOVIEMBRE DE 2002



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

El atractivo del conocimiento sería muy pequeño si en el camino que lleva a él no hubiera que superar tanto pudor

Friedrich Nietzsche

*A mi Madre
y a mi Padre
por su compañía,
ejemplo y amor*

AGRADECIMIENTOS

Es imposible mencionar a todas aquellas personas hacia las que siento un especial afecto y gratitud. A lo largo de mi carrera en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales conocí a muchas y muy variadas personas, con unas trabe una fuerte y profunda amistad, con otras no tanto; sin embargo, de todas aprendí cosas muy interesantes y valiosas. Asimismo, tuve la oportunidad de apreciar y valorar la enorme riqueza de la diversidad en tanto ideologías, valores, y estratos sociales, a todos ellos y ellas muchas gracias. Igualmente, agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México, ya que es un espacio que permite la confluencia y libre tránsito de esa gran diversidad, permitiéndonos así, formarnos no sólo en el aspecto académico, sino también en el humano.

No obstante, no puedo dejar de mencionar a dos profesores que fueron fundamentales en mi formación profesional. El Doctor Enrique Suárez Iñiguez, quien me enseñó a adentrarme y a ser disciplinado en el interesante mundo de la investigación. Así como al Doctor Francisco Reveles Vázquez, quien fue mi asesor de tesis y al que le agradezco el tiempo e interés que dedicó al presente trabajo. Sin sus valiosos consejos la presente investigación seguramente no hubiera llegado a buen puerto.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	viii
Capítulo 1 Antecedentes	1
1.1 Orígenes ideológicos del PRD.....	1
1.1.1 Estructura.....	6
1.2 Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y el PRD.....	9
1.2.1 Elección presidencial de 1988.....	10
1.2.2 Elección presidencial de 1994.....	13
1.2.3 Gobierno del Distrito Federal (1997-2000).....	15
1.3 Elecciones internas del partido (14 de marzo de 1999).....	24
Capítulo 2 Proceso de selección del candidato presidencial	32
2.1 El marco estatutario.....	32
2.1.1 Requisitos.....	33
2.2 Selección del candidato presidencial.....	34
2.2.1 Las razones de la candidatura única.....	35
2.3 Las alianzas electorales frustradas.....	40
2.4 Las alianzas electorales logradas.....	49
Capítulo 3 Las estrategias de campaña	54
3.1 Financiamiento y prerrogativas de los partidos políticos.....	54
3.2 Estrategia electoral.....	63
3.3 La posición del PRD frente a las organizaciones sociales.....	78
Capítulo 4 La oferta electoral	82
4.1 Plataforma electoral 2000.....	82
4.2 Discursos de Cuauhtémoc Cárdenas.....	90
4.2.1 Propuestas económicas.....	92
4.2.2 Propuestas políticas.....	96
4.2.3 Propuestas sociales.....	99
4.3 Vicente Fox Quesada y la idea del cambio.....	100

4.3.1. El impacto de la estrategia del voto útil	106
Capítulo 5 Resultados del 2 de julio	114
5.1 Cifras de la elección presidencial	114
5.1.1 Resultados por entidad federativa	115
5.1.2 Resultados por distrito electoral	119
5.2 Cifras de las elecciones para el Congreso de la Unión	120
5.2.1 Cifras para diputados federales	121
5.2.2 Cifras para senadores de la República	123
5.3 La postura de Cárdenas frente al nuevo gobierno y su evaluación de la derrota	124
5.4 La posición del PRD frente al nuevo gobierno y el balance de la derrota	127
Conclusiones	129
Anexo 1 Cronología de la campaña	135
Anexo 2 Encuestas electorales	158
Anexo 3 Resultados de la elección presidencial por distrito electoral	171
BIBLIOGRAFÍA	191

INTRODUCCIÓN

En el año 2000 se desarrolló en México un proceso electoral federal mediante el cual se renovó a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión. Este proceso es, sin duda, de una importancia indiscutible. Es, entre otras cosas, la elección en la cual el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que había permanecido en el poder desde 1929, perdió la silla presidencial y con ella, la hegemonía en el sistema de partidos políticos de nuestro país.

Es también, la elección en donde el Partido Acción Nacional (PAN) (fundado en 1939 por Manuel Gómez Morin) logró conseguir el triunfo y posicionarse así, como la primera fuerza político-electoral de México, luego de 61 años de ser una fiel oposición, como lo llamó la politóloga Soledad Loaeza.

Estos comicios son igualmente relevantes ya que nos permiten apreciar un estancamiento, si no es que un retroceso electoral del PRD. Partido éste, que fue fundado en 1989 y que es, hoy por hoy, el máximo representante de la izquierda electoral de nuestro país. Este partido alcanzó en el año de 1997, durante los comicios en que se eligió por primera ocasión por voto directo, secreto y universal al jefe de Gobierno de la ciudad de México, un nivel sobresaliente que le permitió ubicarse como la segunda fuerza política, perfilándose, de esa manera, como un serio candidato para ganar las elecciones del 2000.

No obstante, esas expectativas se derrumbaron en el año previo a la elección, así como a lo largo de la campaña del candidato presidencial, Cuauhtémoc Cárdenas. En esos dos momentos se presentaron una serie de factores que terminaron convirtiéndose en elementos consustanciales de un nuevo descalabro perredista.

Los comicios federales del 2000 implicaron para el PRD y su candidato a la primera magistratura del país la tercera derrota consecutiva en elecciones presidenciales; significó, igualmente, una coyuntura que obligó a este partido a preguntarse si lo que ha sido y es, le resulta suficiente para alcanzar sus aspiraciones de presidir los destinos de la nación. Es muy posible que esta sea, asimismo, una gran ocasión para que el PRD se cuestione sobre los motivos esenciales que le han impedido convencer a la gran mayoría de la ciudadanía de que respalde la propuesta política que él considera como la más viable y solvente.

Por otra parte, hay que decir que el presente trabajo tiene precisamente la intención de mostrar y analizar los distintos sucesos tanto internos como externos que representaron factores determinantes en la derrota del PRD y de sus aliados en la contienda electoral ya mencionada. Este trabajo no tiene el objetivo de hacer una historia detallada del PRD; sin embargo, en el primer capítulo se hará un breve recorrido por los acontecimientos que han representado algo significativo para este partido político.

Como decíamos, el objetivo de esta investigación, no es de carácter histórico, sino de tipo coyuntural, esto es, nos proponemos hacer una revisión detallada de la

participación del PRD en la contienda electoral del año 2000, tratando con ello, de localizar y analizar el verdadero origen de la derrota del partido. La hipótesis que planteamos en esta investigación es multifactorial, es decir, no consideramos que haya habido una sola causa sino un conjunto de ellas, unas internas y otras externas.

Por lo que toca a las primeras, éstas fueron:

El no haber cumplido satisfactoriamente con las enormes expectativas que se generaron entre la ciudadanía capitalina con el arribo al poder de Cárdenas. La gestión cardenista cometió ciertos errores que le impidieron conservar el apoyo ciudadano con miras a enfrentar los comicios del 2000; la desaseada elección interna del PRD, en donde se renovó a la dirigencia nacional; el desgaste electoral de Cárdenas; la ruptura de Muñoz Ledo con el partido; la creación de una alianza electoral débil; el mal desempeño del Comité Ejecutivo Nacional perredista y del Comité de Campaña de Cárdenas durante el proceso electoral.

Un factor más fue el haber hecho un mal diseño de la estrategia publicitaria, utilizando poco los medios masivos de comunicación y privilegiando las concentraciones masivas. Asimismo, el distanciamiento entre el PRD y su tradicional base de apoyo se convirtió en un elemento más a considerar. Por último diremos que una causa más fue la incapacidad del partido para convencer a los ciudadanos que la alternancia en el poder no era suficiente, sino que habría que revisar y valorar detenidamente las diferentes propuestas de nación presentadas por los partidos políticos.

Ahora bien, en lo concerniente a los factores externos, estos fueron:

El tipo de elección que se propició ante la posible alianza entre el PAN y el PRD, esto es, una elección de tipo referéndum; la idea de cambio manejada por Vicente Fox durante su campaña y el impacto que tuvo entre los electores la idea del llamado voto útil.

Para corroborar o desechar las causas anteriormente enunciadas veremos en el capítulo primero la influencia que tuvo sobre la ciudadanía la gestión de Cuauhtémoc Cárdenas y Rosario Robles al frente del gobierno del Distrito Federal y, cómo fue que ésta perjudicó o no, en las votaciones del 2 de julio. De la misma forma, se revisará en el mismo capítulo lo referente a las elecciones internas que el PRD celebró el 14 de marzo de 1999 para renovar a su dirigencia nacional. Dichas elecciones resultaron plagadas de irregularidades y anomalías, ocasionando un impacto sobre el electorado. Veremos de que tipo fue.

En el segundo capítulo se tocará lo concerniente al proceso interno de selección del candidato presidencial perredista. Para ello estudiaremos el marco estatutario del partido, así, como los diversos acontecimientos que se presentaron alrededor de este asunto, dando como resultado el nombramiento de Cárdenas como aspirante presidencial y, desde luego, la controversia y rompimiento que esto generó con Porfirio Muñoz Ledo. Asimismo, se tratará acerca de las alianzas electorales que este partido político intentó llevar a cabo durante el proceso electoral que nos ocupa y, la manera en que tanto las alianzas logradas como aquellas que no se concretaron perjudicaron finalmente al PRD.

El tercer capítulo lleva por nombre: Las estrategias de campaña, en él, como su nombre lo indica, se estudian las diversas estrategias de campaña que la Alianza por México instrumentó en los comicios electorales. De la misma manera, revisaremos el financiamiento y las prerrogativas que recibieron los partidos políticos que contendieron en las elecciones. Lo anterior nos permitirá apreciar si las condiciones de competencia electoral en nuestro país se han hecho más equitativas, o bien, siguen siendo desiguales. El

último aspecto a tratar en este apartado será el referente al papel que desempeñaron las organizaciones sociales en la campaña perredista.

La oferta de campaña es un elemento importante a considerar en cualquier contienda político-electoral. El capítulo cuarto está dedicado a conocer las distintas ofertas que el candidato presidencial perredista hizo en relación a los diversos temas que preocupan a la sociedad mexicana. También se hará una comparación entre las plataformas electorales de las tres principales fuerzas políticas mexicanas, es decir, el PAN, PRI y PRD. Esto tiene por objeto, el distinguir y diferenciar el tipo de propuestas electorales que hicieron estos tres partidos a lo largo del proceso electoral.

En este capítulo también se abordarán dos factores que constituyeron parte de la oferta electoral, no precisamente del PRD y su candidato, sino del aspirante presidencial de la Alianza por el Cambio, Vicente Fox Quesada y de la idea que éste manejaba respecto al cambio. El segundo factor a tratar será lo concerniente a la estrategia que se manejó alrededor del llamado voto útil.

En el quinto y último capítulo se analizan los resultados electorales del 2 de julio del 2000. En un primer momento se estudia cómo fue que se distribuyó el voto ciudadano en la elección presidencial a lo largo y ancho del territorio nacional. Por otro lado, se revisa el perfil del ciudadano que votó en las elecciones, es decir, se verá el nivel educativo, el grado de ingresos económicos, la edad y el género de la persona, y cómo fue que cada uno de estos grupos sociales terminó sufragando. Por último se examinará, grosso modo, los resultados de las elecciones en donde se renovaron las cámaras que componen al Congreso de la Unión. Igualmente, se estudian las posturas que tanto Cuauhtémoc Cárdenas como el PRD adoptaron frente al nuevo gobierno, así como el balance que hicieron en relación a su participación en la contienda electoral.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES

Este capítulo tiene como objetivo hacer una revisión general de los referentes históricos e ideológicos que tiene el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Asimismo, revisaremos la estructura formal que caracteriza a este instituto político.

Otro punto a tratar será, el de analizar brevemente los acontecimientos histórico-electorales, así como inmediatos anteriores a la participación del PRD en las elecciones federales celebradas en el año 2000. Los primeros servirán para contextualizar el ambiente político en el que se desarrolló la fundación del PRD y, posteriormente el desenvolvimiento del mismo a lo largo de 12 años de historia.

Lo segundo nos permitirá apreciar algunos sucesos que consideramos determinantes en la derrota sufrida por el partido durante los comicios presidenciales del año referido.

1.1 Orígenes ideológicos del Partido de la Revolución Democrática

El Partido de la Revolución Democrática se constituye formalmente el 5 de mayo de 1989. Su antecedente inmediato lo conforma el Frente Democrático Nacional (FDN). Este frente electoral fue creado con el objetivo de participar en las elecciones federales del 6 de julio de 1988. En esa ocasión el FDN postuló como candidato a la presidencia de la República al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quedando éste en el segundo lugar de las preferencias electorales¹

Para que el FDN pudiese erigirse y alcanzar la fuerza que finalmente tuvo, fue necesario que se conjuntaran, fundamentalmente, cuatro corrientes políticas. La primera de ellas fue la Corriente Democrática (CD) del PRI. Esta corriente surgió al interior del partido oficial, y le planteó a la dirección del mismo, así como a las más altas autoridades

¹ Alrededor de 10 millones de votantes, según cifras oficiales, se manifestaron a favor del candidato presidencial del PRI, Carlos Salinas de Gortari, es decir 50.36 por ciento de los electores. Mientras tanto, Cuauhtémoc Cárdenas alcanzó la cifra de 6 millones de votos (31.12 por ciento), y Manuel J. Clouthier, candidato de Acción Nacional obtuvo cerca de 3 millones de votos (17.07 por ciento). Cabe destacar que los resultados oficiales de estos comicios fueron fuertemente impugnados por toda la oposición.

de la nación, la imperiosa necesidad de que el PRI se convirtiera en un factor para impulsar el cambio de las políticas económicas. También proponía que el partido fuera un actor central para democratizar la vida política del país empezando por su propia democratización.

Este movimiento se originó, como ya decíamos, en el seno mismo del PRI en el otoño de 1986, y fue encabezado por tres prominentes priistas: Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Porfirio Muñoz Ledo y Rodolfo González Guevara, quienes publicaron el 10 de octubre de 1986 en Morelia, Michoacán, un documento en el cual se señalaban una serie de cambios que se consideraban necesarios para el mejoramiento del partido. Una de las principales demandas que contenía el documento era la de democratizar el procedimiento mediante el cual se elegiría al candidato del PRI a la presidencia de México (se decía que la mejor fórmula era la del voto colectivo de los militantes).²

Este señalamiento era un cuestionamiento directo al poder tradicional de los presidentes de la República para designar a su sucesor.³ Esta actitud les valió a los integrantes de la Corriente Democrática el ser acusados públicamente por la dirección del PRI de romper la unidad interna. Así, tanto Cárdenas como Muñoz Ledo decidieron abandonar las filas priistas el 23 de junio de 1987, siendo el primero de ellos elegido como candidato de la Corriente Democrática para contender en los comicios presidenciales de 1988. Dicha postulación se presentó el 3 de julio de 1987.

Cabe destacar que esta corriente se caracterizaba por profesar el nacionalismo revolucionario, el cual había formado parte desde hace mucho tiempo del bagaje intelectual y político de los miembros progresistas del PRI, así como de amplios sectores de la izquierda mexicana.

Para algunos integrantes de esta corriente como Ifigenia Martínez la CD era la izquierda del PRI; pero sus miembros se consideraban priistas convencidos en lo que se refería al programa ideológico y al plan de acción del partido oficial. Para Porfirio Muñoz Ledo, otra figura destacada de la CD, caracterizaba la coalición construida en torno a Cuauhtémoc Cárdenas como una "corriente populista-nacionalista de la Revolución mexicana". Por su lado el ingeniero Cárdenas aseguraba que la CD y su coalición electoral el FDN señalaban claramente que se defendía los preceptos de la Constitución Política de 1917.

Una segunda corriente política que confluía en la formación del FDN fue la izquierda socialista que estaba representada por el Partido Mexicano Socialista (PMS). Este partido fue creado en marzo de 1987 y, bien puede decirse que junto con el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), eran los representantes de la izquierda partidista independiente de México. El PMS contaba entre sus antecedentes las experiencias del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) y del Partido Socialista Unificado de México (PSUM), que a su vez era resultado de la unidad que en 1981 se había dado entre el Partido Comunista Mexicano (PCM), la Coalición de Izquierda y el Movimiento de Acción Popular.

² Para mayor información sobre la creación de la Corriente Democrática, véase el excelente trabajo de Kathleen Bruhn, *Taking on Goliath: the Emergence of a new Cardenista Party and the Struggle for Democracy in Mexico*, Pennsylvania, Pennsylvania State University Press, 1997.

³ Consúltese, Anne Pivron, *Anatomía de un partido de oposición mexicano: la estructura del juego político en el Partido de la Revolución Democrática (1989-1997)*, en *Estudios Sociológicos*, Colmex, volumen XVII, número 49, enero-abril, 1999, p.243.

La tercera corriente política que sumó sus esfuerzos para la conformación del FDN, fue la denominada izquierda social, la cual reunía en su seno lo mismo a organizaciones sociales como la Coalición Obrera, Campesina, Estudiantil del Istmo (COCEI), la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México, la Central independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), la Unión de Colonias Populares, la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata, que a agrupamientos de activistas políticos con presencia en el medio social, como lo eran la Organización de Izquierda Revolucionaria- Línea de Masas (OIR-LM), el Movimiento al Socialismo (MAS), la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), y la Organización Revolucionaria Punto Crítico (ORPC), entre otras.

Una cuarta vertiente política la conformaron los llamados partidos "satélites" o "paraestatales", quienes habían estado, como su nombre lo indica, al lado del régimen político vigente. Estos partidos eran: el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido del Frente Cardenista para la Reconstrucción Nacional (PFCRN).

Así pues, el FDN logró reunir a la mayoría de fuerzas políticas y sociales de izquierda que existían en ese momento en México, cosa, por cierto, nunca antes vista en nuestro país, o por lo menos, no con tal magnitud.⁴

Como consecuencia de la derrota de este amplio frente político-electoral, se tomó la decisión de fundar un nuevo partido político. Este llamado a conformar la nueva institución tuvo lugar el 21 de octubre de 1988. El documento en el cual se daban a conocer las razones de este proyecto llevó por título: "*Llamamiento al pueblo de México: a construir el PRD*". Un extracto de este documento permite apreciar el espíritu que permeaba entre aquellos que habían participado en el FDN y que ahora buscaban impulsar la formación del PRD:

"...necesitamos una organización que sea la expresión política del cambio social y cultural que estamos viviendo, el partido de la democracia, de la constitucionalidad, de la Revolución Mexicana, de la dignidad del pueblo y del progreso. Necesitamos un nuevo partido que en alianza con todos los partidos y organizaciones democráticas que conquistaron la victoria el 6 de julio de 1988, sea expresión de la pluralidad y al mismo tiempo de la inmensa masa ciudadana todavía no organizada."⁵

De esta manera, se iniciaba el camino para conformar un nuevo partido político al que estaban invitados a participar todas las organizaciones políticas y sociales que habían tomado parte en el FDN. No obstante, el único partido con registro que decidió apoyar esta nueva empresa fue el PMS quien, curiosamente, había sido el último partido en integrarse al FDN.⁶

⁴ Sin embargo, también hay que decir, que hubo algunas reconocidas organizaciones de izquierda que decidieron no participar en el FDN y optaron por mantener su independencia: una de ellas fue el Partido Revolucionario de los Trabajadores, el cual postuló a la presidencia de la República a Rosario Ibarra de Piedra.

⁵ Archivo del PRD, 1989.

⁶ La idea de formar un partido político nuevo estuvo alentada desde un principio por la Corriente Democrática, el Movimiento al Socialismo, Fuerzas Progresistas, el Consejo Nacional Obrero y Campesino de México, el Partido Liberal Mexicano, la Organización Revolucionaria Punto Crítico, Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, Convergencia Democrática, Asamblea de Barrios, OIR-Línea de Masas (de manera parcial), y como ya decíamos por el PMS, que fue, por cierto, el único partido con registro oficial que secundó la iniciativa de crear el PRD.

Por su lado el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM)⁷, el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) decidieron mantener su individualidad y no manifestaron mayor disposición o dieron paso significativo alguno que pudiera mostrar el deseo de participar en la creación del nuevo partido. De esta forma, estos tres partidos abandonaron el FDN, el cual dejó de existir de manera definitiva en marzo de 1989.

Finalmente, el 18 de marzo de 1989 en Jiquilpan, Michoacán (una tierra emblemática para el cardenismo), se convocó a la realización de las asambleas distritales que permitieran cumplir con los requisitos que la ley electoral exigía para solicitar y obtener el registro del Partido de la Revolución Democrática en su calidad de partido político nacional.

Una vez cumplidos los requisitos que la ley electoral mexicana estipulaba se celebró los días 5, 6 y 7 de mayo de 1989 la Asamblea Nacional Constitutiva del Partido. Una semana después, el 13 y 14 del mismo mes y año, se llevó a cabo la celebración del Congreso del Partido Mexicano Socialista, en el cual se adoptaron los documentos, emblema y denominación del Partido de la Revolución Democrática.

Por último, y después de concluido dicho Congreso, se procedió a presentar ante la Comisión Federal Electoral (CFE) la solicitud de registro del Partido. El registro oficial como partido político nacional se otorgó al PRD el 26 de mayo de 1989, naciendo así una de las principales fuerzas políticas electorales de izquierda en México.

Sin embargo, y pese a estos antecedentes, en los que se puede ver una fuerte presencia de la izquierda priista como de la izquierda social, así como de la izquierda partidista independiente, no fue, sino hasta su Cuarto Congreso Nacional celebrado en Oaxtepec del 18 al 21 de marzo de 1998 cuando el PRD decide autodefinirse como un partido de izquierda. La propuesta para modificar el artículo primero de los estatutos en donde se definía originalmente al PRD como un partido político nacional, fue hecha por el entonces presidente del partido en el Distrito Federal, Armando Quintero, así como por algunos delegados al Congreso provenientes principalmente de la ciudad de México.

La redacción definitiva del citado artículo quedaba entonces, como sigue:

"El Partido de la Revolución Democrática es un partido político de carácter nacional, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Es un partido de izquierda integrado por mexicanos que se unen libremente y de manera voluntaria con el objeto fundamental de que su sociedad constituya democráticamente el poder público al servicio de la propia sociedad*".⁸

Armando Quintero argumentaba en su intervención que el PRD era de izquierda porque:

"...luchaba por las causas que identificaban al movimiento democrático de izquierda en el mundo y reivindicaba las mejores causas sociales y populares".⁹

⁷ El PARM fue el primer partido político que apoyó la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas, registrándolo como su candidato el 14 de octubre de 1987. La segunda candidatura que se concretó fue la del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) que se transformó en el Partido del Frente Cardenista para la Reconstrucción Nacional (PFCRN).

⁸ Estatuto General del Partido de la Revolución Democrática aprobado durante el 4º Congreso Nacional. Las cursivas son nuestras.

⁹ *La Jornada*, 20 de marzo de 1998.

De la misma manera, Quintero recordaba que durante los diez años de lucha que el partido tenía hasta ese momento era claro que sus inclinaciones ideológicas tenían una nítida correspondencia con los ideales que la izquierda enarbolaba, tales como la igualdad, la libertad, el respeto a los derechos humanos, etc.

El presidente del PRD capitalino también destacaba el hecho de que al hacer explícita esa definición les sería posible:

“... salvaguardar al partido del oportunismo y de ex priistas de última hora que quieren ser postulados por el PRD y que pueden llevar al partido a posiciones ideológicas, políticas y económicas que no están claramente identificadas con la lucha nacional y popular que le da cohesión y unidad a nuestro partido”.¹⁰

Tal acontecimiento generó sorpresa entre propios y extraños, ya que en reiteradas ocasiones uno de los personajes más destacados del partido y quien era en ese preciso momento el presidente nacional del CEN perredista, Andrés Manuel López Obrador, había asegurado que el PRD no era un partido de izquierda sino de centro.¹¹

Paradójicamente el mismo López Obrador aseguraba a los pocos meses de haber hecho estas declaraciones que:

“... era necesario anclar al PRD en la izquierda, porque los adversarios estaban lucrando políticamente con la idea de que el PRD era la cuarta reedición del PRI o una oposición de terciopelo del tipo PAN”.¹²

Es decir, en un lapso de tiempo muy reducido se daba un giro radical por parte del propio presidente del Comité Ejecutivo Nacional perredista en torno a la definición ideológica del partido, con lo cual se intentaba apuntalar y justificar la tesis planteada por Quintero en relación a definir al PRD como de izquierda. Igualmente, es de llamar la atención que en estas aseveraciones se presentaran una serie de contradicciones con el afán de definir de manera un tanto cuanto arbitraria la posición ideológica de un partido, cuando en realidad ésta depende fundamentalmente de los ideales que impulsaron originalmente la fundación del partido y de las luchas político-sociales en que ha participado, y por supuesto, la postura que ha asumido frente a ellas.

Es cierto que al interior del PRD existe la imperiosa necesidad de hacer una clara definición de la identidad que ha de caracterizarlo y sobre la cual se ha de apoyar para afrontar las distintas contiendas políticas, pero esto no puede quedar sólo en el plano de una reforma estatutaria hecha al vapor, sino más bien en una revisión cuidadosa, detallada y puntual de lo que sucede en el seno mismo de la institución.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ Véase el periódico *La Jornada*, 2 de diciembre de 1997 y *El Universal*, 23 de febrero de 1998.

¹² *El Universal*, 28 de marzo de 1998.

1.1.1 Estructura.

La estructura formal del PRD está compuesta por diversas instancias colegiadas de organización, representación y dirección. El **Congreso Nacional** es la máxima autoridad del partido, por lo cual, todas las disposiciones que se toman en su interior son de carácter definitivo e ineludible, así como de cumplimiento obligatorio para las demás instancias partidistas. Este se realiza cuando menos cada tres años a convocatoria del Consejo Nacional.

Un elemento a destacar es que el Congreso Nacional deberá estar integrado en un noventa por ciento por delegados que hayan resultado electos por el voto directo y secreto de los afiliados en las asambleas municipales. También lo integrarán dos delegados electos por cada Consejo Estatal; los presidentes de los comités ejecutivos estatales; los miembros del Comité Ejecutivo Nacional, así como los delegados electos por el Consejo Nacional, con una salvedad, que estos últimos no podrán rebasar el cuatro por ciento del total de delegados al Congreso.

Entre las principales funciones del Congreso están las de aprobar o modificar la Declaración de Principios, el Estatuto y el Programa del partido, aprobar los lineamientos de estrategia política del partido para el periodo siguiente y elegir a los consejeros nacionales que tendrán un número máximo de catorce.

Otra instancia es el **Consejo Nacional**, quien constituye la máxima autoridad de dirección del partido entre Congreso y Congreso. Este órgano sesiona por lo menos cada tres meses a convocatoria de su propia directiva o del Comité Ejecutivo Nacional.

El Consejo está compuesto por tres consejeros que son elegidos de entre los miembros de cada uno de los consejos estatales; por el presidente del partido en cada entidad federativa; por ciento veintiocho consejeros elegidos por voto directo y universal ejercido por los afiliados al partido; por los senadores y diputados al Congreso de la Unión; por los consejeros que hayan resultado electos por los afiliados al partido en el extranjero y finalmente por los ex presidentes del CEN del partido.

Dentro de sus principales atribuciones se encuentran las de formular y desarrollar la política del partido para dar cumplimiento a los documentos básicos y a las resoluciones que haya tomado el Congreso Nacional, crear la normatividad que regulará las relaciones del partido con el gobierno federal, así como con otros partidos y organizaciones políticas y sociales tanto nacionales como extranjeras. También normará la política a seguir por el partido en el Congreso de la Unión.

Una tercera instancia es el **Comité Ejecutivo Nacional**. Este es el órgano colegiado permanente encargado de la dirección del partido y que tiene bajo su responsabilidad el ejecutar las distintas resoluciones y acuerdos a los que haya llegado el Consejo Nacional. Está integrado por veintiún miembros que forman parte a su vez del Consejo Nacional, y sesiona por lo menos dos veces al mes. Las resoluciones que se toman allí son mediante el voto de la mayoría de sus integrantes.

Este Comité lo conforman el presidente nacional del partido, diecisiete secretarios, un oficial mayor y los coordinadores del Grupo Parlamentario tanto de la Cámara de Diputados como de la de Senadores. En la actualidad el CEN del PRD cuenta con las siguientes secretarías: General, Relaciones Políticas y Alianzas, Asuntos Electorales, Organización, Planeación, Estudios y Programa, Comunicación y Propaganda, Derechos Humanos, Asuntos de la Mujer, Jóvenes, Asuntos Laborales, Asuntos Agropecuarios,

Asuntos Legislativos, Asuntos Internacionales, Asuntos Municipales, Formación Política y Ecología.

Algunas de las responsabilidades más importantes de este Comité son: las de ser la representación del partido tanto en el ámbito nacional como internacional; dirigir al partido cumpliendo y haciendo cumplir sus Principios, Estatuto y Programa; adoptar las resoluciones pertinentes para el desarrollo y buen desempeño del partido; designar a los representantes del partido ante las autoridades electorales a nivel federal, estatal y municipal, en estas dos últimas sólo en caso de que no se hayan constituido las instancias partidarias correspondientes; presentar las solicitudes de registro de candidatos a puestos de elección popular federales; elaborar el proyecto de su plan global, para ser evaluado y en su caso aprobado por el Consejo Nacional; validar el padrón nacional de afiliados.

El **Presidente Nacional** del Partido de la Revolución Democrática representa permanentemente al partido, al Consejo Nacional y al Comité Ejecutivo Nacional. Su elección estará a cargo de los miembros del partido, quienes mediante votación universal, secreta y directa lo elegirán. Sólo podrá ser presidente del partido la persona que tenga una antigüedad mínima de tres años como afiliado.

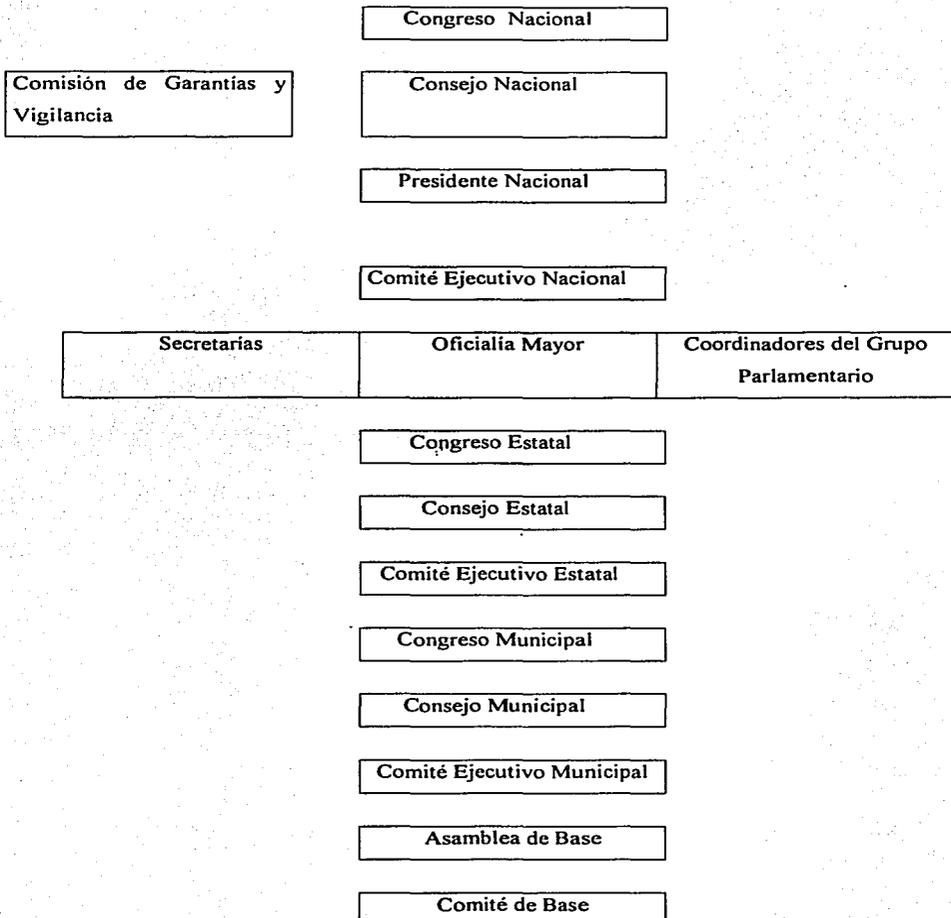
Entre las facultades del presidente se cuentan las de representar legalmente al partido; encabezar al Comité Ejecutivo Nacional; convocar al propio Comité; adoptar las resoluciones de carácter urgente entre las sesiones del CEN e informar a éste de las mismas, y presentar al Consejo Nacional los informes generales del CEN, además de presentar al Congreso Nacional un informe que describa la situación política nacional y del partido mismo.

Por último, sólo mencionar que la estructura organizativa nacional del partido se reproduce en cada una de las 32 entidades federativas del país. Pero además de esos órganos el PRD cuenta con dos instancias más, estas son: las asambleas de base y los comités de base.

La **Asamblea de Base** se instalará a convocatoria del Comité Ejecutivo Municipal, que será el encargado de determinar el ámbito territorial de su acción. El mínimo de integrantes que deberá de tener una asamblea para poder funcionar será de veinte afiliados. Se reunirá una vez al mes e informará al Comité Municipal sobre sus actividades y registro de afiliados.

Por su parte el **Comité de Base** es la instancia de dirección del partido en un determinado espacio territorial que será definido en su oportunidad por el Comité Ejecutivo Municipal, y para operar tendrá que estar integrado por lo menos con cinco afiliados elegidos democráticamente por la asamblea de base correspondiente. Cada comité durará en funciones tres años y tendrá entre sus principales actividades las siguientes: participar activamente en las distintas campañas electorales del partido; actualizar el padrón de afiliados sólo en su ámbito territorial; evaluar el cumplimiento del programa de trabajo y la adecuada administración de los recursos del partido por el Comité Municipal; realizar las gestiones pertinentes para satisfacer las demandas sociales de su comunidad y recabar las cuotas de los afiliados al partido.

ESQUEMA 1.- Estructura formal del PRD



1.2 Cuauhtémoc Cárdenas y el PRD.

En este punto del trabajo abordaremos brevemente los acontecimientos más destacados que se presentaron en las distintas campañas político-electorales en las que participó Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. La primera campaña fue en 1988 como candidato a la presidencia de la República por parte del FDN; la segunda se desarrolló en el año de 1994, nuevamente como aspirante a la primera magistratura del país, en esa ocasión, representando al PRD.

Posteriormente, revisaremos de manera general, las posibles implicaciones negativas que pudieron haber tenido las diversas acciones u omisiones de Cuauhtémoc Cárdenas como jefe de Gobierno del Distrito Federal sobre los resultados finales de los comicios presidenciales celebrados el 2 de julio del 2000.

Sin embargo, antes de dar paso a ello, quisiéramos hacer una breve reseña biográfica de Cuauhtémoc Cárdenas.

En este sentido, diremos, que Cuauhtémoc Cárdenas nace en la ciudad de México el 1º de mayo de 1934. Es el segundo hijo del matrimonio entre Lázaro Cárdenas del Río y Amalia Solórzano.

Sus primeros seis años de vida los pasa en la residencia oficial de Los Pinos, durante la presidencia de su padre, el general Lázaro Cárdenas (1934-1940).

Los estudios superiores los realiza en la Escuela Nacional de Ingenieros de la Universidad Nacional Autónoma de México, que en esos tiempos se encontraba ubicada en el Palacio de Minería, en vísperas de ser trasladada a Ciudad Universitaria, que hacía pocos días había sido inaugurada por el entonces presidente, Miguel Alemán Valdés. Finalmente, en el año de 1956 se recibe como ingeniero civil.

Posteriormente, en lo que se refiere a su trayectoria político-administrativa, la cual inicia en 1959, vale destacar que su primer encargo fue el de Subdirector General de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas, Las Truchas (1969-1974). Después, fue Gerente del Fideicomiso Ciudad Lázaro Cárdenas (1973-1976). Luego, ya con José López Portillo como presidente de la República es invitado a participar en el gobierno como Subsecretario Forestal y de Fauna, de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. En el mismo sexenio funge como senador de la República, representando al estado de Michoacán.

En ese mismo periodo presidencial ocupa la gubernatura de Michoacán. Su periodo como gobernador abarcó de 1980 a 1986.

En 1987 decide romper relaciones con el partido político al cual había pertenecido durante 30 años, el PRI, y se lanza junto con otros disidentes priistas a la conquista de la presidencia de México.

En esa oportunidad su candidatura fue apoyada por un amplio frente electoral, conocido como FDN. Finalmente, perdió la elección y se ubicó, según cifras dadas a conocer por las autoridades, en el segundo puesto de las preferencias ciudadanas.

Luego, en 1989 decide, acompañado de un grupo de personalidades que habían participado en las elecciones federales de 1988, fundar un partido político nacional, que es registrado bajo el nombre de Partido de la Revolución Democrática. Cárdenas Solórzano ocupa la presidencia nacional de dicho partido durante el periodo comprendido entre 1989 y 1993.

En el año de 1994 se postula nuevamente como candidato a la presidencia por parte del partido que se fundó como consecuencia de la desintegración del FDN, es decir, el PRD. En 1997 se presentan los primeros comicios en donde habrá de elegirse por medio del voto secreto, directo y universal al jefe de Gobierno de la capital del país, y Cuauhtémoc Cárdenas decide participar como candidato a dicho puesto público, en representación del PRD, nuevamente. En esas elecciones resultó triunfador el ingeniero Cárdenas y de esa manera se perfilaba como un serio aspirante a ganar la contienda electoral del 2000.

1.2.1 Elección presidencial de 1988.

A mediados de 1986 un grupo de priistas descontentos por la creciente tecnificación y tecnocratización de los ámbitos del poder público, así como por verse excluidos de la toma de decisiones, formaron una corriente en el interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI), denominada Movimiento de Renovación Democrática, adoptando al año siguiente el nombre de Corriente Democrática.

Esta nueva corriente estuvo encabezada por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Porfirio Muñoz Ledo, quienes al enterarse de la postulación de Carlos Salinas de Gortari como candidato tricolor a la presidencia de la República, decidieron junto con un número importante de los miembros de dicha corriente, abandonar las filas del partido oficial e impulsar la candidatura presidencial de Cárdenas.

El 12 de enero de 1988 se constituyó formalmente el Frente Democrático Nacional (FDN) el cual aglutinaba a distintos partidos y agrupaciones políticas de centro izquierda en torno a la candidatura de Cárdenas. Entre los partidos políticos que apoyaron esta candidatura se contaban los llamados partidos "paraestatales", ellos eran: el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN). Asimismo, integraron este frente algunas de las más destacadas agrupaciones de la llamada "izquierda social" y de los partidos políticos sin registro como: la Coordinadora Obrero Campesina Estudiantil Independiente (COCEI), la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), la Asamblea de Barrios, Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas (OIR-LM), Grupo Polifórum, Consejo Nacional Cardenista, Partido Verde, Partido Liberal, Organización Revolucionaria Punto Crítico, Partido Socialdemócrata, Fuerzas Progresistas, Partido Revolucionario Socialista, Partido Nacional Obrero y Campesino y el Movimiento al Socialismo (MAS).¹³

Además de los partidos y agrupaciones ya mencionados, debemos señalar que uno de los partidos de más peso en la izquierda independiente mexicana también se sumó a la candidatura de Cárdenas, se trataba del Partido Mexicano Socialista (PMS), el cual había postulado como su candidato a la presidencia a un hombre de probada y reconocida militancia en la izquierda desde principios de la década de los sesenta, el ingeniero Heberto Castillo.

¹³ Este era un grupo encabezado por Adolfo Gilly, Pedro Peñaloza y Ricardo Pascoe, quienes se escindieron en 1988 del Partido Revolucionario de los Trabajadores que postulaba a la presidencia en ese año a Rosario Ibarra de Piedra.

Esta adhesión del PMS a la candidatura cardenista se dio el 7 de junio de ese mismo año cuando la dirigencia pemesista y el candidato Castillo tomaron la decisión de retirar su candidatura y apoyar en la lucha por conseguir la primera magistratura del país al ingeniero Cárdenas.

De esta manera, para el mes de julio la candidatura de Cárdenas ya había logrado obtener el respaldo de cuatro partidos políticos con registro (PPS, PMS, PARM, PFCRN), además de reunir el apoyo de veinticinco organizaciones y movimientos sociales.

Esta fusión de la izquierda mexicana constituyó un verdadero hito en la vida política contemporánea de México, ya que tradicionalmente se había encontrado diseminada y desarticulada. Incluso, podría decirse que un gran número de las agrupaciones políticas de izquierda, así como los partidos políticos de esa misma denominación, mostraban un profundo resquemor y una enorme desconfianza en relación a la vía electoral. La corriente política conocida como neocardenismo logró cohesionar a todos esos grupos y de esa manera fue posible enfrentar a un régimen que se había mantenido intocable durante más de sesenta años. A este respecto Jorge G. Castañeda, nos dice lo siguiente:

"Hasta 1988, la izquierda mexicana vivió su historia dividida en dos corrientes, en gran parte desprovistas de seguidores: pequeños grupos de activistas fuera del PRI que mostraban un heroísmo esporádico indudable y en ocasiones recibieron el apoyo de multitudinarios movimientos de masas (ferrocarrileros y maestros en 1958, estudiantes en 1968, ciudadanos y damnificados del terremoto en 1985), y los grupos dentro del PRI, cuyo número e influencia eran insondables por definición. El cisma de Cárdenas fusionó a ambas agrupaciones. La base de masas se volvió electoral, y cuando la izquierda procedente del PRI se unió a la de las calles y de los ghettos ideológicos se forjó una identidad. La escisión fue un partaguas: rompió la espina dorsal del famoso consenso mexicano de élite y de masas, gracias a la cual el país gozó de una estabilidad y continuidad envidiadas por tirios y troyanos desde finales de los años veinte".¹⁴

Cabe agregar que la plataforma política que impulsó el FDN constituyó sin lugar a dudas un elemento consustancial y valioso para la construcción y fortalecimiento del mismo. En referencia al contenido de la plataforma programática, Carr apunta lo siguiente:

"La plataforma de la Corriente Democrática y de su coalición electoral, el Frente Democrático Nacional, sin embargo, no implicaba sólo retomar las consignas clásicas de soberanía económica y política y de defensa de la autodeterminación y no intervención en política exterior establecidas en la constitución de 1917. Exigía también el fin del presidencialismo (con lo que se recogía posturas de partidos socialistas como el PMS) y de la corrupción y la manipulación electorales".¹⁵

Es decir, el FDN tuvo la gran virtud de incorporar las distintas visiones que se encontraban presentes entre las diversas fuerzas políticas que lo integraron, teniendo así, la posibilidad de construir una visión más sólida del panorama político.

Durante la histórica jornada electoral celebrada el 6 de julio se presentaron indicios que apuntaban hacia el posible triunfo del FDN, como por ejemplo, la famosa caída del sistema que se registró alrededor de las diez de la noche de ese mismo día, después de que

¹⁴ Castañeda, Jorge G. *La utopía desarmada: intrigas, dilemas y promesas de la izquierda en América Latina*, Joaquín Mortiz, México, 1995, p.185.

¹⁵ Carr, Barry. *La izquierda en México a través del siglo XX*, Ed. Era, México, 1994, p. 309.

en las horas previas aparecía adelante en las votaciones el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas.

Los resultados finales provocaron un fuerte descontento entre amplios sectores de la población, quienes señalaban la posibilidad de un fraude electoral fraguado desde la Secretaría de Gobernación, a la cual pertenecía la Comisión Federal Electoral que era la encargada de organizar las elecciones. Es cierto, que en esta comisión estaban representados los distintos partidos políticos que contendían en ese momento por la presidencia de la República, sin embargo, también lo es, que quien presidía la comisión era el secretario de Gobernación, en ese momento Manuel Bartlett, contando el gobierno de esa manera con la posibilidad de implementar ciertas acciones que le permitieran manipular la votación en beneficio del candidato priista. El FDN sostuvo que su candidato presidencial había obtenido el 42 por ciento de los votos, seguido por el PRI con el 36 por ciento, y el PAN con el 23 por ciento. No obstante, el hecho de que el gobierno no permitiera el escrutinio público del 46 por ciento de las boletas sugiere que se había cometido un fraude importante, aunque su magnitud se desconozca.¹⁶

Finalmente, el FDN se disolvió como consecuencia de ciertas diferencias al interior y como resultado, también, del deseo de algunos dirigentes del movimiento de fundar el Partido de la Revolución Democrática, lo cual se desarrolló, como ya se dijo, el 5 de mayo de 1989. Los días 5,6 y 7 de mayo de ese mismo año se llevó a cabo la Asamblea Nacional Constitutiva del partido, teniendo lugar unos días después, el 13 y 14 de mayo, la celebración del Congreso del Partido Mexicano Socialista, en donde se adoptaron los documentos, emblema y denominación del PRD, en otras palabras, el PMS cedió su registro oficial para que el PRD pudiera nacer como partido político.

CUADRO 1.- Resultados finales de la elección presidencial de 1988.

Candidato	Partido	Votos	Porcentajes (%)
Carlos Salinas	PRI	9,641,329	50.36
Cuauhtémoc Cárdenas	FDN (PARM, PPS, PFCRN, PMS, CD)	5,911,133	30.80
Solórzano			
Manuel J. Clouthier	PAN	3,267,159	17.07
Gumersindo Magaña	PDM	199,484	1.04
Rosario Ibarra de Piedra	PRT	80,052	0.42
Votos Válidos		18,865,476	49.23
Votación emitida		19,106,176	49.74
Lista Nominal		38,406,316	100

Fuente: Enciclopedia Parlamentaria de México, volumen III, tomo 2, "Legislación y estadísticas electorales (1814-1997)", México, 1997.

¹⁶ *Ibidem*, p. 391. Para mayor información al respecto, véase Pablo González Casanova, "La democracia transparente" en *Memoria*, 3, n.21, julio-agosto de 1988, pp.27-30.

1.2.2 Elección presidencial de 1994.

En el año de 1994, Cuauhtémoc Cárdenas fue nuevamente candidato a la presidencia de la República representando al PRD. Este año es particularmente importante en la vida contemporánea de nuestro país. Por un lado, es el segundo intento de uno de los máximos líderes de la izquierda electoral mexicana por intentar arribar al poder, luego del proceso electoral del 88 en donde para muchos resultó triunfador.¹⁷

Por otro lado, hay que decir que 1994 es un año plagado de vicisitudes, de acontecimientos de una gran envergadura, de sucesos políticos, económicos y sociales que influyeron de manera considerable en el derrotero del pueblo mexicano. No hay que olvidar que el 1º de enero de ese año surgió un movimiento armado indígena en el estado de Chiapas que le declaraba la guerra al Estado mexicano, y que entre sus principales demandas se encontraban el luchar por el reconocimiento de los derechos y la cultura indígenas. Igualmente, fue la entrada en vigencia de un importante tratado comercial, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), signado por Canadá, Estados Unidos de Norteamérica y México. Asimismo, el 23 de marzo en Lomas Taurinas, ocurrió el asesinato del candidato presidencial priísta, el licenciado Luis Donaldo Colosio Murrieta. Además de que en septiembre de ese mismo año fue asesinado el secretario general del PRI, José Francisco Ruíz Massieu, y por último, a los pocos días de haberse consumado la sucesión presidencial se desencadenó una terrible crisis económica como producto de los malos manejos de la política económica por parte del presidente saliente Carlos Salinas de Gortari y del entrante Ernesto Zedillo Ponce de León.

Todo lo anterior caracteriza un año difícil y sumamente particular para México. Este contexto es el que rodea la campaña electoral de Cuauhtémoc Cárdenas. La firma del TLCAN entre Estados Unidos, Canadá y México, con lo que quedaba constituida así, la mayor área de comercio en el mundo hasta ese momento, produjo que Cárdenas se pronunciara en contra de dicho acontecimiento y señalara el impacto negativo que ello acarrearía para nuestro país. El candidato perredista argumentó en varias oportunidades que el Tratado de Libre Comercio debía de replantearse para darle una nueva dimensión social, de tal suerte, que se permitiera una mejor distribución de la riqueza entre la población. Esta postura no agradó a la élite económica, financiera y neoliberal de nuestro país, lo que quizá fue un factor para la estigmatización que esos sectores hicieron del candidato opositor.

Con respecto al levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el estado de Chiapas, Cárdenas adoptó una postura clara, y a los pocos días de haberse iniciado el enfrentamiento entre el EZLN y el gobierno federal, el candidato perredista hacía un llamado enérgico para que hubiese un cese al fuego, éste se decretó el 12 de enero por instrucciones directas del entonces presidente Carlos Salinas, asimismo, Cárdenas pedía que se diera una amnistía a los participantes en el conflicto y ésta se presentó finalmente el 16 de enero por indicaciones del gobierno.

Así pues, puede decirse que el movimiento armado zapatista vino a replantear absolutamente todo en el escenario político mexicano, repercutió de alguna u otra manera en los tres candidatos más visibles, pero muy posiblemente fue a Cárdenas a quien más

¹⁷ Aunque quizá y también muchos lo reconocen, no haya sabido defender con suficiente tezón y entereza la victoria que no solamente era suya, sino de un número muy importante de mexicanos que votaron y creyeron en él, en sus promesas de cambio, en ver por fin aniquilado a un régimen autoritario como lo era el priísta.

afectó, sino de manera directa, si lo tocó, ya que el político michoacano manifestaba su simpatía con las razones que habían originado el alzamiento, aunque reconocía que la vía armada no era la mejor forma de afrontar y corregir los problemas

Es precisamente esta simpatía frente al acontecimiento lo que fue utilizado por el gobierno salinista para golpearlo y hacerlo aparecer ante la opinión pública como alguien partidario de la violencia.

Sumado a todo lo anterior, se presentó el 23 de marzo en Lomas Taurinas en la ciudad de Tijuana, el asesinato de Luis Donald Colosio, candidato presidencial por el PRI. Esto ocasionó una especie de temor entre el electorado de que se pudiesen presentar hechos de mayor violencia todavía. Así, el gobierno federal y todo el equipo de campaña del doctor Ernesto Zedillo -quien sustituyó al candidato caído-, emprendieron una campaña en los medios de comunicación - especialmente Televisa-, encaminada a introducir en el ambiente una idea de miedo respecto de lo que podría pasar de ganar las elecciones alguien distinto a Zedillo.

De esta manera, el gobierno durante las semanas previas al 21 de agosto -fecha en que se celebrarían las elecciones-, implantó la idea del llamado voto del miedo, insistiendo permanente y sistemáticamente en la radio, la televisión, por medio de propaganda que Zedillo era la paz, que el PRI era la paz, lo malo por conocido es la paz, Cárdenas es la guerra.

Toda esta campaña tuvo finalmente un impacto importante sobre la ciudadanía, la cual terminó inclinándose por el candidato priista. Sin embargo, hay que apuntar que existen otras interpretaciones acerca de lo que sucedió en estas elecciones y que señalan que el voto del miedo no tuvo la repercusión que nosotros hemos indicado. A continuación, reproduzco algunas de esas aseveraciones hechas por Guadalupe Pacheco:

"Ciertamente a lo que suele aducirse en el sentido de que fue el voto de miedo ante la inestabilidad política lo que llevó a la gente a votar por el PRI, en realidad sucedió exactamente lo contrario; los que optaron por el PRI manifestaron esperanzas de mejorar su situación, sistemáticamente declararon haber votado siempre por el mismo partido y consideraban que el PRI era la mejor opción (según datos del *exit poll* de la CIRT); por ende, no es el factor miedo lo que explica su preferencia. Incluso, entre los que manifestaron preferencia por el PRI se registró una mayor propensión a considerar poco o nada probable la posibilidad de violencia".¹⁸

No es la intención del presente trabajo polemizar en torno a lo que sucedió realmente en la elección presidencial de este año, por tal motivo, nos concretamos a señalar las dos interpretaciones que se hicieron de un mismo acontecimiento.

De cualquier forma se consumó la segunda derrota electoral de Cuauhtémoc Cárdenas en la búsqueda de la presidencia de la República. En esta oportunidad se ubicó en el tercer puesto de las preferencias electorales con el 17.08 por ciento de los votos totales, siendo superado ampliamente por Ernesto Zedillo, quien obtuvo el 50.13 por ciento de los sufragios y por el panista Diego Fernández de Cevallos, obteniendo éste el 26.69 por ciento de la votación final. En esta contienda se puede ver con mucha claridad un enorme decrecimiento en el terreno electoral del llamado fenómeno neocardenista si lo comparamos con los resultados electorales obtenidos en 1988, o bien, un significativo repunte si la comparación es hecha con las primeras elecciones en donde participó el PRD.

¹⁸ Pacheco Méndez, Guadalupe, *Caleidoscopio electoral: Elecciones en México, 1979-1997*, F.C.E., México, 2000, p. 298.

es decir, con los comicios federales intermedios de 1991, en los cuales este partido obtuvo el 8 por ciento de los sufragios.

CUADRO 2.- Datos finales de la elección presidencial del año 1994.

Candidato	Partido	Votos	Porcentaje (%)
Ernesto Zedillo	PRI	17,333,931	50.13
Diego Fernández de Cevallos.	PAN	9,221,474	26.69
Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.	PRD	5,901,324	17.08
Votos Válidos		34,545,199	75.54
Votación Emitida		35,454,831	77.53
Lista Nominal		45,729,053	100.00

Fuente: Pacheco Méndez, Guadalupe, *Caleidoscopio Electoral...op. cit.* p. 294.

1.2.3 Gobierno del Distrito Federal (1997-2000).

El 6 de julio de 1997 se desarrolló la elección en donde se eligió por primera vez por voto directo al jefe de gobierno de la ciudad de México. En esta ocasión contendieron por el PRD el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien obtuvo el 48.10 por ciento del total de la votación, el priista Alfredo del Mazo quien logró el 25.59 por ciento y Carlos Castillo Peraza representante del Partido Acción Nacional, alcanzando únicamente el 15.58 por ciento de los sufragios.

El hecho sin precedentes de que Cárdenas ganara esta elección, constituyó un importante avance en la construcción de un sistema político mexicano verdaderamente democrático. Desde luego, tampoco hay que perder de vista que para que esto fuera posible se necesitaba de la presencia de un arbitro imparcial. El IFE fungió como tal y supo generar un marco institucional y legal que dio muestras claras de estar suficientemente consolidado y de ser capaz de hacer cumplir y respetar la voluntad popular expresada en las urnas.

Después de esta victoria electoral del perredismo, y de ver como jefe de Gobierno del D.F. a su máximo líder, quedaba todavía una importante labor por delante, que era, nada más y nada menos, que demostrar con hechos contundentes que podían ser una opción real de gobierno, tarea por cierto nada menor.

Así las cosas, Cuauhtémoc Cárdenas asumió formalmente la jefatura de Gobierno del Distrito Federal el 5 de diciembre de 1997. Las expectativas que generó entre la ciudadanía el arribo al poder de uno de los políticos más destacados de la oposición, fueron demasiado grandes, excesivamente espectaculares, tanto así, que terminaron

convirtiéndose, paradójicamente, en un factor adverso para el apoyo ciudadano frente a la candidatura cardenista con miras a la sucesión presidencial del año 2000.

Cárdenas causó un impacto favorable entre un número importante de electores capitalinos, les devolvió la esperanza de que las cosas podían modificarse sustancialmente, de que por fin se acabaría con los añejos y terribles problemas que acusaba la ciudad capital; no obstante, y hay que señalarlo con toda puntualidad, el gobierno cardenista no logró resolver satisfactoriamente las demandas principales de los capitalinos.

Las demandas de mayor importancia para los habitantes del Distrito Federal al momento en que Cárdenas rindió protesta como jefe de gobierno eran, según datos obtenidos por Kathleen Bruhn, los siguientes:

"(...) la inseguridad pública fue considerada el principal problema del D.F. por el 36% de los capitalinos...En segundo lugar, el desempleo, la crisis económica y la corrupción fueron identificados por el 10.9 al 9.2 y el 9.2% respectivamente, como el problema principal".¹⁹

Hay que señalar frente a lo dicho anteriormente que de ninguna manera le competía a Cárdenas la solución de todos los problemas enumerados. El puesto adquirido por el político michoacano tenía ciertas limitantes, unas de carácter jurídico, otras de carácter político. En relación a las primeras hay que reconocer que Cárdenas como encargado del gobierno capitalino no podía resolver la crisis económica nacional y tampoco el desempleo del país, por ejemplo. Con respecto a lo segundo el gobierno cardenista contaba con un contexto político sumamente adverso y por qué no decirlo, en ciertos momentos hasta hostil.

Sin duda, el primer año de gobierno de Cárdenas constituyó un importante factor en su contra, tanto así, que disminuyó de manera significativa la confianza que en un primer momento había despertado entre los ciudadanos; para sustentar esta aseveración baste señalar algunas promesas de campaña y contrastarlas con ciertas acciones de gobierno.

En lo referente al tema de la seguridad pública, Cárdenas prometió a lo largo de su campaña entre otras cosas, lo siguiente:

- "Sustituir el marco legal de combate a la delincuencia organizada por otro que ponga énfasis en el control ciudadano de los espacios donde se han producido los delitos más amenazantes para la sociedad
- "Mejorar la vigilancia ciudadana
- "Moralizar los cuerpos de seguridad y elevar sus ingresos fomentando una auténtica carrera profesional y crear una nueva ética de servicio
- "Mejorar la procuración de justicia".²⁰

Cárdenas intentó aplicar todas estas medidas y algunas más para poder combatir de manera frontal y exitosa la problemática de la seguridad pública, sin embargo, esas medidas resultaron infructuosas y de bajo impacto entre los defeños, pese a que el jefe de

¹⁹ Bruhn Kathleen, "Cuauhtémoc Rey: El PRD en el poder," en Victor Alejandro Espinoza Valle (coord.) *Alternancia y transición política: ¿Cómo gobierna la oposición en México*, Ed. El Colegio de la Frontera Norte y Plaza y Valdés, México, 2000, p. 140. Los datos que maneja la autora son de una serie de encuestas realizadas por el Centro de Estudios de Opinión Pública (CEOP) de México.

²⁰ Plataforma Democrática para una nueva ciudad 1997-2000 del Partido de la Revolución Democrática, p.13.

Gobierno anunció en el mes de julio de 1998 haber disminuido el crimen en la ciudad del 12 al 10 por ciento durante el primer semestre del mismo año.

Para soportar lo anterior, Bruhn nos proporciona algunos datos muy ilustrativos:

"La incidencia de asesinatos y robos de vehículos bajó ligeramente y la recuperación de vehículos subió de 59.6 % en abril a 63.5% en junio. Pero al mismo tiempo aumentaron los robos de casas, negocios, y transeúntes en 15%."²¹

Además de estos datos la misma autora nos dice:

"Los capitalinos no estaban de acuerdo con la opinión optimista de Cárdenas de que se había mejorado la seguridad pública: el 62% pensaba que había aumentado el número de crímenes y casi la mitad pensaba que había empeorado la policía (lo cual es impresionante, dada la mala opinión general de la policía del D.F.). La aprobación de Cárdenas cayó de 2.2 (en una escala de 1 a 5, con 1= "aprobar mucho") en diciembre a 2.8 en junio. Mientras que los capitalinos se sentían favorables hacia Cárdenas en diciembre (en promedio, 1.1, en un termómetro de opiniones de -3 a +3), eran menos entusiastas en junio -apenas 0.3 -. Mientras que el 46.6% todavía aprobaba "algo" o "mucho" de Cárdenas en junio, el número de los que aprobaban poco o nada había crecido del 11.5% en diciembre al 33% en junio".²²

Estas opiniones y cifras, tienen que ver con las evaluaciones y expectativas de la administración cardenista, y como podemos observar muy claramente no son nada favorables, muy por el contrario, nos hablan de una tendencia decreciente en relación con la confianza ciudadana respecto a la capacidad de Cuauhtémoc Cárdenas para resolver los principales problemas que preocupaban a los capitalinos. Para entender con mayor claridad la percepción ciudadana frente a la capacidad del jefe de Gobierno en cuanto a la resolución de los problemas de la ciudad, véase el siguiente cuadro:

CUADRO 3.- Principales problemas y capacidad de Cárdenas para resolverlos.

Problemática	Si puede resolver		Puede resolver en parte		No puede resolver	
	Dic 1997	Jun 1998	Dic. 1997	Jun. 1998	Dic. 1997	Jun. 1998
Crimen	29.8%	17.2%	50.3%	37.7%	16.8%	40.1%
Desempleo	31.4%	21.3%	53.5%	39.7%	9.3%	31.6%
Crisis económica	21.4%	12.8%	51.10%	42.5%	24.1%	40.8%

²¹ Bruhn, Kathleen, "Cuauhtémoc Rey...op. cit". p.142.

²² *Ibidem*

Corrupción	22.6%	17.8%	61.10%	51.1%	15.8%	29.6%
Contaminación	21.1%	18.9%	49.5%	41.5%	27.4%	36.9%

Fuente: Bruhn, Kathleen, *op. cit.* p. 142

En relación al asunto de los impuestos, Cárdenas señaló durante su campaña política que:

"...las cargas fiscales en el Distrito Federal no tendrían incrementos mayores al porcentaje en que se elevara el salario mínimo. No obstante, en su primer mes de gobierno los impuestos subieron 17.7 por ciento en promedio contra 15 por ciento de los minisalarios".²³

Lo cual generó un notorio descontento entre los ciudadanos del Distrito Federal. En otro tema de mucha relevancia como es el del empleo, el PRD reconocía que la situación de la Población Económicamente Activa (PEA) de la capital era sumamente complicada, tanto así, que cerca del 50 por ciento de ella se encontraba en el subempleo, o bien, carecía de un ingreso fijo, debido a lo cual, señalaban en su plataforma que:

"El desempleo es uno de los principales generadores del ambulante, delincuencia y prostitución. Se calcula que en la ciudad existen más de 100 mil puestos ambulantes, sostenidos por trabajadores no asalariados. Los vendedores ambulantes, además de carecer de los servicios de salud y seguridad social, tienen un ingreso inestable y son sometidos a toda clase de prácticas de corrupción para mantener y refrendar sus permisos o simplemente para evadir el despojo de su mercancía. El ambulante es fuente de innumerable conflictos económicos, políticos y sociales".²⁴

De lo cual se puede colegir que acabar con el ambulante era un interés de primer orden para el PRD y su candidato. No obstante, y en franca disonancia con estas propuestas, el jefe de Gobierno autorizó a los siete días de haber comenzado su administración 15 mil nuevos permisos para comerciar en las calles de la ciudad.²⁵

Actitudes y medidas como esta fueron abonando el terreno para que a fin de cuentas los ciudadanos del D.F. fueran perdiendo la confianza en Cuauhtémoc Cárdenas, lo que sin duda mermó el número de votos que el ex gobernador de Michoacán hubiese podido alcanzar en la contienda electoral del año 2000.

Otra medida que propició el descrédito de Cárdenas frente a los ojos expectantes de un importante número de ciudadanos, fue los nombramientos que hizo de funcionarios encargados de cuidar la seguridad pública y que resultaron ser personas con historias, por decir lo menos, poco decorosas.

Algunos de esos funcionarios "incómodos" fueron:

Jesús Carrola, Jefe de la Policía Judicial Capitalina, quien fue acusado de diversos delitos como el narcotráfico, asesinato y tortura; Francisco Castellanos, Jefe de

²³ Sánchez, Marco Aurelio, "La élite en crisis", Ed. Plaza y Valdés, México, 1999, p.191. Cfr. el periódico, *La Crónica*, 30 de marzo de 1998.

²⁴ Plataforma Democrática para una nueva ciudad 1997-2000, del Partido de la Revolución Democrática, p.14.

²⁵ Sánchez, Marco Aurelio, *op.cit.* p.191. Cfr. *La Crónica*, 30 de marzo de 1998.

Recuperación de Vehículos, acusado igualmente de asesinato y de violación de los derechos humanos; Héctor Careaga Estrambasaguas, Subsecretario de Seguridad Pública, acusado de tomar parte en la masacre de la Plaza de las Tres Culturas en 1968; Antonio Carrillo Luna, Subdirector de la Policía Judicial del Distrito Federal, acusado y sentenciado a cárcel por el delito de secuestro.²⁶ En fin, bien puede decirse que estos fallidos nombramientos contravenían una de las promesas de campaña hecha por Cárdenas, y que era, justamente, el acabar con la corrupción tan enraizada en los cuerpos policíacos capitalinos.

Ciertamente todos esos funcionarios fueron removidos de sus cargos y Cuauhtémoc Cárdenas informó en su momento que se les procesaría a todos aquellos que fueran encontrados culpables de los delitos que se les imputaban; sin embargo, el efecto negativo que generó estos nombramientos entre los ciudadanos capitalinos fue tal, que estas medidas ya no pudieron evitar que los defeños desconfiaran de Cárdenas, mostrando esto al momento de depositar los votos en las urnas el día 2 de julio del 2000.

Otro elemento más que no funcionó adecuadamente en el gobierno de Cárdenas fue, la tan mencionada participación ciudadana. Para fomentar una mayor participación de los ciudadanos del Distrito Federal en los asuntos de carácter público, la Asamblea Legislativa del D.F. con mayoría perredista, aprobó una nueva ley de participación ciudadana como una muestra – decían los perredistas – del avance de la reforma política integral para la ciudad de México.

Carlos Imaz, primer responsable del área en la administración de Cárdenas, aceptó en su momento que habían reprobado en su intento por generar e impulsar adecuados canales de comunicación entre el Gobierno y la ciudadanía con el fin de propiciar una mayor participación de ésta en los asuntos públicos.

Asimismo, Javier Hidalgo, ex diputado local perredista, explicaba:

"Al movimiento ciudadano de 1997 le echamos una cubetada de agua fría. En los cinco meses de la transición se desactivó a la población y luego no se hizo nada para recuperarla. No se planteó un espacio de cercanía con la gente. Se actuó por impulsos, a las organizaciones sociales que eran aliadas no se les hizo caso."²⁷

Un caso que ejemplifica con mucha claridad la falta de eficacia en los programas de participación ciudadana es, lo sucedido el 4 de julio de 1999 durante las elecciones vecinales del D.F. en las cuales se llamaba a integrar 1355 Comités Ciudadanos, para lo cual se elegirían por voto directo y secreto a 14,134 ciudadanos integrantes de los mismos. Sin embargo, estos comicios se convirtieron en un rotundo fracaso al registrarse el 90 por ciento de abstencionismo del padrón electoral. Estos comités tenían el objetivo, según lo decía la propia Ley de Participación Ciudadana de:

"...ir construyendo una nueva relación entre la sociedad y el gobierno, de abrir espacios para la autogestión ciudadana en los barrios y colonias, en los pueblos y unidades habitacionales, y

²⁶ Bruhn, Kathleen, *op.cit.* p.139. Véase para mayor información a Juan Antonio Zúñiga M. y Raúl Llanos Samaniego, "Acusados de diversos delitos, 6 altos mandos policíacos han sido separados del cargo", en *La Jornada*, 22 de julio de 1998, p. 47.

²⁷ *Masiosare en La Jornada*, 12 de noviembre del 2000, p.4.

contribuir a la información de los ciudadanos sobre las políticas y las acciones del gobierno en las comunidades, así como tener una vigilancia de los funcionarios y sus responsabilidades..."²⁸

Sin embargo, y pese a estos buenos deseos, el Gobierno capitalino no tuvo la capacidad necesaria para influir de forma determinante en el ánimo de los pobladores de la ciudad de México, fomentando con ello, la ansiada participación.

Como lo señala Silvia Gómez Tagle:

"El ingeniero Cárdenas llegó al Gobierno del Distrito Federal con la oferta de que todos participarían en la construcción de un nuevo proyecto y eso nunca tuvo eco, jamás hubo forma de que las organizaciones y los ciudadanos participaran en ese Gobierno, ni siquiera se enteraron realmente de porqué Cárdenas tenía las manos atadas".²⁹

Efectivamente, Cárdenas ofreció reiteradamente que durante su gestión al frente del gobierno capitalino se establecerían vínculos que permitiesen una mayor comunicación y coordinación entre la ciudadanía y las autoridades, pero esto, como hemos visto, no sucedió. Lo que sí ocurrió, es que la gente tuvo un elemento más para desconfiar del político michoacano. Cárdenas tampoco comunicó los logros de su administración, no quiso o no supo utilizar los medios de comunicación para transmitir a la ciudadanía lo que se estaba realizando bajo su gestión.

Así, llegó el momento del relevo en el poder de la jefatura de Gobierno del D.F. Cuauhtémoc Cárdenas aceptó a finales de 1999 ser el candidato del PRD para las elecciones presidenciales del 2000 y dio paso para que la hasta entonces secretaria de Gobierno, Rosario Robles Berlanga, asumiera la titularidad como jefa de Gobierno capitalino.

Rosario Robles intentó modificar de alguna manera ciertos errores que se habían cometido a juicio suyo durante el periodo en que Cuauhtémoc Cárdenas había sido jefe de Gobierno, nunca lo dijo de manera explícita, pero muy bien se podía leer en algunas de las acciones que emprendía y de las decisiones que tomaba.

Un dato que nos deja ver lo anterior fue cuando Robles regresó el presupuesto de comunicación del gobierno a 270 millones de pesos anuales (aunque terminó gastando 500, de acuerdo con los informes de la ALDF). Este gasto había sido disminuido de manera significativa por Cárdenas, quien lo redujo a 50 millones de pesos (durante la administración del ex regente Oscar Espinosa Virrreal, el presupuesto para tales fines era de 270 millones de pesos).

Robles entendió mucho mejor que Cárdenas la importancia de contar con el apoyo de los medios de comunicación, de tener presencia en los mismos, de saber publicitar las distintas obras realizadas por el Gobierno, de mantener enterada a la ciudadanía de lo que se estaba realizando. La misma Robles lo comentó al momento de hacer una evaluación de su gestión al frente del Gobierno:

"Goberné con los medios, no para los medios (...) la presión más grande que yo sufrí fue en torno al retiro de la propaganda. Querían que retirara la información de las obras del Gobierno, querían llevarnos a una situación en la que dijéramos: nos están atacando demasiado, mejor retiramos la publicidad y eso es justamente lo que querían. Hicieron esa campaña en la que se decía que

²⁸ Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, Ed. Partido de la Revolución Democrática, mayo de 1999, p.2.

²⁹ Gómez Tagle, Silvia., "El derrumbe del PRD", en *Coyuntura*, no. 98, quinta época, junio-julio, 2000, p. 20.

gastamos demasiado, que era una campaña millonaria donde además aparecía la jefa de Gobierno, pero toda esa campaña en nuestra contra tenía un objetivo político, que nos retiráramos de los medios. La idea era silenciar al Gobierno para poderlo acusar de no haber cumplido y fue por eso que decidí continuar y cuidar la inversión".³⁰

Bien puede decirse que Rosario Robles insertó una nueva dinámica de gobernar, no únicamente en el aspecto de la comunicación política, sino que también tuvo una mayor cercanía con la gente. Además, tomó medidas que generaron simpatías entre los capitalinos, como aquella ocasión en que encaró a Jorge Serrano Limón, dirigente de Provida y a la Iglesia Católica por el tema de la despenalización del aborto.

En esta oportunidad, Rosario Robles mostró su gran habilidad para aprovechar las coyunturas y los errores de sus adversarios políticos, como cuando el Congreso del Estado de Guanajuato con mayoría panista, aprobó reformas al código penal local que castigaban a todas las mujeres que decidieran abortar, incluso en los casos en que hubiesen sido violadas.

La jefa de Gobierno presentó e impulsó un proyecto de ley ante la Asamblea Legislativa del D.F., en donde despenalizaba el aborto en los casos de que el embarazo fuera resultado de una violación, o bien, en aquellos casos en donde se presentaran malformaciones del producto. Esto le ganó un gran respaldo entre un número importante de capitalinos.

Por acciones como la anteriormente señalada, Robles logró mantener un importante índice de popularidad a lo largo de su administración, lo que sin duda contribuyó de manera sustantiva a que el PRD pudiese conservar la jefatura del Gobierno del D.F.

No queremos concluir en este apartado diciendo que Cuauhtémoc Cárdenas no alcanzó ningún logro durante su gestión al frente del D.F., porque ello, sería faltar a la verdad. Hay muestras claras de que el Gobierno capitalino durante los tres años que van de 1997 al 2000 consiguió importantes avances para la ciudad de México. Mencionaremos algunos de ellos:

"...la administración del erario público capitalino aumentó 50 por ciento la recaudación fiscal de 1997 a 1999...Se recuperó un caudal de más de 3 mil 690 litros de agua por segundo con solo eliminar las fugas originales durante veinte años de abandono de la red primaria y secundaria; se rehabilitaron pozos y se recuperaron equipos electromecánicos. Se llevó a cabo la plantación de más de 12 millones de árboles; se redujo en un 85 por ciento los incendios forestales. En seguridad pública el robo de vehículos, transportistas y casa habitación se redujo sustancialmente, en tanto que el asalto bancario a final del trienio casi se erradicó".³¹

Los anteriores datos muestran que durante el Gobierno capitalino perredista se alcanzaron ciertos logros, pero no fueron suficientes según los millones de ciudadanos que sufragaron el 2 de julio. Pesaron muchísimo más los yerros de Cuauhtémoc Cárdenas, las promesas incumplidas, ya sea por omisión, por limitaciones propias del cargo, por contar con un contexto político adverso, por una escasa difusión de los programas y logros del gobierno capitalino, por falta de capacidad de Cárdenas, por la magnitud de los problemas mismos o por ser un gobierno primerizo y tener que pagar la cuota de novatez. Lo cierto

³⁰ *La Jornada*, 5 de diciembre del 2000, p.36.

³¹ *Milenio Diario*, 18 de julio del 2000, p.17.

es que el electorado castigó al PRD al momento de votar para todos los puestos de elección popular que estuvieron en disputa el domingo 2 de julio del año 2000.

Incluso, en los comicios para elegir al jefe de Gobierno del D.F. y donde resultó triunfador el candidato del PRD, Andrés Manuel López Obrador, se registró un importante decrecimiento en la votación final obtenida por el partido del sol azteca, por ejemplo, se perdió la mayoría en la Asamblea Legislativa, el Partido Acción Nacional ganó la elección en cinco delegaciones y la votación para jefe de Gobierno disminuyó en un 10 por ciento en relación al año de 1997.

Es claro, pues, que la administración cardenista no cumplió satisfactoriamente con las enormes expectativas que los ciudadanos tenían al momento de votar por el PRD en 1997.³²

CUADRO 4.- Cifras finales de la elección para jefe de Gobierno del Distrito Federal en el año 2000.

Candidato	Partido o Coalición	Votos	Porcentaje (%)
Andrés Manuel López Obrador	ACM*	1,694,186	39.26
Santiago Creel Miranda	AC**	1,461,656	33.87
Jesús Silva-Herzog Flores	PRJ	998,351	23.13
Teresa Vale	Democracia Soc.	144,405	3.34
Alejandro Ordorica	PARM	16,352	0.37
Candidatos no reg.		22,848	0.52
Votos nulos		57,937	1.34
Votos Válidos		4,314,950	68.95
Votación emitida		4,395,735	70.24
Lista nominal		6,257,430	100.00

* Alianza por la Ciudad de México: PRD, PT, PAS, PCD, CD y PSN.

** Alianza por el Cambio: PAN y PVEM.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

CUADRO 5.- Distribución por partido de las delegaciones del Distrito Federal.

Delegación	Partido
Azcapotzalco	AC
Gustavo A. Madero	ACM

³² Es muy probable, aunque esto, desde luego no se pueda demostrar y quede únicamente en el plano de la especulación, que el PRD hubiera perdido la elección en la capital del país si Rosario Robles no hubiese logrado impulsar y concretar ciertas acciones de gobierno que permitieron, a la larga, cambiar en alguna medida la percepción negativa de los electores respecto de la gestión perredista en la ciudad de México.

Venustiano Carranza	AC
Cuahtemoc	ACM
Miguel Hidalgo	AC
Iztacalco	ACM
Cuajimalpa	AC
Iztapalapa	ACM
Coyoacán	ACM
Magdalena Contreras	ACM
Milpa Alta	ACM
Xochimilco	ACM
Tlalpan	ACM
Alvaro Obregón	ACM
Benito Juárez	AC
Tlahuac	ACM

Fuente: Elaboración propia con datos del IEDF.

CUADRO 6.- Conformación de la II Asamblea Legislativa del D.F. (2000-2003).

Partido	Mayoría relativa	Representación proporcional	Total
PAN	21	13	34
PRI	0	5	5
PRD	19	7	26
PDS	0	1	1
Total	40	26	66

Fuente: Instituto Electoral del Distrito Federal

1.3 Elecciones internas del partido.

El Partido de la Revolución Democrática convocó a elecciones internas para renovar a su dirigencia nacional, ya que el periodo de Andrés Manuel López Obrador al frente del Comité Ejecutivo Nacional del partido, en calidad de presidente, concluía el 10 de abril de 1999.

Por tal motivo, se echó a andar el proceso interno, mediante el cual se elegiría a los nuevos dirigentes nacionales. A dicho proceso se inscribieron nueve planillas, encabezadas por Amalia García Medina, senadora de la República, Jesús Ortega ex secretario general del CEN perredista, Rosa Albina Garavito, importante lideresa de la izquierda y con fuerte presencia en organizaciones sociales, Raúl Álvarez Garín, ex dirigente estudiantil de 1968; Carlos Bracho, actor; Mario Saucedo Pérez, líder histórico de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria y ex secretario general cuando Muñoz Ledo dirigía al partido; Laura Itzel Castillo, hija de Heberto Castillo y en ese momento diputada federal y Alfonso Ramírez Cuellar.

Sin embargo, fueron dos los contendientes principales en estos comicios, por un lado, Amalia García Medina, quien según sus propias palabras era la candidata de la militancia. García Medina sostenía que contaba con el apoyo mayoritario de las mujeres, las jóvenes, los dirigentes y los militantes. Entre sus principales propuestas estaba la de desarrollar el diseño de un nuevo régimen político y el de impulsar una política económica y social inédita, así como sentar las bases para que en México se diera una nueva cultura democrática.

La senadora zacatecana sostenía en los días previos a la elección que:

"Pertenezco a una izquierda con la determinación de abrir espacios a la democracia y a la competencia electoral, y de contribuir a que el PRD se convierta en un partido capaz de gobernar sin abandonar los temas sociales".³³

Por otro lado, Amalia García consideraba que si el PRD no había propuesto una candidatura única para la presidencia del partido no era por falta de coincidencias entre los distintos aspirantes a presidir el partido, sino porque:

"La unidad no se da en torno a una persona"³⁴ y agregaba: "Yo soy una democrata convencida y apoyé la elección universal, porque al exigir democracia para el país debemos de practicarla en nuestra propia casa".³⁵

Además, sostenía:

"No me parecía correcto que los precandidatos nos encerráramos y nos repartiéramos la dirección ¿Por qué negar a los militantes ese derecho? ¿Por qué habríamos de exigirles sólo obligaciones?".³⁶

El otro contendiente que destacó de manera importante en este proceso fue Jesús Ortega, quien encabezaba a una de las corrientes de mayor peso al interior del PRD. Ortega

³³ *Proceso*, 8 de febrero de 1999.

³⁴ *Ibidem*.

³⁵ *Ibid.*

³⁶ *Ibid.*

ex secretario general del partido durante la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, se autodefinía en esta contienda como el único candidato que contaba con una propuesta suficientemente sólida para llevar al triunfo al PRD en las elecciones federales del año 2000, decía que los demás participantes perredistas tenían una visión limitada o incorrecta para enfrentar las elecciones.

Algunas de las propuestas que presentó Ortega eran la de que el PRD se convirtiese en:

“...el pivote de una gran alianza ciudadana en la que participaran partidos, organizaciones civiles, personalidades y organizaciones sociales, que acumulen la fuerza para derrotar al PRI y a los neoliberales”.³⁷

Aunque rechazaba tajantemente la idea de impulsar la alianza con el Partido Acción Nacional, debido, entre otras cosas, a que en una lógica bipolar el PRD representaba el polo progresista mientras que el PAN junto con el PRI representaban al polo conservador, es decir, a los neoliberales que miraban por unos cuantos y que habían sangrado y lastimado profundamente al pueblo de México.

Jesús Ortega argumentaba que no se trataba solamente de sacar de Los Pinos al PRI a como diera lugar, sino de crear un nuevo país a partir de los principios, los programas y la estrategia del PRD.

Vale destacar en este punto, que por su parte Amalia García sostenía una postura similar:

“Si se tratara de ganarle al PRI, entonces la alianza con el PAN podría tener alguna viabilidad, pero se trata de sentar las bases de una nueva nación”.³⁸

Por otra parte, Ortega era considerado como el candidato del aparato partidista, ante lo cual, el perredista siempre se mostró renuente a aceptarlo, diciendo que el que algunos dirigentes estatales y municipales le hubiesen externado su apoyo no quería decir de ninguna forma que el aparato del partido lo apoyaría irrestricta e incondicionalmente, sino que significaba que había dirigentes que compartían su postura y hacían suyas sus propuestas.

Así las cosas, llegó el domingo 14 de marzo de 1999, día en que habrían de celebrarse los comicios internos del partido para elegir a la nueva dirigencia nacional. Ese día se presentaron innumerables irregularidades y salieron a relucir algunos de los vicios de los diferentes grupos perredistas.

Las más arraigadas prácticas priistas en materia de fraude electoral se hicieron presentes, hubo de todo: acarreo de votantes, relleno de urnas, casillas que jamás se instalaron y que sin embargo resultaron de pronto con urnas repletas de boletas; militantes que se quejaron de haber sido rasurados del padrón, -incluso Cuauhtémoc Cárdenas no pudo votar por esa razón-, en fin esta resultó una elección francamente desastrosa, dejando tras de sí, profundas huellas de desencanto y desilusión entre aquellos ciudadanos que habían depositado su confianza en el partido solaztequista.

Además, durante la jornada electoral, como ya se dijo, se dejaron ver un sin fin de irregularidades, quizá la más común fue la falta de instalación de casillas, únicamente se

³⁷ *Proceso*, 8 de febrero de 1999

³⁸ *Reforma*, 10 de febrero de 1999

instalaron un 90 por ciento de las previstas, esto es, aproximadamente, 5 mil 990, se repartieron 3 millones de boletas, siendo utilizadas una sexta parte de las mismas (500 mil).

Hubo prácticas verdaderamente lamentables, como la de una funcionaria electoral encargada de instalar las casillas en 22 municipios en Oaxaca, las cuales finalmente no fueron instaladas y, pese a ello, se reportó una alta votación a favor de Amalia García. Además se dijo que se habían afiliado 12 mil personas. En relación a todo esto la revista *Proceso* documentó lo siguiente:

"Comisionada para distribuir los paquetes electorales en los distritos 23, 24 y 25 de Oaxaca, con cabecera en Juchitán, Matías Romero y Cosolapa, la presidenta del Comité Estatal del Servicio Electoral, Gabriela García Castillejos, simplemente no los repartió en los 22 municipios previstos, según la denuncia de Ortega ante el CGSE. Y aunque no se produjo la votación, García Castillejos se presentó a la sesión del órgano electoral del estado, el martes 16, para que se incluyeran los resultados en el acta que se estaba elaborando. Como no presentó documentos, los consejeros se negaron y la mujer se marchó".³⁹

Al día siguiente, miércoles, en el acta oficial de escrutinio del estado se registraban 19 mil 929 votos, pero en las cifras que proporcionó Amalia García ese mismo día eran 50 mil 985 votos.

Lo anterior significaba según un documento elaborado por el equipo de Jesús Ortega que:

"...después del domingo 14 se marcaron las boletas, se elaboraron actas y se integraron paquetes en alguna parte del estado de Oaxaca y se pretende hacer válidos 31 mil 56 votos de tres distritos en los que no hubo elección".⁴⁰

Ante semejantes estrategias, dignas del mejor mapache priísta, todos los participantes se inconformaron, aunque hay que decir, que no fue la planilla de Amalia García la única que implementó acciones de esta naturaleza. Por ejemplo, el senador Mario Saucedo documentó con diversos elementos como fotografías y videos, que durante la jornada electoral se habían dado acarrees de estudiantes en el estado de Jalisco para votar a favor de Jesús Ortega, concretamente de estudiantes de la Universidad de Guadalajara. También se dijo que el gobernador de Tlaxcala, Alfonso Sánchez Anaya, ordenó el reparto de fertilizantes entre los militantes perredistas del estado para que favorecieran con su voto a Ortega. O bien se habló de que Ricardo Monreal, gobernador de Zacatecas operó distintos mecanismos con el único deseo de favorecer a Amalia García, quien por cierto, había sido su coordinadora de campaña cuando él participó en la elección para gobernador.

La danza de números a favor de uno y otro contendiente se dio sin cesar, hacia la medianoche del domingo 14, Jesús Ortega llevaba la ventaja sobre los otros ocho candidatos, esto de acuerdo con datos proporcionados por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del partido, el cual era manejado por el Comité General del Servicio Electoral (CGSE) dirigido por José Barberán, alguien que por cierto carecía de cualquier vínculo con alguno de los candidatos, al igual que los otros seis integrantes del CGSE. Durante las primeras horas del lunes 15 la tendencia cambió, ésta favorecía ahora a

³⁹ *Proceso*, 22 de marzo de 1999

⁴⁰ *Ibid.*

Amalia García. La ventaja de la política zacatecana nunca fue demasiado amplia, de tal suerte, que al haberse computado el 92 por ciento del total de las casillas aparecía solamente medio punto adelante.

El miércoles 17 fue el último día en que el PREP funcionó y en el que se proporcionaron datos, siendo las cifras ofrecidas las siguientes:

CUADRO 7.- Elecciones internas.*

Candidato	Votos	Porcentaje (%)
Amalia García Medina	195,960	32.84
Jesús Ortega Martínez	192,923	32.33

Después de conocerse estas tendencias, Amalia García convocó a una conferencia de prensa en la que anunció que habiéndose recibido en su centro de cómputo el 100 por ciento de las actas, contaba con una ventaja de 1.9 puntos porcentuales sobre su más cercano competidor -Jesús Ortega-. Las cifras que proporcionó García a la prensa fueron:

CUADRO 8.- Elecciones Internas.

Candidato	Votos	Porcentaje (%)
Amalia García Medina	208,833	34.21
Jesús Ortega Martínez	196,755	32.26

Como era de esperarse Jesús Ortega salió inmediatamente a defender su triunfo y a decir que Amalia García había proporcionado cifras falsas y sin ningún sustento, datos que estaban totalmente alejados de la realidad.

Posteriormente y en un intento desesperado por limpiar la imagen del partido, tan maltratada frente a los ojos de los ciudadanos que habían confiado en el PRD, se procedió a realizar una reunión convocada por Rosa Albina Garavito, en donde estarían presentes Jesús Ortega y Amalia García. En esta reunión se acordó dar fin a los ataques personales y a la guerra de cifras que se había desencadenado.

Finalmente, el jueves 1° de abril, la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia (CNGyV), encabezada por Alvaro Arceo Corcuera, tomó la decisión de anular los comicios internos del PRD. A partir de ese momento las decisiones sobre lo que habría de ocurrir con el partido recayeron en el Consejo Nacional.

Después de que se tomó esta decisión, tanto Jesús Ortega como Amalia García acusaron al presidente del CGSE, José Barberán de haber cometido graves errores durante las elecciones, ambos candidatos argumentaron que el funcionario perredista carecía de experiencia.

Por su parte, Barberán sostuvo que el Servicio Electoral, había entregado un acta circunstanciada a la CNG y V en la que se establecía con toda precisión que las causales de

* No hubo acceso a los datos de los demás participantes en el proceso electoral perredista.

nulidad rebasaban en 8 por ciento la quinta parte de las casillas instaladas, lo que era suficiente para anular la elección, según lo decían los propios ordenamientos internos del partido:

"La Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia podrá declarar nula una elección nacional cuando se anule la quinta parte o más de la totalidad de las casillas instaladas en el país".⁴¹

De ninguna manera se podía sostener que la principal causa que había ocasionado tan desastrosos comicios era la inexperiencia de los integrantes del CGSE del partido, sobre todo, cuando quedó más que documentado todo aquello que dejaba al descubierto las prácticas y los métodos corruptos de algunos de los miembros de las planillas encabezadas por Medina y Ortega, principalmente.

De este proceso interno fue muy claro que el PRD salió profundamente debilitado, fragmentado y desacreditado. En este intento del PRD por renovar su dirigencia nacional se pudo apreciar su enorme falta de institucionalización, la preponderancia y supremacía de sus corrientes y sus personalidades por sobre las instituciones.

Si tomamos como referencia al politólogo italiano Angelo Panebianco, podríamos decir que la institucionalización de un partido es el proceso mediante el cual se logran consolidar y fortalecer los aspectos organizativos del mismo. A este respecto Panebianco nos dice:

"La institucionalización es en efecto el proceso mediante el cual la organización incorpora los valores y fines de los fundadores del partido".⁴² Y continúa, "Si el proceso de institucionalización llega a buen puerto, la organización pierde poco a poco el carácter de instrumento valorado no por sí mismo sino sólo en función de los fines organizativos: adquiere un valor en sí misma, los fines se incorporan a la organización y se convierten en inseparables y a menudo indistinguibles de ella. Lo característico de un proceso de institucionalización logrado es que para la mayoría el <bien> de la organización tiende a coincidir con sus fines: o sea, lo que es bueno para el partido, lo que va en la dirección de su reforzamiento *vis a vis* de las organizaciones competidoras, tiende a ser automáticamente valorado como parte integrante del fin mismo".⁴³

El partido político se convierte en este proceso de institucionalización en un fin en sí mismo, se le dota de ciertos valores y preceptos y se les respeta independientemente de intereses particulares. Los valores primigenios de la organización se ven cristalizados en las instituciones.

"Los fines organizativos (las metas ideológicas) de los fundadores del partido, como se ha dicho, contribuyen a modelar su fisonomía organizativa".⁴⁴

Mediante la institucionalización de todos aquellos fines, objetivos, ideales que fueron propuestos en un inicio por los fundadores de un partido se logran poner en consonancia o se articulan con las necesidades, exigencias y objetivos de la organización.

Todo lo anterior nos permite ver y constatar, como ya dijimos, la ausencia de institucionalización dentro del PRD. En este partido los diferentes dirigentes no han respetado algunos de los valores primigenios que impulsaron la creación del partido, estos

⁴¹ Reglamento General de Elecciones Internas, Artículo 96, Capítulo IX, Título Segundo, p.46.

⁴² Panebianco, Angelo, *Modelos de Partido*, Alianza Universidad, Madrid, 1999, p. 115.

⁴³ *Ibidem*

⁴⁴ *Ibid.*, p. 116

valores eran la democracia, el derecho del voto, la legalidad de las garantías ciudadanas, todos ellos se vieron violados, vilipendiados y pisoteados durante el proceso electoral interno. Los fines originales no se han incorporado a la organización, a ésta no se le ve como un fin sino solamente como un medio para alcanzar objetivos particulares o de grupo.

Además, muchos de los distintos actores internos perredistas hacen y deshacen a su antojo. Ciertamente, podría decirse, que finalmente la decisión de anular los comicios fue una muestra de que imperaron las instituciones por encima de las personalidades: sin embargo, esta medida se adoptó fundamentalmente por no ensuciar más la imagen del partido, no por un real convencimiento del respeto hacia la normatividad. Más bien lo que ocurrió fue que las dimensiones del fraude fueron desproporcionadas y por tal razón no se pudo ocultar. Incluso, Alvaro Arceo Corcuera, presidente de la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia, señaló en su momento:

"...como el reglamento no se aplicó cuando se eligió a Andrés Manuel López Obrador, ahora quisieron hacer lo mismo pero se les pasó la mano".⁴⁵

Panbianco en relación a lo anterior nos dice:

"Un partido que ha conocido un fuerte proceso de institucionalización, es una institución que limita drásticamente los márgenes de maniobra de los actores internos. La organización se impone sobre los actores, y canaliza sus estrategias por vías obligadas y estrechas"⁴⁶ y más adelante, apunta: "Por el contrario un partido débilmente institucionalizado es un partido en el cual los márgenes de autonomía de los actores en lucha son más amplios".⁴⁷

De lo anterior podemos inferir que si las instituciones en un partido político son lo suficientemente fuertes, obligarán por tanto a los distintos actores y dirigentes a canalizar sus actos a través de ellas, si no es así, cada quien buscará los caminos que mejor le convengan para dirigir sus pasos y lograr sus objetivos y metas particulares.

Para concluir este apartado sólo diremos que el PRD realizó nuevamente sus elecciones internas el 25 de julio de 1999, en las cuales se renovó mediante voto directo y secreto a su Comité Ejecutivo Nacional. En estos comicios resultó triunfadora por un amplio margen, Amalia García y, aunque Pablo Gómez, presidente interino del PRD⁴⁸ afirmó:

"...no hay reportes de irregularidades graves, lo que ocurrió el 14 de marzo fue un tropiezo, con los resultados obtenidos el PRD demuestra que hay confiabilidad".⁴⁹

Sin embargo, pese a lo dicho por Pablo Gómez, la profunda debilidad institucional del PRD quedó de manifiesto. Esa fragilidad institucional lo llevó a cometer graves errores en su proceso de selección interno y el impacto negativo sobre la ciudadanía fue

⁴⁵ *Reforma*, 9 de abril de 1999, citado por Marco Aurelio Sánchez, *op cit.*, p.53.

⁴⁶ Panbianco, Angelo, *op. cit.* P. 122.

⁴⁷ *Ibidem*

⁴⁸ El 9 de abril de 1999 el Consejo Nacional perredista sesionó para elegir a una dirigencia interina, siendo nombrado como presidente del partido, Pablo Gómez, quien tomó posesión el 10 de abril.

⁴⁹ *Proceso*, 2 de agosto de 1999.

sumamente alto, asimismo, la confianza en el partido por parte de un sector importante de la sociedad disminuyó considerablemente.

Este "tropiezo" electoral como lo llamó Gómez, contribuyó, a mi juicio, a que la votación obtenida por Cuauhtémoc Cárdenas en los comicios presidenciales del año 2000 haya sido realmente baja, no quiero decir que fue el único factor, pero bien podría considerarse como uno de los de mayor relevancia. Cuatro encuestas levantadas por la Fundación Arturo Rosenblueth, dos antes de las elecciones internas perredistas y dos más aplicadas en noviembre de 1999 apuntan en esta dirección. Veamos:

CUADRO 9.- Imagen positiva de los partidos políticos.

Término	PRI	PAN	PRD	Ninguno
Democracia	22%	16%	28%	38%
Bienestar	25%	20%	18%	31%
Progreso	23%	21%	21%	30%
Credibilidad	20%	17%	19%	36%
Cambio	15%	26%	29%	26%
Justicia	18%	18%	22%	35%

Encuesta realizada entre la población de la República Mexicana el 8 de marzo de 1999.

Fuente: Fundación Arturo Rosenblueth.

CUADRO 10.- Imagen negativa de los partidos políticos.

Término	PRI	PAN	PRD	Ninguno
Corrupción	76%	17%	22%	8%
Violencia	53%	13%	31%	11%
Impunidad	63%	15%	17%	11%
Desorden	52%	15%	34%	11%

Encuesta realizada entre la población de la República Mexicana el 8 de marzo de 1999.

Fuente: Fundación Arturo Rosenblueth.

CUADRO 11.- Imagen positiva de los partidos políticos.

Término	PRI	PAN	PRD	Ninguno
Democracia	24%	26%	20%	33%
Bienestar	25%	29%	14%	32%
Progreso	24%	31%	16%	30%
Credibilidad	18%	26%	16%	39%
Cambio	21%	37%	20%	25%
Justicia	20%	27%	17%	37%

Encuesta realizada entre la población de la República Mexicana el mes de noviembre de 1999.

Fuente: Fundación Arturo Rosenblueth.

CUADRO 12.- Imagen negativa de los partidos políticos.

Término	PRI	PAN	PRD	Ninguno
Corrupción	67%	16%	20%	9%
Violencia	46%	12%	31%	16%
Impunidad	59%	16%	18%	13%
Desorden	46%	15%	33%	13%

Encuesta realizada entre la población de la República Mexicana el mes de noviembre de 1999.

Fuente: Fundación Arturo Rosenblueth.

CAPÍTULO 2

PROCESO DE SELECCIÓN DEL CANDIDATO PRESIDENCIAL

El presente capítulo tiene como intención el abordar lo referente al proceso interno de selección del candidato presidencial del PRD, para lo cual revisaremos en primera instancia lo que al respecto señala el marco estatutario del partido. Posteriormente, daremos paso a los acontecimientos que se sucedieron y que desembocaron en el nombramiento del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas como candidato presidencial perredista, y la polémica que ello generó con otra gran personalidad del partido, Porfirio Muñoz Ledo.

Asimismo, trataremos sobre las alianzas electorales que el PRD intentó construir con distintas fuerzas políticas del país en el marco de la elección presidencial del 2000. La primera de esas tentativas llevó al PRD a tener acercamientos con el PAN, principalmente; sin embargo, esta alianza no se concretizó y dejó como saldo el que la ciudadanía percibiera una elección de tipo plebiscitario, beneficiando de esa manera al candidato opositor mejor posicionado en las encuestas que reflejaban el sentir de los ciudadanos, en este caso al panista Vicente Fox.

La segunda alianza que el PRD impulsó fue con el Partido del Trabajo y algunos otros partidos emergentes, con los cuales, finalmente, conformó la Alianza por México. Veremos cómo esta alianza fue más perjudicial que benéfica para el partido solaztequista.

2.1 El Marco Estatutario

El PRD contempla en sus estatutos la posibilidad de realizar elecciones internas para postular candidatos a puestos de elección popular. Revisemos de manera general lo que al respecto nos dice el máximo ordenamiento del partido.

En su artículo 73 correspondiente al Capítulo Primero del Título Cuarto del Estatuto General del PRD se lee lo siguiente:

"El Partido postulará y registrará candidatos para los puestos de elección popular que, en todo caso, deberán cumplir la plataforma electoral Nacional, Estatal, Municipal o Distrital, aprobada por la convención respectiva, dependiendo de la elección de que se trate".

Más adelante en el artículo 77 el mismo ordenamiento señala que las elecciones internas deberán de realizarse conforme a las siguientes reglas:

I. La elección se realizará a través del voto secreto, directo y universal en urnas de los afiliados al Partido.

II. No se realizarán elecciones cuando exista candidato único registrado de conformidad con la convocatoria.

III. Los requisitos para registrar las candidaturas se establecerán en la convocatoria correspondiente.

2.1.1 Requisitos

Los requisitos que marcan los distintos ordenamientos del PRD para que alguien pueda ser registrado como candidato a un puesto de elección popular, son los siguientes:

En primera instancia, el artículo 74 del estatuto perredista señala: "Cualquier miembro del Partido tiene derecho a postular y ser postulado precandidato a cualquier puesto de elección popular, siempre que satisfaga los requisitos estatutarios procedentes para el mismo y su precandidatura cumpla con los requisitos establecidos en la convocatoria correspondiente, los que en ningún caso podrán ser menores a los previstos en el artículo 7 de este Estatuto." Ahora, revisemos lo que al respecto nos dice el artículo 7: "Al integrar sus órganos de dirección, representación y resolución y al postular candidatos a cargos de elección popular, el Partido reconocerá el trabajo, diligencia y pluralidad de los afiliados para cumplir con sus Principios, Estatuto y Programa."

Asimismo, la convocatoria correspondiente a las elecciones internas, señalaba en esta oportunidad, que los aspirantes a la precandidatura del partido para la primera magistratura del país, deberían de contar con los requisitos que se anotan a continuación: contar con el aval de 16 comités estatales y con 64 consejeros nacionales; presentar solicitud de registro como precandidato; copia certificada de acta de nacimiento; constancia de identificación y carta de residencia en el país; constancia de domicilio; copias simples de credenciales de elector y de afiliación al partido.

Todo lo anterior, además de cumplir con los requisitos que de acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos son indispensables para ser presidente de la República, es decir:

- Ser mexicano por nacimiento, en pleno goce de sus derechos, hijo de padre o madre mexicanos y haber residido en el país al menos durante 20 años.
- Tener 35 años cumplidos al día de la elección.
- Haber residido en el país durante todo el año anterior al día de la elección.
- No pertenecer al Estado eclesiástico, ni ser ministro de algún culto.

Aunado a ello, la Constitución establece dos impedimentos de carácter temporal o relativo:

- Estar en servicio activo, en caso de pertenecer al Ejército, seis meses antes del día de la elección.
- Ser secretario o subsecretario de Estado, jefe o secretario general de departamento administrativo, procurador general de la República o gobernador de alguna

entidad federativa, a menos que el interesado se separe del cargo seis meses antes del día de la elección.

Y por último, mencionar nada más, que la propia Constitución fija dos impedimentos llamados absolutos o permanentes, y que son:

- La pertenencia al Estado eclesiástico o el ministerio de algún culto.
- La ocupación previa del cargo, ya sea por elección popular o en carácter de interino, provisional o sustituto.

2.2 Selección del candidato presidencial.

A principios de 1999 se publicó en el periódico Reforma una encuesta que generó al interior del PRD cierto desconcierto. En dicha encuesta se le preguntaba a ciudadanos del Distrito Federal y de la ciudad de Guadalajara, quien era, a su juicio, entre Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, quien debería de ocupar la candidatura presidencial del PRD para contender en los comicios federales del año 2000.

Los datos que se recuperaron de tal ejercicio fueron los siguientes: En Guadalajara el 42 por ciento de los entrevistados consideró que Muñoz Ledo debería de ser el candidato perredista a la presidencia, siendo Cuauhtémoc Cárdenas en esta misma entidad beneficiado únicamente con el 35 por ciento de los votos.

Mientras que el 39 por ciento de los encuestados en el Distrito Federal se inclinó por el entonces coordinador de la bancada perredista en la Cámara de Diputados, y solamente el 32 por ciento lo hizo por Cárdenas.⁵⁰

Las cifras anteriores son de particular importancia porque se dan en dos de las grandes urbes, pero sobre todo resalta el hecho de que esto se haya presentado en la ciudad capital, debido a que ésta ha sido considerada en los últimos años, por propios y extraños como el máximo reducto del fenómeno neocardenista. Lo anterior nos deja ver también, que entre los ciudadanos no era Cuauhtémoc Cárdenas, quien necesaria e ineludiblemente debería de ser quien obtuviese la candidatura presidencial del PRD. Sin embargo, y pese a estas cifras, la cúpula perredista hizo caso omiso de tal indicador, y ya para septiembre del mismo año el entonces jefe de Gobierno capitalino se había convertido en el virtual abanderado oficial del partido para contender por la primera magistratura del país.

Cárdenas Solórzano solicitó registro como precandidato del PRD a la presidencia de México el 5 de septiembre de 1999. La solicitud fue presentada ante el CGSE, que es la instancia encargada de organizar las elecciones internas del partido. Cabe destacar que éste es un órgano particular del PRD y sin parangón en ningún otro partido político mexicano. Esta institución puede en un momento dado contribuir a generar una mayor imparcialidad al interior del partido. Aunque como pudimos apreciar en el capítulo precedente no siempre se le respeta y valore en su justa dimensión. El proceso electoral interno sólo se desarrollaría -haciendo caso a sus estatutos- en caso

⁵⁰ Cfr. *Reforma*, 18 de enero de 1999

de que se inscribiera más de un candidato para la contienda, hecho, que finalmente no se produjo.

Así las cosas, el presidente del CGSE perredista, José Barberán, anunció que el miércoles 8 se daría a conocer si se aceptaba o no la solicitud presentada por el mandatario capitalino, y añadió que estaban en espera de que se presentara alguna otra solicitud de registro, de lo cual dependía que se realizaran las elecciones internas del partido, previstas para el 10 de octubre. El plazo para que se inscribieran otras precandidaturas vencía el martes 7 de septiembre. Aunque ya era prácticamente un hecho consumado que nadie más se inscribiría, esto, sobre todo, por la negativa de Muñoz Ledo a contender en condiciones inequitativas frente a Cárdenas.

Finalmente, el plazo para solicitar registro como precandidato del PRD a la presidencia de la República concluyó, y no se presentó ningún aspirante más a la candidatura perredista. La única solicitud recibida había sido la de Cárdenas, por tal motivo, el servicio electoral daba a conocer la cancelación de las elecciones internas y se aprestaba a declarar al ingeniero Cárdenas como abanderado oficial del PRD.

Esto último aconteció el 9 de septiembre, siendo Barberán quien anunció que Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano era a partir de ese momento el candidato oficial del PRD para contender por la presidencia de la República.

De esta manera correspondía ahora al Consejo Nacional del PRD, sesionar para acordar la fecha en que habría de celebrarse el acto en donde Cárdenas efectuaría la rendición de protesta correspondiente, con la cual, se convertiría por tercera ocasión, en aspirante a presidir los destinos de la nación.

El acto en el cual Cárdenas rindió protesta como candidato presidencial se desarrolló en el Centro de Convenciones de Acapulco, Guerrero, en donde el perredista mencionó que esta tercera candidatura en poco menos de 12 años significaba entre otras cosas, el deseo de llevar a buen puerto una tarea inconclusa, así, como el anhelo de que México alcanzara la ansiada democracia.⁵¹

2.2.1 Las Razones de la candidatura única.

Desde principios de 1999 ya se perfilaban dos fuertes personalidades para contender por la candidatura presidencial del PRD, por un lado, se encontraba el que para muchos era el candidato natural del partido, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, entonces jefe de Gobierno capitalino, y por el otro, Porfirio Muñoz Ledo, en ese momento coordinador de la Fracción Parlamentaria perredista en la Cámara de Diputados. La tormenta se avecinaba, era de esperar que Cárdenas buscaría por tercera ocasión consecutiva ser quien representara a su partido en la contienda por alcanzar la titularidad del poder ejecutivo federal. A su vez, también se podía prever que Muñoz Ledo, cansado de ocupar siempre segundos lugares atrás del político michoacano, intentaría a como diera lugar, obtener la postulación del partido del sol azteca a la presidencia de la República.

⁵¹ *La Jornada*, 25 de octubre de 1999.

Como ya mencionamos en este mismo capítulo, entre la ciudadanía no se veía con malos ojos la posibilidad de que Muñoz Ledo fuera el candidato del PRD en los comicios presidenciales del año 2000; sin embargo, dentro del partido tal situación era prácticamente inadmisibles, era ir en contra del líder moral, del hombre que gracias a su carisma y a la simpatía que despertaba entre un número muy importante de mexicanos, había propiciado la oportunidad de erigir un partido de oposición, capaz de enfrentar y poner en jaque al partido hegemónico, el PRI.

Así, en cuanto la élite perredista tuvo noticias de las intenciones de Muñoz Ledo para ser candidato a la presidencia, comenzaron a construir una serie de apoyos en torno a Cárdenas, con la única intención de garantizar que éste tuviese asegurada la candidatura solaztequista.

Con tal objetivo, el 14 de enero de 1999 se publicó en el periódico *La Jornada* una carta firmada por alrededor de 100 legisladores perredistas, quienes externaban en ella su irrestricto apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas para que fuera el candidato del partido. En dicha misiva se leía:

"Cuauhtémoc es el presidente que requiere México, es el candidato que tiene la madurez, la experiencia, la serenidad, la honradez económica e ideológica, el patriotismo y el compromiso democrático que necesita el país. Es, asimismo, el dirigente político que mejor conoce la problemática nacional, y que puede contar con el respaldo de todos los sectores sociales para proyectar a México hacia el siglo XXI".⁵²

Además de estos apoyos, Cárdenas contaba con el respaldo de los personajes más renombrados del partido, entre los que se contaban Amalia García Medina y Jesús Ortega Martínez -ambos aspirantes en ese momento a presidir el partido-, Mario Saucedo, René Bejarano, Jesús Zambrano, Pablo Gómez, Lázaro Cárdenas Batel y hasta el propio Andrés Manuel López Obrador, quien era por ese tiempo presidente nacional del PRD, pero que por guardar las formas, debido al cargo que ostentaba, no se pronunció abiertamente, pero en su lugar se pudo ver apoyando y promoviendo intensamente la candidatura cardenista a dos de sus más allegados colaboradores, Arturo Herviz, quien había sido hasta hacía poco tiempo el presidente del Comité Estatal del estado de Veracruz y la diputada federal Norma Gabriela Argaiz Zurita.⁵³

Ante todo este cúmulo de apoyos y simpatías que recogía la figura de Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo anunció finalmente el 5 de septiembre de 1999 que no buscaría la candidatura presidencial de su partido. El encargado de hacer el anuncio fue el diputado Alejandro Ordorica, colaborador leal e incondicional del líder de la agrupación Nueva República (corriente política formada por Muñoz Ledo al interior del PRD), quien explicó:

"... se tomó la determinación anterior porque no existe la seguridad de que el proceso de selección interna se lleve a cabo con equidad, transparencia y sin irregularidades".⁵⁴

⁵² Citado por Marco Aurelio Sánchez, "PRD: el rostro y la máscara. Reporte de la crisis terminal de una élite política.", Ed. Centro de Estudios de Política Comparada y Centro de Estudios para la Transición Democrática, México, 2001, p.24.

⁵³ *Ibidem*, p. 25.

⁵⁴ *La Jornada*, 5 de septiembre de 1999, p. 3.

A lo cual, agregaba: "...las últimas elecciones del PRD se han visto plagadas de anomalías y de impugnaciones".⁵⁵

Ordorica señalaba, por otro lado, que Muñoz Ledo prefería esperar para promover su candidatura en la alianza opositora en caso de que ésta se concretara. Muñoz Ledo consideraba que todo ese apoyo a favor de la candidatura del jefe de Gobierno capitalino y los enormes recursos que en ello se utilizaban⁵⁶ eran totalmente desproporcionados. Además: argumentaba:

"...lo que sucedió en el Auditorio (domingo 5 de septiembre) es un ejemplo de la suplantación del espíritu democrático del PRD por una parafernalia al estilo del PRI, con un candidato único y el acarreo; fue la apoteosis del caudillismo".⁵⁷

Muñoz Ledo denunció en muy distintas ocasiones que en el PRD no era posible ser candidato a la presidencia, ya que ese puesto estaba destinado única y exclusivamente a Cárdenas. Sostuvo, igualmente, que no le convenía de ninguna manera al PRD continuar manteniendo eternamente una sola candidatura.

También señaló que las elecciones en su partido eran absolutamente amañadas y corporativas, faltas de credibilidad; por tal motivo, él no se podía prestar a un acto que atentaba de manera clara contra la democracia, principio que el PRD había defendido desde su fundación, sostenía.

En días posteriores al anuncio de que no participaría en el proceso interno perredista para elegir candidato a la presidencia, Muñoz Ledo dio a conocer que crearía una organización semejante a lo que fue en su momento el FDN, con el fin de lograr consolidar la alianza opositora. De esta manera, lo que Muñoz Ledo buscaba era la posibilidad de que Nueva República con él a la cabeza, participara formalmente en las negociaciones del proceso aliancista, de tal suerte que pudiese en un momento dado luchar por obtener la candidatura presidencial de la misma.

Por otro lado, Muñoz Ledo manifestó en una reunión que sostuvo con dirigentes del PARM y con agrupaciones políticas, que era de suma importancia formar una alianza opositora similar al FDN, porque esa era la única vía de poder derrotar al régimen priista. Asimismo, en esa reunión el todavía diputado perredista, aseguraba que existía la posibilidad de que él aceptara la candidatura presidencial que el PARM le había ofrecido.

El martes 14 de septiembre el presidente del PARM Carlos Guzmán Pérez hizo el anuncio oficial del registro de Porfirio Muñoz Ledo como el candidato de ese instituto político a la presidencia de la República.

En relación a la aceptación de dicha candidatura por parte de un partido distinto al PRD, Muñoz Ledo aseguraba que no le traería ningún problema, pese a que en los estatutos perredistas se señalaba con toda claridad que se llevaría a efecto la cancelación de la afiliación de un miembro en caso de que se "Compruebe

⁵⁵ *Ibidem*.

⁵⁶ Después de que Cuauhtémoc Cárdenas acudió ante el CGSE perredista para hacer el registro de su solicitud como precandidato del partido, se dirigió al Auditorio Nacional, en donde se congregaron alrededor de 10 mil simpatizantes cardenistas, a los cuales se les repartían flores, pancartas, banderines, etc.

⁵⁷ *La Jornada*, 7 de septiembre de 1999.

la coalición con cualquier interés gubernamental o de otros partidos políticos con independencia de los órganos de dirección del Partido, antagonizando el objeto del Partido."⁵⁸ Es decir, Muñoz Ledo había incumplido con el máximo ordenamiento perredista, no obstante, como ya dijimos, rechazó que esto lo pudiera hacer acreedor a alguna sanción. En descargo de su persona, puntualizaba lo siguiente:

"Cuauhtémoc Cárdenas aceptó la candidatura del PT, y no se le impuso ningún castigo".⁵⁹

Esto último era cierto, efectivamente, Cuauhtémoc Cárdenas había sido postulado por el Partido del Trabajo (PT) como candidato presidencial. Esta postulación se llevó a cabo el 29 de mayo de 1999 y en la aceptación de la candidatura por Cárdenas no hubo antes ninguna autorización de la directiva nacional perredista, lo cual, sin duda, incumplía igualmente el estatuto del partido.

Por otro lado, el ahora candidato presidencial del PARM, Porfirio Muñoz Ledo, afirmaba que la ruptura definitiva de su corriente Nueva República con el PRD, era sólo cuestión de tiempo y de esperar el momento más propicio y conveniente para la nación. Agregaba, que desde hacía ya mucho tiempo Nueva República había roto en los hechos con la cúpula del PRD, debido, principalmente, a que ésta "...mantenía secuestradas las decisiones del Partido"⁶⁰, y "...a que era una dirigencia espuria, deshonesta y corrupta".⁶¹

A su vez, la dirigencia perredista afirmaba, por esos mismos días, que no expulsarían a Muñoz Ledo de las filas del partido; sin embargo, Jesús Zambrano, secretario general del PRD aclaraba que en caso de que el dirigente de la corriente Nueva República registrara su candidatura a la presidencia de la República por el PARM, en ese mismo momento quedaría cancelada su afiliación al partido.

El 15 de octubre fue el día en que finalmente Muñoz Ledo tomó la decisión de romper de una vez y para todas con el PRD. Presentó su renuncia con carácter de irrevocable y sostuvo además que no se afiliaría a ningún otro partido. Al momento de hacer pública esta decisión el entonces candidato parmista sostenía:

"He decidido formalizar una decisión que en los hechos tomé (desde) tiempo atrás. Hoy con el PRD estamos rotos; ahora soy candidato por otros partidos y estamos forjando la cuarta opción (política) en México".⁶²

La dirigencia nacional del PRD tomó la decisión de suspender en sus derechos⁶³ a Muñoz Ledo una vez que éste hubo registrado oficialmente su candidatura presidencial por el PARM, esto sucedió el 12 de enero del 2000. La razón que esgrimió la dirigencia perredista era que el ex coordinador del PRD en la Cámara de Diputados había transgredido el artículo 92 en su fracción V del estatuto, siendo éste

⁵⁸ Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, artículo 92, fracción V.

⁵⁹ *La Jornada*, 9 de septiembre de 1999.

⁶⁰ *La Jornada*, 12 de octubre de 1999.

⁶¹ *La Jornada*, 14 de octubre de 1999.

⁶² *La Jornada*, 15 de octubre de 1999.

⁶³ La Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia del PRD dictaminó la cancelación de la filiación de Muñoz Ledo con base en el estatuto interno de este partido, en el cual no se prevé la figura de expulsión.

motivo más que suficiente para efectuar la cancelación de sus derechos como miembro del partido.

Aunque como ya lo esbozamos líneas más arriba no sucediera lo mismo en el caso de Cuauhtémoc Cárdenas, quien infringió igualmente el Estatuto al aceptar la candidatura petista a la presidencia, lo cual, permite observar con toda nitidez la notable inclinación o sesgo que prevalece entre los dirigentes del PRD cuando se trata de la figura de Cárdenas.

Evidentemente, la ruptura entre el PRD y Porfirio Muñoz Ledo generó un impacto negativo para el partido con miras a afrontar los comicios federales del 2000. Muñoz Ledo había sido fundador del partido, había constituido, una de las piezas claves a lo largo del azaroso e incierto camino perredista en su lucha permanente contra el régimen priista. Fue el ideólogo de muchas de las causas que impulsaron la lucha solaztequista, es decir, su habilidad política, su experiencia, su enorme talento oratorio y su capacidad de liderazgo eran patrimonio esencial, así, como pilar fundamental de un partido como el PRD que aspiraba a desarticular y desmontar definitivamente a un régimen corrupto, injusto y antidemocrático.

Pero lo que Muñoz Ledo no previó con suficiente oportunidad fue el hecho de que enfrentarse a Cárdenas por la candidatura presidencial, podría acarrearle serios problemas, atentando incluso, contra su propia carrera y trayectoria política, como finalmente aconteció.

Los distintos sucesos que hemos referido en el presente apartado nos permiten ver que durante la etapa previa a la elección del candidato a la presidencia de la República por parte del PRD, se presentaron una serie de inequidades, resabios e injusticias con respecto a la forma en que habría de elegirse finalmente a quien representaría al partido en los comicios presidenciales. Muñoz Ledo no tuvo la mínima oportunidad frente al liderazgo de Cárdenas. Bien podría decirse que aún si Muñoz Ledo se hubiese inscrito en el proceso interno del partido para elegir al candidato, éste hubiera sido seguramente el político michoacano; pero el hecho de que los procesos electorales internos perredistas no gozaran de credibilidad, causó un problema de origen muy serio y fue motivo de que los dos personajes más renombrados del PRD se vieran confrontados.

Una vez que Muñoz Ledo hubo salido ya de las filas perredistas se dedicó a denunciar permanentemente las distintas irregularidades al interior del PRD, así como a atacar sistemáticamente la figura de Cárdenas.⁶⁴ Todo ello fue también razón para que la ciudadanía mostrara resquemor y desconfianza en relación a las aspiraciones de los perredistas a presidir el país. Estas reacciones y percepciones se vieron reflejadas por parte de la ciudadanía en la jornada electoral del 2 de julio del año 2000.

⁶⁴ *La Jornada*, 17 de enero del 2000.

2.3 Las Alianzas electorales frustradas

El Instituto Federal Electoral (IFE) contempla en su máximo ordenamiento, que es el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) la posibilidad de que los partidos políticos constituyan frentes, coaliciones y fusiones. Haciendo uso de este derecho los distintos partidos que contendieron en los comicios federales del año 2000 impulsaron la creación de las coaliciones, siendo ésta la figura autorizada para efectos electorales.

Lo anterior se asienta en el artículo 46, apartado 2 correspondiente al título cuarto del COFIPE:

"Los partidos políticos, para fines electorales, podrán formar coaliciones para postular los mismos candidatos en las elecciones federales, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en este Código".

Más adelante en el artículo 58 del capítulo segundo del título cuarto se puede leer:

"Los partidos políticos nacionales podrán formar coaliciones para las elecciones de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, de senadores y de diputados por el principio de representación proporcional, así como de senadores y de diputados por el principio de mayoría relativa".

Para que los distintos partidos puedan formar coaliciones deberán celebrar y registrar ante el IFE el convenio respectivo. En el COFIPE se contemplan dos tipos de coaliciones; una de carácter total y otra parcial. La primera es la relativa a la elección de los 500 diputados y los 128 senadores. Por su parte las coaliciones parciales se limitan única y exclusivamente a las elecciones de senadores y diputados por el principio de mayoría relativa.

Ya por último, para dejar lo concerniente a los aspectos legales de las coaliciones, vale la pena señalar que los partidos coaligados deberán de obtener como mínimo el 2 por ciento de la votación total emitida a nivel nacional en cualquiera de las elecciones federales para poder mantener su registro, es decir, la coalición está obligada a alcanzar una votación mínima equivalente a la correspondiente suma de dichos porcentajes. Por ejemplo, si son cinco los partidos políticos que conforman una coalición, ésta tendrá que alcanzar el 10 por ciento de la votación total emitida para que los partidos que la integran no pierdan el registro ante el IFE. En caso de que no logran dicho porcentaje tendrán que aclarar con antelación el orden que han de seguir los partidos para perder su registro. Ahora bien, dejemos a un lado el marco legal que regula a las coaliciones, y entremos en materia.

En el mes de febrero de 1999 el entonces jefe de Gobierno Cuauhtémoc Cárdenas hizo pública una propuesta que de entrada parecía llamativa y alentadora; impulsar una coalición integrada por todos los partidos de oposición en la cual hubiera un solo candidato a la presidencia de la República. Para tales efectos el Consejo Nacional del PRD acordó en mayo de ese mismo año iniciar conversaciones con todos los partidos, excepto, por supuesto, con el PRI.

Una vez que se iniciaron las pláticas entre todas las fuerzas opositoras -principalmente entre el PAN y el PRD-, puede decirse que transcurrieron varios meses

de discusiones intensas, acaloradas, ríspidas incluso; sin embargo, a final de cuentas la tan ansiada coalición opositora no se concretó

Hay distintas versiones que intentan explicar el porqué no se logró un acuerdo que permitiese unificar los esfuerzos de la oposición con miras a los comicios federales del año 2000.

Por un lado, el PRD y su candidato sostuvieron una vez que se rompieron las negociaciones, que Vicente Fox y Acción Nacional no habían aceptado la alianza porque realmente no eran oposición, por el contrario, sostenían los perredistas, estaban coludidos con el gobierno y compartían con éste el estilo de gobernar. Asimismo, el PRD argumentaba que Acción Nacional no había aceptado el método de selección del candidato porque tenían miedo a la voluntad popular.

Por su parte Vicente Fox y el PAN aseguraban que el PRD y Cárdenas habían sido los culpables de que la alianza opositora no se concretara, debido, sostenían los panistas, a que los perredistas se habían empeñado en organizar elecciones abiertas para designar al candidato opositor.

Otros personajes de la vida política nacional como Porfirio Muñoz Ledo y Manuel Camacho Solís esgrimían el argumento de que el punto medular para impedir la coalición opositora había radicado en el choque de egos entre Vicente Fox y Cuauhtémoc Cárdenas, y la renuencia de ambos para aceptar que el otro fuera quien liderara a la oposición.

Podemos decir, que el hecho mismo de que la alianza entre las dos principales fuerzas opositoras del país se malograra generó, a mi entender, una especie de efecto referéndum entre la ciudadanía, la cual estaba deseosa en su mayoría de ver derrotado al PRI en la contienda presidencial.

Algunas encuestas llegaron a señalar que alrededor del 63 por ciento de la población mexicana en edad de votar ya no lo haría más por el partido gobernante, por tanto, quedaba claro que si la alianza opositora se hubiese logrado habría ganado la elección presidencial sin ningún problema. Pero el que esa posibilidad no se viera finalmente cristalizada propició, como ya decíamos, que la ciudadanía percibiera la elección como un referéndum, esto es, votar a favor de que el PRI siguiera gobernando, o bien, depositar su voto en beneficio del candidato opositor con mayores posibilidades de triunfo, en este caso por el candidato blanquiazul Vicente Fox.

Lo anterior significa, entre otras cosas, que la idea primeramente esbozada por Cárdenas referente a la creación de la alianza opositora, al que más perjudicó en última instancia fue a él mismo. Se presentó lo que algunos analistas dieron por llamar el efecto *hoomerang*.

Asimismo, todo parece indicar que las principales desavenencias o desacuerdos que se presentaron entre el PAN y el PRD en la mesa de las negociaciones para consolidar la alianza, no fueron de tipo ideológico, ya que en la subcomisión encargada de dicha tarea se habían logrado acuerdos importantes en relación a la plataforma que habría de impulsar el candidato opositor. Más bien lo que parece es que la discrepancia fundamental estuvo en el método que se utilizaría para elegir al

candidato de la coalición.⁶⁵ Cárdenas hablaba de que elegir al candidato de la coalición era elegir al próximo presidente de la República.⁶⁶

Por una parte el PAN proponía una encuesta a nivel nacional que permitiera obtener una muestra suficientemente significativa del sentir ciudadano con respecto a quien era el candidato idóneo para encabezar a las distintas fuerzas opositoras del país, mientras que el PRD hablaba de convocar a elecciones abiertas, de tal suerte que pudiesen confluír millones de mexicanos para decidir con su voto quien sería el candidato opositor.

Esto representaba una disputa esencial, ya que el PAN estaba plenamente consciente de que su propio estilo y su forma de hacer política no tenía en absoluto nada que ver con el movimiento de las masas, por tal motivo, proponía una encuesta. Por su parte el PRD se sabía capaz de movilizar a sus simpatizantes para que su candidato resultara triunfador en las elecciones nacionales que planteaba como el mejor método.

Para entender con mayor precisión lo que hasta aquí hemos sostenido, hagamos un recorrido por los acontecimientos de mayor realce que se presentaron durante el periodo en que se dieron las negociaciones.

De igual forma, revisemos las distintas posiciones adoptadas y los diversos argumentos esgrimidos a favor y en contra de la coalición por los distintos actores participantes en el intento de concretizar la finalmente frustrada alianza opositora.

Las pláticas y discusiones más intensas para crear la coalición se dieron principalmente en el mes de septiembre de 1999. En este periodo se presentaron momentos en que se veían grandes posibilidades de lograr un acuerdo entre las partes. Sin embargo, también era posible percibir momentos en los cuales se avecinaba una total ruptura.

El 6 de septiembre, Cuauhtémoc Cárdenas todavía como precandidato del PRD a la presidencia, hacía un llamado al PAN y a su precandidato a definirse con toda claridad en relación a lo que él consideraba los temas trascendentales del país, estos temas eran: la privatización de las industrias petrolera y eléctrica; el conflicto en Chiapas y el Fobaproa.

Cárdenas también ponía particular énfasis en lo que a su juicio habría de ser el mejor método para elegir al candidato que encabezaría la alianza opositora. Al respecto, el candidato perredista sostenía:

"Insisto en que el mejor método para elegir al candidato presidencial de la coalición es la elección, ya que una encuesta por muy grande que sea -de 270 mil personas-, de todos modos deja fuera a 50 millones de electores".⁶⁷

Para el todavía jefe de Gobierno capitalino el único argumento de fondo que le impedía al PAN y a Fox aceptar dicho método era el temor al voto de los ciudadanos y al juicio de la opinión pública del país.

⁶⁵ Aunque también puede señalarse que las diferencias ideológicas se hicieron manifiestas en la propuesta del método a utilizar. Una encuesta, que era el método sugerido por el PAN, bien podría pensarse como un método de elección un tanto elitista, mientras que unas elecciones abiertas, que era la propuesta perredista, tenía una mayor inclinación hacia un método más incluyente.

⁶⁶ Véase para mayor información la nota publicada por el periódico *La Jornada* el día 15 de agosto de 1999.

⁶⁷ *La Jornada*, 6 de septiembre de 1999.

Por su parte, la directiva nacional del PAN, discrepaba totalmente con el posicionamiento del aspirante presidencial perredista. Luis Felipe Bravo Mena, Vicente Fox Quesada, Diego Fernández de Cevallos y Santiago Creel Miranda aseguraban categóricamente que todos los condicionamientos de Cárdenas para que finalmente se alcanzara un acuerdo en torno a la alianza, ya habían sido superados en la mesa de las negociaciones que para dichos efectos habían establecido los distintos partidos políticos.

Los panistas manifestaban que ya existía un consenso de cómo habían de integrarse a la plataforma política de la coalición los temas de la educación, economía, petróleo. En lo que se refería al método de elección del candidato, Luis Felipe Bravo Mena, presidente nacional del PAN, sostenía que aún se estaba en pláticas que permitiesen encontrar una alternativa que fuese satisfactoria para todos.

Por tal razón, el dirigente nacional auriazul aseveraba que las declaraciones del jefe de Gobierno del Distrito Federal no favorecían en nada a los esfuerzos realizados para alcanzar la alianza, y agregaba:

“Cárdenas insiste en posiciones que ya están superadas y plantea falsos debates sobre temas como educación, petróleo o economía, que justamente en la subcomisión de negociación de plataforma se han estado platicando”.⁶⁸

Algo que resulta particularmente significativo es que el PAN, después de aclarar su postura frente a las declaraciones adversas de Cárdenas, señalaba con toda puntualidad que la postura de los dirigentes perredistas era radicalmente distinta a la vertida por el precandidato presidencial solaztequista. Concretamente el diputado panista Santiago Creel Miranda aseguró en su momento que había platicado personalmente con el secretario general del CEN del PRD, Jesús Zambrano, y éste le había asegurado que no hacían suyas las declaraciones de Cárdenas.

Esto también nos deja ver que no existía una adecuada coordinación entre las personas encargadas por el PRD para negociar la alianza y su candidato, ya que éste externaba ciertas opiniones que aparecían en franca disonancia con las sostenidas por la comisión negociadora perredista.

En relación a todo este asunto el precandidato presidencial panista Vicente Fox, aseguraba que él no era ningún privatizador y que de ninguna manera, en caso de que él ganara primero la candidatura de la alianza y luego la presidencia de la República, se llevarían a cabo privatizaciones ni de PEMEX ni de la industria eléctrica. Además, sostenía que era un convencido de la necesidad y conveniencia de defender la educación pública, laica y gratuita, y que todo ello estaba debidamente asentado en la plataforma que habría de impulsar al candidato opositor a conseguir la victoria en los comicios del 2000.

Sin embargo, Fox también señalaba que él veía en el panorama electoral a tres candidatos, al candidato del partido oficial, que seguramente sería Francisco Labastida Ochoa, al candidato del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas y a él mismo. Esto porque las últimas declaraciones hechas por el perredista no estaban encaminadas a querer constituir la coalición.

⁶⁸ *La Jornada*, 7 de septiembre de 1999.

Del mismo modo, Fox ratificaba que el método más conveniente para elegir al candidato de la coalición era el de las encuestas, no así, las elecciones primarias, debido a que éstas eran riesgosas y se podían prestar a realizar fraude electoral por parte del PRD. Las palabras textuales del ex gobernador guanajuatense eran las siguientes:

"...la propuesta de elegir al candidato opositor mediante la celebración de unas elecciones primarias es muy riesgosa, pues cuando se han recurrido a ellas en el PRD también está presente la práctica del fraude electoral, con lo cual todos los partidos de oposición, así como los candidatos que en ella participaran, terminarían desprestigiados".⁶⁹

A su vez, Fernández de Cevallos aseveraba que para evitar seguir teniendo discusiones vanas e infértiles lo que tendría que hacerse era conformar cuanto antes:

"...el grupo de ciudadanos y ciudadanas que ayudarían a encontrar un método de elección de candidato para que de esta manera se puedan limar las diferencias, se puedan suavizar los trámites y puedan prevalecer las coincidencias. Si este grupo pronto empieza a trabajar, seguramente que pronto se verán los resultados".⁷⁰

Amalia García Medina, presidenta nacional del PRD aceptaba a su vez que existía cierta tensión entre los dos aspirantes opositores, es decir, entre Fox y Cárdenas, esto como resultado de los pronunciamientos que ambos habían sostenido a últimas fechas; pero a pesar de todo ello, insistía en que era posible alcanzar un acuerdo entre las partes. A continuación reproduzco una declaración hecha por la presidenta perredista en referencia a este tema:

"No creo que las posibilidades de un gran acuerdo signifiquen la cancelación de puntos de vista expresados públicamente; la democracia no es ausencia de puntos de opinión, al contrario, es importante que los pronunciamientos de los precandidatos sean en torno a los grandes temas nacionales para que una posible alianza tenga mucha consistencia".⁷¹

Esto nos permite ver que la directiva del PRD albergaba esperanzas de que la coalición opositora se pudiera lograr pese a las diferencias que existían entre los precandidatos.

Con esa misma intención de impulsar la alianza, los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del PRD y el candidato Cuauhtémoc Cárdenas se reunieron el 11 de septiembre con el propósito de revisar y analizar cuidadosamente las encuestas que diversas empresas habían realizado hasta ese momento en torno a la coalición y cómo era percibida esta alternativa por la ciudadanía.

Algunos de los datos que arrojaban las encuestas eran que el 70 por ciento de los entrevistados estaban a favor del esfuerzo realizado por la oposición referente a lograr la alianza, aunque sólo el 17 por ciento aseguraba que acudiría a elegir al candidato presidencial opositor. Según las fuentes del CEN perredista, Cárdenas aventajaba a Fox con dos puntos porcentuales en la simpatía de los electores.

⁶⁹ *La Jornada*, 21 de septiembre de 1999.

⁷⁰ *La Jornada*, 7 de septiembre de 1999.

⁷¹ *La Jornada*, 10 de septiembre de 1999.

Debido a estos datos el candidato del PRD cambió su parecer y su actitud frente a la posible coalición y respaldó abierta y decididamente los esfuerzos realizados por la dirigencia nacional de su partido con miras a alcanzar un acuerdo con el PAN.

Como una opción para lograr ponerse de acuerdo en el método de elección del candidato opositor, los distintos partidos políticos que integraban la comisión negociadora de la Alianza por México, esto es, el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el Partido de Centro Democrático (PCD), Partido Convergencia por la Democracia (CD), el Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN) y el Partido Alianza Social (PAS), acordaron crear un consejo ciudadano integrado por 14 personalidades⁷² de reconocida honorabilidad y compromiso con la democracia para que fueran ellos los encargados de encontrar y proponer el mejor método para elegir al candidato presidencial, tomando en cuenta, desde luego, las distintas propuestas vertidas hasta ese momento por los partidos en torno al método.

Los dirigentes de las dos principales fuerzas opositoras vieron con buenos ojos la creación del Consejo Ciudadano. Diego Fernández de Cevallos, comisionado panista para las negociaciones, aseguraba al momento de hacer el anuncio de la conformación de dicho consejo, lo siguiente:

"...los partidos que participan en el proyecto aliancista, se atenderán a la propuesta del consejo ciudadano, la cual, tendrá que ser ratificada por las instancias estatutarias de cada uno de los institutos políticos y si hay alguno que decida no aceptarla será a su cargo y a su responsabilidad".⁷³

Mientras tanto la dirigente perredista, Amalia García, consideraba:

"Hay garantía de imparcialidad para todos los partidos. Es una conformación que da una enorme confianza por su profesionalismo, transparencia y porque los consejeros tienen una amplia experiencia. Tenemos la certeza de que harán un trabajo muy profesional e impecable".⁷⁴

Todo lo previamente señalado hacía pensar que finalmente los partidos habían encontrado la solución que les permitiría concretizar la coalición, o por lo menos, que se caminaba en la dirección correcta para hacer a un lado los

⁷² Este consejo estaba integrado por Silvia Gómez Tagle, académica de el Colegio de México; María Marván Laborde, de la Universidad de Guadalajara; Martha Pérez Bejarano, de la coordinación de Alianza Cívica; Amparo Espinosa Rugarcía, hija de Manuel Espinosa Yglesias y presidenta de la Fundación Espinosa Yglesias; Sergio Aguayo, ex presidente de la Academia Mexicana de Derechos Humanos; Alberto Aziz Nassif, académico y experto en cuestiones electorales y procesos políticos; Gastón Luken, secretario de la Contraloría del gobierno del Distrito Federal y ex presidente del Instituto Electoral de Baja California; Miguel Ángel Granados Chapa, ex consejero del IFE y ex candidato perredista a la gubernatura de Hidalgo; Antonio Sánchez Díaz de Rivera, ex presidente de la Coparmex; Hugo Villalobos, ex dirigente de la Concanaco y ex titular del Instituto Electoral de Guanajuato; José Agustín Ortiz Pinchetti, ex consejero del IFE y analista político; Javier Quijano, ex presidente de la Barra Mexicana de Abogados; Carlos Martínez Assad, del Comité Central Electoral del D.F., y Jaime González Graff, consejero del Instituto Electoral del estado de México.

⁷³ *La Jornada*, 14 de septiembre de 1999.

⁷⁴ *Ibidem*.

obstáculos que se habían presentado y que imposibilitaban lograr un consenso entre las distintas fuerzas políticas de oposición.

El llamado Consejo Ciudadano integrado por los 14 notables propuso el martes 21 de septiembre un método al cual denominaron consulta genérica, la cual consistía en la realización de una elección abierta combinada con cuatro encuestas. Esto es, el Consejo planteaba la realización de un plebiscito en el que se habrían de instalar al menos un centro de votación en cada uno de los más de 2 mil municipios del país, y en las 16 delegaciones del Distrito Federal. La votación estaría precedida de tres encuestas quincenales y el día en que se realizara la votación se aplicaría una encuesta de salida. Además se pondría en funcionamiento un programa de resultados electorales preliminares.

Las distintas reacciones y respuestas a esta propuesta no se hicieron esperar. El dirigente nacional del PAN, Luis Felipe Bravo Mena, informaba que desde un principio su partido había dejado muy en claro que no aceptaría ningún procedimiento que implicara la modalidad de elección primaria y, sin embargo, parecía que el Consejo Ciudadano no había tomado en cuenta esta posición para elaborar su propuesta.

De igual modo, Vicente Fox rechazaba contundentemente el planteamiento hecho por el Consejo:

"No veo ninguna aportación adicional. Ese procedimiento ya lo conocíamos y ya lo habíamos descartado. Nosotros solicitamos que el Consejo Ciudadano nos ofreciera una solución creativa, y la propuesta, así como está, con primarias abiertas, ciertamente no nos acerca a una resolución".⁷⁵ El aspirante presidencial panista agregaba: "Nos están respondiendo prácticamente lo mismo que ya habíamos platicado muchas veces en las comisiones de negociación y que era lo que nos tenía atorados. Además, no se toma en cuenta el punto de vista formal, importante y fuerte del PAN sobre las encuestas, que quedan ahí, mencionadas de refilón y sin ningún peso específico".⁷⁶

Asimismo, los integrantes de la comisión negociadora del PAN, encabezados por Diego Fernández de Cevallos manifestaron puntualmente su enorme desilusión y desacuerdo con el trabajo que habían realizado los 14 ciudadanos del grupo de apoyo al proyecto aliancista. Al respecto, Fernández de Cevallos consideraba:

"La propuesta general que los consejeros nos formulan no implica una *tercera vía* ni una tercera opción, sino que adopta los dos métodos propuestos y rechazados -encuestas y elección primaria- sin precisar algunos aspectos fundamentales, como el valor que habría de darse a cada una de las cuatro encuestas, así como a la elección primaria que ha sido denominada consulta".⁷⁷

Mientras tanto, el CEN perredista aceptaba por unanimidad la propuesta presentada por el Consejo Ciudadano, pues en los hechos implicaba -según los integrantes del CEN del PRD- la implementación de un plebiscito y la instalación de al menos dos mil quinientos centros de votación, es decir, era algo bastante cercano a lo que sería unas elecciones primarias y permitía de esa forma la participación

⁷⁵ *La Jornada*, 23 de septiembre de 1999.

⁷⁶ *Ibidem*

⁷⁷ *Ibid.*

masiva de ciudadanos en torno a la elección del candidato opositor, que era, en definitiva, lo que el PRD había propuesto desde un inicio.

En esta lógica el CEN perredista defendía y hacía suya la propuesta del Consejo. A continuación presento un extracto del comunicado que Amalia García dio a conocer en relación a esto:

"El elemento fundamental que se recoge de este documento es la importancia que tiene la participación libre de los ciudadanos para decidir con su voto quien será el candidato de la coalición a la Presidencia de la República. La fuerza de esta candidatura sólo podrá venir del hecho de que la gente se involucre con su activa participación. En este sentido, es importante que mientras más centros de votación se instalen mayor será la fuerza de ésta decisión popular".⁷⁸

Igualmente Cuauhtémoc Cárdenas aceptaba la propuesta del Consejo Ciudadano para elegir al abanderado opositor, y aunado a ello criticaba duramente la actitud adoptada por la dirigencia panista, asegurando que la negativa del PAN para convalidar la propuesta hecha por los 14 ciudadanos respondía esencialmente al gran temor que los panistas mostraban frente a la voluntad popular.

El jefe de Gobierno capitalino sostenía lo siguiente:

"... lamento que la directiva del PAN se haya manifestado en contra del método definido por el grupo de ciudadanos que apoyan las negociaciones aliancistas. Ello demuestra que tienen temor al voto ciudadano".⁷⁹ Después, agregaba: "Las consecuencias de que el PAN no acepte es que ese partido irá a la contienda por su lado, y los partidos que formemos coalición, donde yo espero que estará el PRD, iremos por otro".⁸⁰

Luego de los distintos pronunciamientos y de las posiciones adoptadas por los integrantes del PAN y del PRD, vino una declaración del precandidato panista Vicente Fox, en donde acusaba directamente a 11 de los 14 integrantes del Consejo Ciudadano de ser "filoperredistas" y de haber inclinado la balanza a favor del candidato presidencial perredista, haciendo con la propuesta "un traje a la medida del PRD".

Luis Felipe Bravo Mena en un discurso que fue pronunciado en la ciudad de México, dejaba en claro que la verdadera alianza que le interesaba al PAN era con los millones de mexicanos que habrían de votar en el año 2000 para elegir al próximo presidente de la República, y afirmaba que de dicha alianza se podía quedar fuera, sin ningún problema, el PRD.

Estas declaraciones y la negativa del PAN para aceptar la opción propuesta por el Consejo Ciudadano hacían prever una total y definitiva ruptura entre los partidos políticos que negociaban la conformación de la coalición opositora.

Finalmente, el rompimiento se presentó el 20 de septiembre, cuando el PAN oficializó su postura frente a la propuesta hecha por el Consejo Ciudadano en relación al método de selección del candidato de la coalición. Fernández de Cevallos acusó al Consejo de incumplir su cometido, así como a una mayoría que integraba el mismo, de imponer su criterio. Ante esta negativa del PAN los 14

⁷⁸ *Ibid.*

⁷⁹ *La Jornada*, 24 de septiembre de 1999.

⁸⁰ *Ibidem.*

miembros que integraban el Consejo Ciudadano decidieron disolverlo, quedando de esta manera, sepultada la última esperanza de alcanzar un acuerdo que permitiera establecer una coalición entre las diversas fuerzas opositoras del país.

Una vez que se dio el rompimiento definitivo, el candidato panista Vicente Fox, declaró que de ese momento en adelante se podría percibir con toda claridad las diferencias que existían entre los proyectos que impulsaban por una parte el perredista Cuauhtémoc Cárdenas y el que impulsaba él. Aseguraba también, que su proyecto de nación iba dirigido a lograr una patria más justa, más equitativa, en donde todas y todos tendrían cabida y en donde además se trabajaría para tener un México con visión de futuro.

A partir de ese momento los dos principales aspirantes opositores a la presidencia de la República comenzaron a planear sus respectivas estrategias con el único afán de que estas los encaminaran a la consecución del éxito en las elecciones federales del 2 de julio. La tan mencionada y comentada megacoalición opositora entre el PAN y el PRD y demás acompañantes, había quedado totalmente en el pasado. De ahora en adelante se perfilaban dos minialianzas. Por una parte el PAN terminaría aliándose con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), mientras que el PRD lo haría con el Partido del Trabajo (PT) y tres partidos emergentes: el Partido Alianza Social (PAS), el Partido Sociedad Nacionalista (PSN) y con el Partido Convergencia por la Democrática (CD).

Así las cosas, podemos concluir en este apartado que el gran esfuerzo realizado por todas las fuerzas de oposición para concretar una coalición terminó siendo un rotundo fracaso. No obstante, el sólo hecho de que esta posibilidad hubiese estado presente en el panorama político y electoral de nuestro país, despertó grandes expectativas entre un sector amplio de la ciudadanía que tenía la plena convicción de que el PRI no debería seguir conduciendo los destinos de la nación.

Esta ciudadanía que finalmente terminó sufragando mayoritariamente en la jornada electoral del 2 de julio a favor del candidato opositor Vicente Fox, se percató en su momento que si verdaderamente se quería impedir la consecución del poder por parte del PRI, se tenía que apoyar al candidato opositor que garantizara la alternancia política en el gobierno. Por otra parte, hay que señalar que quien logró posicionarse mejor entre el gusto de los electores fue sin duda Vicente Fox, quien supo aprovechar este profundo deseo de cambio externado por el electorado nacional, alcanzando así, el mayor número de votos opositores.

No podemos dejar de lado que esta elección fue, entre otras cosas; pero primordialmente, una especie de referéndum ciudadano, en donde la pregunta central demandaba por parte de los electores una respuesta contundente: PRI sí o PRI no. Los resultados finales se inclinaron -al término del conteo de los votos-, por la última opción.

Cabe decir que el PRD no lo percibió así, no supo o no quiso darse cuenta que una gran mayoría de mexicanos ya no quería más PRI, esto sin duda fue un gran error político, primero porque no pudo aprovechar esa idea de cambio que estaba presente en el país; segundo porque dejaron escapar la oportunidad de derrotar al PRI en las urnas, algo por lo que habían estado pugnando desde hace 12 años; y tercero porque se dejó ir la ocasión de influir desde lo más alto del ámbito del poder político, en caso de que se hubiese instituido un gobierno de coalición, en el cual existirían esos contrapesos tan necesarios en cualquier sistema político. En

relación a esto mismo. Iván García Sandoval, asesor de la Representación del Poder Legislativo del PRD ante el Consejo General del IFE, apuntaba lo siguiente:

"...cometimos errores de apreciación política coyuntural, valga decir, errores tácticos. El primero de ellos fue negarnos a la gran coalición con el Partido Acción Nacional, esto fue un error porque, pese a todos los indicios de la opinión pública y los acuerdos ya alcanzados en materia programática, satisfactorios para el Partido y sus dirigentes renunciamos a influir decisivamente en la dirección del primer gobierno de alternancia, empobreciendo indudablemente su desempeño, orientándolo hacia una derecha más definida, y afectando con ello al país, además de que debilitamos los espacios políticos del partido".⁸¹

Ahora bien, si realmente los perredistas consideraban que no valía la pena colaborar en un esfuerzo conjunto con el PAN, al que ellos consideraban un partido de derecha, no hubieran desde un principio planteado la alternativa de generar una coalición opositora que les permitiese ir juntos en las elecciones presidenciales. ¿Por qué todos los argumentos que llevaban implícita una carga ética, de principios, ideológica, se esgrimieron hasta después de que se vio cerrada definitivamente la posibilidad de la alianza? ¿será acaso que antes del distanciamiento entre las partes los panistas si tenían principios y luego los perdieron todos como por arte de magia? Lo dudo.

2.4 Las Alianzas electorales logradas.

Al no haberse podido concretar la coalición que hubiese reunido a la gran mayoría de las fuerzas políticas de oposición, los distintos partidos decidieron conformar otras alianzas. Así, el Partido Verde Ecologista de México se adhirió a la candidatura del panista Vicente Fox, constituyendo de esta manera la Alianza por el Cambio. Mientras que los partidos del Trabajo, de la Sociedad Nacionalista, Alianza Social y Convergencia por la Democracia, se sumaron a la candidatura presidencial del perredista Cuauhtémoc Cárdenas integrando la Alianza por México.⁸²

⁸¹ García Sandoval, Iván. "PRD: la reforma imprescindible", en *Coyuntura*, quinta época, núm. 98, junio-julio del 2000, p. 25.

⁸² El PT se funda en 1990. En las elecciones de 1991 pierde su registro; sin embargo, lo recupera nuevamente en 1993. Este partido se formó a partir de la unión de varias organizaciones sociales del norte del país. Se identifica ideológicamente con la ética de la honradez, la verdad, la cooperatividad, la justicia, la libertad y la democracia. Cecilia Soto fue candidata a la presidencia por este instituto político en 1994. El Partido de la Sociedad Nacionalista se funda en 1999, siendo formado por disidentes del PARM. Se describe a sí mismo como un partido de tendencia nacionalista, sin caer en radicalismos, y busca devolver el sentido de pertenencia a los mexicanos. El Partido Alianza Social obtiene su registro en 1999. Surge como iniciativa de ex panistas como Pablo Emilio Madero y Adalberto "El pelón" Rosas y de la vertiente sinarquista con militantes del extinto Partido Demócrata Mexicano. El PAS niega ubicarse dentro de la derecha porque su base es el ser humano. Convergencia por la Democracia surge como partido político nacional en el año de 1999. Sus fundadores son de origen priista; fue la primera agrupación política nacional que obtuvo registro como partido político. Tiene como ideología la social democracia y considera que la transición a la democracia sólo es posible con la alternancia en el poder. Su dirigente es Dante Delgado Ranauro. Aguayo Quezada, Sergio (editor), *El Almanaque Mexicano*, Eds. Proceso, Grijalbo y Hechos Confiables, 2000, pp. 245-246.

El inicio de los acercamientos y las pláticas para integrar una coalición de centro izquierda entre el PRD, el PT y los partidos emergentes se dio el 30 de septiembre de 1999, aunque fue hasta el 23 de noviembre de ese mismo año cuando se logró alcanzar un acuerdo que permitió conformar la alianza entre el PRD, PT, PSN, PAS y CD.

El anuncio oficial de dicho acuerdo fue hecho una vez que los delegados perredistas del Quinto Congreso Nacional, aprobaron la participación de su partido en la Alianza por México.

La solicitud de registro como coalición de la Alianza por México se llevó a cabo ante el Consejo General del IFE el día 7 de diciembre de 1999.

Estando ya conformada la alianza fue entonces que comenzaron las pugnas y los jalones por obtener el mayor número posible de candidaturas a puestos de elección popular, así como por la asignación de prerrogativas que le habrían de corresponder a cada uno de los partidos que integraba la alianza. Esta actitud fue adoptada principalmente por el PT, lo cual propició que se generaran fuertes disputas internas al interior de la coalición, descuidando así, la campaña electoral.

Un ejemplo claro de esto que señalamos, sucedió el 16 de enero del 2000, cuando el PT presionaba fuertemente al PRD para que se le otorgaran mayores espacios en las listas a diputaciones de representación proporcional. A continuación reproducimos una información que a este respecto apareció publicada en un diario capitalino:

"De acuerdo con una análisis electoral del PRD, éste tiene derecho preferente en 163 distritos (para integrar las listas de diputados por el principio de representación proporcional), pero para cumplir los acuerdos con otras fuerzas políticas de la Alianza por México debe sacrificar 13, y el PT sigue presionando para que ese derecho se le reconozca en 40 distritos, y no sólo en los 17 en los que tiene fuerte presencia electoral".⁸³

Las discusiones en torno al número de candidaturas a esas alturas de la campaña, generó, evidentemente, que se descuidara lo esencial, que era la correcta planeación e instrumentación de las estrategias que la Alianza habría de seguir para contender con reales posibilidades de triunfo en el proceso electoral que ya estaba en marcha.

Posteriormente, los integrantes del Consejo Nacional perredista asentaban lo siguiente:

"El Partido del Trabajo tendrá que sujetarse al acuerdo de la Alianza por México y no exigir más de 30 por ciento de las candidaturas a repartirse entre Convergencia por la Democracia, Sociedad Nacionalista y Alianza Social, el PRD conservará las candidaturas en 150 de los 300 distritos electorales en que está dividido el país".⁸⁴

Referente a todo esto el candidato aliancista Cuauhtémoc Cárdenas sostenía:

⁸³ *La Jornada*, 17 de enero de 2000.

⁸⁴ *La Jornada*, 24 de enero de 2000.

"... en la controversia por las candidaturas a diputados y senadores, en el marco de la coalición, habrá acuerdos. Esa discusión de ninguna manera afectará mi campaña".⁸⁵

Sin embargo, era una realidad que el tema de las candidaturas estaba retrasando el despegue de las distintas campañas, no sólo la presidencial, sino también las de diputados y senadores. Tan así sucedía que la propia dirigente nacional del PRD esbozó la posibilidad de que se diera una ruptura con el PT, aquí las declaraciones de Amalia García:

"...la decisión sobre las candidaturas llevará varios días y, si en este proceso algún partido se quiere salir de la alianza, está en su derecho de hacerlo, el PRD busca una coalición lo más amplia posible, pero la posible (sic) salida del PT no pondría en riesgo la coalición".⁸⁶

Al irse complicando paulatinamente la situación, la dirigencia nacional del PRD advirtió que aplicaría los estatutos de la Alianza por México y que solicitaría el voto de calidad del candidato Cuauhtémoc Cárdenas para que éste resolviera definitivamente el problema de las candidaturas.

Por fin, la intervención directa del candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas resolvió las diferencias que entre miembros de la Alianza por México había causado la distribución de candidaturas para diputados y senadores. Pero a pesar de ésta intervención el daño ya era irreversible, incluso el propio candidato terminó reconociendo que las encuestas que salían publicadas por esas fechas no le eran nada favorables, entre otras cosas, porque no se había realizado una buena campaña producto de las discusiones y pleitos al interior de la coalición, por lo tanto, consideraba:

"... es momento de volcar las estructuras de los cinco partidos coaligados para realizar una campaña fuerte tanto en actos públicos como en los medios electrónicos".⁸⁷

De igual modo, se pedía que se distribuyera con celeridad la propaganda y se pusiera en marcha el programa de las Brigadas del Sol para promocionar el voto.

Por todo esto, era fácilmente perceptible que a sólo cuatro meses de que se desarrollara la jornada electoral, el PRD y su abanderado tenían plena conciencia que se habían retrasado en demasía para impulsar con todo vigor la campaña electoral.

Así pues, podemos señalar que la alianza que el PRD celebró con estos partidos lejos de beneficiarle le terminó resultando más bien onerosa en candidaturas, espacios y prerrogativas. La propia Amalia García señaló, haciendo un balance de las elecciones federales, que la Alianza por México había resultado un total fracaso y que definitivamente había representado un enorme obstáculo para la correcta realización de la campaña. Aquí las palabras de la dirigente perredista en relación a esto:

⁸⁵ *La Jornada*, 15 de febrero de 2000.

⁸⁶ *Ibidem*.

⁸⁷ *Reforma*, 23 de febrero de 2000.

"...nuestros aliados se convirtieron en un fardo costosísimo que no aportó a la campaña de la Alianza por México y nos hicieron perder meses en una negociación llena de presiones y chantajes por candidaturas y prerrogativas cuando lo esencial debió ser la búsqueda de las coincidencias en la propuesta de gobierno y en la estrategia de campaña".⁸⁸

Podemos agregar que además de convertirse en un elemento que obstaculizó el correcto funcionamiento y el oportuno despegue de la campaña, el PT y los demás partidos como el PAS, PSN y CD no contribuyeron, hablando ya en números reales a una mayor obtención de votos. Es decir, en términos netos el 17 por ciento obtenido por Cárdenas en la jornada electoral del 2 de julio es igual al que obtuvo en las elecciones de 1994, con lo cual se puede decir que el voto duro del PRD resistió.

Ahora bien, si nos remitimos a la eficiencia electoral de la Alianza por México, encontramos que fue de sólo 9 por ciento como producto de 27 distritos conquistados de un total de 300 en los que está dividido el territorio nacional. Esta estadística se da con base a la elección para diputados por el principio de mayoría relativa. De esos 27 triunfos, 25 correspondieron a candidatos postulados por el PRD, mientras que solamente 2 a candidatos petistas, aunque finalmente Rosa Delia Cota Montañón que en un primer momento contendió representando al PT terminó afiliándose al PRD.

Así, el PRD presentó 193 candidatos en las elecciones para diputados federales por el principio de mayoría relativa, obteniendo 25 triunfos, lo que equivale a una eficacia electoral del 12.9 por ciento, es decir, por arriba del porcentaje promedio de la Alianza por México.

El PT por su parte postuló a 47 candidatos a diputados por el mismo principio, obteniendo únicamente 2 triunfos, lo que arroja un muy bajo 4.2 por ciento de eficiencia electoral.

Mientras que los tres restantes partidos postularon el siguiente número de candidaturas: Convergencia por la Democracia 25, Partido Sociedad Nacionalista 19 y el Partido Alianza Social 16, pero ninguno de ellos obtuvo ningún triunfo en el distrito correspondiente, dando como resultado un 0 por ciento de eficiencia electoral.

Estas cifras son sumamente elocuentes y demuestran claramente como fue que en materia de votos esta coalición no representó para el PRD grandes aportaciones.

Muy probablemente los cuatro partidos que se coaligaron con el PRD hubiesen perdido su registro ante el IFE, de no haber participado en la Alianza por México. En este caso bien puede sostenerse que el PRD fue quien contribuyó a la sobrevivencia política electoral de estos institutos y no que ellos colaboraran al crecimiento electoral de aquel.

Siguiendo a una destacada especialista en aspectos electorales como lo es Jacqueline Peschard, se puede concluir, que la coalición resultó sumamente gravosa para el PRD y muy benéfica para los partidos emergentes. Es difícil identificar con claridad cuantos votos aportaron los partidos del PT, PSN, PAS y CP a dicha alianza, lo que si es fácilmente distinguible es que el PRD por acuerdo propio de la coalición tuvo que ceder finalmente el 7 por ciento de la votación obtenida por la Alianza

⁸⁸ García Medina, Amalia, "*Definir la identidad del PRD*". Informe presentado al 8º Pleno del Consejo Nacional del PRD, en *Coyuntura*, quinta época, junio-julio del 2000, p. 32.

por México a los partidos adherentes*. Esto, además de haber perdido siete puntos porcentuales en comparación a la elección de 1997.⁸⁹ Sin lugar a dudas para el PRD las elecciones del 2000 resultaron ser de un enorme retroceso electoral. Asimismo, el haber constituido una alianza con partidos débiles electoralmente, en nada lo benefició. Para constatar esto, consúltese el siguiente cuadro:

CUADRO 13.- *Votación comparada en función de la elección para diputados por el principio de mayoría relativa.*

Partido	1997 (%)	Partido	2000 (%)
PAN	25.81	Alianza por el Cambio	38.24
		PAN	32.40
PVEM	3.82	PVEM	4.74
PRI	39.11	PRI	36.92
PRD	25.70	Alianza por México	18.68
		PRD	11.40
PT	2.58	PT	3.28
		CD	2
		PAS	1
		PSN	1

Fuente: Peschard, Jacqueline, "Paradojas de las... op. cit."

* Si Alianza por México obtenía 10 por ciento de la votación de diputados, el PRD se llevaría 4 puntos porcentuales, 2 puntos el PT y Convergencia por la Democracia, y 1 punto PSN y PAS; si obtenía el 20 por ciento de los votos, el PRD absorbería 12.4 puntos porcentuales, el PT 3.6 puntos, Convergencia 2 puntos y los dos restantes 1 punto y así sucesivamente. *Convenio de Coalición Electoral entre el PRD, PT, Convergencia por la Democracia, PSN y PAS.* Acuerdo del Consejo General del IFE, 17 de diciembre de 1999.

⁸⁹ Peschard, Jacqueline, "Paradojas de las coaliciones", en *Nexos*, agosto del 2000, p.60.

CAPÍTULO 3

LAS ESTRATEGIAS DE CAMPAÑA

Este capítulo tiene como finalidad el estudiar las distintas estrategias de campaña que el PRD implementó durante los comicios presidenciales del 2000. De la misma manera, revisaremos el financiamiento y las prerrogativas que recibieron los partidos políticos que contendieron en dichas elecciones. Lo anterior tiene como objetivo constatar si las condiciones de competencia electoral en nuestro país se han hecho más equitativas, o bien, siguen siendo desiguales. Por último, se verá el papel que las organizaciones sociales jugaron en la campaña electoral del PRD y, si verdaderamente ese vínculo entre partido y grupos sociales se mantiene vigente.

3.1 Financiamiento y prerrogativas de los partidos políticos.

Actualmente el régimen de partidos políticos en México goza de condiciones de mayor equidad entre los distintos institutos políticos que deciden participar en una contienda electoral. La distribución y la asignación del financiamiento y las prerrogativas que el Instituto Federal Electoral lleva a cabo son mucho más equilibrados que hace 6 años, por ejemplo (véase el cuadro 14). De tal suerte, que hoy por hoy, ya no se puede decir que estos aspectos constituyen un elemento adverso para ningún partido en el momento mismo de enfrentar unos comicios, excepto, quizá, en el financiamiento privado que reciben los partidos y que veremos más adelante.

CUADRO 14.- Gastos erogados por los partidos políticos durante la campaña electoral de 1994.

Partido	% de gasto en la elección de diputados.	% de gasto en la elección de senadores.	% de gasto en la elección de la ARDF.	% de gasto en la elección de presidente.
PRI	81.24	77.25	77.73	71.40

PAN	4.07	5.14	6.0	17.80
PRD	4.02	6.26	6.53	6.05
PT	1.15	6.15	0.60	1.15
PDM	1.04	0.70	0.74	1.02
PPS	2.72	2.20	2.33	0.90
PFCRN	1.57	0.60	1.34	0.87
PVEM	1.42	0.53	1.55	0.56
PARM	2.77	1.18	3.18	0.24

Fuente: Becerra, Ricardo, Pedro Salazar y José Woldenberg, *La reforma electoral de 1996. Una descripción general*, F.C.E., México, 1997, p.96.

A partir de 1986 se consagró en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el derecho que tenían todos los partidos políticos a recibir financiamiento público para que pudiesen desarrollar sus actividades específicas y así obtener el voto popular. Sin embargo, como ya vimos, la distribución de esos recursos públicos no era, en absoluto, equitativa.

Posteriormente, en el año de 1996 se introdujo una reforma constitucional y legal en materia electoral que permitió fortalecer aún más las condiciones de competencia. El objetivo primordial de esta reforma fue asegurar que hubiese una mayor fiscalización y transparencia en lo relacionado al origen, manejo y destino de los recursos financieros destinados a los partidos políticos. Lo que también se buscaba con esta reforma, era generar un mayor equilibrio en las condiciones de competencia entre los partidos, para que de esa manera se pudiese instaurar un régimen verdaderamente democrático. Relacionado a este tema, el prestigiado politólogo italiano Giovanni Sartori considera:

“...más que ningún otro factor (...) es la competencia entre partidos con recursos equilibrados (políticos, humanos, económicos) la que genera democracia”.⁹⁰

El actual marco legal que regula el financiamiento de los partidos proviene justamente de la reforma antes citada. Revisemos de manera general lo que al respecto nos dice el COFIPE:

En el apartado 1 del artículo 49 del ordenamiento referido encontramos las distintas modalidades que habrá de tener el sistema de financiamiento de los partidos:

a) El financiamiento público, que prevalecerá sobre los otros tipos de financiamiento.

b) Financiamiento por militancia.

c) Financiamiento de militantes.

d) Autofinanciamiento.

e) Financiamiento por rendimientos financieros, fondos y fideicomisos.

⁹⁰ Sartori, Giovanni, *Teoría de la democracia*. Tomo I. Alianza Editorial. Madrid. 1992, p. 197.

De lo anterior se deduce que la ley electoral contempla dos formas de financiamiento, una pública y otra privada. La primera de ellas observa tres principios para el otorgamiento de los recursos públicos a partidos, estos son:

1) Para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes; la distribución de los recursos para este concepto se hace como se explica a continuación:

"El monto total por este concepto se determina anualmente. El 30 por ciento se asigna en forma igualitaria entre todos los partidos políticos con representación parlamentaria. El otro 70 por ciento se distribuye de acuerdo con el porcentaje de la votación sobre el total emitido a nivel nacional por cada partido político con representación en el Congreso de la Unión, en la elección de diputados inmediata anterior".⁹¹

El segundo concepto que establece la ley electoral para el otorgamiento del financiamiento público es:

2) Para gastos de campaña el procedimiento en este caso es el siguiente:

"El financiamiento público para estos efectos constituye, en lo que concierne a su monto, una réplica del que se otorga para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes el año de la elección, es decir, cada partido recibe para gastos de campaña un monto equivalente al que le corresponde por actividades ordinarias permanentes".⁹²

El tercer concepto es el que se refiere a:

3) Las actividades específicas como entidades de interés público:

"El financiamiento otorgado por este concepto guarda relación con los gastos comprobados que realicen anualmente los partidos políticos en actividades de educación y capacitación política, investigación socio-económica y política, así como tareas editoriales. A este respecto, la ley faculta al Consejo General para acordar apoyos hasta por un 75 por ciento de los gastos comprobados que hayan crogado los partidos políticos en el año inmediato anterior".⁹³

A continuación se reproduce un cuadro que muestra las cantidades que cada uno de los partidos políticos recibió por concepto de actividades ordinarias, gastos de campaña y actividades específicas durante el proceso electoral del año 2000.

CUADRO 15.- Financiamiento público a los partidos políticos en el año 2000.

Partidos	Actividades Ordinarias		Gastos de Campaña		Financiamiento total	
	Absoluto	Porcentaje (%)	Absoluto	Porcentaje (%)	Absoluto	Porcentaje (%)
PAN	335,767,829	22.38	335,767,829	22.38	671,535,660	22.38
PRI	455,120,508	30.33	455,120,508	30.33	910,241,016	30.33
PRD*	326,705,110	21.77	326,705,110	21.77	653,410,220	21.77
PT*	105,152,662	7.00	105,152,662	7.00	210,305,325	7.00

⁹¹ El Régimen Electoral Mexicano y las Elecciones Federales 2000, Ed. Instituto Federal Electoral, México, 2000, p.9.

⁹² *Ibidem.*

⁹³ *Ibid.*

PVEM	116,946,860	7.78	116,946,860	7.78	233,893,720	7.78
CD*	26,793,859	1.79	26,793,859	1.79	53,587,718	1.79
PCD	26,793,859	1.79	26,793,859	1.79	53,587,718	1.79
PSN*	26,793,859	1.79	26,793,859	1.79	53,587,718	1.79
PARM	26,793,859	1.79	26,793,859	1.79	53,587,718	1.79
PAS*	26,793,859	1.79	26,793,859	1.79	53,587,718	1.79
PDS	26,793,859	1.79	26,793,859	1.79	53,587,718	1.79
Totales	1,500,456,127	100.00	1,500,456,127	100.00	3,000,912,255	100.00

* Partidos integrantes de la Alianza por México.

Fuente: Comisión de Fiscalización del IFE.

Lo primero que salta a la vista al examinar estos datos es la equidad con que se distribuyeron los recursos públicos a los diversos partidos políticos. Asimismo, se puede notar claramente que si se hace la suma de los recursos que obtuvieron los partidos integrantes de la Alianza por México en el rubro de gastos de campaña resulta que fue ésta, precisamente, la que contó con el mejor financiamiento para el desarrollo de la campaña electoral. Aquí los números:

CUADRO 16.- *Financiamiento para gastos de campaña en el año 2000.*

Partido o coalición.	Financiamiento público	Porcentaje (%)
PRI	455,120,508.	30.332
Alianza por el Cambio	452,714,689.	30.171
Alianza por México	512,239,349.	34.138
PCD	26,793,859.	1.785
PARM	26,793,859.	1.785
PDS	26,793,859.	1.785
Totales	1,500,456,123	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el IFE.

Ahora bien, en lo que respecta al financiamiento privado de los partidos, la ley electoral reconoce desde 1993 cuatro posibles vías que podrían ser utilizadas en su momento por los institutos políticos con el objetivo de allegarse un mayor número de recursos financieros, para de esa manera poder incrementar el monto económico que se destinaría para la realización de una campaña electoral. Lo anterior, con una salvedad, que de ningún modo podrían esos recursos privados exceder la cantidad asignada por el IFE -en el rubro de gastos de campaña- a los partidos, debido a que, como ya dijimos, el COFIPE prohíbe que el financiamiento privado supere al público.

Las cuatro fuentes privadas de financiamiento a los partidos políticos reconocidas por el COFIPE son:

1) Recursos aportados por la militancia:

"...comprende básicamente las cuotas obligatorias ordinarias y extraordinarias de sus afiliados y las aportaciones de sus organizaciones sociales.... así como las cuotas voluntarias y personales que los candidatos de cada partido aporten exclusivamente para sus campañas".⁹⁴

2) Aportaciones hechas por simpatizantes:

"...incluye todas las aportaciones o donativos, en dinero o especie, efectuadas en forma libre y voluntaria por las personas físicas o morales mexicanas con residencia en el país".⁹⁵

3) Autofinanciamiento:

"...comprende todos los ingresos obtenidos por concepto de actividades promocionales, tales como conferencias, espectáculos, juegos y sorteos, eventos culturales y ventas editoriales".⁹⁶

4) Por rendimientos financieros:

"... comprende los rendimientos generados a través de los fondos y fideicomisos que pueden crear los partidos políticos con su propio patrimonio o con aportaciones que reciban por cualquier fuente o modalidad permitida por la ley".⁹⁷

Las cantidades aproximadas con las que contaron los partidos en lo concerniente al financiamiento privado a lo largo del proceso electoral, se muestran en el siguiente cuadro:

CUADRO 17.- Financiamiento privado de los partidos en el año 2000.

Partido o coalición	Financiamiento privado	Porcentaje (%)
PRI	446,271,691	49.50
Alianza por el Cambio	220,981,124	32.80
Alianza por México	54,516,691	9.62
PCD	1,233,507	4.40
PARM	1,818,780	6.35
PDS	1,216,635	4.34
Totales	726,038,428	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos preliminares obtenidos del IFE.

Es, en estas cifras, donde puede notarse un desequilibrio en el financiamiento obtenido por cada uno de los partidos o coaliciones que contendieron en los comicios federales del 2000, y donde convendría buscar y encontrar mecanismos que permitiesen una distribución más equitativa de este tipo de recursos.

⁹⁴ *Ibidem.*, p.10

⁹⁵ *Ibid.*

⁹⁶ *Ibid.*

⁹⁷ *Ibid.*, p.10-11

Si hacemos la suma de los recursos públicos y privados que cada partido o coalición obtuvo para el desarrollo de las campañas, y la distribución que hicieron de los mismos según el tipo de elección, los números absolutos y relativos quedan de la siguiente manera:

CUADRO 18.- Gastos de campaña por partido político o coalición según el tipo de la elección en el proceso electoral federal del 2000. Montos absolutos.

Campaña	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PARM	PCD	DS	Total
Presidente	454,860,086	473,056,283	422,825,921	14,427,516	10,071,967	25,851,760	1,401,093,536
Senadores	104,313,563	308,718,015	50,099,309	4,260,924	8,465,211	923,150	476,780,175
Diputados	114,522,162	119,617,901	93,830,809	9,924,198	9,490,187	1,235,583	348,620,842
Porcentaje del gasto total	30.26	40.48	25.46	1.29	1.26	1.26	100.00
Total	673,695,813	901,392,199	566,756,040	28,612,639	28,027,366	28,010,494	2,226,494,554

Fuente: Comisión de Fiscalización del IFE.

CUADRO 19.- Gastos de campaña por partido político o coalición según el tipo de la elección en el proceso electoral federal del 2000. Montos relativos.

Campaña	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PARM	PCD	DS	Total
Presidente	67.5%	52.5%	74.6%	50.4%	35.9%	92.3%	62.9%
Senadores	15.5%	34.2%	8.8%	14.9%	30.2%	3.3%	21.4%
Diputados	17.0%	13.3%	16.6%	34.7%	33.9%	4.4%	15.7%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Comisión de Fiscalización del IFE. Cifras preliminares.

Finalmente diremos que las prerrogativas que la ley confiere a los partidos políticos en México se encuentran asentadas en el artículo 41 del Título Tercero del COFIPE, estas son:

- Tener acceso permanente a la radio y televisión.
- Gozar de un régimen fiscal especial.
- Disfrutar de las franquicias postales y telegráficas necesarias para el cumplimiento de sus funciones.
- Participar del financiamiento público correspondiente para sus actividades.

Cabe destacar, que otro de los puntos que estuvo presente en las discusiones para impulsar las reformas electorales, fue precisamente el referente al acceso permanente de los partidos políticos a los distintos medios de comunicación.

Ciertamente desde 1973 los ordenamientos legales electorales reconocían el derecho de los partidos para acceder de manera gratuita a la radio y televisión durante los períodos electorales. Para tales efectos los partidos disponían de los tiempos oficiales que le correspondían al Estado en esos medios.

Sin embargo, no es hasta el año de 1987 cuando el derecho de acceso a la radio y televisión adquiere carácter permanente, y comprende 15 minutos mensuales de transmisiones para cada partido político. Posteriormente, en 1990 las autoridades electorales toman la determinación de otorgar a los partidos tiempos adicionales de transmisión durante los períodos electorales.

Es en 1996 cuando se implementa una reforma electoral que permite la asignación de hasta 250 horas de transmisión en radio, y 200 en televisión durante los procesos electorales federales. También es, en ese año, cuando se toma la disposición de que la totalidad de los tiempos gratuitos y adicionales de transmisiones en radio y televisión se distribuya en un 30 por ciento de forma igualitaria y el otro 70 por ciento en forma proporcional a la fuerza electoral de los partidos políticos.

Es importante mencionar que antes de esta reforma, se presentaban condiciones de desigualdad extrema entre los distintos partidos políticos al momento de tener acceso a los medios de comunicación. Asimismo, existía una enorme disparidad en cuanto al trato que cada noticiario televisivo o radiofónico daba a los partidos. Véase el siguiente cuadro:

CUADRO 20.- Trato de los medios de comunicación a los partidos políticos en la campaña de 1988.

Partido	Porcentaje de tiempo total en pantalla durante la campaña de 1988.
PRI	83.14
PAN	3.15
FDN*	1.62

**Frente Democrático Nacional*

Estas estadísticas fueron hechas con base a la cobertura que los noticiarios más importantes de la televisión mexicana en ese momento (*24 Horas y Día a Día*) hicieron de los partidos políticos.

Fuente: Becerra, Ricardo, Pedro Salazar y José Woldenberg, *La reforma electoral de 1996... op. cit.*, p.95.

Por otra parte, hay que decir, que gracias a estas reformas electorales se pudo gozar en las elecciones federales del año 2000 de mejores condiciones de competencia en el rubro de acceso a los medios electrónicos por parte de los diversos institutos políticos.

Enseguida veremos algunos números que nos permitirán observar como fue que cada uno de los partidos políticos contendientes en las elecciones federales del 2000, distribuyeron sus recursos durante sus respectivas campañas. Igualmente veremos la cobertura que dieron la radio y la televisión de los partidos o coaliciones que tomaron parte en los comicios referidos.

CUADRO 21.- Gastos de campaña por partido o coalición según el concepto de gasto. Montos absolutos.

Concepto	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PARM	PCD	DS	Total	Porcentaje (%)
Gastos de propaganda	122,439,477	211,288,051	131,743,792	9,659,545	10,941,819	7,406,045	493,478,732	22.16
Gastos operativos de campaña	197,774,425	117,521,688	198,621,805	2,777,353	9,036,246	3,922,170	529,653,690	23.79
Gastos de propaganda en Prensa, Radio y TV	352,481,910	572,582,460	236,390,442	16,175,740	8,049,299	16,682,279	1,203,362,131	54.05
Total	673,695,813	901,392,199	566,756,040	28,612,639	28,027,366	28,010,494	2,226,494,554	100.00

Fuente: Comisión de fiscalización del IFE

CUADRO 22.- Gastos de campaña por partido político o coalición según el concepto de gasto. Montos relativos.

Concepto	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PARM	PCD	DS
Gastos de propaganda	18.17	23.44	23.25	33.76	39.04	26.44
Gastos operativos de campaña	29.36	13.04	35.05	9.71	32.24	14.00
Gastos de Propaganda en Prensa, Radio y TV.	52.47	63.52	41.71	56.53	28.72	59.56
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Comisión de Fiscalización del IFE.

- * Gastos de Propaganda: comprenden los realizados en bardas, mantas, volantes, pancartas, equipos de sonido, eventos políticos realizados en lugares alquilados, propaganda utilitaria y otros similares.
- * Gastos Operativos de Campaña: comprenden sueldos y salarios del personal eventual, arrendamiento eventual de bienes muebles e inmuebles, gastos de transporte de material y personal, viáticos y otros similares.
- * Gastos de Propaganda en Prensa, Radio y T.V.: comprenden los realizados en cualquiera de estos medios tales como mensajes, anuncios publicitarios y sus similares, tendientes a la obtención del voto.

CUADRO 23.-Gastos de propaganda por partido político o coalición en prensa, en radio y en televisión.

Medio informativo	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	DS	Total	Porcentaje (%)
-------------------	-----------------------	-----	--------------------	-----	------	----	-------	----------------

Prensa	11,840,123	81,305,221	*	1,296,433	2,819,956	0.00	97,261,734	8.08
Radio	181,535,166	187,736,235	52,520,293*	570,285	0.00	8,380,254	430,742,234	35.79
Televisión	160,106,621	303,541,003	183,871,308	6,182,581	13,355,784	8,302,024	675,359,322	56.12
Total	353,481,910	572,582,460	236,391,601	6,182,581	16,175,740	16,682,279	1,203,363,291	100.00

*Incluye radio y prensa

Fuente: Comisión de Fiscalización del IFE.

En cuanto a la cobertura que dieron los medios de comunicación a los diferentes candidatos durante el tiempo que duraron las campañas políticas, la Comisión de Radiodifusión del IFE reportó los siguientes datos; con base en el monitoreo que dicha instancia electoral realizó durante el proceso electoral:

"Durante el tiempo que duraron las campañas políticas de los diferentes candidatos, la cobertura de la radio y la televisión fue de 2 mil 650 horas, 19 minutos y 32 segundos".⁹⁸

De acuerdo con este informe acumulado, el porcentaje de tiempo que los espacios noticiosos de radio y televisión destinaron a cada partido político o coalición fue:

"Alianza por el Cambio 727, cinco minutos y 54 segundos (27.43%); PRI, mil 56 horas, 11 minutos y nueve segundos (39.85%); Alianza por México, 534 horas, 46 minutos y dos segundos (20.18%); PCD, 107 horas, 42 minutos y 46 segundos (4.06%); PARM, 130 horas, 24 minutos y 34 segundos (4.92%); y PDS, 94 horas, nueve minutos y siete segundos (3.55%)".⁹⁹

En el rubro de menciones acumuladas en radio y televisión, de las 140 mil 89 que se realizaron:

"...la Alianza por el Cambio tuvo 40 mil 424 (28.86%); el PRI, 47 mil 682 (34.04%); la Alianza por México, 29 mil 259 (20.89%); el PCD, 6 mil 951 (6.59%); y PDS, 6 mil 537 (4.67%)".¹⁰⁰ Los datos diferenciados para la radio y la televisión de todo el país son los siguientes:

CUADRO 24.- Datos diferenciados para radio y televisión.

Partido o coalición	Tiempo total dedicado		Total de menciones	
	Radio (%)	Televisión (%)	Radio (%)	Televisión (%)
Alianza por el Cambio	27.80	25.90	29.40	27.10
PRI	40.00	39.30	34.00	34.00
Alianza por México	20.20	19.90	20.80	21.22
PCD	3.70	5.30	4.80	5.61
PARM	4.80	5.40	6.40	7.20
DS	3.40	4.20	4.60	4.90

Fuente: Comisión de Radiodifusión del IFE.

⁹⁸ Informe que la Comisión de Radiodifusión presentó al Consejo General del IFE, el día 23 de agosto del 2000.

⁹⁹ *Ibidem*.

Respecto a la valoración de la información, este reporte indica que durante las campañas, de las 2 mil 91 horas, 4 minutos y 14 segundos que difundió la radio, y de las 559 horas, 15 minutos y 23 segundos de la televisión, se privilegió la nota neutra sobre la valoración positiva o negativa, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

CUADRO 25.- *Valoración de la información en radio y televisión.*

Partido o coalición	Radio			Televisión		
	Negativa (%)	Neutra (%)	Positiva (%)	Negativa (%)	Neutra (%)	Positiva (%)
Alianza por el Cambio	11.40	85.40	3.10	4.00	93.20	2.80
PRI	5.20	91.50	3.30	2.10	94.90	3.00
Alianza por México	4.20	92.10	3.70	1.70	96.60	1.70
PCD	5.40	94.00	0.60	1.90	97.80	0.30
PARM	7.60	90.60	1.80	2.30	96.50	1.20
DS	1.70	91.40	6.80	1.00	95.80	3.20

Fuente: Comisión de Radiodifusión del IFE.

3.2 Estrategia electoral

El surgimiento y la utilización del *marketing* político¹⁰¹ en la vida electoral de nuestro país es hoy en día una realidad innegable. Una muestra fehaciente de ello es que durante el proceso electoral federal del año 2000 esa práctica estuvo más presente que nunca.

Para muchos académicos, intelectuales y profesionales de la política acarrea fuertes riesgos y plantea un sin número de disyuntivas.

Por otro lado, hay quienes consideran a la mercadotecnia como benéfica y de gran utilidad si se le usa apropiadamente y sin abusar de ella, tanto así -dicen- que puede ayudar para el impulso y consolidación de la vida democrática de una nación. Sin embargo, como ya dijimos, para otros conlleva muchísimos riesgos ya que ven en ella una práctica que puede terminar socavando la voluntad de los ciudadanos y sometiéndolos a una especie de manipulación.

Este debate en México apenas comienza, debido, principalmente, a la corta edad que tiene la mercadotecnia en nuestro país.¹⁰²

Las tesis principales que manejan los partidarios de esta disciplina son que las herramientas, técnicas, métodos e ideas que proporciona la mercadotecnia contribuyen de manera notable a la consecución del éxito en unas elecciones:

¹⁰⁰ *Ibid.*

¹⁰¹ El *marketing* político es un subdisciplina que tiene como objetivo lograr una mayor incidencia, penetración y aceptación de candidatos, líderes y grupos en una determinada colectividad o mercado político. Para mayor información al respecto consúltese el texto de Philippe J. Maarek titulado: *Marketing político y comunicación. Claves para una buena información política*, Ed. Piados, España, 1997, p.43.

¹⁰² La primera campaña electoral donde se utilizó el *marketing* político fue en el año de 1988, aunque de manera un tanto incipiente todavía. Fue en las elecciones federales de 1994, cuando este elemento tuvo una importancia más o menos significativa. Consúltese el libro de Ai Camp, Roderic (comp.), *Encuestas y democracia: opinión pública y apertura política en México*, Ed. Siglo XXI, México, 1997, pp. 11-26.

"En este sentido, las campañas electorales se constituyen como espacios de comunicación por excelencia, en tierras de imágenes entre dos o más contrincantes, con el objetivo de cortejar al elector, de obtener el voto a su favor. Es decir, la mercadotecnia tiene sus virtudes y fortalezas y puede coadyuvar al impulso de aspiraciones democráticas".¹⁰³

Otra ventaja que aducen los defensores del *marketing* es:

"...la mercadotecnia puede jugar un papel importante en el proceso de transición política y en la formalización de un régimen democrático, ya que el peso de esta puede contribuir a que los electores conozcan de manera más amplia los programas, candidatos y plataformas programáticas de los institutos políticos, incrementando el nivel de competitividad. Es decir, la mercadotecnia puede ayudar a que los procesos políticos se desarrollen dentro de un marco de mayor equidad y competitividad, en la medida en que los diferentes actores políticos pueden hacer llegar sus propuestas, mensajes y proyectos a los electores de manera más atractiva y rápida".¹⁰⁴

Una idea más a favor de la mercadotecnia es que si hay en el país un escenario de respeto al Estado de derecho y de real competitividad, la propaganda de las diferentes opciones partidistas puede fluir libre, continua y públicamente, y así las mejores ideas y los planteamientos programáticos mejor elaborados y respaldados tendrían que imponerse a largo plazo.

Asimismo, se considera que la propaganda como parte de la mercadotecnia política puede contribuir a formar opiniones, construir significados y avanzar en las metas políticas:

"De esta forma, la propaganda constituye un medio central de cualquier partido, gobierno y grupo de interés que busca su ingreso, permanencia o ascenso en las estructuras de poder o el aumento de su presencia política en una determinada sociedad".¹⁰⁵

Por su parte, los detractores de esta nueva disciplina de la ciencia política consideran que uno de los principales riesgos que se presentan al momento de hacer uso del *marketing* es, el de ser un instrumento al servicio de las élites políticas, de tal manera que éstas puedan manipular las conciencias de los ciudadanos. Sin duda, una de las críticas más fuertes y enconadas al *marketing* político es el hecho que acabamos de señalar, esto es, el de ser un medio por el cual se puede manipular a los electores, creando en la mente de los individuos una idea respecto de un partido o un candidato, que no necesariamente corresponda a la realidad.

Con la mercadotecnia se puede hacer creer al electorado que un candidato es un demócrata convencido, aunque su historia personal no vaya dirigida precisamente en esa dirección. Se puede, igualmente, crear la personalidad de un candidato haciéndolo parecer un hombre sonriente, afable, simpático, generoso, etc., cuando en realidad, quizá, sea una gente que no reúne todas esas características, sino justamente las opuestas.

Esta imposición de personalidades a la que acabamos de aludir puede actuar en detrimento de las ideas y propuestas de un candidato, como nos dice un reconocido académico:

¹⁰³ Valdez Zepeda, Andrés. "Los riesgos del marketing político I: El debate contemporáneo en México", en *Este país*, junio del 2000, p.37.

¹⁰⁴ *Ibidem*.

¹⁰⁵ *Ibidem*.

"La propaganda política se dedica a magnificar la imagen, no las ideas de los candidatos. Si esa imagen se sustenta en falsedades o exageraciones, eso será lo que la propaganda diga".¹⁰⁶

En apoyo de este mismo posicionamiento, encontramos la declaración de una reconocida académica mexicana:

"... las actuales elecciones van a estar centradas en las personalidades de los candidatos, más que en sus ideas. Serán elecciones fundamentalmente centradas en la imagen, por lo que habrá un abuso de la mercadotecnia política y esto va en detrimento de las ideas, las plataformas electorales y los planteamientos".¹⁰⁷

Un riesgo más que está presente en la utilización de la mercadotecnia es que puede llegar a momento dado en que los candidatos realicen una sobreoferta en las elecciones. A esta sobreoferta se le ha denominado en no pocas ocasiones como demagogia o populismo, y es resultado en muchas ocasiones de la presencia de un afán desmedido de los partidos políticos por lograr el poder.

Es posible que durante las elecciones presidenciales del año 2000, Vicente Fox haya caído en esta posición al sobreofertar la idea del cambio y plegarse prácticamente a cualquier posición ideológica, sin importar si efectivamente coincidía o no con sus principios, simplemente lo hacía con el objetivo de allegarse más votos para que le permitieran arribar al poder.

En este sentido, a un candidato como Cuauhtémoc Cárdenas no se le puede considerar como un demagogo. Al respecto Lorenzo Meyer comentaba:

"... el populismo no es otra cosa que el marketing moderno. En efecto, el grueso de quienes hoy aspiran al poder por la vía del voto, primero determinan que es lo que cada cual desea escuchar, y luego elaboran una perorata a la medida del cliente; al cambiar el auditorio cambian el discurso. Es claro que esta forma de hacer política tiene un costo: las propuestas son contradictorias e incongruentes, pero todo indica que, pese a ello, el populismo del 'marketing' es efectivo para ganar simpatías y muy posiblemente votos."¹⁰⁸ Y más adelante continúa: "Cuauhtémoc Cárdenas, acusado por muchos de populismo, en la realidad no se lo comportado como se supone que lo hacen los populistas siguiendo las reglas del marketing, buscando el mimetismo con su auditorio y diciéndole lo que quiere oír y sólo lo que quiere oír. Cuando Cárdenas fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México, los logros de su administración -que fueron mucho menos de los que prometió, pero algo más de los que sus adversarios le reconocen- fueron poco publicitados y él se mantuvo extrañamente renuente a asistir a la plaza pública y asumir el papel del populista en vísperas de buscar la presidencia".¹⁰⁹

Otros riesgos atribuidos a la práctica de la mercadotecnia son el de la creación de escenarios falsos y la construcción de grandes expectativas en el electorado, y el saturar a los electores de información y propaganda, impidiendo así, que estas puedan ser adecuadamente procesadas y asimiladas por la ciudadanía. Además de todo lo anterior, también:

¹⁰⁶ Trejo Delarbre, Raúl, "La construcción de un presidente", en *Nexos*, agosto, 2000, p.50.

¹⁰⁷ *Reforma*, suplemento *Enfoque*, "Competencia sin alternativa", entrevista con María Amparo Casar, quien es directora de la División de Estudios Políticos del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), 7 de enero del 2000.

¹⁰⁸ Meyer, Lorenzo, "El ingeniero Cárdenas", en *Reforma*, 9 de marzo del 2000, p.15.

¹⁰⁹ *Ibidem*.

"...se puede llegar a caer en la superficialidad de los planteamientos, ya que publicitar a profundidad las campañas en medios de comunicación, principalmente los electrónicos, puede resultar sumamente costoso. De esta manera, en una campaña de imagen, como las realizadas en los medios, sobresalen la superficialidad y la ambigüedad de los planteamientos".¹¹⁰

En efecto, es muy posible que hoy como nunca la política esté abusando de la mercadotecnia, y que en ese uso exagerado e ilimitado de la misma se esté cayendo en convertir a la política en un mero *show* o a las elecciones en simples concursos de popularidad. Pero una cosa de la cual no se pueden olvidar los políticos es que el *marketing* es una herramienta que ayuda de manera muy importante a ganar elecciones. Hoy, ya no se puede prescindir de él ni recurrir a prácticas añejas y vetustas propias de los tiempos en que los sistemas políticos no eran tan competitivos como lo son ahora.

Probablemente, lo que hace falta no es eliminar la mercadotecnia, sino lograr que ocupe el lugar que le corresponde, es decir, ser un instrumento de coadyuvancia para los partidos y candidatos en una elección; pero de ninguna manera sustituir a la política.

La mercadotecnia debe de estar al servicio de la democracia y debe ser utilizada para cumplir y respetar uno de los derechos esenciales de los individuos en una sociedad; el de permanecer bien informados, más nunca manipulados.

Como hemos visto hasta aquí, en México hay quienes piensan que la mercadotecnia tiene bondades que ofrecer si se le usa apropiadamente; pero también están los que creen que hay que ser sumamente cuidadosos y precavidos al momento mismo de hacer uso de esta nueva herramienta. Es en esta última tesitura donde se sitúan Cuauhtémoc Cárdenas y su equipo de campaña, y desde luego el propio CEN perredista, ya que durante la campaña electoral del aspirante presidencial de la Alianza por México no se hizo un gran uso de la mercadotecnia, o bien se mostró una reticencia para utilizarla a plenitud. Esto debido a que ellos argumentaban que estaban presentes la serie de riesgos que hasta ahora se han mencionado, y por otra parte, ponderaban el hacer una campaña donde se tuviese un contacto más directo y personal entre el candidato y la gente.

Pese a lo anterior, los perredistas finalmente terminaron reconociendo que la contienda real por la presidencia de la República y por los demás cargos de elección popular estuvo en los medios. La misma presidenta nacional del partido al hacer un análisis y reflexión en torno a lo acaecido en los comicios presidenciales del 2 de julio, decía:

"Mientras en la pasada contienda prevalecieron imágenes respaldadas por un diseño de *marketig*, haciendo a un lado las ideas y los programas, nosotros rechazamos este tipo de campañas al estilo norteamericano, y carcomos de símbolos de los cuales los jóvenes pudieran apropiarse. El PRD no pudo entender a tiempo que ha emergido una nueva sociedad, con nuevos estilos de vida, con millones de mujeres en el mundo del trabajo, mayoritariamente urbana y desarrollada en la cultura de las telecomunicaciones. Nosotros mantuvimos el contacto directo con la gente, y fueron miles y miles los que salieron a las plazas, esto fue esencial porque ahí Cuauhtémoc Cárdenas y la militancia consolidaron el voto duro de siete millones de ciudadanos que se mantuvieron en condiciones por lo demás adversas. Sin embargo, fue en otra parte donde se dio la principal batalla por la presidencia de la República y el Congreso de la Unión, y no le dimos a los medios modernos la relevancia que requerían para revertir, con decisiones políticas oportunas, las descalificaciones

¹¹⁰ Valdez Zepeda, Andrés, *op. cit.*

provenientes desde el partido oficial y la estrategia foxista que llamaba al voto útil para desfondarnos".¹¹¹

Mientras tanto, Cuauhtémoc Cárdenas también dejaba muy en claro -antes de iniciar oficialmente la campaña- que su prioridad era el contacto con la gente, aunque reconocía que no habría que descuidar el acceso a los medios informativos, siempre y cuando estos no se usaran desmedidamente:

"No creo que deba desaprovecharse la oportunidad de hacer presencia en los medios en este tipo de anuncios cortos, de lemas, de anuncio político, de *marketing* o como se le quiera llamar ahora, pero para mí es un procedimiento que se utiliza de manera importante y puede servir a muy corto plazo si se utiliza intensamente (...), hay que aprovechar la apertura que se da en los medios para buscar más presencia, y dosificar ese tipo de anuncios muy cuidadosamente, no abusar de ellos. Por otro lado, no creo que este tipo de comercialización de la política pueda sustituir ninguna campaña de contactos personales, ni una campaña que signifique presencia de partidos y candidatos en las distintas partes del país. Abusar de ese tipo de comercialización satura y causa a quien recibe los mensajes, y puede resultar contraproducente".¹¹²

En estas declaraciones el candidato perredista señalaba uno de los principales riesgos del uso excesivo del *marketing*: la sobreoferta, a la cual consideraba negativa. Precisamente por ello consideraba que su campaña debería de distinguirse por combinar de manera equilibrada la presencia en los medios y el contacto directo con los ciudadanos, siempre poniendo un mayor énfasis en este último aspecto. El ingeniero Cárdenas sostenía que a partir de ese equilibrio se tendría la penetración adecuada y suficiente para ganar las elecciones del 2000.

De esta manera, puede decirse que Cárdenas no mostraba una aversión hacia el uso de los medios, sino a una explotación irracional de los mismos. Quizá lo que al final de la campaña se pudo apreciar fue, que la estrategia desarrollada en medios por la Alianza por México no fue la adecuada, y contrario a lo que el aspirante presidencial decía por esos días, la penetración entre la gente terminó siendo deficiente.

Ahora bien, en lo concerniente a la estrategia publicitaria, el 8 de octubre la Secretaría de Propaganda del PRD presentó lo que según decían habría de ser la imagen publicitaria que caracterizaría la campaña del candidato Cuauhtémoc Cárdenas. En esa nueva imagen el ingeniero ya no aparecía sonriente como había sucedido en la campaña de 1997, sino más bien reflexivo y sereno, sin que llegara a la seriedad que lo caracterizó durante la campaña presidencial del año 1994.

La dirigente nacional del partido, Amalia García, al comentar sobre este nuevo concepto publicitario, decía:

"...la situación en el país es muy grave y ante eso, lo más conveniente es que el ingeniero Cárdenas aparezca como un candidato reflexivo y comprometido con los grandes problemas nacionales. De ahí el nuevo concepto publicitario".¹¹³

¹¹¹ Extracto de un discurso pronunciado por Amalia García el 21 de julio del 2000, durante el 8º Pleno del IV Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática.

¹¹² *La Jornada*, 5 de octubre de 1999.

¹¹³ *La Jornada*, 9 de octubre de 1999.

A su vez, Carlos Sotelo, quien en ese momento fungía como secretario de propaganda del PRD aseguraba al momento de hacer esta presentación que la campaña de Cárdenas no estaría sustentada en *slogans* o en anuncios publicitarios, sino que se intentaría privilegiar el contenido, ya que el objetivo no era manipular a la gente, sino dar a conocer las propuestas del candidato alianciasta. Asimismo, explicaba que esta nueva imagen del abanderado presidencial lo hacía aparecer como alguien sereno, tranquilo y confiado de poder construir un país más justo y democrático, lo cual no era una falacia ni mucho menos, ya que efectivamente existía una correspondencia entre esa imagen y la verdadera personalidad del candidato.

Como ya se ha dicho, el PRD desconfiaba del uso exagerado de los medios y de crear imágenes ficticias con las que se intentara manipular a la sociedad. Consideraban que los avances tecnológicos y de comunicación deberían de ser utilizados para dar a conocer y defender sus planteamientos y propuestas en torno a los grandes temas nacionales. Sin embargo, la estrategia perredista al momento mismo de intentar comunicar sus propuestas, sus ideas, su posicionamiento frente a los problemas más importantes de la nación, fracasó, no supo utilizar los medios electrónicos de manera tal que los ciudadanos recibieran favorablemente sus mensajes. Sin duda les hizo falta una buena asesoría en cuanto al uso de los medios. A este respecto, justamente un asesor del partido consideraba:

“...nuestra campaña en los medios electrónicos de comunicación, ámbito donde se pierden y se ganan los comicios, dejó mucho que desear. La imagen de nuestro candidato presidencial, eje obvio de toda campaña en un país presidencialista, careció por completo de la agilidad, la amabilidad y la sencillez de la campaña en televisión desarrollada en 1997. En lugar de ello se optó por una campaña que comenzó siendo catastrofista, en la que nuestro candidato se presentaba en tonos oscuros como un profeta del desastre, en el *spot* sobre el conflicto en la UNAM. Eso debió bastar para contratar de inmediato a otra compañía de publicidad”.¹¹⁴

Es decir, no se descartaba el uso de los medios por parte de los perredistas, más bien se dejaba ver una total incapacidad de utilizarlos apropiadamente y de conseguir un estilo propio que les permitiese comunicar con fidelidad e impacto favorable lo que querían.

El problema aquí, no era, si los medios podían ser utilizados de manera ética o no, esto es, si por conducto de ellos se podían crear personas ficticias o engañar a la gente, sino el saber utilizarlos apropiadamente para lograr el cometido de comunicar las distintas propuestas políticas, económicas y sociales. El PRD aseguraba que Cárdenas era una persona honesta, congruente, de una sola pieza, ¿por qué entonces no se ideó una estrategia publicitaria que se encargara de realzar todas esas características y cualidades? Si los medios podían ayudar a generar falsedades, también podrían, sin duda, contribuir a recrear realidades.

Al respecto la propia Amalia García reconocía:

“Es absurdo que un partido quiera ver hacia el futuro si no aprovecha los avances tecnológicos y de comunicación para contribuir a la organización. Con ellos se pueden construir realidades y crear figuras políticas, aunque no tengan consistencia, usarlos para eso sería un error”.¹¹⁵

¹¹⁴ García Sandoval, Iván, “PRD: la reforma imprescindible..op cit. “. p.25.

¹¹⁵ La Jornada, 14 de enero del 2000.

Un problema serio en la estrategia electoral del PRD es que hubo muchas inconsistencias y acciones poco coordinadas entre el equipo de campaña, el CEN perredista y el propio candidato. Un claro ejemplo de eso fue, cuando Amalia García por el mes de mayo aseguró:

"...la contienda electoral es contra el PRI y su viejo régimen -y puntualizaba-, eso no se debe olvidar".¹¹⁶

No obstante, días después se sostenía por parte del coordinador operativo de la Alianza por México, Jesús Ortega Martínez que:

"...una vez que el candidato priista Francisco Labastida está perdido y no va a ganar, la estrategia de la Alianza por México se centra en derrotar al otro aspirante de la derecha, Vicente Fox, y en exhibir la simulación con la que pretende engañar a la población. Fox es un producto de mercado que le quieren vender a la gente..."¹¹⁷

En estas declaraciones hechas con apenas 12 días de distancia entre sí, se puede percibir una franca contradicción entre dos de los personajes más importantes del partido, y que además ocupaban puestos estratégicos al interior de la Alianza por México. Esas contradicciones eran, nada más y nada menos, que en relación al objetivo central que debería de perseguir dicha coalición.

Entretanto, refiriéndose a un aspecto determinante de la estrategia electoral perredista, el ingeniero Cárdenas aseguraba que la organización en esta campaña tendría que ser fundamental; y que básicamente ésta dependería de la estructura del PRD. Por lo mismo, también recaían en el partido las mayores responsabilidades, ya que contaba con la mayor representatividad y presencia organizada en todo el país a diferencia de los demás partidos coaligados. Aunque también sostenía, que era necesario contar con el apoyo de los otros partidos.

Sin embargo, la organización a la que aludía Cárdenas no funcionó correctamente, ni arrancó a tiempo, tanto así, que el propio candidato hizo un llamado enérgico a los cinco partidos integrantes de la coalición para que se pusieran a trabajar al unísono, porque reconocía que se estaban rezagando en relación a los otros contendientes, principalmente frente a Fox y Labastida.

Pedro Etienne, coordinador de giras en la campaña, y cercano colaborador del aspirante presidencial, hablando acerca de este problema aseguraba que poco a poco se iba a dar una mayor participación de las fuerzas coaligadas en los distintos estados donde tenían influencia, y sostenía que si hasta ese momento no se había emprendido esa estrategia conjunta era fundamentalmente porque:

"Lo que estamos viendo ahorita son las características propias de una campaña donde se tiene sólo al candidato a la presidencia. Falta una actividad sostenida, permanente y generalizada en todas las entidades. Esto lo tendremos cuando se cuente ya con candidatos a senadores y diputados. Lo que esperamos suceda en los primeros días de marzo, y por lo tanto la actividad no se concentre sólo en las giras del candidato presidencial, sino en una mayor cantidad de campañas simultáneas".¹¹⁸

¹¹⁶ *La Jornada*, 6 de mayo del 2000.

¹¹⁷ *La Jornada*, 18 de mayo del 2000.

¹¹⁸ *Reforma*, 24 de febrero del 2000.

El retraso en la campaña conjunta era evidente, y eso estaba ocasionando ciertos estragos en las posibilidades de Cárdenas de llegar a la presidencia de la República. La coalición en esos momentos continuaba sumida en discusiones respecto de las diputaciones y senadurías que le iban a corresponder a cada fuerza política al interior de la Alianza.

Pese a todos estos problemas, el mismo Etienne, quien era también el responsable de los comités de apoyo de Cárdenas, aseveraba que no había ningún plan para modificar la estrategia general de la campaña, que entre otras cosas -pero muy principalmente-, incluía un intenso contacto con la población a través de recorridos territoriales.

Efectivamente, y aunque parecía un poco tarde, el día 6 de marzo dio inicio la campaña institucional de la coalición. Todavía no se habían concluido las discusiones para seleccionar a quienes serían en definitiva los candidatos a las diputaciones federales y a las senadurías, pero se tuvo que tomar la decisión de iniciar con esta campaña. Algunos señalaron que había sido como resultado de la llamada de atención que días antes había hecho Cuauhtémoc Cárdenas para que todas las estructuras de los partidos coaligados comenzaran con los trabajos de la campaña y de la promoción del voto.

Este arranque, como ya decíamos, daba la impresión de que era un poco tardío, ya que se daba a escasos cuatro meses de las elecciones. Esta campaña institucional, como se le denominó, era esperada y definida como una de las acciones que permitirían por fin el crecimiento de la candidatura cardenista. Esto, sin embargo, no sucedió así, siguió imperando el desorden, la desorganización y la falta de claridad al interior de los equipos de trabajo. Daba la impresión de que había una total ausencia de coordinación y que era posible cambiar de estrategia sin importar si se mantenía o no una línea consistente que siguiera los lineamientos previamente establecidos los pasos preestablecidos. Antes y después del inicio de esta campaña, las encuestas posicionaban a Cárdenas en el tercer puesto de las preferencias electorales.

Por esas fechas, también se anunciaba que el período marzo-abril era esencial para todas las campañas, y por tal motivo se pondría en marcha una intensa campaña de difusión de los avances de las administraciones perredistas en Baja California, Tlaxcala, Zacatecas y el Distrito Federal. El mensaje central sería la rendición de cuentas por parte de los gobernantes estatales; y la campaña tendría como lema: "*Así gobierna el PRD*".

Una muestra clara y significativa de lo que señalábamos hace un instante respecto de la desorganización y pérdida de objetivos claramente establecidos con antelación, era que justo a mitad de la campaña rediseñaran la propaganda cardenista. Así, el 13 de marzo del 2000 el coordinador nacional de la campaña, Lucas de la Garza, daba a conocer que la Alianza por México cambiaría el diseño de anuncios espectaculares y pendones, y seleccionaría un sólo *slogan* de los que se manejaban en ese momento. El objetivo según decía De la Garza era recuperar para principios de abril el porcentaje histórico de un 24 por ciento en las preferencias electorales. Y para mediados de ese mismo mes, se esperaba que se llegaría al 30 por ciento. Ninguna de las dos cosas sucedió finalmente, las estrategias perredistas demostraron no tener ninguna solidez e impacto sobre la ciudadanía.

Curiosamente, De la Garza aseguraba que pese a los logros electorales alcanzados por Cárdenas en las contiendas -como la del año 1997 en el DF- era necesario invertir en los próximos días el 80 por ciento de los recursos en radio y televisión, así como fijar criterios de mercadotecnia. Estas declaraciones no dejan de llamar la atención sobre todo

viniendo del propio coordinador de la campaña, ya que permiten ver que a esas alturas de la campaña no había un plan perfectamente diseñado, además de que se hablaba de crear criterios de mercadotecnia, como si estos no debieran haber sido fijados con antelación.

De la Garza decía que para ganar una campaña electoral en la actualidad era necesario el uso de una buena mercadotecnia:

"Ganar una campaña, como la de 1988, prácticamente sin nada de recursos, fue una excepción en América Latina, es un caso mágico; pero las campañas no se ganan con la excepción, sino con la regla. Hacerlo de nuevo está en chino, es hacerle al azar. La izquierda empezó a crecer en el mundo cuando descubrió que existe la mercadotecnia".¹¹⁹

Paradójicamente y de manera muy extraña se hablaba de mercadotecnia por parte de los integrantes del equipo de campaña de Cárdenas, y de la necesidad de utilizarla y ponerla en práctica, pero lo que se hacía era francamente contrario a las reglas del propio *marketing*.

A finales del mes de marzo se continuaba discutiendo sobre el lema definitivo de la Alianza por México, sólo restaban tres meses y medio para las elecciones, y estos cambios se daban porque como el propio De la Garza lo decía, las encuestas hablaban de una tercera posición para Cárdenas.¹²⁰ Estas tendencias se mantuvieron a lo largo de todo el proceso electoral.

En esa redefinición de la publicidad cardenista se ponía mayor énfasis en la imagen que mostraba a Cárdenas acompañando a la gente. En lo que tenía que ver con los medios electrónicos, principalmente para la televisión quedaría igual; pero la de la radio sufriría algunas modificaciones, estas obedecían a un nuevo plan en el que los objetivos de alcance fueron fijados con base en la cobertura regional y por estratos sociales.

Una muestra más de que no se estaba trabajando en conjunto al interior del equipo de campaña de la Alianza por México, se presentó cuando el propio aspirante presidencial criticó la nueva propaganda de la coalición y a pregunta expresa de uno de sus colaboradores en relación a que le parecía la propaganda, contestó: "...a mí no me gusta está horrible".¹²¹ Asimismo, cuando se le cuestionó en el sentido de si cambiaría o no su estrategia general de campaña, ya que las encuestas lo seguían ubicando en un tercer puesto, afirmó:

"...no cambiaré mi estrategia, y el tercer puesto que me dan las encuestas por el momento no me importa".¹²²

Como parte de la estrategia también se hablaba de la creación de un consejo consultivo que se reuniría de manera inicial con 50 personalidades de todo el país y que tendría como función principal asesorar de los contenidos y estrategias de la campaña, así

¹¹⁹ *Reforma*, 14 de marzo del 2000.

¹²⁰ Según una encuesta publicada por el periódico *Reforma* el 21 de febrero, Cárdenas tenía el 13 por ciento de las preferencias electorales, el panista Vicente Fox 39 por ciento y el priista Francisco Labastida el 47 por ciento. Cfr. el anexo 2 del presente trabajo.

¹²¹ *Reforma*, 14 de marzo del 2000.

¹²² *Ibidem*.

como el organizar los foros temáticos. Dicho consejo se instaló formalmente el 20 de marzo.¹²³

Este consejo consideraba que era necesario hacer repuntar la campaña de Cárdenas; pero siempre privilegiando las propuestas y evitando entrar en el intercambio de insultos y ataques que sostenían -decían ellos- otros aspirantes presidenciales.

Uno de los integrantes del consejo, Armando Bartra señalaba:

"No se trata de una campaña para tener nota, como la de otros candidatos. Hay que repuntar con propuestas políticas serias. Para repuntar no se necesitan albulos, señales proceas o agresiones, sino ideas para reponerse del maltrato que las encuestas le han dado (a Cárdenas) en los últimos meses".¹²⁴

De las declaraciones de Bartra se pueden destacar tres aspectos: primero el de que se ponía nuevamente el acento en que la campaña no debería de estar llena de ataques, sino que habría de caracterizarse por la elaboración de propuestas serias, aunque no se definía cuales iban a ser esas propuestas. Por otro lado, la pregunta era, entonces, si hasta ese momento no se habían hecho propuestas serias por parte del candidato perredista. Segundo punto, se reconocía que Cárdenas se encontraba atrás de sus contendientes políticos y que habría que encontrar una estrategia que permitiera repuntar; y tercero, que se hablara de un maltrato hacia el candidato aliancista por parte de las encuestas, sin que se aclarara de que tipo de maltrato se trataba, es decir, si el maltrato era ubicarlo en el tercer puesto no existía tal ya que eso lo único que reflejaba era la realidad, al término de las elecciones se pudo constatar que las encuestas habían tenido razón en ubicar permanentemente a Cárdenas en el tercer puesto y además debajo de los 20 puntos porcentuales.

Algunos más de los integrantes de dicho consejo consideraban que uno de los puntos débiles de la campaña había sido el dejar de difundir el Programa de Gobierno y la Plataforma Electoral de la Alianza. Asimismo, en el sentido opuesto de las declaraciones hechas por Cárdenas por esos mismos días, algunos miembros del consejo indicaban que era a partir de ese preciso momento cuando debían de comenzarse a preocupar sobre el tercer lugar que ocupaba Cárdenas en las encuestas.

Por otro lado, dentro del consejo también se consideraba que lo que había hecho falta durante la campaña era el claro deslinde de posiciones por parte de los distintos candidatos presidenciales respecto de los temas torales que preocupaban a la sociedad. Sin embargo, creían que este deslinde había comenzado justo a partir de que los candidatos habían acudido a la convención de banqueros y habían definido y asumido con toda claridad sus posturas frente a temas como los de la Banca, los aspectos financieros y el espinoso e ineludible tema del Fobaproa. Aquí, unas declaraciones de Enrique Montalvo Ortega, integrante del Consejo:

"Lo que hace falta comienza a darse, que es un deslinde claro en una campaña en donde todo se veía igual. Desde la presencia de Cárdenas ante los banqueros se empezó a marcar una posición distinta al proyecto PRI-PAN, una posición diferenciada".¹²⁵

¹²³ Algunos de los personajes más destacados de este consejo consultivo eran: Carlos Payán; Carlos Monsiváis; Roger Bartra, Alejandra Barrales, Armando Bartra, Ifigenia Martínez, Rosa Albina Garavito y Enrique Montalvo Ortega

¹²⁴ *Reforma*, 21 de marzo de 2000.

¹²⁵ *Ibidem*.

Por su parte Ifigenia Martínez, quien era secretaria de coordinación legislativa del PRD y también formaba parte del Consejo, aseguraba:

"A partir de la convención de los banqueros se tomó una definición y eso serviría para el repunte".¹²⁶

Ante la enorme preocupación de la dirigencia perredista, del equipo de campaña de la coalición y del mismo candidato, como resultado del mal posicionamiento de Cárdenas entre las preferencias ciudadanas, el 6 de abril a menos de tres meses de las elecciones, la Alianza por México tomó la decisión de iniciar en todos los estados acciones encaminadas a reforzar la campaña de su candidato presidencial, así como de sus aspirantes a senadores y diputados, aunque en el caso de las listas plurinominales aún se tenían que realizar ajustes, ya que se estaba en busca de figuras de peso político y regional para algunas entidades como Tabasco, Guerrero y Morelos. Igualmente, se hablaba de los cinco principales ejes de la estrategia electoral que la Alianza por México seguiría a partir de ese momento. Esos ejes eran: el Programa de Promoción del voto; la estructura electoral; la propaganda; la implementación de candados para el voto clientelar y la campaña en medios electrónicos. En relación al primer punto García Medina, explicaba:

"La meta del Programa de Promoción del Voto es que las Brigadas por México¹²⁷ consigan 15 millones de votos y así obtener el triunfo presidencial. La metodología consistía en asegurar 10 brigadistas por cada 30 secciones electorales, quienes recorrerán tres veces cada distrito asignado".¹²⁸

Por esos mismos días los aliancistas terminaban de definir la estrategia de la campaña presidencial que incluía la realización de 22 foros temáticos y la creación de seis equipos de trabajo: 1)Planeación. 2)Propaganda. 3)Estructura electoral 4)Promoción del voto. 5)Asuntos internacionales. 6) Participación ciudadana y una comisión operativa. De igual manera, se aprobaba por esas fechas que la presidenta nacional del PRD, Amalia García Medina, y el secretario general de ese partido, Jesús Zambrano, iniciaran recorridos por diferentes estados para reforzar la campaña presidencial y la de los demás candidatos.

Además, el equipo de campaña de Cárdenas informaba que hasta el 18 de abril se había recorrido todo el país en mítines proselitistas que sumaban ya 152 actos públicos de campaña y en donde habían participado alrededor de 550 mil personas.¹²⁹

Nuevamente, Amalia García decía:

"La estrategia es poner el acento en los grandes temas nacionales y de la ciudadanía. La preocupación principal de los ciudadanos está en el desempleo, en los bajos salarios, en la inseguridad, en la corrupción. Son estos nuestros compromisos con propuestas que garanticen empleo, mejores salarios, tranquilidad para la gente, gobiernos honestos, una nación soberana. Y

¹²⁶ *Ibid.*

¹²⁷ Estas brigadas estuvieron integradas por más de 17 mil brigadistas que visitaban casa por casa con la única intención de promocionar el voto a favor de Cuauhtemoc Cárdenas Solórzano.

¹²⁸ *Reforma*, 7 de abril del 2000.

¹²⁹ Al final de la campaña se informó que se habían realizado alrededor de 250 actos públicos, a los que habían asistido 1 millón 200 mil personas, aproximadamente.

aunque algunos insisten en que esto no es llamativo, tenemos la decisión de ser la fuerza política comprometida con la defensa de las libertades públicas e individuales".¹³⁰

Ahora bien, dejando a un lado lo precedente, diremos que durante el proceso electoral 2000 se celebraron dos debates entre los distintos aspirantes presidenciales. El primer de ellos se llevó a cabo el 25 de abril en el *World Trade Center* de 19:00 a 20:30 horas, y en él participaron los seis candidatos registrados: Francisco Labastida Ochoa por el PRI; Vicente Fox, de la Alianza por el Cambio; Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano de la Alianza por México; Gilberto Rincón Gallardo, por el Partido Democracia Social; Manuel Camacho Solís, por el Partido del Centro Democrático y Porfirio Muñoz Ledo representando al Partido Auténtico de la Revolución Democrática. Cada uno de ellos contó con 14 minutos, divididos en presentación, tres rondas temáticas y un mensaje final.

En este debate se hizo un esfuerzo por ganarle espacio al ataque, los candidatos repitieron casi de manera atropellada, las propuestas que habían sido los ejes de su programa de campaña en discursos que no sorprendieron, pero que prometían una reconstrucción nacional y un cambio de modelo económico.

Al concluir el debate se presentaron diversas opiniones respecto de quien había sido el ganador. Para algunos como el llamado ideólogo de la empresa mexicana, Juan Sánchez Navarro, el vencedor había sido Vicente Fox, mientras que de Cárdenas, opinaba:

"Cárdenas fue más de lo mismo. No encontré ninguna novedad en él. El mismo discurso. Lo sentí cansado incluso. Me parece que aunque fue agresivo, era la misma actitud que ha tenido en las dos ocasiones anteriores".¹³¹

Una especialista en imagen, Gabriela Vargas argumentaba:

"Cárdenas usó un tono aburrido, cansado, con poco entusiasmo en sus palabras. Parece que tiene flojera".¹³²

Por su parte uno de los asesores de Cárdenas, Paco Ignacio Taibo II consideraba:

"Cárdenas es lo que es y transmite la sensación de que hay un proyecto de toda la vida, de soberanía, consistencia y por otro lado hay un candidato que es capaz de apropiarse de cualquier programa, con tal de arañar votos y que no me da ninguna confianza (refiriéndose a Fox)".¹³³

Cárdenas consideraba que este debate le había permitido avanzar en las preferencias de la ciudadanía. Aquí sus palabras:

"...he ganado terreno en el debate, aunque el formato fue rígido y el tiempo reducido para hacer una convocatoria al voto".¹³⁴

Pese a ello, las encuestas posteriores al debate lo seguían ubicando en el tercer puesto, e incluso se llegó a mencionar la posibilidad de una declinación a favor de Vicente Fox.

¹³⁰ *La Jornada*, 23 de abril del 2000.

¹³¹ *La Jornada*, 26 de abril del 2000.

¹³² *Ibidem*.

¹³³ *Ibid.*

¹³⁴ *Ibid.*

Sin embargo, el candidato presidencial de la Alianza por México se decía confiado de darle la vuelta a las encuestas que lo ubicaban en el tercer sitio de las preferencias de los electores, esto, decía, se daría a partir de la jornada nacional de propaganda que arrancaría el 6 de mayo.

Por su parte, el coordinador ejecutivo de la Alianza por México y representante del PRD ante el IFE, Jesús Ortega Martínez, aseguraba que Cárdenas ya había rebasado la difícil barrera de los 20 puntos en las encuestas:

"...hay un optimismo razonado en el equipo de campaña, y en esta reunión (una reunión de trabajo donde se afinó y anunció el inicio de la jornada nacional de propaganda) quedó claro que en los 58 días que restan de campaña se puede ganar la presidencia de la República".¹³⁵

Esto, sin embargo, no era cierto, como se pudo constatar en las distintas encuestas que circulaban por esas fechas.¹³⁶

Ese mismo día también se dio a conocer que como parte de la jornada nacional de propaganda se distribuirían 15 millones de trípticos, dos millones de pendones, cuatro millones de calcomanías, y un bombardeo informativo para difundir las diez principales propuestas del candidato presidencial de la Alianza por México.

En esa misma reunión, se dijo por parte de la dirigente nacional perredista, Amalia García, que se había hecho un análisis de los dos principales contrincantes y que se había llegado a la conclusión de que Fox estaba preocupado porque los electores se darían cuenta de sus incongruencias, por esa misma razón le había pedido una tregua a Cárdenas. Mientras tanto de Labastida se señalaba que estaba en una "caída libre", y que una muestra clara de ello era el que había mandado llamar a Manuel Bartlett como coordinador de la campaña en los estados donde gobernaba la oposición, lo que demostraba –según los perredistas– que no podían sacar adelante la campaña y les era necesario recurrir a los priistas de viejo cuño para que hicieran la tarea de resolver la campaña.

Lo que era una realidad ya a mediados del quinto mes de la campaña era que la candidatura cardenista no terminaba de levantar, pese a cambios en la publicidad, jornadas nacionales de propaganda, consejos consultivos, nada importaba, o quizá, más bien, nada de lo que se emprendía era bien diseñado y por eso mismo no daba buenos resultados. También seguía presente y se sostenía con toda convicción entre los hombres de mayor confianza de Cuauhtémoc Cárdenas, que la campaña debería de seguir poniendo el acento en los recorridos por distintas poblaciones del país.

En este sentido Adolfo Gilly consideraba:

"No veo por qué tiene que haber una dicotomía entre la campaña mediática y el pueblo. Se tienen que desplegar las dos. Depende de la etapa de la campaña que se esté viviendo, ranchar es importante. Y en esta etapa que estamos viviendo, la quinta, la de la recta final, lo es. El acento en la difusión de los medios depende mucho de los recursos económicos. Nosotros hemos llegado a tener la misma penetración que Vicente Fox, de la Alianza por el Cambio, gastando apenas una tercera parte".¹³⁷

¹³⁵ *La Jornada*, 3 de mayo del 2000.

¹³⁶ Para obtener mayor información con respecto al papel que jugaron las encuestas en los comicios presidenciales, así como el grado de certeza que alcanzaron, consúltese el anexo 2, en el cual se plantea el debate que se desarrolló entre diferentes expertos en demoscopia. Igualmente, se incluyen las encuestas que fueron levantadas por distintas empresas a lo largo del proceso electoral.

¹³⁷ *La Jornada*, 15 de mayo del 2000.

Aunque el propio Gilly reconocía:

"...tener plazas llenas no llena necesariamente las urnas".¹³⁸

Lo que era totalmente cierto, como se demostró el 2 de julio. El llenar plazas -que parecía ser el objetivo central de la estrategia de campaña del ingeniero Cárdenas-, no garantizaba, ni era sinónimo de que se tendría al final de la contienda urnas llenas. Probablemente una buena campaña en medios de comunicación por parte de la Alianza por México le hubiera permitido llegar de manera más rápida y eficaz a un mayor número de ciudadanos.

A su vez, Pedro Etienne sostenía:

"...la publicidad no sólo va a continuar sino que se va a intensificar. En las épocas modernas hasta el uso de los medios electrónicos tiene un límite. Uno debe hacer una propuesta política a través de una plataforma, no de un maquillaje mercadotécnico".¹³⁹

Así, entre intentos de realces, reposicionamientos y deseos de despuntar, se presentó lo que para muchos analistas constituyó el punto neurálgico del proceso electoral. La fecha; 23 de mayo del 2000, el lugar; la casa de campaña de Cárdenas, el suceso; encuentro entre los tres candidatos mejor posicionados para tratar de acordar los términos para celebrar un segundo debate. A ese día se le recuerda como el martes negro. Se le llamó así, porque Vicente Fox se encaprichó y sostuvo a contrapelo de los otros dos contendientes que el debate se debía de realizar ese mismo día, para lo cual, aducía, estaban dadas las condiciones. No obstante, tanto Cuauhtémoc Cárdenas como Francisco Labastida se negaron a realizarlo, argumentando que no era cierto que las condiciones fueran favorables. Pese a todo, Fox se mantuvo en su posición intransigente y ello le acarreó fuertes reacciones en su contra. Tanto así, que sus colaboradores más cercanos hablaron de que Fox en ese día había perdido entre 6 y 8 puntos porcentuales entre el gusto de la ciudadanía, por haber mostrado una posición tan poco favorable al diálogo constructivo.

A este respecto el aspirante presidencial perredista Cuauhtémoc Cárdenas señalaba:

"El encuentro directo que sostuvimos los tres candidatos presidenciales dejó ver qué personalidades tenemos, cómo somos y cómo nos conducimos; pero sobre todo exhibió la intransigencia, el capricho, la mentira y la cerrazón de Vicente Fox".¹⁴⁰

Por su parte la presidenta nacional del PRD, comentaba:

"...después de la reunión entre los tres candidatos a la presidencia, la población se ha dado cuenta que el ingeniero representa la confianza, el liderazgo y la solidez que el país necesita".¹⁴¹

¹³⁸ *Ibid.*

¹³⁹ *Ibid.*

¹⁴⁰ *La Jornada*, 25 de mayo del 2000.

¹⁴¹ *La Jornada*, 1º de junio del 2000.

Finalmente, se llegó a un segundo debate, en donde para la mayoría resultó triunfador Vicente Fox, recuperando el terreno perdido después del martes negro que acabamos de referir.

Ese segundo debate se realizó en el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad. En este evento únicamente participaron Cuauhtémoc Cárdenas, Francisco Labastida y Vicente Fox. Los tres candidatos trataron de presentar sus ideas distribuidas en tres ejes temáticos: económico, social y de justicia. Sin embargo, sus intervenciones estuvieron salpicadas por un intercambio de acusaciones vinculadas con la relación que cada uno de ellos había tenido con el salinismo.

Posterior a este evento, nuevamente García Medina hablaba del resultado que ella consideraba se había producido como consecuencia del debate y cual era la nueva realidad electoral del país:

"El candidato presidencial de la Alianza por México alcanza ya el 30 por ciento de las preferencias electorales y su campaña sigue fortaleciéndose. Sin duda, el triunfo de quien en 1997 los analistas no le daban ninguna posibilidad de éxito y no obstante terminó ganando se podrá dar".¹⁴²

Haciendo un contraste del tipo de campañas que hasta los primeros días de junio habían hecho por un lado la Alianza por México y por el otro la Alianza por el Cambio, Cuauhtémoc Cárdenas afirmaba:

"Los candidatos de la Alianza por México estamos haciendo un serio esfuerzo por llegar lo más posible a encontramos con el mayor número de mexicanos. Por eso recorremos carreteras, por eso estamos en esta tierra caliente (Huetamo, Michoacán), por eso visitamos a veces puntos distantes de los medios de transporte, porque lo que nos interesa es decirle a la gente que queremos su apoyo, pero queremos su apoyo para que las cosas, las marginaciones, las exclusiones, puedan efectivamente transformarse".¹⁴³

Más adelante, el mismo Cárdenas en uno de los mítines más emotivos que sostuvo a lo largo de su campaña, y que constituyó el cierre de la misma en la capital del país, dejaba ver nuevamente la importancia que para él tenía el provocar grandes concentraciones de gente:

"...estas concentraciones aunque le pesen a nuestros adversarios, se van a convertir en urnas llenas...".¹⁴⁴

Me parece, que uno de los principales errores durante la campaña del aspirante presidencial Cuauhtémoc Cárdenas fue el no haber sido consistentes y haber seguido una misma línea desde el inicio de la campaña. Tampoco supieron aprovechar los medios de comunicación que estaban mucho más dispuestos que en otros procesos electorales. No tuvieron una buena mercadotecnia ni trazaron estrategias que tuvieran la capacidad y el tino de llegar al ánimo de los ciudadanos.

La debilidad principal de Cárdenas y su equipo fue una lentitud inexplicable para adaptarse a los cambios acaecidos en el país en los últimos 12 años. Tampoco se dieron prisa en aprender de sus derrotas electorales. Su evolución no refleja las innovaciones, la

¹⁴² *La Jornada*, 27 de mayo del 2000.

¹⁴³ *La Jornada*, 3 de junio del 2000.

¹⁴⁴ *La Jornada*, 27 de junio del 2000.

diversidad de tareas y los conocimientos que se requieren para hacer política en el México del año 2000. De manera muy extraña y pese a numerosas advertencias, la última campaña repitió todos los errores de la de 1994. Ignorando todas las observaciones se siguió defendiendo la idea del triunfo inminente, que sembró el escepticismo entre muchos simpatizantes y quitó credibilidad al resto del discurso cardenista. Como antaño, los mítines masivos y entusiastas se interpretaron como signo incontestable de avance electoral y de tener en las manos la victoria.

3.3 La posición del PRD frente a las organizaciones sociales.

Como ya hemos visto, el surgimiento del PRD tiene sus orígenes en un gran movimiento social que luchaba en contra del fraude electoral y de la imposición por parte del gobierno federal. En sus inicios el partido apoyaba y se movilizaba por el respeto al voto ciudadano, así como para apoyar de manera solidaria las distintas demandas de los sectores sociales. Asimismo, no hay que olvidar que el PRD es producto de la confluencia de muy diversas agrupaciones y organizaciones sociales.

Por tal motivo, el partido del sol azteca se define como un instrumento de la sociedad para acceder al poder político. Esto, queda perfectamente asentado en su estatuto general:

"El Partido de la Revolución Democrática (...) Es un partido de izquierda integrado por mexicanos que se unen libremente y de manera voluntaria con el objeto fundamental de que su sociedad constituya democráticamente el poder público al servicio de la propia sociedad, responsable ante ella..."¹⁴⁵

Pese a esta definición que el propio PRD hace de sí mismo, puede observarse que este instituto político se ha distanciado de manera considerable de su base social. Un importante militante perredista como lo es Mario Saucedo Pérez reconocía esta realidad al momento de hacer una evaluación de la contienda electoral del año 2000:

"El partido se ha separado del movimiento social (...) El PRD ha privilegiado solamente la lucha electoral y ha desatendido la lucha social y la lucha política no electoral. Se ha concentrado en ser sólo un partido electorero dejando de lado uno de sus elementos constitutivos: sus vínculos con el movimiento y las luchas sociales".¹⁴⁶

Este distanciamiento entre el partido y la sociedad se vio claramente reflejado durante la contienda electoral del 2000. El papel que desarrollaron las organizaciones sociales en las distintas campañas que se desarrollaron en el proceso electoral que nos ocupa, fue prácticamente marginal.

Ciertamente hubo algunas organizaciones sociales que decidieron participar en apoyo de la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas; pero fueron unas cuantas, y no de

¹⁴⁵ Estatuto del Partido de la Revolución Democrática. Artículo 1. Capítulo 1, Título Primero, p.7.

¹⁴⁶ Saucedo Pérez, Mario. "Partido de izquierda para la democratización del poder y de la sociedad", en *Coyuntura*, número especial, quinta época, noviembre-diciembre del 2000, p.34.

mucha relevancia. Por ejemplo, el 9 de octubre de 1999 un organismo civil de Querétaro, denominado Sociedad Civil en Movimiento, convocó a los ciudadanos a impulsar y promover la candidatura presidencial del ingeniero Cárdenas. Este organismo daba a conocer cuales eran las razones que lo impulsaban a apoyar al abanderado perredista:

"...él es el único de los candidatos que garantizan un verdadero cambio democrático en el país, además de que tiene la convicción de reintegrarle al Estado su función social y política fundamental".¹⁴⁷

Entretanto, Jesús Zambrano, secretario general del partido, daba a conocer semanas más adelante, la firma de un convenio político entre el PRD y siete agrupaciones, así como cuatro organizaciones campesinas aglutinadas todas ellas en el Consejo Nacional de Organizaciones Políticas y Sociales (Conapos), con el propósito de apoyar y trabajar a favor de la candidatura de Cárdenas.

En esta reunión donde se firmó el convenio, Rafael Piñero López, líder de la Organización Sentimientos de la Nación y Kalyanamay de León, de la Agrupación Política Alianza Zapatista, refrendaron su respaldo a la candidatura cardenista, pero pedían que se les tomara en cuenta al momento de elaborar la plataforma de gobierno, así como para coordinar la campaña, además de que pidieron que hubiese una apertura de espacios en la designación de las candidaturas de elección popular. Respecto de las dos primeras peticiones hubo una respuesta negativa por parte de la dirigencia perredista; no obstante, meses después, en respuesta a la tercera demanda, la Secretaría de Políticas y Alianzas del PRD comunicaba:

"...en 60 distritos, los candidatos a diputados por mayoría relativa (plurinominales) serán externos. En esta ocasión, los inscritos son líderes regionales o estatales. La determinación de quienes serán postulados dependerá del perfil político de cada uno, de los consensos entre las fuerzas políticas de la coalición y del respaldo de sus respectivas agrupaciones".¹⁴⁸

La propuesta de los candidatos externos la presentaron los de Conapos, el Foro Democrático, Grupo Doce Avante (de discapacitados), Cuahtémoc 2000, Mujeres en lucha por la democracia y organismos campesinos como la UNTA, Central Campesina Cardenista y Anipa.

Sin embargo, hay que señalar que el número de candidaturas externas que finalmente se otorgó, disminuyó de manera sensible como producto de la falta de acuerdos entre las fuerzas políticas integrantes de la Alianza por México. Incluso la propia Amalia García reconocía:

"...nuestros aliados nos construyeron la apertura de espacios a las mujeres, a los jóvenes, a líderes sociales y a las figuras de la intelectualidad democrática, cuando ese era nuestro desecho y nuestra vocación: la vinculación con la sociedad".¹⁴⁹

¹⁴⁷ *La Jornada*, 9 de octubre de 1999.

¹⁴⁸ *La Jornada*, 10 de abril del 2000.

¹⁴⁹ García Medina, Amalia, "Definir la identidad del PRD", en *Coyuntura*, núm. 98, quinta época, junio-julio del 2000, p.32.

Amalia García hablaba de una vocación del PRD para vincularse con la sociedad, no obstante, para otros perredistas de mucho peso y experiencia, esto no era cierto. Rosa Albina Garavito, por ejemplo, argumentaba:

“Hemos convocado a la ciudadanía y la ciudadanía ya logró derrotar al PRI en las urnas. Pero ¿cuándo hemos convocado a los obreros, a los migrantes, a los indígenas, a los jóvenes, a las mujeres, a los artistas, a los estudiantes, a los productores del campo, para hacer suyo el partido; para apoyar sus luchas? Muchos de ellos han estado con nosotros y nuestra única oferta ha sido un puesto de elección popular, para muchas veces regatearlo. O también las gestión social, con precio de por medio. En otras palabras, clientelismo y corporativismo. Nunca compromiso con el desarrollo real de sus luchas, de su democracia, de su independencia frente al Estado”.¹⁵⁰

Otro más de los perredistas que aceptaba el alejamiento entre el partido y la sociedad era el presidente del Comité Ejecutivo del PRD capitalino, Carlos Imaz Gispert, quien sostenía:

“...la caída electoral del PRD revela claramente la magnitud de nuestro divorcio frente a la sociedad. Nos alejamos de los electores porque en la práctica cotidiana del partido le dedicamos más tiempo y esfuerzo a las disputas internas que a escuchar y a entender las preocupaciones de la gente (...). En fin, nos divorciamos de los electores porque utilizamos un discurso ambiguo, a veces repetitivo y cansado, carente de propuestas y lleno de lamentaciones; y este divorcio nos ha impedido ver los cambios que se han operado en la sociedad y, por ello, no siempre hemos sabido responder a los reclamos y deseos de los electores”.¹⁵¹

En el mismo tenor, Rosario Robles aseguraba:

“El PRD se fue convirtiendo en el patrimonio de sus grupos, en el botín político para unos cuantos, en un mecanismo de ascenso y movilidad social y política para los que estaban en los grupos y poco a poco dejó de ser la expresión de ese gran movimiento. (...) Se convirtió en un partido que se vino nada más hacia adentro, hacia sus grupos, hacia sus dinámicas internas...”.¹⁵²

Todo lo anterior podría hacernos pensar que el PRD ha ido perdiendo representatividad de los grupos sociales que antes veían en él una institución capaz de apoyarles en sus luchas cotidianas. Ciertamente, el PRD ha estado en los últimos años, mucho más preocupado por aspectos electorales que por caminar al lado de las organizaciones sociales y civiles, esto, como lo reconocen varios de los líderes del partido ha dado, aparentemente, como resultado el alejamiento entre el instituto político y la sociedad, particularmente los grupos marginados, que son, en su mayoría, los que acompañaron al partido a lo largo de algunos años.

En este punto no podemos dejar de señalar que la hipótesis de que el PRD y las organizaciones sociales se han distanciado, haya sido totalmente comprobada. Hay indicios dados a conocer por los propios actores perredistas a los que nosotros hemos citado, que nos pueden hacer pensar, como decíamos en el párrafo que antecede, que esto

¹⁵⁰ Garavito Elias, Rosa Albina, “La izquierda que somos y la que necesitamos ser”, en *Coyuntura*, núm. 98, quinta época, junio-julio del 2000, p.11.

¹⁵¹ *La Jornada*, 23 de julio del 2000.

¹⁵² Entrevista con Rosario Robles Berlanga realizada por Miguel Ángel Velásquez, *La Jornada*, 27 de julio del 2000.

se está presentando; sin embargo, para concluir algo en este sentido sería menester hacer una incursión profunda y detallada en las distintas organizaciones que han participado o participan actualmente en el PRD y ello, no es materia del presente trabajo. Por tal motivo lo dejamos sólo a manera de esbozo.

CAPÍTULO 4

LA OFERTA ELECTORAL

Este capítulo tiene como objetivo el hacer una comparación de las plataformas electorales del PRI, el PAN y el PRD. Esto servirá para distinguir y diferenciar el tipo de propuestas electorales que caracterizaron a las tres principales fuerzas políticas del país en relación a los diversos temas que preocupan a la sociedad mexicana.

Asimismo, se verán algunos de los principales discursos con contenido económico, político y social que Cuauhtémoc Cárdenas pronunció durante su campaña proselitista. En estos discursos se podrá apreciar el acento que el candidato presidencial de la Alianza por México le ponía a los temas con carácter nacionalista.

También se abordarán dos factores que formaron parte de la oferta electoral externa al PRD: pero que, a nuestro juicio, constituyeron elementos consustanciales en la derrota electoral del partido. Estos dos factores son: Vicente Fox y su propuesta de cambio y la exitosa estrategia del llamado voto útil.

4.1. Plataforma Electoral 2000.

En el proceso electoral celebrado en México durante el año 2000, las plataformas electorales de los distintos partidos y coaliciones participantes parecieron no tener mucha importancia. La población en general prestaba mayor atención a los acontecimientos que eran resaltados por los medios de comunicación, en donde aparecían los candidatos presidenciales enfrascados en dimes y diretes, en declaraciones espectaculares, haciendo uso de un lenguaje folklórico, acusándose y descalificándose mutuamente, pero muy pocas veces discutiendo de manera seria y comprometida los temas fundamentales que preocupaban a la ciudadanía como eran el de la pobreza, el desempleo, la inseguridad pública, el alza de precios en los productos de consumo básico, en fin, en aquellos asuntos que en teoría deberían de resolver los aspirantes a presidir el país en caso de triunfar en las elecciones federales.

En todo caso, estos temas eran tocados de manera superficial en alguno que otro discurso que aparecía en los diversos medios informativos. Es quizá, en los dos debates que se llevaron a cabo entre los candidatos donde se habló de forma más consistente acerca de los temas torales de la nación. O bien, cada uno de los candidatos enunciaba sus distintas propuestas en sus mítines de campaña, aunque a estos sólo tenían acceso los asistentes al evento, no así, la gran mayoría del electorado.

Lo que quiero subrayar con esto, es que las plataformas electorales constituyen un elemento consustancial para conocer con detenimiento y mayor certidumbre los posicionamientos, las ideas y los argumentos que cada uno de los partidos guarda frente a los temas esenciales de una sociedad y, que pese a la importancia de estos documentos muy poca gente tuvo acceso a conocerlos a lo largo de los más de seis meses de campaña.

Asimismo, es curioso darse cuenta que las propias autoridades electorales no muestran mucho interés en referencia a este asunto. Por ejemplo, mientras que para registrar un partido se piden estatutos, declaración de principios y programa de acción y se especifica con mucha claridad los requisitos y características que éstos habrán de tener, de la plataforma electoral no se dice nada, es más, el COFIPE en su artículo 176 lo más que señala es: "... el partido postulante deberá presentar y obtener el registro de la plataforma electoral que sus candidatos sostendrán a lo largo de las campañas políticas" y que dicha "...plataforma electoral deberá presentarse para su registro ante el Consejo General del IFE". Esto es, no se habla en ningún momento de los requisitos que deberán reunir las plataformas electorales para ser registradas, así, puede darse el caso -como sucedió en el proceso electoral del 2000-,¹⁵³ que algún partido no tome con la debida responsabilidad la elaboración de este documento y lo registre únicamente por cumplir con el trámite, sin considerar la importancia que tiene el aclarar con toda puntualidad las diversas propuestas y ofertas de campaña que tendrá que hacer respecto de los temas esenciales que le atañen a una nación.

Esta laxitud en la legislación electoral en relación a las plataformas electorales provoca que se presente una marcada heterogeneidad entre las mismas. Cada partido tiene entera libertad para estructurar, profundizar o no en los temas, utilizar determinado estilo de exposición y, aún, considerar la extensión que la plataforma habrá de tener. Todo lo anterior hace más complicado el estudio y análisis detallado de estos documentos. Sin embargo, y pese a todo, es posible comparar las distintas posiciones adoptadas por los partidos.

Con el deseo de conocer y comparar las propuestas electorales de las tres principales fuerzas políticas de México, haremos a continuación una breve exposición de los principales temas contenidos en las plataformas electorales que registraron las coaliciones de la Alianza por México, Alianza por el Cambio y el Partido Revolucionario Institucional. Los temas que se incluyen aquí son algunos de

¹⁵³ El Partido del Centro Democrático, que postuló como candidato a la presidencia de la República a Manuel Camacho Solís registró una plataforma electoral con una extensión de 5 páginas y sin calidad alguna.

los que la ciudadanía tenía considerados como prioritarios, según la propia Agenda Nacional de la Sociedad Civil.¹⁵⁴

Política Económica:

En relación a la política económica la Alianza encabezada por el PRD proponía la elaboración, discusión y aprobación del Plan Nacional de desarrollo 2000-2006, con la participación activa del Congreso de la Unión y una amplia consulta ciudadana. Por otra parte, hablaba de la necesidad de que los presupuestos anuales y multianuales de ingresos y egresos, se discutieran detalladamente, así como el implementar una adecuada fiscalización y control de los recursos públicos. Otra propuesta era el aumentar el empleo estable para poder restituir de esa manera el poder adquisitivo del salario, modernizar los sectores comerciales atrasados e integrar progresivamente el sector informal.

En este tema la Alianza por el Cambio hablaba de generar condiciones para que la economía creciera a tasa del 7 por ciento y generara cuando menos 1 millón 300 mil empleos anuales. También proponía garantizar la estabilidad de los indicadores fundamentales de la economía y asegurar la solidez del sistema financiero. Otras propuestas eran: combatir el rezago laboral y el subempleo; democratizar la economía; crear nuevas empresas y fortalecer las existentes mediante programas de simplificación administrativa y modificar los esquemas para facilitar la contratación de más personal; aumentar el poder adquisitivo; promover la inversión nacional y extranjera; impulsar la mediana y pequeña industria; apoyar a las maquiladoras y a la industria manufacturera con criterios de responsabilidad ecológica y por último crear programas de capacitación para los trabajadores.

El PRI, a su vez, argumentaba que era necesario establecer políticas que aumentarían la productividad y la competitividad de todos los sectores involucrados en la economía nacional. Otro punto era, el de apoyar a la pequeña y mediana empresa. Algunos otros planteamientos priistas eran los siguientes: promover la ampliación de la infraestructura básica en ferrocarriles, puertos, aeropuertos, telecomunicaciones, gas, petroquímica y electricidad; evitar los monopolios y fomentar la competencia; profundizar la desregulación económica y la simplificación administrativa; mejorar la supervisión y regulación de las instituciones de ahorro; fomentar la empresa social y la consolidación de las cooperativas; impulsar el ahorro y vincularlo a la inversión productiva prioritaria. Integrar un sistema nacional de coordinación hacendaria y concentrar la participación del Estado en la economía en su función social y como promotor del desarrollo.

La Agenda Nacional de la Sociedad Civil consideraba necesario elaborar un presupuesto federal con la participación democrática que aumentara la recaudación y redistribuyera la riqueza. Asimismo, se hablaba de incorporar mecanismos de contraloría social, así impulsar la visión de desarrollo regional, integral y sustentable, todo lo anterior sobre la base de la participación democrática.

¹⁵⁴ La Agenda Nacional de la Sociedad Civil (para el nivel federal), es elaborada por distintas Agrupaciones Políticas Nacionales (APN) y Organizaciones No Gubernamentales (ONG), que con base en distintas reuniones con la sociedad civil, intentan captar las principales preocupaciones de ésta y las plasman en este documento.

Sector energético:

En lo tocante al sector energético el PRD y sus aliados se manifestaban a favor de la preservación de las reservas de hidrocarburos, para lo cual se requería impulsar fuentes alternas de energía y que PEMEX abandonara su papel monoexportador de petróleo crudo, para recuperar su vocación industrial, generar más empleos y estimular la reconstrucción de las cadenas productivas. Otra medida era, la de modificar la Ley Orgánica de Paraestatales, para garantizar su autonomía financiera y de gestión en términos de operación, propuesta de inversión y precios de la energía eléctrica y de los hidrocarburos. Ya por último, proponía que cualquier iniciativa de ley encaminada a reformar este sector fuese sometida a una consulta ciudadana.

Mientras tanto el PRI consideraba conveniente el promover la autonomía de gestión de PEMEX y reestructurar la industria petroquímica para utilizar eficientemente la capacidad instalada. Igualmente, se pensaba en propiciar la participación privada y social en la industria eléctrica, así como mantener la Comisión Federal de Electricidad como entidad gubernamental. Otra propuesta era la de preservar la exclusividad del Estado en la generación nucleoelectrónica y geotérmica y en lo relativo a la infraestructura de generación hidroeléctrica.

En lo correspondiente al sector energético la Agenda Nacional de la Sociedad Civil planteaba la suspensión de las privatizaciones nuevas y en proceso, estableciéndose que cualquier venta o concesión debería de ser sancionada por la sociedad, vía plebiscito.

Empleo:

En relación al tema del empleo la Alianza por México planteaba la necesidad de:

“...aumentar la participación de los trabajadores en el ingreso nacional, con incrementos a los salarios reales por arriba de la tasa de inflación registrada y esperada, y poner en marcha mecanismos de protección y aumento del ingreso campesino”.¹⁵⁵

Asimismo, hablaba de emprender acciones concertadas entre empresarios y trabajadores para que se pudiese alcanzar la meta de generar mayores cantidades de empleo y se recuperara el poder adquisitivo de los salarios. Otra propuesta era, crear un nuevo marco legal y administrativo que fomentara el desarrollo de un sindicalismo independiente, representativo y democrático.

Igualmente, proponía que las juntas de conciliación y arbitraje fueran sustituidas por nuevos tribunales federales y locales, y por último, consideraba que era necesario reformar la Ley Federal del Trabajo vigente.

Por su parte, la Alianza por el Cambio respecto de este mismo tema señalaba que habría que generar e impulsar programas permanentes de capacitación para los trabajadores. Francamente su pronunciamiento sobre este tema era sumamente escueto.

Mientras tanto el PRI creía necesario establecer programas que vincularan la inversión con el empleo y la productividad, además de fomentar la capacitación

¹⁵⁵ Plataforma Electoral 2000-2006 de la Alianza por México, p. 42-44

laboral y elevar los niveles educativos de la fuerza de trabajo. El establecimiento de un programa nacional de empleo permanente era otra de las propuestas, otras más eran: otorgar incentivos fiscales a todos aquellos que invirtieran en la generación de empleo; asesorar a los trabajadores para que conocieran sus derechos y obligaciones e impulsar la productividad y el empleo por medio del acuerdo entre el gobierno, el capital y el trabajo.

Entretanto, la Agenda Nacional de la Sociedad Civil, sostenía: Es necesario reformar la legislación en materia laboral para garantizar plena libertad sindical que incluya el voto libre, universal y secreto. De igual forma, los salarios deben de ser suficientes para garantizar una vida digna. Las condiciones de trabajo eran otra demanda en este rubro. Asimismo se pedía eliminar toda forma de discriminación laboral, y respetar la legislación nacional por parte de empresas nacionales e internacionales. Además se planteaba la necesidad de encontrar mecanismos que permitieran a los trabajadores tener empleos estables.

Educación:

En lo que se refiere al tema de la educación la Alianza por México proponía la redefinición del proyecto educativo nacional, de sus valores, organización y objetivos, así como de la reivindicación de su carácter laico, pluricultural, democrático y gratuito. En este último punto, ponía particular énfasis al sostener que la educación debería ser garantizada por las leyes, en las cuales se tendría que señalar la responsabilidad del Estado en cuanto a la gratuidad en todos los niveles de la educación. De igual forma defendía la idea de que el gasto educativo nacional fuera del 8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Otra propuesta era la de utilizar las atribuciones gubernamentales respecto de los medios de comunicación para usarlos en beneficio del pueblo, entre otras cosas para alfabetizar y fomentar la educación ciudadana. Respecto de la regulación del poder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) no decía nada, quizá porque se reconocía que este punto era electoralmente muy delicado.

La Alianza por el Cambio en materia educativa se inclinaba por garantizar la educación pública, laica, gratuita, de calidad y con valores, sin especificar cuáles deberían de ser éstos. Otras propuestas eran: mejorar los programas educativos y los planes de estudio; combatir el alto grado de analfabetismo que todavía impera en el país; generar programas de capacitación permanente con sistemas de educación a distancia y capacitación en los centros laborales; modernizar la infraestructura disponible e integrar las escuelas al mundo de la informática. También, estaba por incrementar los recursos públicos destinados a la educación hasta poder lograr el 8 por ciento del PIB nacional, que es el mínimo recomendado por la UNESCO.

El PRI en este tema, al igual que la Alianza por México, hablaba de la imperiosa necesidad de reestructurar el Sistema Nacional de Educación e impulsar un nuevo proyecto educativo. Por lo cual, era conveniente impulsar una educación básica integral y ampliar el horario, así como diversificar las opciones técnicas en la educación media y superior; fomentar la creación de consejos de participación social que fueran representativos de la diversidad regional y que pudieran atender las grandes deficiencias locales en materia educativa. Además de lo anterior, proponía:

elevar la calidad de la docencia, otorgando para ello estímulos; reforzar la educación para adultos y la capacitación técnica; implementar mecanismos que permitiesen evaluar periódicamente el funcionamiento del sistema educativo nacional; proporcionar a las escuelas públicas mejores materiales didácticos; buscar nuevas vías para obtener recursos e invertirlos en la construcción de escuelas; llevar a cabo programas que evitaran la enorme deserción escolar, otorgando becas y estímulos a niños de pocos recursos y de alto rendimiento; así como validar con un reconocimiento académico a las personas que tuviesen estudios inconclusos. En lo tocante al aumento de presupuesto para el sector educativo este partido siguió mostrando esa tradicional renuencia de los gobiernos priistas y lo más que llegó a ofrecer el candidato Francisco Labastida fue la cantidad de 70 mil millones de pesos adicionales para la educación, lo que hubiese significado un aumento de 1.4 puntos del PIB, al gasto nacional que se ejerció para ese rubro durante el año 2000, que fue de 5.1 por ciento.

La Agenda Nacional de la Sociedad Civil planteaba: garantizar el acceso universal a la educación, así como el desarrollo de un sistema nacional de educación de calidad; reformar el artículo 3º, para establecer la naturaleza intercultural de la educación; definir como facultad entre los tres niveles de gobierno la elaboración de planes de estudio que incluyeran educación para la paz, ecología y derechos humanos.

Delincuencia Organizada y narcotráfico:

En materia de delincuencia organizada y narcotráfico la Alianza por México ofrecía impulsar la firma de un Convenio Internacional para poder combatir el narcotráfico y el crimen organizado, en el marco de la cooperación internacional acordada en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA). Asimismo, proponía alejar la posibilidad de que México se pudiese convertir en un narco-Estado y en un "paraíso" del robo de autos, el contrabando y el secuestro.

La Alianza por el Cambio tenía la convicción de combatir el narcotráfico y el crimen organizado, para lo cual, consideraba indispensable el fortalecimiento y endurecimiento del marco legal para con ello dificultar la venta de estupefacientes. También promovía la idea de crear programas destinados al impulso del desarrollo rural para desincentivar el cultivo de estupefacientes, además de impulsar medidas que evitaran el lavado de dinero, así como campañas publicitarias para desalentar el consumo. Por último, consideraba importante el impulso de la cooperación internacional para el combate al narcotráfico y a todas las redes de delincuencia organizada.

Mientras tanto, el PRI planteaba incrementar las facultades de los estados para combatir el narcotráfico; aumentar las penas para todas aquellas personas que se dedicaran al tráfico de drogas en las escuelas y centros públicos y, dotar de facultades suficientes a los fiscos locales para revisar y perseguir el lavado de dinero y los fraudes fiscales derivados del narcotráfico.

Sobre este tema la Agenda Nacional de la Sociedad Civil argumentaba como punto central el homologar la edad penal a los 18 años, sin embargo, este punto no fue incluido, ni tratado por ningún partido o coalición en sus respectivas plataformas electorales.

Equidad de género:

Por lo que respecta al asunto de equidad de género la Alianza encabezada por el PRD formulaba la idea de impulsar políticas públicas e iniciativas de ley, donde se impulsara el concepto de género, invitando a participar a las mujeres en la planeación, realización y evaluación de las mismas. Igualmente, exponía la necesidad de hacer valer los distintos convenios internacionales que México había firmado relacionados con esta temática.

El PAN y el PVEM por su lado, sugerían en su plataforma programática que habría que institucionalizar el Programa Nacional de la Mujer para vigilar, entre otras cosas, la atención eficaz a víctimas de violencia intrafamiliar y laboral, y generar oportunidades equitativas en todos los ámbitos. Asimismo, proponía difundir los derechos de las mujeres. Algunas otras propuestas eran las siguientes: impulsar esquemas laborales para las mujeres; establecer mecanismos que garantizaran el pago de pensiones alimenticias y escolares en casos de divorcio; fortalecer la legislación para combatir la violencia intrafamiliar y promover una cultura de respeto y equidad para las mujeres.

Relacionado a este tema el PRI ofertaba en su plataforma el fomentar las candidaturas femeniles a puestos de elección popular, así como su participación cada vez mayor en la administración pública; el revisar las legislaciones locales y federal para garantizar la igualdad jurídica de la mujer y su inserción equitativa en el mercado laboral; suprimir el examen de ingravidez como requisito de contratación; instrumentar políticas de salud con perspectiva de género; garantizar la asistencia médica durante el embarazo, parto y postparto; proteger el derecho de las mujeres a una vida sin violencia; establecer agencias del Ministerio Público que estuviesen especializadas en delitos sexuales cometidos contra las mujeres; apoyar a la mujer indígena y campesina, y crear el Instituto Nacional de la Mujer.

La Agenda Nacional de la Sociedad Civil contemplaba que los puntos que se deberían de manejar para enfrentar el enorme desequilibrio existente en el país entre hombres y mujeres eran los siguientes: erradicar la discriminación por razones de género, edad, preferencia sexual, etnia, condición económica, discapacidad o estado de salud, creencia religiosa o cualquier tipo de discriminación, y para ello sugerían legislar en la materia y crear una comisión especial en el Congreso de la Unión y los congresos estatales que estuviera a cargo de darle puntal seguimiento a todos estos asuntos. Otro punto era el reconocer los derechos sexuales y reproductivos, respetando las decisiones individuales, así como legislar y garantizar la aplicación de las disposiciones civiles y penales sobre violencia intrafamiliar para su adecuada prevención y erradicación.

Aquí se notan consonancias y afinidades entre las distintas plataformas electorales y las demandas ciudadanas, pero en un tema fundamental como es el de derechos sexuales y reproductivos y el cual necesariamente se incluye el derecho al aborto, ningún partido tomó una posición clara al respecto, quizá, fue sólo la Alianza por México la que reconoció la importancia de respetar los convenios internacionales signados y convalidados por el gobierno mexicano en donde se habla del aborto, reconociendo el derecho que tienen las mujeres a abortar bajo determinadas circunstancias.

Seguridad pública:

En lo que toca a la seguridad pública la Alianza por México aseguraba que la crisis de seguridad pública que se vivía en el país era consecuencia de la conjunción de la pobreza, desempleo, exclusión de la población, corrupción e ineficiencia de los cuerpos policíacos y del aparato judicial, así como de una terrible impunidad, por ello mismo, sostenía que este problema debería ser atacado de una manera integral con medidas para la prevención y persecución del delito. Además de reformar el sistema judicial, los cuerpos policíacos, el sistema penitenciario y los programas de resocialización de los delincuentes. Todo esto aunado a la reforma legal referente a la Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para suprimir la intervención de las fuerzas armadas en el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

En este sentido la Alianza por el Cambio manifestaba la intención de instrumentar una reforma integral del sistema de seguridad pública y justicia, y democratizar el acceso a la justicia. Para alcanzar esos objetivos establecía como las vías idóneas las siguientes: mejorar la actuación del Ministerio Público dándole un carácter más técnico y no político; impulsar la creación del Sistema Civil de Carrera en este sector; aplicar en forma rigurosa y estricta la ley; promover el aumento de la penalización en los delitos de violación, robo, secuestro, homicidio, delitos contra la infancia y delincuencia organizada; aumentar los recursos que el gobierno federal destina para la seguridad pública y establecer que estos sean ejercidos por las autoridades estatales y municipales; mejorar el personal de las instituciones policíacas y dotarlo de un mejor equipo para el correcto desempeño de sus funciones, y mejorar el sistema carcelario para contribuir con la readaptación social de los seres humanos que hubiesen delinquido.

En esta materia el PRI presentaba una propuesta para que se aplicara la ley sin ningún tipo de excepciones, también hablaba de la conveniencia de crear una Secretaría de Seguridad Pública y mejorar informativa y tecnológicamente el Sistema Nacional de Seguridad Pública. Otras de las propuestas sobresalientes eran el combatir la corrupción en los cuerpos policíacos; promover convenios entre los poderes federal y locales para llevar a cabo la uniformación de los requisitos de ingreso y permanencia; ampliar los centros penitenciarios de alta seguridad; aplicación de la ley que establece las normas mínimas sobre readaptación social de sentenciados.

Las principales demandas de los ciudadanos en relación a esto, eran las siguientes: reformar el sistema de procuración e impartición de justicia; incluir el delito de desaparición forzada, discriminación, paramilitarización y desplazamiento forzado en la legislación federal; reestructuración integral del sistema penitenciario; propiciar la autonomía del Ministerio Público; homologar la legislación federal y las estatales a los estándares internacionales; asignar mayores recursos al área de seguridad con la finalidad de profesionalizar los cuerpos policíacos y garantizar la seguridad pública mediante políticas preventivas del delito, siempre y cuando éstas estuviesen sustentadas en el respeto pleno a los derechos humanos. En general puede decirse que había una gran concordancia entre las demandas ciudadanas y lo que cada coalición y partido ofrecía en referencia a esta problemática.

Sistema de salud:

Correspondiente al sistema de salud el PRD y sus aliados sostenían que era urgente revertir la tendencia decreciente del presupuesto público asignado a esta área, para de esa manera poder frenar el proceso de deterioro de su infraestructura. Seguir financiando los servicios de salud proporcionados por el gobierno, manteniendo las mismas cuotas obrero-patronales en el caso del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asimismo, se proponía transitar del esquema de cuota obrero-patronal al de un impuesto de seguridad social que permitiera la cobertura total de la población. Finalmente se establecía la necesidad de construir un Servicio Único de Salud y de generar políticas públicas integrales para abatir los costos de los servicios y seguros médicos privados.

La Alianza por el Cambio no profundizaba demasiado en este asunto y planteaba de manera muy general la reforma del Sistema Nacional de Salud.

El PRI, por su parte, manifestaba su deseo de mejorar la calidad del Sistema Nacional de Salud y de alcanzar una cobertura universal en los servicios básicos teniendo equidad entre regiones, géneros y grupos, además de crear vínculos entre las instituciones de salud y las académicas con el fin de mejorar la capacitación del personal del sector salud. Una última propuesta era instrumentar un seguro médico básico en el primer nivel de atención para población abierta.

Los ejes fundamentales para la ciudadanía en ese asunto eran: el garantizar el acceso universal a un sistema nacional de salud con calidad, y que éste tuviera la capacidad de atender adecuadamente los diversos problemas de salud que se presentan a lo largo y ancho del territorio nacional.

Esta comparación que hemos realizado entre las plataformas electorales de las coaliciones Alianza por México y Alianza por el Cambio y el PRI, además de las principales demandas ciudadanas reunidas en la Agenda Nacional de la Sociedad Civil, nos permiten ver que efectivamente existían ciertas diferencias entre lo que cada una de las distintas fuerzas políticas planteaban como proyecto de nación.

En todo caso, se puede señalar una mayor inclinación de la Alianza por México a tratar y profundizar sobre temas de carácter social. No obstante, y como ya vimos en el capítulo tres del presente trabajo, estas intenciones, ideas y propuestas no fueron suficientemente publicitadas, o bien, no se hicieron llegar de manera apropiada a la ciudadanía.

4.2 Discursos de Cuauhtémoc Cárdenas.

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano es, sin lugar a dudas, un personaje sin el cual no se podría entender en su justa dimensión el desarrollo de los acontecimientos políticos de los últimos tres lustros del siglo XX mexicano. Asimismo, es un político que desde antes de su rompimiento con el PRI en el año de 1988 enarbó principios e ideales nacionalistas y revolucionarios. Cárdenas decidió romper con el PRI ya que consideraba que esos ideales y postulados habían ido perdiendo vigencia a partir de que los nuevos priistas conocidos como tecnócratas habían llegado al poder en 1982 con la ascensión de Miguel de la Madrid Hurtado a la primera magistratura del país.

Hay que decir, que Cárdenas se presentaba en aquel año electoral (1988) como el heredero de una rica y extensa tradición popular, nacionalista y revolucionaria que tenía como objetivo primordial la democratización del sistema político mexicano. En aquella ocasión Cárdenas se erigió como el representante de la vía legal del cambio. En relación a esto es difícil saber, a ciencia cierta, si aconteció así por su plena convicción o porque se vio envuelto en un torrente que lo impulsó a tomar el liderazgo.

De lo que si podemos estar seguros es de que el político michoacano era un convencido de que para impulsar la democracia se necesitaban retomar algunos de los ideales que generaron e hicieron posible la Revolución Mexicana de 1910. Por lo tanto, Cárdenas enarboló la bandera del sufragio efectivo, que había sido izada en su momento por Francisco I. Madero y que había permanecido olvidada por una tradición autoritaria como la priista.

Igualmente, los temas como la defensa de la tierra y el derecho de los campesinos a trabajarla o el de la conservación y defensa de recursos como el petróleo, marcaban de manera muy clara los lazos que unían al movimiento cardenista con la historia de la lucha social de nuestro país, que se había visto articulada por primera vez en el siglo XX con la Revolución Mexicana y, que después encontraría en el general Lázaro Cárdenas a quien sería el continuador en la búsqueda por establecer mecanismos que permitiesen que esos anhelos revolucionarios se vieran cristalizados; como sucedió con la reforma agraria y la expropiación petrolera.

En el año de 1988, el desarrollar los discursos de campaña de Cárdenas alrededor de esa temática, causó un impacto muy favorable entre los ciudadanos; no obstante, en el año 2000 no sucedió lo mismo. El electorado 12 años después había cambiado sustancialmente, era evidente que sus percepciones de la realidad mexicana, sus intereses y sus códigos de comunicación se habían modificado.

Los discursos de Cuauhtémoc Cárdenas en el 2000 siguieron siendo eminentemente nacionalistas, sin comprender a su debido tiempo, que eso ya a muy poca gente le decía algo. Una gran mayoría del electorado mexicano son jóvenes que están expuestos a influjos constantes de los distintos medios de comunicación, y no a la reflexión y análisis de la historia, que es, de alguna u otra manera, uno de los principales referentes del cardenismo.

A este respecto, un especialista en análisis del discurso y miembro de la *International Association for Semiotic Studies*, Pablo Espinosa Vera, nos dice lo siguiente:

"Cuauhtémoc Cárdenas simboliza la recuperación del nacionalismo perdido, enarbolando modalidades simbólicas agotadas y prácticas discursivas de viejo cuño, que el receptor posmoderno se niega a reconocer y a representar."¹⁵⁶ Y continúa: "La sinergia entre el espacio semiótico de Cuauhtémoc Cárdenas y el de sus jóvenes destinatarios confinados en logósferras urbanas y permeados por una cultura *massmediática*, es abismal".¹⁵⁷

¹⁵⁶ Entrevista a Pablo Espinosa Vera realizada por Gerardo Albarrán de Alba, en *Proceso*, núm. 1226, 1 de mayo del 2000.

¹⁵⁷ *Ibidem*

Ciertamente se puede decir que los discursos que Cárdenas pronunció a lo largo del proceso electoral 2000 tenían una mayor fuerza conceptual, eran discursos que en algunos casos emocionaban por sus contenidos y que lograban captar y reflejar la realidad mexicana con más cercanía, quizá, que la de sus oponentes. Sin embargo, el sistema de comunicación entre los individuos va cambiando y esto, como ya decíamos no fue entendido por Cárdenas y su equipo de campaña. En este sentido, Espinosa Vera apuntaba:

"Existe un total desfase en este intercambio de códigos que intenta establecer Cárdenas por darle prioridad a su función de emisor, menospreciando el sistema de códigos que rigen la visión y la percepción de los nuevos electores, más empatados con el lenguaje analógico de Fox que con el de Cárdenas o el de Labastida. La propuesta de Cárdenas carece de credibilidad, a pesar de representar la realidad a sangre fría".¹⁵⁸

A mi entender, esta nueva configuración del electorado nacional basada en estos códigos de comunicación, propició que aquellos candidatos que percibieran este cambio privilegiaran en sus discursos la forma y no el contenido, así, por ejemplo, Vicente Fox sabía que era mucho más efectivo un discurso saturado de elementos retóricos, carente de referentes reales y rodeado además de parafernalia como en un *show-politics*, que un discurso nutrido de ideas y propuestas serias.

4.2.1 Propuestas Económicas.

Ahora bien, en materia económica el Programa de la Alianza por México¹⁵⁹ apuntaba en lo general a reorientar el modelo de política económica haciéndolo descansar en el impulso de las exportaciones y en la lucha para controlar la inflación, así como en el apoyo de la consolidación del mercado interno, el fortalecimiento de la planta productiva, la expansión del empleo y el mejoramiento salarial de los trabajadores.

En ese mismo sentido se concedía una importancia sustantiva al mantenimiento de los equilibrios macroeconómicos, para lo cual se proponía el impulso de una reforma fiscal integral, además de garantizar un tipo de cambio competitivo que no estuviese sobrevaluado y que contribuyera al desarrollo de los productores nacionales. También se planteaba la necesidad de contar con una política monetaria y crediticia que promoviera e impulsara las actividades productivas no especulativas.

Revisemos de manera general algunos de los pronunciamientos que en este tema hiciera el candidato presidencial de la Alianza por México, Cuauhtémoc Cárdenas en distintos foros a lo largo del proceso electoral.

Al asistir con estudiantes del Instituto Tecnológico Autónomo de México, Cuauhtémoc Cárdenas aseguraba que se requería:

¹⁵⁸ *Ibid.*

¹⁵⁹ Programa de Gobierno de la Alianza por México, p. 41.

"...una revisión a fondo de las finanzas públicas para establecer una fiscalía funcional, que permita al sector privado desarrollar sus actividades en un marco de rentabilidad suficiente, y que el gobierno tenga los recursos necesarios para cumplir con sus funciones". asimismo aseguraba que: "La política presupuestal debe ser revisada en su contenido y también en su forma de presentación y negociación con el Congreso y convertirse en una forma de legitimación social de la política. Consideramos debe haber una mayor intervención del Congreso en la elaboración de los presupuestos..."¹⁶⁰

Por otra parte, se decía:

"El dilema no está en contraponer libre comercio y proteccionismo, o globalización y aislacionismo. México debe participar activamente en el proceso de globalización. El desafío reside en diseñar e instrumentar políticas económicas, que, lejos de exacerbar la polarización económica y social generada por una inserción parcial y distorsionada al proceso de globalización, contribuyan a incorporar a un mayor número de mexicanos a los procesos de producción y generación de empleos dentro del país, de manera que seamos crecientemente competitivos por nuestra propia fortaleza. Por ello, tampoco estamos contraponiendo al sector exportador con el que produce para el mercado interno. Necesitamos hacerlos complementarios, y a ello está orientada la estrategia económica propuesta por la Alianza por México".¹⁶¹

Los principales puntos que contenía esa estrategia eran:

- La formulación de una política industrial que multiplicara los eslabonamientos productivos entre la micro, pequeña y mediana empresa con los grandes conglomerados volcados hacia la exportación.
- La diversificación de incentivos fiscales al empleo.
- La puesta en marcha de una política destinada al desarrollo regional.
- La articulación de una política de integración de la economía nacional. Para lo cual se proponía el establecimiento de fondos estructurales como los que se instrumentaron en la Unión Europea, con el fin de apoyar la economía de sus regiones más atrasadas.
- Incluir los derechos laborales, migratorios y ambientales en los acuerdos comerciales a nivel internacional.

En el mismo foro, Cárdenas consideraba que durante los primeros 18 meses de la próxima administración se tendría un crecimiento de la economía de 4.5 por ciento con respecto al PIB y que al finalizar el sexenio se podría haber conseguido de manera sólida un crecimiento del 7 por ciento.

Además, decía:

"...un nivel de inflación entre el 10 y el 15 por ciento anual puede ser compatible con la recuperación del mercado interno, con una política de tipo de cambio real que favorezca las exportaciones y con la paulatina reducción relativa de las importaciones que demanda el crecimiento del producto".¹⁶²

¹⁶⁰ *Reforma*, 28 de octubre de 1999.

¹⁶¹ Este es un extracto de un discurso pronunciado en una reunión con ex alumnos del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el 11 de enero del 2000.

¹⁶² *Ibidem*.

En relación a la consolidación del mercado interno, Cárdenas consideraba lo siguiente:

"Sólo en la medida en que contemos con un mercado interno vigoroso podremos ser competitivos a escala internacional. Los países industrializados han basado su prosperidad en la articulación entre microempresas familiares y grandes conglomerados dedicados a la exportación".¹⁶³

Con respecto al grave problema de los bajos salarios de los trabajadores nacionales, el candidato de la Alianza por México afirmaba que estos ya no deberían ser vistos como una variable de ajuste subordinada a objetivos antiinflacionarios ya que no constituían una fuente de presiones inflacionarias, debido a lo cual se debería de terminar con la política deliberada de castigo a la que habían sido sometidos durante las administraciones de Salinas y Zedillo.¹⁶⁴

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) también fue objeto de discusión en materia económica, referente a esto, Cárdenas proponía:

"Al carecer de una orientación estratégica de carácter nacional y desarrollarse bajo la presión de las urgencias del corto plazo, la apertura comercial no provocó los anunciados efectos positivos multiplicadores o de propagación en el resto de la economía. En tales circunstancias, la apertura comercial desmontó las relaciones funcionales entre comercio e industria y profundizó las brechas entre empresas, actividades y regiones vinculadas dinámicamente a la exportación, y empresas, regiones y actividades circunscritas al abasto de un mercado interno casi estancado, debido a la fuerte caída del ingreso, esto es, de la capacidad de consumo de la población. El TLC es una realidad de las relaciones en el norte de nuestro continente, sobre la que debemos seguir trabajando para ampliar sus mecanismos de cooperación y convertirlo en un instrumento incluyente y no de exclusión, como es ahora en algunos de sus capítulos y rubros. Queremos mejorar el TLC, y lo queremos hacer abriendo sus horizontes hasta que llegue a los diversos actores sociales y económicos, cuyos intereses no fueron incluidos en la negociación, o bien, que fueron y siguen siendo lesionados por lo pactado".¹⁶⁵

En este mismo asunto Cárdenas aseguraba que la liberalización de los flujos económicos tendría que dejar de ser fragmentaria y selectiva, y que la libre circulación transfronteriza de bienes y capitales debía complementarse con la libre circulación de las personas, es decir, de la mano de obra.¹⁶⁶

En materia de desarrollo agropecuario se planteaba que era indispensable recuperar el campo, esto es, que habría que invertirse en infraestructura y crear condiciones que permitieran el otorgamiento de créditos que fueran accesibles a la gente que trabajaba en áreas como la agricultura, la ganadería o en aprovechamientos forestales. De la misma forma se consideraba apoyar los esfuerzos realizados para el buen funcionamiento de organizaciones de productores, así como

¹⁶³ Extracto de un discurso pronunciado ante el Colegio Nacional de Economistas en el D.F. el 9 de febrero del 2000.

¹⁶⁴ Este pronunciamiento fue hecho el 11 de enero de 2000 ante ex alumnos del ITAM.

¹⁶⁵ Estas aseveraciones fueron sostenidas en el *Foro The Economist*, celebrado en la ciudad de México el 13 de marzo del 2000.

¹⁶⁶ *Ibidem*.

fortalecer los esquemas de asistencia técnica, de comercialización y de integración con racionalidad de los ciclos productivos del campo.¹⁶⁷

A lo anterior se agregaba que se destinarían mayores recursos para revertir la crítica situación que se vivía en la economía rural, y que se revisaría a detalle el artículo 27 constitucional en su contenido agrario.

Para Cárdenas, el sector energético era algo primordial y estratégico para la economía nacional, por lo cual, consideraba, debería de seguir bajo el dominio del Estado. Aquí algunos pronunciamientos acerca de esto:

"Petróleos Mexicanos es, sin duda, uno de los grandes instrumentos con los que contamos para insertarnos con ventaja en los procesos de mundialización y para preservar y elevar sustancialmente, en el turbulento mundo de nuestros días, los niveles de vida de la población, el desarrollo del país y la capacidad de decisión de nuestros gobiernos. El petróleo es y seguirá siendo uno de los principales productos estratégicos en el mundo presente y futuro. El desarrollo de la petroquímica se proyecta al infinito. Como se demostró en los tiempos de Lázaro Cárdenas, la ubicación geopolítica de nuestro país no marca nuestra subordinación como destino ineluctable."¹⁶⁸

En la confrontación que sostenemos con el régimen y su oposición dócil, está en juego no sólo el futuro de la industria petrolera sino el futuro del país... Nuestros recursos energéticos, bien administrados y tecnológicamente actualizados, son garantía para ejercitar sin trabas nuestra soberanía como nación y una de las grandes palancas de nuestro futuro inmediato.¹⁶⁹

En otro asunto el candidato presidencial de la Alianza por México hablaba de la necesaria reorganización del sector bancario y financiero, para lo cual proponía como eje central, la puesta en marcha de la banca de fomento a las actividades como la agricultura y la ganadería, aquí algunas de las ideas de Cárdenas relacionadas a esto:

"Debemos recuperar el sistema bancario y el recuperar y regenerar la banca de fomento en el país. Hoy no operan los bancos especializados para apoyar la agricultura, la ganadería, la actividad forestal; hoy no operan las instituciones bancarias y financieras que debieran estar apoyando a la industria."¹⁷⁰

Después del costoso rescate bancario emprendido por el gobierno federal y del penoso capítulo del Fobaproa, Cárdenas fue el único de los candidatos presidenciales que durante una reunión sostenida con banqueros, habló de la impostergable necesidad de transparentar los manejos de los bancos para evitar que se volviese a presentar el problema de una quiebra en el sistema bancario nacional. También manifestaba su intención de generar una mayor competitividad en la banca para que pudiese convertirse efectivamente en un elemento que cumpliera

¹⁶⁷ Estas declaraciones fueron hechas por Cárdenas durante una reunión con el Consejo Coordinador Empresarial el día 2 de octubre de 1999.

¹⁶⁸ Son fragmentos del discurso que Cárdenas leyó durante el 62º Aniversario de la Expropiación Petrolera, llevada a cabo en la ciudad de México el 18 de marzo del 2000.

¹⁶⁹ *Ibidem*.

¹⁷⁰ Palabras que Cárdenas pronunció durante una reunión con miembros del Consejo Coordinador Empresarial en Morelia, Michoacán, el 2 de octubre de 1999.

cabalmente con sus objetivos centrales, que eran, el fungir como intermediarios, además de financiar la inversión y el consumo:

"Lo más importante es que se restablezca con normalidad el funcionamiento de la banca, para que cumpla de manera eficiente sus funciones de intermediación y vuelva a ser un agente eficaz para el financiamiento de la inversión y del consumo. Nuestra banca debe rearmarse con base en principios de transparencia y competencia. Es necesario reconstruir el sistema bancario y dejar de tapar hoyos conforme aparecen, y no sólo porque éstos se han ido haciendo cada vez más grandes, sino porque el país reclama ya una banca que cumpla con cabalidad sus funciones de intermediación".¹⁷¹

La Reforma fiscal integral constituía igualmente un tema central en las propuestas de carácter económico que Cárdenas hizo a lo largo de su campaña:

"En lo que va de esta década, el manejo de la economía ha generado una reducción muy significativa de los ingresos gubernamentales, por tanto una nueva política fiscal significa de entrada, replantear los impuestos directos e indirectos, es decir, revisar las leyes del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y decidir la liberación fiscal de Petróleos Mexicanos. El nuevo gobierno llevará a efecto una verdadera reforma fiscal que permita captar recursos mediante la ampliación de la base de contribuyentes, el combate a la evasión, el cerrar los vacíos que actualmente permiten eludir el pago de impuestos y las reformas a las leyes del IVA y del ISR. Hemos venido planteando la necesidad, en términos generales, de reducir el Impuesto al Valor Agregado, pasarlo del 15 al 10 por ciento, eliminarlo en aquellos artículos de consumo básico y elevarlo en aquellos que puedan considerarse de carácter suntuario. En cuanto a los impuestos directos es necesario reformar la Ley del Impuesto Sobre la Renta y ello significa redefinir las tasas impositivas para los distintos niveles de ingreso y, de la misma manera, revisar las exenciones existentes".¹⁷²

4.2.2 Propuestas Políticas.

En lo referente al programa político de la Alianza por México, éste partía fundamentalmente de la necesidad de que se abriera el debate y se discutiera en conjunto con la sociedad una serie de temas de relevancia nacional como eran: la necesidad de que se transparentaran los actos de gobierno y de que existiera una efectiva rendición de cuentas, además de resaltar la importancia de la urgencia del Estado de derecho. También se decía, que habrían de generarse mecanismos adecuados para garantizar las libertades ciudadanas y el establecimiento de una sana relación entre el Ejecutivo Federal y los poderes legislativo y judicial, así como con los estados de la Federación y por su puesto con la sociedad en general.

¹⁷¹ Fragmentos del discurso pronunciado por Cárdenas ante la Convención Nacional Bancaria, en Acapulco, Guerrero el 4 de marzo de 2000. Para muchos especialistas fue a partir de este discurso donde Cárdenas marco un claro deslinde respecto de los otros candidatos presidenciales. Cabe resaltar que entre los 320 asistentes a la Convención Bancaria, Vicente Fox obtuvo la simpatía del 60 por ciento de los mismos, Francisco Labastida el 30.6 por ciento y Cuauhtémoc Cárdenas el 2.8 por ciento. Estos datos obedecen a una encuesta que levantó GAUSSC.

¹⁷² Estas propuestas fueron dadas a conocer en una reunión con estudiantes del ITAM el día 27 de octubre de 1999.

Asimismo, se hablaba de someter a discusión la pertinencia de que el presidente de la República pudiese ser sujeto de juicio político en caso de que faltara a sus obligaciones constitucionales. Aunado a todo esto, estaban las propuestas examinadas a resaltar la trascendencia de la reivindicación de la soberanía y de la seguridad nacional; y abordar sin cortapizas los temas de la seguridad pública, la procuración de justicia y la reforma ineludible al sistema judicial mexicano.

En relación a la transparencia de los actos gubernamentales y a la rendición de cuentas por parte del gobierno ante la sociedad, Cuauhtémoc Cárdenas comentaba:

"Los principios rectores de la nueva ola de reformas económicas y sociales que impulsaremos deberán ser el imperio de la ley y la posibilidad efectiva de escrutinio, por parte de la sociedad, de las acciones, por mínimas que sean, de las autoridades y de los servidores públicos. La rendición de cuentas será un componente esencial de estas transformaciones, en el entendido de que es una condición necesaria para el ejercicio democrático de la autoridad y de la gestión de los asuntos de gobierno".¹⁷³

Con respecto a la conveniencia de apuntalar el Estado de derecho el candidato aliancista aseguraba:

"La democracia y el Estado de derecho son, en efecto dos de los grandes objetivos que articulan la lucha política en México en los albores de este nuevo siglo. Se trata de dos aspiraciones que atraviesan al conjunto de la nación y que al mismo tiempo, son reclamos históricos fundamentales del amplio movimiento social que hoy sostiene mi candidatura a la presidencia. Sin democracia y legalidad, será imposible reconstruir los consensos fracturados por la descomposición del régimen político, su desgaste moral y la prolongada ausencia de expectativas económicas y de bienestar, que padecen en su vida cotidiana prácticamente todas las familias mexicanas".¹⁷⁴

Por otro lado, Cárdenas afirmaba que era el momento preciso para impulsar reformas de carácter político e institucional con el objetivo de mejorar y equilibrar las relaciones entre los tres poderes integrantes de la Unión, así como entre el Ejecutivo Federal y los estados que componían la Federación. Otro punto era, la importancia de acercar cada vez más al gobierno federal y a la sociedad mexicana. Para poder cumplir todas estas metas se proponía la siguiente serie de reformas:

"Es necesario modificar la relación y colaboración entre poderes, funciones republicanas que hoy están atrofiadas por un presidencialismo desbordado, excesivamente concentrador de las decisiones, y sus inercias. Transformar los mecanismos institucionales de diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas, y muy en especial, de la política económica, funciones secuestradas hoy por el Poder Ejecutivo que funciona con un excesivo margen de discrecionalidad frente al Poder Legislativo. Restructurar la relación entre la Federación y sus estados constitutivos, que en la perspectiva de un régimen democrático requiere de redefiniciones que garanticen la soberanía de las entidades federativas y a la vez hagan valer el pacto federal".¹⁷⁵

¹⁷³ Palabras pronunciadas por Cárdenas en el *Foro The Economist*, México, D.F., 13 de marzo de 2000.

¹⁷⁴ *Ibidem*.

¹⁷⁵ *Ibid*.

Otras ideas acerca de esta misma problemática eran:

"Fortalecer el federalismo significa respetar la soberanía de los estados y mantener un trato equitativo con todos los gobiernos estatales independientemente del partido político del que provengan. Significa, a la vez, procurar el desarrollo de los municipios haciendo real su autonomía y permitiendo que administren sus recursos conforme a sus necesidades".¹⁷⁶

"Las grandes mayorías de la población, y no solamente los jóvenes, quisieran verse involucrados de manera más directa en la toma de decisiones y en niveles de participación más amplios y fundamentales de la vida social, política, económica y cultural de la nación. Para hacer eso posible se requiere ampliar nuestro marco legal de participación ciudadana a través de figuras como el plebiscito, el referéndum, la consulta ciudadana y la iniciativa popular. El próximo gobierno generará las iniciativas correspondientes para que tales formas de participación adquieran fuerza de ley y sustenten una nueva relación entre gobernados y gobernantes".¹⁷⁷

Como ya decíamos, los temas de soberanía y seguridad nacional constituían elementos centrales en las propuestas que en materia política hacia la Alianza por México. Enseguida reproducimos los principales pronunciamientos que hiciera el candidato de dicha coalición en relación a esto:

"En los círculos del neoliberalismo se dice que el de soberanía es un concepto obsoleto. Que en esta época de grandes asociaciones multinacionales, de convenios de integración económica y política, han desaparecido las soberanías nacionales. Una falacia más de los detentadores del poder en las grandes potencias. La formación de grandes bloques de países, la globalización acelerada, no han implicado para los países de mayor desarrollo la renuncia al ejercicio de sus soberanías nacionales. Libremente han decidido asociarse, libremente ha decidido, cada uno, sumar sus esfuerzos y construir nuevos espacios económicos y políticos y nuevas instancias de decisión. Libremente han decidido qué transferir al ámbito multinacional y qué reservar para las decisiones internas."¹⁷⁸ Y continuaba: "El Ejército es instrumento y garante de la seguridad de nuestras fronteras y de la soberanía de la nación. No pueden seguirse atropellando los principios constitucionales al utilizarlo en funciones del combate al narcotráfico. Tampoco puede ser obligado a cumplir tareas de seguridad interior o de represión a movimientos sociales... Tanto como la defensa de nuestros recursos energéticos, la independencia y la autonomía profesional y operativa de nuestras Fuerzas Armadas constituyen otra garantía de nuestra soberanía nacional".¹⁷⁹

Ya por último, en lo tocante a la procuración de justicia y a la reforma del sistema judicial, Cárdenas afirmaba:

"Parte fundamental de nuestros compromisos políticos es mantener una lucha a fondo en contra de la corrupción y poner fin a las impunidades. Proceder por otro lado, al necesario sancionamiento del poder judicial con objeto de que podemos tener en el país tanto una procuración como una administración de justicia recta, que sea sostén de este régimen de derecho que debemos recuperar".¹⁸⁰

¹⁷⁶ Reunión con empresarios de Tehuantepec, Oaxaca, 9 de octubre de 1999.

¹⁷⁷ Instituto Tecnológico de Monterrey, México, D.F. 29 de marzo del 2000.

¹⁷⁸ 62° Aniversario de la Expropiación Petrolera, México, D.F. 18 de marzo del 2000.

¹⁷⁹ *Ibidem*.

¹⁸⁰ Reunión con estudiantes de la UAM, Azcapotzalco, México, D.F., 22 de noviembre de 1999.

4.2.3 Propuestas Sociales.

En lo concerniente al programa social la Alianza por México partía de la premisa esencial de que el reto del país era darle vigencia a los derechos sociales asentados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de tal suerte, que el Estado asumiera una nueva responsabilidad social que lo llevara a tener la capacidad de ofrecer educación laica y gratuita a todos los mexicanos desde el nivel preescolar hasta el superior, dotar de vivienda y empleo a todos los ciudadanos, así como asegurarles el acceso a los servicios de salud preventiva y curativa en todos sus niveles.

Veamos a continuación algunas de las propuestas y reflexiones del candidato perredista al momento de referirse a temas como el de la educación:

"La educación es el proceso estratégico más importante para la distribución equitativa de beneficios a la sociedad y para el desarrollo económico del país. Así lo entiende y lo proclama todo mundo y, a pesar de ello, los gobiernos del salinato han llevado al sistema educativo del país a una profunda crisis. Una garantía indispensable de nuestro futuro como nación en el mundo globalizado es la educación y el conocimiento".¹⁸¹

"La educación será una tarea prioritaria para el nuevo gobierno. Tenemos que lograr que haya escuela para todos los niños, escuela que permita que todo mundo, niños, jóvenes y adultos, puedan cumplir con los ciclos obligatorios que marca la Constitución. Toda la educación pública, como marca la Constitución, debe ser una educación gratuita; que no se establezcan cuotas en escuelas públicas, que ésta sea una educación que se sostenga con el esfuerzo del conjunto de la población y que esto nos permita asegurar que haya, al mismo tiempo, una educación de calidad con todos los grados del sistema educativo".¹⁸²

"Los tres objetivos prioritarios de nuestro programa para la educación superior son: ampliar la cobertura, elevar la calidad de la investigación y la docencia y dar a los programas e instituciones educativas una mayor incidencia en la vida productiva, política y cultural de nuestro país".¹⁸³

Ahora bien, la vivienda es otro de los muchos problemas que aquejan a nuestra sociedad hoy en día, baste señalar que alrededor de 4 millones 700 mil familias habitan hacinados en viviendas insalubres, con una total carencia de servicios y localizadas en zonas de alta vulnerabilidad a desastres, por estas razones el candidato presidencial de la Alianza por México planteaba:

"Un gobierno democrático debe garantizar a todas las familias, de manera paulatina, el derecho de acceso al suelo y a la vivienda digna. Para lograrlo, se debe promover la unificación de la normatividad sobre el mercado de suelo y vivienda en propiedad y renta, incluido el informal y el popular, en una nueva Ley Federal de Vivienda, que permita recuperar la promoción de la construcción de vivienda en los organismos del sector público y poner en marcha un Programa Nacional Emergente de Construcción de Vivienda para renta o venta, reutilización y mejoramiento de la existente, saneamiento ambiental y dotación de

¹⁸¹ Mitin celebrado en el Foro Sol, México, D.F., 18 de diciembre de 1999.

¹⁸² Reunión con organizaciones políticas y sociales de León, Guanajuato, 3 de octubre de 1999.

¹⁸³ Encuentro con rectores de universidades incorporadas a la ANUIES, Hermosillo, Sonora, 24 marzo del 2000.

infraestructura y servicios para sectores populares del campo y la ciudad, dando prioridad a las áreas de vivienda en situación de alto riesgo".¹⁸⁴

La reorganización del sistema de salud fue uno más de los temas que estuvieron en el centro de las propuestas en materia social por parte de la Alianza por México:

"La antigüedad de las instituciones de la salud y los recientes cambios legislativos realizados a su marco legal, contravienen el mandato constitucional sobre un seguro de salud integral, pública y solidaria; y tienden a dismantelar y a privatizar este sistema de protección social; por ello proponemos revisar dichas reformas y elaborar un nuevo marco legal para reivindicar estos derechos y hacerlos extensivos a todos los mexicanos y las mexicanas. El país requiere de un sistema de salud universal, equitativo, descentralizado y regionalizado, integrado y plural; y con carácter gratuito para poder proteger a quienes no pueden acceder a la atención privada de la salud".¹⁸⁵ Cárdenas también argumentaba que era necesario: "...revertir de inmediato la tendencia decreciente del presupuesto público asignado al sector salud, para detener el proceso de deterioro de su infraestructura; financiar los servicios de salud proporcionados por el gobierno, mantener las cuotas obrero-patronal actuales en el caso del IMSS y agregar la aportación estatal comprometida en la misma Ley".¹⁸⁶

4.3. Vicente Fox Quesada y la idea del cambio.

A lo largo del presente trabajo hemos intentado ubicar y señalar las que a nuestro juicio constituyeron las principales causas de la debacle electoral del PRD en los pasados comicios federales del año 2000. Pero no queremos dejar de lado dos factores que fueron igualmente determinantes tanto en la derrota perredista como en los resultados finales del proceso electoral que nos ocupa. Nos referimos a la presencia y participación del candidato presidencial panista Vicente Fox Quesada y a su propuesta de cambio revestida de una extraordinaria campaña publicitaria y, al tan controvertido voto útil. En este apartado abordaremos el primer aspecto mencionado.

Algo que difícilmente se puede cuestionar es que Vicente Fox vino a replantear la forma de hacer política en nuestro país. Supo innovar apoyándose en una campaña de *marketing* político muy importante, supo también, captar el gran descontento de la mayoría de la gente respecto del PRI y les ofreció un cambio, y todo eso le valió haber conquistado el triunfo en las elecciones.

Fox tuvo la gran capacidad de vincularse de una manera distinta con el electorado, fue, sin duda, un candidato atípico. Su campaña estuvo plagada de elementos novedosos y atractivos para una gran mayoría de la ciudadanía. Baste recordar su peculiar forma de vestir, con sus inseparables botas, su eterna mezcilla, su particular hebillita con las letras de su apellido y por supuesto su camisa azul. Como olvidar su pintoresco, florido y abigarrado lenguaje en el que

¹⁸⁴ Reunión con simpatizantes perredistas en Cuernavaca, Morelos, 24 de abril del 2000.

¹⁸⁵ Mijín celebrado en la ciudad de Querétaro, el 14 de mayo del 2000.

¹⁸⁶ *Ibidem*.

se hacían presente continua y constantemente las alusiones a las sanguijuelas, alacranes, tepocatas, alimañas y víboras prietas, epítetos, todos ellos, que eran utilizados con el deseo de hacer un símil de los saldos dejados por los gobiernos priistas. Todo esto gustó a la gente, les hizo creer que un hombre de campo, bravo, que hablaba sin tapujos, que criticaba y señalaba a diestra y siniestra los males del sistema priista, era capaz de instaurar en México un sistema verdaderamente democrático, es decir, un cambio real.

Recordemos también la gran habilidad del equipo de campaña foxista para recomendarle al aspirante presidencial el uso de ciertos símbolos que para muy diversos sectores sociales representaban algo importante, como aquel 12 de septiembre de 1999 donde Vicente Fox ondeó, en el atrio de la Parroquia de Dolores Hidalgo, un estandarte de la Virgen de Guadalupe, intentando emular a todas luces, el momento memorable en el que el cura Miguel Hidalgo y Costilla lo hiciera en 1810 para llamar al pueblo de México a levantarse en armas para derrocar al tirano y opresor que lo tenía postrado y sumido en la pobreza y la ignominia.

Desde luego, las reacciones de las autoridades gubernamentales y eclesíásticas no se hicieron esperar ante semejante acto. Por su parte la Secretaría de Gobernación criticó el burdo símil que el ex gobernador guanajuatense intentó hacer del cura Miguel Hidalgo. La Iglesia católica, a su vez, por medio del obispo de Ecatepec, Onésimo Cepeda salió al paso asegurando que ningún candidato podía ni debía utilizar el máximo símbolo de mexicanidad (refiriéndose a la Virgen de Guadalupe) para aplicarlo a la politiquería barata.

Todas esas controversias y polémicas que se generaron como producto de distintos actos de campaña foxista, fueron alimentando y fortaleciendo cada vez más al entonces aspirante presidencial Vicente Fox. Otro símbolo que fue utilizado exitosamente por el candidato panista fue la V de la victoria, que era, ciertamente, uno de los principales distintivos históricos tanto de los movimientos de izquierda en general, como del movimiento cardenista en particular.

Un mérito más de Fox y su gente fue, el que haya sabido capitalizar sus propios errores y convertirlos en frases de campaña, como lo que sucedió el llamado martes negro (23 de mayo), cuando los tres candidatos a la presidencia de la República mejor posicionados se reunieron en la casa de campaña del abanderado perredista Cuauhtémoc Cárdenas, para acordar los términos que permitiesen celebrar el tan esperado segundo debate. Sin embargo, ese día las negociaciones se tornaron más bien en un intercambio de ironías y desacuerdos, de donde el peor librado fue Vicente Fox, quien no aceptó ningún tipo de razones y se empeñó en que el debate se celebrara ese mismo día, entrapándose en esas palabras que luego serían famosas: "hoy, hoy, hoy".

Para solucionar el grave percance que había sufrido el panista, dejándole como saldo ocho puntos porcentuales menos en las encuestas de opinión que medían las preferencias electorales, se llamó a Robert Allyn,¹⁸⁷ quien recordando

¹⁸⁷ Un norteamericano que era consultor político republicano y que fue un personaje importante en la construcción de la imagen foxista desde 1997, según se supo en una entrevista concedida por él mismo ante el diario estadounidense, *The Dallas Morning News* y reproducida en México por el periódico *Milenio Diario*, 10 de julio del 2000.

una conversación con la madre de Fox en la cual ella apuntaba lo testarudo de su hijo desde la niñez, cuando nunca quería quitarse sus botas, aún para ocasiones formales, le sirvió a Allyn para recomendarle que abriera el debate no disculpándose por su comportamiento, sino declarando que "alguna gente pensó que era un poco terco... pero ustedes necesitan un líder de carácter firme para vencer 70 años del PRI." De esa manera la hemorragia de la campaña, como algunos colaboradores de Fox la llamaron, había terminado y se logró revertir de manera muy afortunada el yerro foxista. Después de esto, el hoy, hoy, hoy se convirtió en un comercial de televisión muy exitoso.

La campaña de Fox en medios de comunicación fue muy bien llevada y representó algo sumamente importante en la victoria final. Los recursos con los que contó el PAN y el equipo de campaña fueron, según reportes del propio CEN panista, de 415 millones de pesos, de los cuales se invirtieron en gasto total de campaña 340.

El uso de esos recursos se destinó a dos rubros, según nos lo explica Francisco Javier Ortiz Ortiz, quien fuera coordinador general de mercadotecnia de Fox, así como el creador de las ideas, el desarrollo y las producciones de promocionales, *spots* radiofónicos, carteles y desplegados que se vieron durante toda la campaña:

"El rubro más importante al que se canalizaron recursos fue el de la mercadotecnia de medios: uno de los gastos más considerables fue la contratación de espacios en radio y televisión, especialmente en TV Azteca, Televisa, Televisión restringida y en canales de provincia, principalmente rurales. El siguiente nivel de gasto fue la publicidad en exteriores, como espectaculares, promocionales, gallardetes, e investigación de mercados (sondeo de opinión)".¹⁸⁸

Francisco Javier Ortiz también aseguraba que la televisión había sido el mejor medio para conseguir llegar a más gente y poder construir una imagen positiva de Fox.

Respecto de las distintas etapas que conformaron la campaña foxista en los medios, principalmente en la televisión, Ortiz Ortiz decía:

"La primera etapa fue al arranque de la campaña, y consistió en mostrar las credenciales de Fox. Aquí fueron determinantes los comerciales donde Fox opinaba sobre determinados problemas nacionales".¹⁸⁹

A esta primera etapa correspondía aquel *spot* en que aparecían los rostros de varios ex presidentes de México, con su respectiva frase de campaña, el cual concluía con un recuadro en negro que decía:

"Lugar reservado para el viejo rostro del candidato del nuevo PRI." Para luego preguntar: "¿Creen que los mexicanos no tenemos memoria?".¹⁹⁰

Ese comercial tuvo un fuerte impacto, tanto así que disgustó profundamente a los priistas, incluso las televisoras se negaron a transmitirlo ya que decían habían

¹⁸⁸ La Jornada, 18 de julio de 2000.

¹⁸⁹ *Ibidem*.

¹⁹⁰ *Ibid*.

recibido un oficio de la Secretaría de Gobernación en el que se decía que no se transmitiera. Incluso, el presidente nacional de Acción Nacional, Luis Felipe Bravo Mena, acusó al subsecretario de Gobernación, Jorge Alcocer de ejercer una clara censura sobre los medios nacionales de comunicación.

Una segunda etapa según explicaba el ex coordinador de mercadotecnia foxista fue cuando se produjeron comerciales con un tono más festivo como el de "Ya, ya, ya", donde había la intención de generar un movimiento social, de que la gente pudiera visualizar el 3 de julio como un día de fiesta y donde la gente dijera que ya era posible cambiar la historia.

La tercera etapa era de propuestas y de ataques al PRI, como por ejemplo el promocional donde se hacía aparecer a Francisco Labastida diciendo:

"...me ha llamado mariquita, me ha dicho mandilón...". eso se capitalizó al preguntarle a la gente en ese mismo *spot*: "¿Quiere un presidente que hable así?" Para inmediatamente aparecer una foto de Fox sobre la del candidato priista diciendo: "A mí se me podrá quitar lo malhablado, pero a ustedes lo mañosos y corruptos no se les podrá quitar nunca".¹⁹¹

Todas estas estrategias de mercadotecnia política que venimos mencionando, lograron capitalizar el sentimiento general de la gente que tenía como prioridad acabar con el PRI. La idea de sacar al PRI de Los Pinos, estaba muy enraizada entre un número significativo de mexicanos, y el gran mérito del equipo de campaña foxista fue precisamente el captar adecuada y oportunamente ese sentimiento popular que otras fuerzas políticas de oposición, como el PRD, no supieron hacer.

La imagen de Fox como abanderado del cambio se puso a la venta, se construyó un producto, y se vendió al electorado, éste lo compró convencido de que esa era la vía que permitiría terminar de una vez por todas con el régimen priista. Es justo decir que Fox no fue un producto exclusivo del *marketing*, pero sí es correcto señalar que su uso contribuyó de manera decisiva al éxito del guanajuatense.

Como decíamos, el descontento y hartazgo de la gente ante un gobierno corrupto, que violaba permanente y sistemáticamente el Estado de derecho, que imponía los acuerdos de autoridad que llevaran a hacer añicos la economía nacional, que recortaba drásticamente el gasto social, en fin, que gobernaba para unos cuantos y dejaba en el olvido a las mayorías, fue utilizado y manejado hábilmente por una propaganda orientada a generar en la gente la idea de cambio y alternancia en el poder. Para ello se requería de un líder que fuera capaz de enfrentar todo eso en términos radicales y para un alto porcentaje de los electores ese personaje terminó siendo Fox. El candidato presidencial blanquiazul tuvo también el tino de arrebatarle la idea del cambio a Cárdenas Solórzano y al PRD.

Muchas personalidades, algunas, incluso, reconocidos y confesos militantes de izquierda, colaboraron en la construcción de esa imagen de líder que Fox requería para poder influir en el voto de la ciudadanía. Esa imagen no era únicamente cuestión de *marketing* político sino también de ubicación ideológica, así, por ejemplo, en el año de 1997 se firmó un compromiso entre importantes líderes de oposición como Cuauhtémoc Cárdenas, Andrés Manuel López Obrador, Manuel Camacho

¹⁹¹ *Ibid.*

Solis y Vicente Fox en donde se asentaba con toda claridad que cuando la oposición lograra derrotar al PRI y gobernara México se habría de establecer un régimen alternativo al neoliberalismo que, sin colapsar la economía de libre mercado y sin atacar a los capitales, hiciera que el gobierno recuperara sus responsabilidades sociales y fuera el principal promotor del crecimiento económico.

El mencionado acuerdo fue concebido e impulsado por los dos llamados superasesores de Fox, Jorge G. Castañeda y Adolfo Aguilar Zinser, quienes junto con el ideólogo de la socialdemocracia brasileña Roberto Mangabeira Unger y el politólogo México-americano Juan Hernández, fueron los responsables de que el panista Vicente Fox tuviera un discurso con un contenido más social, por lo menos al momento mismo de afrontar la campaña presidencial. Esto le permitió al ex gobernador de Guanajuato hacerle creer a la ciudadanía, que sus compromisos para con los desvalidos eran auténticos y que no compartía del todo algunos de los planteamientos panistas más conservadores.

Así, fue como Vicente Fox fue construyendo paulatinamente esa imagen del hombre de cambio, del político capaz de acabar con 71 años de gobierno priísta, así fue también, como millones de mexicanos expresaron en las urnas su deseo de que desapareciera el Estado-PRI y surgiera en su lugar un nuevo régimen político.

Ese triunfo que sin duda representó una gran ruptura con la vieja forma de representación política, fue producto de largas y cruentas luchas políticas que impulsaron y protagonizaron hombres y mujeres de distintas denominaciones ideológicas, y que tenían en común, el objetivo de dejar atrás una forma autoritaria de ejercer el poder para de esa manera contar con la posibilidad real de arribar a un sistema democrático.

A Vicente Fox le tocó cosechar lo que muchos sembraron, no queremos decir que él y sus colaboradores no hayan tenido méritos para conseguir la victoria, pero no podemos olvidar que en el transcurso por construir un país democrático, justo y con libertades, fueron muchas y muchos los que se quedaron tendidos en el camino.

La alternancia se dio finalmente, podemos decir, entonces, que la estrategia foxista de ir sumando a un número significativo de los descontentos e insatisfechos con los gobiernos priístas tuvo éxito. Ahora es tiempo de ver, después de la gran derrota infligida al PRI por el pueblo mexicano, si efectivamente toda esa retahíla de promesas de cambio hechas por Fox, se cristalizan o se quedan simple y llanamente en eso, en meras promesas, materializándose con ello, lo que algunos teóricos sociales han llamado *gatopardismo*, es decir, hacer que ciertas cosas cambien para que todo pueda permanecer de la misma manera.

Tampoco hay que perder de vista que el grupo que arribó al poder tras las elecciones del 2 de julio es, en su mayoría, una fuerza política de derecha y que sus compromisos son, en primera instancia, con los grupos que representan esa posición ideológica.

Hay elementos suficientes para pensar que Fox y el PAN serán continuadores de la misma política económica¹⁹² que ha imperado en México desde finales de la década de los ochenta, y que ha profundizado las ya de por sí grandes diferencias entre la población. Seguramente, en un futuro no muy lejano los ricos serán cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres.

¹⁹² El nombramiento de Francisco. Gil Díaz que fue subsecretario de Hacienda en el sexenio de Salinas.

Lo que muchos han llamado el poder real, esto es, el capital financiero nacional, aliado y subordinado al transnacional, permanecerá inalterable con este cambio y seguirá conduciendo como lo ha venido haciendo desde hace ya algún tiempo el destino del pueblo de México.

Hay, ciertamente con la llegada de Fox al poder un reacomodo de las elites dirigentes, hay también o tendrá que haber, una forma distinta de impulsar la política económica, es decir, prevalecerá como ya dijimos la misma política económica neoliberal, pero los mecanismos de impulso y legitimación serán otros; recordemos que la tecnocracia priista durante el proceso de instalación de ese modelo económico optó por dismantelar las bases sociales e institucionales del PRI y ahora Fox y Acción Nacional intentarán posiblemente, legitimar acciones dirigidas a consolidar la política económica desplazando los aspectos públicos y sociales del Estado hacia la esfera estrictamente privada y administrativa.

El 2 de julio los panistas alcanzaron por fin un objetivo que habían buscado desde 1939, año de la fundación del PAN, y que tenía que ver con su concepción de la problemática en México. Para el PAN el verdadero problema en el país era de carácter político, por eso mismo el cambio ofrecido era en el sentido de cambio de manos y mando en el poder del Estado, nada más. Ese cambio se dio con la alternancia en el poder, pero quizá no sea suficiente para colmar las enormes expectativas que se despertaron con la derrota priista. Dicho en otras palabras, la alternancia política en México era una condición necesaria para transitar en serio a un régimen democrático, pero quizá no es una condición suficiente para lograrlo.

Una profunda conocedora del PAN, la politóloga Soledad Loaeza, pocos días después de terminados los comicios, hizo algunas reflexiones acerca de ciertas características panistas que no apuntan precisamente a causar simpatía entre las mayorías que votaron por el cambio, aquí algunas de ellas:

"El PAN y las clases medias que se expresan en él no son reaccionarios, por el contrario. Quieren un cambio político, les gusta la sociedad moderna, miran hacia el exterior. Aunque por otra parte, tal vez estén por una menor desigualdad social, pero no por una igualdad absoluta, porque eso no les interesa. Tienen una visión anti-igualitaria de la sociedad, a ellos no les interesa la igualdad sino la libertad. Libertad con orden eso sí... La justicia social no es un tema panista. Cuando a uno de ellos se le habla de justicia inmediatamente piensa en el poder judicial. La noción de justicia que tienen se refiere al aparato judicial, no a la justicia social".¹⁹³

Estoy convencido que esta alternancia en el poder político no es garantía de un verdadero cambio democrático en México. Es claro que en términos estrictamente procedimentales y representativos se consignó un importante avance, no obstante, en términos estructurales todavía debe de avanzarse mucho para desmontar la vieja maquinaria priista que está anquilosada en todas las instituciones del Estado mexicano. Asimismo, se debe luchar en contra de lo que, como ya decíamos, es considerado el poder real, es decir, el poder financiero y empresarial que son, hoy en día, quienes dictan los pasos a seguir. Al respecto Noam Chomsky una de las mentes más lúcidas de la actualidad, opinaba:

¹⁹³ *La Jornada*, 13 de julio de 2000.

"La próxima elección en México, gane quien gane, representará un cambio mínimo o nulo, ya que no se modificará la estructura del poder real. La alternancia, como principio aislado de una propuesta de cambio a fondo, podría resultar más en una ilusión que un paso democrático real. La alternancia como principio es cuestión delicada donde la historia ofrece lecciones divergentes. Hay dos sentidos. Si la alternancia presenta la ilusión de una democracia que funciona, entonces es dañina. Es mejor saber que uno enfrenta un sistema totalitario, así puede luchar en contra de eso. Por otro lado, si la alternancia abre de hecho un espacio para el debate, la discusión de opciones de política real, entonces se genera algo diferente. Uno debe medir ambos factores, la ilusión versus las oportunidades. Empero, la ilusión puede resultar un reducir las oportunidades... La lucha real debe ser contra el sistema".¹⁹⁴

A todo lo anterior el politólogo norteamericano, agregaba:

"... el principal interés de los centros del poder mundial, es decir, Estados Unidos y el sector empresarial transnacional, es que una elección como la mexicana sea transparente y justa, precisamente para ocultar la existencia de una dictadura empresarial, no sólo en México, sino en Estados Unidos y en gran parte del mundo".¹⁹⁵

Es de considerar, que todos los mexicanos que votaron por Fox el 2 de julio, creyendo y esperando que la alternancia iba a ser una alternativa, terminarán dándose cuenta que su voto fue depositado a favor de ese poder real al que alude Chomsky y, que no es otro, que el representado por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, además, desde luego, del vecino del norte. Es penoso decirlo, pero quizá esa gran ilusión del cambio que estuvo presente entre muchísimos mexicanos haya actuado en detrimento de un cambio más radical, más real, aunque por otra parte, es muy probable que en México no exista un partido verdaderamente comprometido y capacitado para emprender la ardua y difícil tarea de modificar las verdaderas estructuras del poder nacional e internacional en esta época de globalización.

4.3.1 El impacto de la estrategia del voto útil.

La idea del voto útil fue algo que estuvo presente y en continuo debate a lo largo del proceso electoral federal del año 2000. Esta idea se hizo manifiesta, principalmente, en la elección presidencial, y todo parece indicar que tuvo una incidencia significativa a favor del candidato Vicente Fox en los resultados finales de la misma.

El debate que se estableció en torno a esta propuesta fue verdaderamente interesante. Hubo quienes defendían una posición estrictamente pragmática y apegada a los lineamientos de la *realpolitik*, mientras que otros argüían razones que tenían que ver con la defensa de la ética y los principios.

Entre los primeros, se manejaban argumentos como el de votar a favor del candidato opositor mejor posicionado en las encuestas, para poder cumplir con ello la inaplazable necesidad de sacar al PRI de Los Pinos. Este argumento, tenía una directa relación con la idea que se planteó al inicio de la contienda política, en el sentido de presentar la elección en términos plebiscitarios, es decir, en preguntarle a la ciudadanía si

¹⁹⁴ La Jornada, 27 de junio de 2000.

¹⁹⁵ *Ibidem*.

votaría a favor de la continuidad priista, o bien, lo haría en beneficio del cambio y la alternancia en el poder.

Para los defensores de esta posición era una condición indispensable e ineluctable el que el PRI fuera derrotado en los comicios presidenciales, para que así se diera trámite a la construcción de la nueva democracia, por lo tanto -decían- era necesario subordinar todo tipo de consideraciones políticas y/o ideológicas al objetivo de vencer al partido que había permanecido en el poder durante siete décadas.

También se llegó a decir, que votar por un candidato de la oposición que no tuviera reales posibilidades de éxito sería inútil, esto es, sería desperdiciar el voto, pues ese candidato opositor sería incapaz de reunir el número suficiente de sufragios para ganar la contienda electoral, y ello contribuiría a la victoria del candidato oficial.

Uno de los que apoyaba esta tesis era Héctor Aguilar Camín, quien sostenía:

"Voto útil es el que se aporta a una candidatura que puede ganar, voto 'inútil', el que se aporta a una candidatura que no puede ganar".¹⁹⁶ Y más adelante decía: "Para el votante opositor la decisión del voto útil será más real que nunca. Los votos que 'desperdicie' en candidatos que no puedan ganar, favorecerán la victoria del PRI. Los votos que ponga en el candidato de la oposición más fuerte, disminuirán las posibilidades de triunfo del PRI".¹⁹⁷

Jorge G. Castañeda, fue otro de los grandes defensores de la idea del voto útil. Enseguida reproduzco algunas de las razones que este académico aducía en favor del voto útil:

"Vicente Fox es el único candidato de oposición que puede ganar. Y en una elección se trata de ganar. La elección del 2 de julio es un referéndum entre el cambio y el no cambio, no es un concurso de belleza entre candidatos, plataformas, programas o principios".¹⁹⁸

Castañeda con estas declaraciones dejaba muy en claro que para él, en política, los aspectos éticos no tenían la menor importancia, que lo único y realmente significativo era ganar, es decir, obtener el fin propuesto sin detenerse a pensar si los medios que se utilizaban para ello respondían o no al referente axiológico de quien ponía en prácticas esos procedimientos.

Ciertamente, hay académicos que definen con toda precisión el voto útil y que consideran que este no tiene ninguna relación con los juicios ideológicos. Veamos:

"En los estudios multidisciplinarios de los procesos electorales, el voto útil es el de aquellos electores que, al estimar que su opción más preferida de candidato no ganará, deciden no votar por tal candidato, sino por alguna de sus siguientes opciones menos preferidas que les parece que sí puede ganar. Así, lo 'útil' o 'inútil' del voto no es un juicio ideológico sobre la presunta 'utilidad' de votar en un sentido o en otro, sino una hipótesis analítica sobre el sentido de utilidad que le asigna a su voto el propio elector, en función de la probabilidad de ganar que él le asigna al candidato receptor del mismo, para explicar la propensión social a votar, en ciertas circunstancias, de la manera descrita. Tal sentido de utilidad está centrado, más que en la ideología o valores del votante,

¹⁹⁶ Aguilar Camín, Héctor, "El voto útil", en *Proceso*, núm. 1224, 17 de abril del 2000.

¹⁹⁷ *Ibidem*.

¹⁹⁸ Entrevista realizada por Antonio Jaquez a Jorge G. Castañeda, y publicada por la revista *Proceso*, núm. 1231, 5 de julio del 2000.

en su objetivo de coadyuvar a que gane, al menos, la segunda o tercera de sus opciones preferidas, cuando estima que no puede ser la primera".¹⁹⁹

En lo general puedo coincidir con Fernando Bazúa, esto es, si tomamos en cuenta que el ciudadano ve al voto única y exclusivamente como una herramienta con la que cuenta para hacer ganar a un candidato, y se percatara que su primera preferencia no tiene probabilidades de triunfar, entonces seguramente se inclinará por su segunda o tercera opción, siempre y cuando ese ciudadano se caracterice por el pragmatismo y tenga como prioridad el triunfo de su candidato predilecto. Es cierto, que esto último podría constituir la mayoría, pero no por ello tendría que hacerse extensivo al resto de la ciudadanía.

Si pensamos que hay ciudadanos que tienen como primera opción a un candidato con el que coinciden y se identifican ideológicamente, pero no le ven probabilidades de éxito y, sin embargo, una segunda o tercera opción es un candidato que se aleja de manera importante de su posicionamiento axiológico y que promete ser un continuador de las políticas económicas que impulsa el partido en el gobierno, y que ese ciudadano considera han lacerado profundamente al pueblo, muy probablemente terminaría sufragando por su primera opción, por mantenerse fiel a sus valores y no ser copartícipe de la continuidad de un sistema político y económico con el cual no coincide y al que considera nocivo. En este caso, el valor de utilidad que le otorgaría el ciudadano a su voto estaría en consonancia con los principios éticos, y con la defensa de la pluralidad y diversidad que son tan importantes en cualquier sistema político, y no necesariamente del triunfo electoral.

En esta misma tesitura León Bendsky comentaba en uno de sus artículos:

"En un sistema democrático no debería poderse hablar de la existencia de un voto útil y, por lo tanto de otro que fuera inútil. La decisión de cada ciudadano en el momento de depositar su voto en la urna el día de la elección expresaría el valor de ejercer su derecho a escoger al candidato de su preferencia. Esta preferencia debería bastar como forma de manifestar la utilidad de emitirlo, puesto que es un respaldo a una propuesta política con la que uno se identifica o a la que, cuando menos, favorece por encima de los demás. Por eso, aunque no se alcance la victoria electoral, el voto no puede ser inútil, ya que a pesar de ser minoría, se mantiene vigente esa posición política dentro de lo que se puede llamar el espacio del poder".²⁰⁰

Continuando con esta misma línea, Javier Wimer sostenía:

"El voto es el acto más sencillo y más radical del proceso democrático. Es ejercicio de la libertad, y no del miedo. Es la afirmación solitaria de nuestro compromiso político con la comunidad. Por eso conviene impulsar no el llamado voto útil, sino el voto de conciencia. El que mejor corresponda a la inclinación propia. Deben votar por Fox los foxistas, por Labastida los labastidistas, por Cárdenas los cardenistas, por Rincón Gallardo los rincónistas y por Camacho los camachistas".²⁰¹

Sin embargo, y pese a las razones antes dadas no podemos negar que la idea del voto útil tuvo un atractivo nada menor sobre un sector importante de la ciudadanía que se manifestaba como opositora al régimen priista. Lo atractivo del asunto del voto útil radicaba, precisamente, en ofrecer la posibilidad de ver derrotado al partido hegemónico. Para muchos, esa sola posibilidad terminó siendo suficiente para sufragar por el candidato opositor mejor posicionado en las encuestas.

¹⁹⁹ Bazúa, Fernando, "El sufragio útil y el gran elector", en *Proceso*, núm. 1232, 12 de junio del 2000.

²⁰⁰ Bendsky, León, "Voto útil", en *La Jornada*, 29 de mayo del 2000, p. 21.

²⁰¹ Wimer, Javier, "El voto neofoxista", en *La Jornada*, 29 de junio del 2000, p. 24.

Para que esta idea tuviera el éxito que finalmente tuvo, fue menester que se presentaran y conjuntaran diversos elementos y circunstancias, entre los cuales, sin duda, contribuyó el que algunos académicos tradicionalmente identificados con la izquierda se erigieran en fervientes defensores del voto útil. Aquí uno de ellos:

"En estos momentos, en el México del 2000, el voto útil es en contra del PRI y todo lo que este partido significa. No es por la alternancia sino para sacar al PRI de una vez por todas del poder. La gente quiere cambios y no más de lo mismo. Hace unas semanas el candidato con mayores probabilidades de derrotar al PRI era Vicente Fox. Hoy su popularidad no es la misma y podría decaer en las próximas semanas. La candidatura de Cárdenas podría subir en el mes que falta para las elecciones. Bien, en cualquier caso el voto útil deberá ser por quien antes del 2 de julio, hasta donde lo permitan saber las encuestas, tenga posibilidades de derrotar al PRI".²⁰²

En las aseveraciones hechas por Rodríguez Araujo se puede percibir con toda claridad como eje rector, el prurito de sacar al PRI del poder a como diera lugar, sin importar el candidato opositor que ocuparía la presidencia de la República, y sin tomar en consideración las distintas propuestas e historias personales e institucionales que caracterizaban a los distintos aspirantes presidenciales.

En lo personal no creo que sacar a los priistas de Los Pinos haya sido una condición suficiente para generar la transformación definitiva del sistema político mexicano en su transición hacia la democracia. Tampoco creo, que por el sólo hecho de querer derrotar al PRI resultara lo mismo votar por una opción política que por otra.

Ahora bien, hablar del voto útil en sentido estricto podría en un momento dado conducir a la construcción de un bipartidismo, y anularía la posibilidad de erigir una sociedad plural y diversa, en la cual estuvieran representadas más, mucho más, que sólo dos posturas.

Otros autores como el Dr. Pablo González Casanova, por el contrario, hablaban de que el voto útil era por el candidato que se considerara podría en un momento dado ofrecer una alternativa:

"...el problema de México no sólo es lograr la alternancia de partidos en el poder, sino también alcanzar una nueva alternativa social. (...) es sumamente grave estimar inútil sufragar a favor de un partido que representa una alternativa política para el país, como el PRD, y por Cuauhtémoc Cárdenas. Es grave porque las fuerzas progresistas están pensando que el único voto útil es aquel que mantenga la política que ha prevaletido a lo largo de este tiempo, sobre todo en los terrenos social, económico y cultural".²⁰³

También, en defensa del voto de la ética, un reconocido politólogo español manifestaba:

"La gente que pierde su propia honestidad, su propia conciencia y su propia memoria, no le queda más que recurrir al voto útil. El voto es un acto ciudadano, cuando yo renuncio a mi ciudadanía entonces planteo el voto útil. Cuando no renuncio a la acción de la política como valor ético, mantengo mis principios, y si mis principios me dicen que tengo que votar por un partido, lo votaré. "Al partido que defienda el concepto del valor de la ética en lo político, de la centralidad, del bien común, de la justicia, lo voy a votar, porque en eso va mi vida, mi dignidad y mis principios. La gente que ha llamado al voto útil no ha hecho más que perder su propia concepción de la dignidad

²⁰² Rodríguez Araujo, Octavio, "El 'voto útil' en debate", en *La Jornada*, 1º de junio del 2000, p. 18.

²⁰³ Entrevista realizada por Georgina Saldicrna al Dr. Pablo González Casanova, en *La Jornada*, 18 de mayo del 2000.

del hombre y en eso quiero ser bien claro. Nadie que llame al voto útil puede ser considerado un demócrata".²⁰⁴

En este mismo tenor Calderón Alzati expresaba:

"...para muchos, el voto es un derecho que permite decidir quien va a dormir por un tiempo en Los Pinos, cuando se trata de algo mucho más profundo y esencial, como una definición de nuestras ideas, de nuestros ideales, del país que buscamos y queremos tener".²⁰⁵

Ciertamente las palabras de Roitman pueden parecer un tanto radicales, pero es conveniente tener en cuenta que la democracia es, entre muchas otras cosas, una forma de gobierno que debe tener como finalidad prioritaria la defensa de la convivencia sana y respetuosa entre los seres humanos que se reconocen como distintos entre sí. Reconociendo y aceptando esto, es francamente difícil compartir la idea de un voto útil que tenía en las elecciones federales pasadas como única meta el derrotar a un partido político en el poder a costa de lo que fuera, sin tomar en cuenta la propuesta de la fuerza política que podría sustituirlo. A mi juicio, nada más antidemocrático que eso, porque coarta las libertades de los ciudadanos para sufragar por el candidato de su preferencia.

No obstante, como ya lo decíamos líneas arriba, la idea del voto útil terminó imponiéndose y fue un elemento que contribuyó de forma considerable al triunfo del candidato opositor mejor posicionado entre las simpatías de los ciudadanos, en este caso, por Vicente Fox.

Vicente Fox utilizó el concepto del voto útil para acaparar a los votantes de otros candidatos opositores, principalmente Cárdenas, con el gancho de que sólo él podría derrotar al PRI.

El único indicador cuantificable que se puede utilizar para acercarnos y mostrar cómo influyó sobre la ciudadanía esta idea, es el de el voto diferenciado al que recurrió un sector significativo del electorado que, presumiblemente, mantuvo su preferencia política normal al momento de elegir legisladores, pero decidió apoyar con su voto a Fox para derrotar al régimen priista.

Para tales efectos, Raúl Alvarez Garín, líder de una corriente perredista, realizó un estudio denominado "Radiografía del voto útil" en el que utilizó la diferencia entre las votaciones recibidas por los candidatos presidenciales y la que obtuvieron las listas de senadores de los distintos partidos y coaliciones. Véase el cuadro 26.

CUADRO 26.- *Voto útil por Fox en función de los otros partidos en la elección de senadores.*

Candidato	Votos por presidente	Votos por senadores	Diferencia votos entre presidente y senadores	Porcentaje del voto útil de Fox proveniente de cada partido

²⁰⁴ Entrevista realizada a Marcos Roitman por Karina Avilés y Miguel Ángel Velásquez, *La Jornada*, 24 de julio del 2000.

²⁰⁵ Calderón Alzati, Enrique, "Mi voto es por Cárdenas", en *La Jornada*, 17 de junio del 2000, p. 16.

Vicente Fox	15,989,636	14,198,073	1,791,563	
Francisco Labastida	13,579,718	13,694,003	-114,285	6.38%
Cuauhtémoc Cárdenas	6,256,780	7,024,374	-767,594	42.84%
Manuel Camacho	206,589	518,744	-312,155	17.42
PARM	156,896	274,352	-117,456	6.55%
Rincón Gallardo	592,381	669,724	-77,343	4.31%
Votos nulos	788,157	851,271	-63,114	3.52%

Fuente: *Milenio Diario*, 7 de julio del 2000. Estudio elaborado por Raúl Álvarez Garín. La actualización de los datos fue hecha con base en los resultados finales proporcionados por el IFE.

En el cuadro anterior se puede apreciar que Vicente Fox obtuvo más de 1 millón,700 mil votos por arriba de sus compañeros de partido que contendían por distintas senadurías. De igual manera, es muy notable que el candidato opositor que más aportó votos para el triunfo foxista fue Cárdenas, casi el 50 por ciento del llamado voto útil, esto es, más de 700 mil ciudadanos que votaron por candidatos a las senadurías de la Alianza por México, terminaron sufragando en la elección presidencial por el candidato de la Alianza por el Cambio. Esto equivale en números relativos a que un 42.89 por ciento de los votos obtenidos por Fox como resultado de la estrategia para captar el voto útil, los perdió Cuauhtémoc Cárdenas en la contienda por la primera magistratura del país.

Ahora bien, si se hace un recuento de las entidades federativas en donde se dio un mayor número de votos útiles a favor de Fox y por consecuencia en detrimento del candidato presidencial perredista, en la elección para senadores, los resultados son los siguientes:

CUADRO 27.- Contribución perredista al voto útil de Fox.

Entidad	Diferencia ganada por Fox	Diferencia perdida por Cárdenas	Porcentaje del voto útil del PRD para Fox
Baja California Sur*	16,182	17,064	+100.00%
Veracruz	225,466	173,480	76.94%
Tlaxcala*	38,905	27,662	71.10%
Nuevo León	61,878	41,026	66.30
Tabasco	50,848	34,305	67.46%
Quintana Roo	40,050	23,709	59.19%
Zacatecas*	53,192	29,207	54.90%
Nayarit	9,478	5,195	54.81
Morelos	28,549	15,316	53.65%
Distrito Federal*	308,625	152,839	49.52%

Chiapas	31,201	11,445	36.68%
---------	--------	--------	--------

* Estados que eran gobernados por el PRD durante las elecciones federales del 2000

Fuente: *Milenio Diario*, 7 de julio del 2000, p 16 Estudio elaborado por Raul Alvarez Garin, y titulado "Radiografía del voto útil". La actualización de los datos fue hecha con base en las cifras finales de las elecciones dadas a conocer por el IFE

En este cuadro resalta inmediatamente que aparezcan todos los estados que son gobernados por el PRD. Baja California Sur, en donde es gobernador Leonel Cota Montaña, Tlaxcala, gobernada por un neoperredista Alberto Sánchez Anaya; Nayarit, en esta entidad el PRD ganó la elección para gobernador con un ex priista Antonio Echevarria y el Distrito Federal, que era gobernado en el momento de la elección por Rosario Robles Berlanga. Fue justamente en esta última entidad donde Cuauhtémoc Cárdenas perdió más votos en relación a la elección de senadores, sólo detrás de la que perdió en Veracruz

Asimismo, el cuadro 29 nos muestra, en un orden descendente, cuales fueron las entidades donde los sufragios trasladados desde la Alianza por México fueron más significativos porcentualmente hablando, en el total del voto útil ganado por Vicente Fox.

Si se hace lo mismo con las cifras para diputados federales por el principio de mayoría relativa en función del voto diferenciado se obtienen datos muy similares. Veamos:

CUADRO 28.- Voto útil por Vicente Fox en función de los otros partidos en la elección de diputados.

Candidatos	Votos por presidente	Votos por diputados	Diferencia de votos entre presidente y diputados.	Porcentaje del voto útil de Fox proveniente de cada partido.
Vicente Fox	15,989,636	14,212,032	1,777,604	
Francisco Labastida	13,579,718	13,722,188	-142,470	8.01%
Cuauhtémoc Cárdenas	6,256,780	6,942,844	-686,064	38.60%
Manuel Camacho	206,589	427,233	-220,644	12.41%
PARM	156,896	271,781	-114,885	6.46%
Rincón Gallardo	592,381	698,904	-106,523	5.60%
Votos nulos	788,157	862,885	-74,728	4.20%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del IFE.

CUADRO 29.- Contribución perredista al voto útil de Fox en cada una de las entidades de la República Mexicana.

Entidad	Diferencia ganada por Fox	Diferencia perdida por Cárdenas	Porcentaje del voto útil del PRD para Fox.
Baja California Sur	18,823	-18,062	95.95
Zacatecas	50,897	-47,267	92.86
Durango	20,774	-11,955	57.54

Distrito Federal	298,556	-169,801	56,87
Tabasco	48,848	-25,538	52,28
Veracruz	174,440	-91,147	52,25
Quintana Roo	18,921	-7,247	38,30
Aguascalientes	11,361	-4,269	37,57
Jalisco	116,864	-42,282	36,18
Tlaxcala	32,434	-10,902	33,61
Estado de México	211,016	-68,636	32,52
Sonora	73,162	-23,243	31,76
Guerrero	52,504	-16,216	30,88
Hidalgo	48,819	-15,055	30,83
Chihuahua	22,114	-6,377	28,83
Guanajuato	101,722	-24,452	24,03
Colima	16,954	-3,990	23,53
Nayarit	11,713	2,626	22,41
Nuevo León	35,671	-6,902	19,34
Campeche	20,989	-3,901	18,58
Puebla	54,916	-8,924	16,25
Chiapas	31,018	-4,440	14,31
Michoacán	48,021	-5,448	11,34
Querétaro	19,085	-2,031	10,64
San Luis Potosí	45,784	-4,060	8,86
Tamaulipas	79,336	-5,157	6,50
Yucatán	18,667	-972	5,20
Baja California	17,757	797	---
Coahuila	49,347	1,636	---
Morelos	11,197	1,028	---
Sinaloa	-9,616	-64,822	---
Oaxaca	25,510	6,197	---

Fuente: Elaboración propia con cifras obtenidas del IFE.

Así pues, podemos concluir, observando los datos anteriores, que fue Cuauhtémoc Cárdenas quien más votos terminó perdiendo, un total de 767mil 594 en relación con la elección de senadores y 686 mil 064 si la comparación es con los diputados. En la elección de senadores la Alianza por México aportó el 42.84 por ciento al denominado voto útil, mientras que en la elección para diputados fue el 38.60 por ciento. Ambas, cantidades muy significativas.

Igualmente, podemos decir que Cárdenas sólo obtuvo más votos que los candidatos a diputados en cuatro estados de la República: en Baja California, en Coahuila, en Morelos y en Oaxaca. En las 28 entidades federativas restantes los aspirantes a diputados por la Alianza por México recibieron más votos que el candidato presidencial.

Por otro lado, Vicente Fox únicamente perdió votos en comparación con la elección de diputados federales en un estado de la federación, que fue Sinaloa y que muy probablemente fueron a dar al candidato priista Francisco Labastida, quien es oriundo de esas tierras.

CAPÍTULO 5

LOS RESULTADOS DEL 2 DE JULIO

En este quinto y último capítulo analizaremos cómo fue que se distribuyó el voto ciudadano en la elección presidencial a lo largo y ancho del territorio nacional. Primeramente, revisaremos la votación emitida a favor de los distintos aspirantes presidenciales en función de la región del país. Posteriormente, veremos los números finales por entidad federativa; para terminar analizando la distribución del voto por distrito electoral.

Por otro lado, estudiaremos el perfil del votante, que tiene que ver con la manera en que se repartió el voto en relación al nivel educativo, el grado de ingresos económicos, la edad y el género de la persona.

Igualmente, examinaremos de manera general los resultados de las elecciones en donde se renovó al Congreso de la Unión, tanto en la Cámara de diputados como en la de senadores.

5.1 Cifras de la elección presidencial

En las elecciones presidenciales celebradas el domingo 2 de julio del año 2000, fueron seis los candidatos que se registraron en un inicio para contender por la primera magistratura del país. Sin embargo, fueron sólo cinco los que concluyeron los comicios, uno de ellos, Porfirio Muñoz Ledo, aspirante presidencial del PARM, tomó la decisión de retirar su candidatura en beneficio del candidato de la Alianza por el Cambio, Vicente Fox Quesada, quien finalmente consiguió el triunfo con el 42.52 por ciento de la votación total. Esta victoria electoral del panista, constituye un momento relevante en la historia política reciente de nuestro país, ya que es la primera ocasión, después de 70 años de hegemonía priista, en que un candidato de la oposición logra obtener la presidencia de la República. De esta manera, Vicente Fox será, según cifras oficiales, el primer presidente no priista en la época moderna de México. No obstante, vale la pena destacar que también esta será la primera vez en que un presidente de México gobierne con menos del 50 por ciento del apoyo ciudadano.

A continuación veremos los resultados generales de estos comicios:

CUADRO 30.- Resultados finales de la elección presidencial del 2000.

Candidato	Partido o coalición	Votos	Porcentajes (%)
Vicente Fox	Alianza por el Cambio	15,989,636	42.52
Francisco Labastida	PRI	13,579,718	36.11
Cauhtémoc Cárdenas	Alianza por México	6,256,780	16.64
Manuel Camacho Solís	PCD	206,589	0.55
Porfirio Muñoz Ledo	PARM	156,896	0.42
Gilberto Rincón Gallardo	PDS	592,381	1.58
Cand. No registrados		31,461	0.08
Votos nulos		788,157	2.10
Participación ciudadana		37,601,618	63.97
Abstención		21,181,119	36.03
Lista nominal		58,782,737	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en las cifras finales proporcionadas por el IFE.

5.1.1 Resultados por entidad federativa.

Ahora bien, si revisamos lo concerniente a los votos emitidos para la elección presidencial en los diferentes estados de la República, los resultados finales nos dicen que Vicente Fox triunfó en 20 estados de la República; Francisco Labastida en once y Cauhtémoc Cárdenas en uno. Vale destacar que cada uno de estos tres aspirantes presidenciales obtuvo la victoria en el estado donde alguna vez fue gobernador.

Asimismo, en lo que corresponde al voto regional, podemos decir que el PAN alcanzó el triunfo con claridad en la zona noroeste, noreste, centro y en la ciudad de México. El PRI se logró imponer en la zona sur del país, que es, como todos sabemos, la región del territorio mexicano donde se concentra una mayor pobreza, una gran desigualdad y una profunda marginación. Aquí los números:

CUADRO 31.- Votación por región.

Región	PAN	PRI	PRD	Otros
Noroeste	49%	40%	9%	2%
Noreste	46%	43%	9%	2%
Sur	37%	46%	15%	2%
Ciudad de México	43%	24%	25%	3%
Centro	39%	34%	23%	4%

Fuente: Instituto Federal Electoral.

Por su lado, el PRD no obtuvo el triunfo en ninguna región; pero consiguió ocupar el segundo lugar en la contienda presidencial en lo que toca a la ciudad de México. En las demás regiones se ubicó como tercera fuerza política.

Cabe destacar que Fox obtuvo el mayor apoyo ciudadano en aquellos estados que son gobernados por el PAN. El PRI, por su parte, logró mantener una presencia nacional y el PRD concentró su fuerza en cuatro entidades federativas, estas son: Distrito Federal, Estado de México, Michoacán y Veracruz. Haciendo la suma de los votos perredistas en estos estados tenemos que constituye el 50.21 por ciento de la votación total obtenida por este instituto político.

Por otra parte, no podemos soslayar que en los estados de Baja California Sur, Tlaxcala, Zacatecas y el Distrito Federal, entidades, todas ellas, gobernadas por el PRD en el momento en que se llevó a cabo la jornada electoral, y donde se pudiera pensar que la fuerza y la estructura del partido fuese mayor, los resultados hayan sido totalmente adversos, siendo que los votos de estas entidades únicamente representaron el 22.2 por ciento de la totalidad de sufragios a favor del partido.

Resalta el hecho de que Fox haya ganado los cinco estados con el mayor padrón electoral del país. Así, el Estado de México le aportó 2 millones 239 mil, 750 votos; el Distrito Federal, un millón 928 mil 035; Jalisco, un millón 392 mil 535; Guanajuato, un millón 128 mil 780, y Veracruz, un millón 66 mil 719 sufragios. En total en esas entidades logró obtener 7 millones 755 mil 819 votos, que equivalen al 48.50 por ciento del total de sufragios obtenidos por la Alianza por el Cambio en la elección para presidente de la República.

A continuación reproducimos los datos dados a conocer por el IFE en relación a la elección presidencial. Estas cifras se presentan por entidad federativa y, se podrá constatar en ellas, lo que hasta aquí hemos señalado:

CUADRO 32.- Estadística en números absolutos de la elección presidencial por entidad federativa.

Entidad federativa	Secciones	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no regis	Nulos	Total
Aguascalientes	486	202,335	127,134	26,264	2202	1389	9467	83	6291	375165
Baja California	1368	429194	319477	77340	3470	3080	14562	507	14965	862595
Baja California Sur	351	60834	56230	45229	460	364	2107	17	2804	168045
Campeche	489	104498	106347	35090	1406	1247	2485	559	9309	260941
Coahuila	1510	398800	311480	77393	2111	1880	10392	1454	12464	815974
Colima	336	106445	81099	23313	1028	542	3159	39	4377	220002
Chiapas	1925	288204	469392	272182	4659	4063	5340	1056	44551	1089447
Chihuahua	2693	549177	460931	76810	4487	3166	11569	609	21350	1128099
Distrito Federal	5533	1928035	1060227	1146131	36383	18843	149312	2009	75669	4416609
Durango	1382	211361	222892	50592	1579	1469	6144	859	9294	504190
Guanajuato	3004	1128780	517815	121489	10800	8473	18248	2873	49039	1857517
Guerrero	2761	174962	402091	332091	2913	3003	6179	954	20180	942373
Hidalgo	1706	282864	355565	136861	5034	4078	12319	758	19997	817476
Jalisco	3306	1392535	941962	163269	17567	11110	45494	3287	48736	2623960
Estado de México	5911	2239750	1637714	961876	40733	27203	121137	3416	92743	5124572

Michoacán	2673	419188	441871	543804	7444	6404	13058	2060	30448	1464277
Morcles	906	290639	193861	124368	2916	3010	12539	136	12296	639765
Navarrit	876	107417	173479	63121	1175	1024	3092	351	7043	356702
Nuevo León	2102	760093	615907	96637	7478	2658	20448	1519	27201	1531941
Oaxaca	2448	301195	486496	282587	8372	7305	11074	1851	39616	1138496
Puebla	2548	732435	698974	208688	8909	7849	20170	1142	44305	1722172
Quercáaro	687	290977	192622	39629	3768	8670	10585	170	13849	560270
Quintana Roo	443	132383	94202	50487	916	729	2399	70	5216	286402
San Luis Potosí	1791	393997	324234	72599	3306	2287	11073	407	22673	830576
Sinaloa	3779	230777	621369	90488	2189	1675	7205	1290	15920	970913
Sonora	1327	447496	296267	114580	1672	1325	6426	94	13269	881129
Tasasco	1133	174840	269519	213983	2599	1732	5817	655	14036	683181
Tamaulipas	1734	521486	445737	91426	3210	6932	9387	1157	19659	1098994
Tlaxcala	607	123880	127163	82073	2508	1450	5185	53	6939	348951
Veracruz	4716	1066719	1008933	491791	11343	10956	25474	985	58630	2674831
Yucatán	1057	328503	321392	27214	1344	987	4258	602	13127	697427
Zacatecas	1872	169837	197336	117375	2908	1993	6277	439	12461	508626
Totales	63460	15989636	13579718	6256780	206589	156896	592381	31461	788157	37601618

Fuente: Instituto Federal Electoral

CUADRO 33.- Estadísticas en números relativos de la elección presidencial.

Entidad federativa	Alianza por el Cambio (%)	PRI (%)	Alianza por México (%)	PCD (%)	PARM (%)	PDS (%)	Cand. no regis. (%)	Nulos (%)
Aguascalientes	53.93	33.89	7.00	0.59	0.37	2.52	0.02	1.68
Baja California	49.76	37.04	8.97	0.40	0.36	1.69	0.06	1.73
Baja California Sur	36.20	33.46	26.91	0.27	0.22	1.25	0.01	1.67
Campeche	40.05	40.76	13.45	0.54	0.48	0.95	0.21	3.57
Coahuila	48.87	38.17	9.48	0.26	0.23	1.27	0.18	1.53
Colima	48.38	36.86	10.60	0.47	0.25	1.44	0.02	1.99
Chiapas	26.45	43.09	24.98	0.43	0.37	0.49	0.10	4.09
Chihuahua	48.68	40.86	6.81	0.40	0.28	1.03	0.05	1.89
Distrito Federal	43.65	24.01	25.95	0.82	0.43	3.38	0.05	1.71
Durango	41.92	44.21	10.03	0.31	0.29	1.22	0.17	1.84
Guanajuato	60.77	27.88	6.54	0.58	0.46	0.98	0.15	2.64
Guerrero	18.57	42.67	35.24	0.31	0.32	0.66	0.10	2.14
Hidalgo	34.60	43.50	16.74	0.62	0.50	1.51	0.09	2.45
Jalisco	53.07	35.90	6.22	0.67	0.42	1.73	0.13	1.86
Estado de México	43.71	31.96	18.77	0.79	0.53	2.36	0.07	1.81
Michoacán	28.63	30.18	37.14	0.51	0.44	0.89	0.14	2.08
Morcles	45.43	30.30	19.44	0.46	0.47	1.96	0.02	1.92
Navarrit	30.11	48.63	17.70	0.33	0.29	0.87	0.10	1.97
Nuevo León	49.62	40.20	6.31	0.49	0.17	1.33	0.10	1.78
Oaxaca	26.46	42.73	24.82	0.74	0.64	0.97	0.16	3.48
Puebla	42.53	40.59	12.12	0.50	0.46	1.17	0.07	2.57
Quercáaro	51.94	34.38	7.07	0.67	1.55	1.89	0.03	2.47
Quintana Roo	46.22	32.89	17.63	0.32	0.25	0.84	0.02	1.82
San Luis	47.44	39.04	8.74	0.40	0.28	1.33	0.05	2.73

Potosí									
Sinaloa	23.77	64.00	9.32	0.23	0.17	0.74	0.13	1.64	
Sonora	50.79	33.62	13.00	0.19	0.15	0.73	0.01	1.51	
Tabasco	25.59	39.45	31.32	0.38	0.25	0.85	0.10	2.05	
Tamaulipas	47.45	40.56	8.32	0.29	0.63	0.85	0.11	1.79	
Tlaxcala	35.50	36.44	23.52	0.72	0.42	1.49	0.02	1.90	
Veracruz	39.88	37.72	18.39	0.42	0.41	0.95	0.04	2.19	
Yucatán	47.10	46.08	3.90	0.19	0.14	0.61	0.09	1.88	
Zacatecas	33.39	38.80	23.08	0.57	0.39	1.23	0.09	2.45	
Totales	42.52%	36.11%	16.64%	0.55%	0.42%	1.58%	0.18%	2.10%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del IFE.

Por otro lado, es importante resaltar que el perfil de los votantes en estas elecciones, comparándolo con el de 1994 fue, según un estudio elaborado por Roy Campos Ezquerria de *Consulta*, y por Jorge Buendía Laredo académico del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), el siguiente:

TABLA 1.- Perfil del votante en las elecciones de 1994 y 2000.

2000					1994				
------	--	--	--	--	------	--	--	--	--

	PAN	PRI	PRD	Otros		PAN	PRI	PRD	Otros
Hombres	42%	36%	18%	4%	Hombres	31%	47%	19%	3%
Mujeres	44%	40%	14%	2%	Mujeres	27%	54%	15%	4%

Edad	PAN	PRI	PRD	Otros	Edad	PAN	PRI	PRD	Otros
18-25	51%	31%	15%	3%	18-25	32%	47%	17%	5%
26-40	45%	36%	16%	3%	26-40	30%	48%	18%	4%
41-60	37%	45%	16%	3%	41-60	25%	54%	17%	3%
61 +	30%	47%	19%	4%	61+	22%	61%	14%	3%

Educación	PAN	PRI	PRD	Otros	Educación	PAN	PRI	PRD	Otros
Primaria y secundaria	36%	45%	16%	3%	Primaria y secundaria	25%	55%	16%	4%
Preparatoria	52%	28%	17%	3%	Preparatoria	37%	41%	17%	5%
Universidad y más	55%	26%	15%	4%	Universidad y más	40%	36%	21%	4%

Ingreso	PAN	PRI	PRD	Otros	Ingreso	PAN	PRI	PRD	Otros
Bajo	37%	43%	18%	3%	Bajo	25%	54%	17%	4%
Medio	48%	34%	15%	3%	Medio	34%	44%	18%	4%
Alto	58%	26%	13%	4%	Alto	42%	37%	17%	4%

* Los datos anteriores, según lo reportaron los dos investigadores, se sustentan en las distintas encuestas de salida que se aplicaron el domingo 2 de julio, así como en los resultados preliminares dados a conocer por el IFE.

Fuente: "Radiografía de un electorado enojado", en *Milenio Diario*, 7 de julio del 2000.

En los datos anteriores, como nos lo dicen los dos especialistas, se puede apreciar que en la elección presidencial del 2000 se formaron claramente dos bandos: las personas mayores de 40 años que votaron por el PRI, y los jóvenes que terminaron sufragando en su mayoría por Fox. De igual modo, podemos decir, que tanto hombres como mujeres votaron mayoritariamente por el candidato de la Alianza por el Cambio.

Asimismo, es notorio que entre la población con mayor nivel de estudios, más de la mitad de la misma haya otorgado su voto al candidato panista, mientras que la población con niveles educativos bajos sufragó en su mayoría por el candidato del Revolucionario Institucional, Francisco Labastida, y en menor medida por Cuauhtémoc Cárdenas. Aunque la votación obtenida por Fox entre este sector también fue relevante.

Un dato muy ilustrativo de lo que sucedió en los comicios federales del 2000, se puede observar en lo referente al porcentaje de la votación que obtuvo el PRI entre la población con menores ingresos económicos. De esta manera, podemos ver que sólo el 43 por ciento de la gente con estas características dio el voto a Labastida, cuando tradicionalmente el voto de este sector de la sociedad había beneficiado al PRI de manera muy importante, como se puede apreciar en las cifras correspondientes al año de 1994. Los estratos sociales bajos, medios y altos se inclinaron finalmente por el ex gobernador guanajuatense y su propuesta de cambio.

5.1.2 Resultados por distrito electoral.

En las cifras correspondientes a los 300 distritos electorales agrupados en cinco circunscripciones, los resultados indican que el PAN ganó 177 distritos; el PRI obtuvo la victoria en 109 y el PRD conquistó únicamente 14 distritos, 7 de los cuales corresponden al estado de Michoacán.

Ahora bien, en cuanto a la votación por el tipo de distrito, el PAN logró sus porcentajes más altos en los distritos urbanos, mientras que el PRI y el PRD lo hicieron en los rurales. Esto quiere decir que el llamado voto verde, esto es, el voto del campo fue mayoritariamente priista. Consulte el siguiente cuadro:

CUADRO 34.- Tipo de distrito. Elecciones presidenciales 2000.

Tipo de distrito	PAN (%)	PRI (%)	PRD (%)	Participación (%)	Números de distrito
Urbano	47.9	30.9	14.9	67	142
Mixto	41.1	37.3	17.2	64	46

Rural	34.2	43.3	18.9	60	112
-------	------	------	------	----	-----

Fuente: Instituto Federal Electoral.

CUADRO 35.- Tipo de distrito. Elecciones presidenciales 1994.

Partido	Urbano	Mixto	Rural	Todos
PRI	44	51	59	51
PAN	32	26	15	25
PRD	15	16	20	17

Fuente: Pacheco, Guadalupe, *Caleidoscopio electoral*, *ibid*.

5.2 Cifras de las elecciones para el Congreso de la Unión

En las elecciones federales del año 2000 también se votó para renovar a los integrantes de las dos cámaras que componen el Congreso de la Unión. Como resultado de esas elecciones tenemos que tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores, ningún partido político obtuvo la mayoría absoluta. En ambas cámaras se muestra un equilibrio, principalmente entre el PAN y el PRI. El PRD, por su parte, se ubicó en estas elecciones como la tercera fuerza política nacional. No obstante, hay que señalar que este partido mostró un retroceso importante en la votación obtenida para sus candidatos a diputados federales, mientras que para sus representantes al Senado se mantuvo prácticamente igual que en la última elección.²⁰⁶ Lo anterior, obligará a los distintos partidos políticos que integran el Congreso a negociar las distintas iniciativas de ley, ya que ninguno podrá aprobar sólo ninguna reforma legal.

Me parece que este claro equilibrio logrado en el Congreso, obedece al deseo popular de que las distintas manifestaciones políticas existentes en el país, logren ponerse de acuerdo y construyan consensos al momento de legislar. Esos acuerdos seguramente podrían ir encaminados al beneficio del pueblo de México.

²⁰⁶ Durante el período de 1991-1994 el PRD obtuvo 41 curules en la Cámara de Diputados, lo equivalente al 8.2 por ciento de la votación total emitida. De 1994 a 1997, el partido ganó 71 espacios en esta misma cámara, registrando el 14.2 por ciento del total de los sufragios. En la LVII Legislatura, es decir, en el período 1997-2000, logró su máximo número de legisladores, 125 diputados, alcanzando con ello el 25 por ciento de la votación. En lo que respecta a la Cámara de Senadores, el PRD ha obtenido los siguientes escaños: 1988-1991, cuatro senadores y el 6.3 por ciento. En el período 1991-1994 no logró ningún espacio nuevo. En 1994-1997 ganó obtuvo ocho espacios, y en el período comprendido de 1997 al 2000 tuvo 16 senadores, lo cual equivalía al 12.5 por ciento de la totalidad de sufragios emitidos. Becerra, Ricardo, Pedro Salazar y José Woldenberg, *La mecánica del cambio político...op. cit.*, pp. 69-70.

5.2.1 Cifras para diputados federales.

De acuerdo con el cómputo final en los 300 distritos electorales agrupados en cinco circunscripciones, la Alianza por el Cambio alcanzó la victoria en 141 distritos, el PRI en 129 y la Alianza por México en 27.

En el desglose de la victoria por estados destacan seis entidades, donde todos los distritos fueron ganados por una fuerza política. La alianza encabezada por el PAN obtuvo todos los distritos en dos entidades gobernadas por el PAN: los tres correspondientes al estado de Aguascalientes y los seis de Baja California.

A su vez, el PRI ganó todos los distritos en cuatro entidades, dos de las cuales están gobernadas por la oposición, y en nueve entidades no logró ninguna victoria. Este partido triunfó en los tres distritos de Nayarit y en igual número de los correspondientes a Tlaxcala. Igualmente, ganó los dos distritos de Campeche y los siete de Hidalgo.

A diferencia de la elección presidencial, la Alianza por el Cambio únicamente ganó mayor número de distritos a sus adversarios en 12 entidades, incluidas las dos ya mencionadas. El mayor número de victorias fueron obtenidas en los siguientes estados: Distrito Federal, con 23; estado de México, con 22; Jalisco 16; 14 de Guanajuato y 7 de Nuevo León.

Por lo que toca al PRI, Veracruz fue la entidad que más le aportó, ya que logró alcanzar la victoria en 14 distritos, mientras que en Chiapas fueron 11 distritos, igual número que en el estado de México.

En el caso de la Alianza por México se logró la victoria en 27 distritos, de los cuales 7 correspondieron al Distrito Federal y 8 al estado de Michoacán. De igual forma, obtuvo 3 distritos en el estado de México, y 2 en Zacatecas y Veracruz. Finalmente, ganó un distrito en las entidades de Baja California Sur, Guerrero y Sinaloa.

Cabe señalar que en esta elección de diputados federales, el PRD retrocedió de manera significativa en relación a la elección intermedia de 1997, en la que logró obtener 125 curules y constituirse de esa manera, en la segunda fuerza política de la Cámara Baja durante la LVII Legislatura.

En términos de circunscripciones el PAN recibió su votación más alta en la primera y segunda circunscripción y la más baja en la tercera. Por su parte, el PRI logró sus mejores porcentajes en la región sur, es decir, en la tercera circunscripción, donde superó a la Alianza por el Cambio. Mientras tanto el PRD concentró su votación en la zona centro del país, esto es, en la cuarta y en la quinta circunscripción. Consúltese el cuadro 38.

CUADRO 36.- Diputados federales por el principio de mayoría relativa.

Partido o coalición	Votos	Porcentaje (%)	Distritos ganados
Alianza por el Cambio	14,212,032	38.24	141
PRI	13,722,188	36.92	131
Alianza por México	6,942,844	18.68	28
PCD	427,233	1.15	0
PARM	271,781	0.73	0
PDS	698,904	1.88	0

Cand. no regis.	27,526	0.07	
Votos nulos	862,885	2.32	
Total	37,165,393	100.00	

Fuente: Instituto Federal Electoral.

CUADRO 37.-Diputados federales por el principio de representación proporcional.

Partido o coalición	Votos	Porcentaje (%)
Alianza por el Cambio	14,321,975	38.29
PRI	13,800,145	36.89
Alianza por México	6,984,126	18.67
PCD	429,426	1.15
PARM	272,968	0.73
PDS	703,689	1.88
Cand. no regis.	27,606	0.07
Votos nulos	868,000	2.32
Total	37,407,935	100.00

Fuente: Instituto Federal Electoral

CUADRO 38.- Resultados por circunscripción en la elección de diputados, 2000.

Circunscripción	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no regis	Nulos	Total
Primera	Jalisco	3,591,627	2,997,079	885,690	88,560	46,940	116,446	6,495	168,998	7,901,835
Segunda	Nuevo León	3,187,813	3,018,187	742,851	61,591	53,764	88,998	6,435	162,466	7,322,105
Tercera	Veracruz	2,083,393	2,833,696	1,513,620	47,298	39,851	60,864	6,544	204,645	6,789,911
Cuarta	Distrito Federal	2,925,480	2,407,895	1,908,987	137,279	71,863	277,516	3,889	177,853	7,910,762
Quinta	Estado de México	2,535,882	2,543,761	1,939,287	96,122	61,215	159,749	7,109	156,563	7,499,699

Fuente: Instituto Federal Electoral

CUADRO 39.- Integración de la Cámara de Diputados.

Partido o coalición	Mayoría relativa	Representación proporcional	Total
Alianza por el Cambio	141	81	222
PAN	136	70	206
PVEM	5	11	16
PRI	131	79	210
Alianza por México	28	40	68
PRD	26	26	52
PT	1	6	7
CD	1	3	4
PAS	0	2	2
PSN	0	3	3
Total	300	200	500

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IFE

5.2.2 Cifras para senadores de la República.

En la elección de senadores la Alianza por el Cambio triunfó en 14 entidades, mientras que el PRI lo hizo en 16; no obstante, conservó un mayor número de senadores debido a que además de ganar esos 16 estados fue la primera minoría en otras 15 entidades. A su vez, el PRD consiguió la victoria en sólo dos estados de la República.

CUADRO 40.-Senadores por el principio de mayoría relativa.

Partido o coalición	Votos	Porcentajes (%)
Alianza por el Cambio	14,198,073	38.11
PRI	13,694,003	36.75
Alianza por México	7,024,374	18.85
PCD	518,744	1.39
PARM	274,352	0.74
PDS	669,724	1.80
Cand. No regis.	29,179	0.08
Votos nulos	851,271	2.28
Total	37,259,720	100.00

Fuente: Instituto Federal Electoral.

CUADRO 41.- Senadores por el principio de representación proporcional.

Partido o coalición	Votos	Porcentaje (%)
Alianza por el Cambio	14,334,559	38.20
PRI	13,756,671	36.66
Alianza por México	7,072,273	18.85
PCD	521,159	1.39
PARM	275,667	0.73
PDS	676,492	1.80
Cand. no regis.	29,220	0.08
Votos nulos	854,442	2.28
Total	37,520,473	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del IFE.

CUADRO 42.- Integración de la Cámara de Senadores.

Partido o coalición	Mayoría relativa	Representación proporcional	Total
Alianza por el Cambio	39	12	51
PAN	38	9	47
PVEM	1	3	4
PRI	47	13	60
Alianza por México	10	7	17
PRD	10	5	15
PT	0	1	1
CD	0	1	1
PAS	0	0	0
PSN	0	0	0
Total	96	32	128

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el IFE.

5.3 La postura de Cárdenas frente al nuevo gobierno y su evaluación de la derrota.

Una vez que se conocieron los resultados finales de los comicios presidenciales, vinieron las distintas reacciones de los contendientes en el proceso electoral. Una de ellas fue la del aspirante presidencial Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien el mismo 2 de julio, poco después de las 23 horas, aseguraba:

"Aquí no vamos a arriar banderas. Seguimos y seguiremos en la lucha, una lucha de principios (...) seremos la más firme oposición contra el entreguismo, el oscurantismo, el oportunismo y la improvisación".²⁰⁷

Con estas declaraciones, Cárdenas dejaba en claro cuál era la idea que él tenía respecto del candidato triunfador y, desde luego, también de las fuerzas políticas que lo habían impulsado para obtener la victoria electoral.

Posteriormente, el 21 de julio ante el 8° Pleno del IV Consejo Nacional del PRD, el ingeniero Cárdenas sostenía lo siguiente:

"Busquemos acercamientos de nuestras fracciones parlamentarias con Acción Nacional, para impulsar, desde que se integre el nuevo Congreso, las iniciativas que PRD y PAN auspiciaban ya desde esta legislatura que termina y que fueron frenadas por el PRI".²⁰⁸

De esta manera, en una actitud un tanto cuanto más mesurada por parte del ex candidato presidencial de la Alianza por México, se afirmaba que su partido debería de mantener una relación constructiva y propositiva frente al nuevo gobierno. Asimismo, manifestaba:

"El partido, al través de su dirección nacional, tendrá necesariamente contactos con la nueva administración. El nuestro la sido y debe seguir siendo un partido abierto al diálogo. No iremos al encuentro de los funcionarios del nuevo gobierno con la ingenuidad de una lista de peticiones. Sabemos como piensan y cuales y con quienes son sus compromisos dentro y fuera del país. En el nuevo gobierno también saben cómo pensamos y a donde queremos llegar nosotros. Por más dudas que nos plantee su compromiso público y partidario y su ideología, no apostemos al fracaso de la nueva administración, que significaría profundizar el desastre al que el neoliberalismo ha llevado al país. Vayamos, cuando sea viable, cuando existan coincidencias parciales o totales a la negociación madura. Fijemos y defendamos en todo momento nuestros principios y posiciones, impulsemos nuestros proyectos. Estemos siempre abiertos a la colaboración positiva. Constituyámonos en una oposición constructiva. No temamos los encuentros. Hagámonos transparentes. El diálogo, conocer las posiciones y los puntos de vista de los demás, siempre es y será útil".²⁰⁹

En las aseveraciones anteriores, se puede percibir, sin duda, una intención de Cuauhtémoc Cárdenas de asumir una postura propositiva, de colaboración, y no, únicamente de oposición contestataria y destructiva.

Por otra parte, el 26 de julio se celebró una reunión entre Vicente Fox y Cuauhtémoc Cárdenas, en donde ambos políticos convinieron mantener una relación sana, constructiva, transparente; entendiendo claramente las diferencias de opinión, en posturas políticas, pero con la voluntad de buscar acuerdos y consensos en todo lo que fuera posible.

Después de la reunión, Cárdenas informó que Vicente Fox le había planteado su interés de integrar un gabinete plural, en el cual le gustaría que participara algún militante perredista. No obstante, Cárdenas respondió que él no podía hablar a nombre del PRD. Dos días después de dicha reunión, el ex aspirante presidencial solaztequista, afirmaba:

²⁰⁷ *La Jornada*, 3 de julio del 2000.

²⁰⁸ Discurso pronunciado por el ex candidato presidencial perredista ante el 8° Pleno del IV Consejo Nacional del PRD.

²⁰⁹ *Ibidem*.

"...no participaré en ningún cargo administrativo o político en el nuevo gobierno, porque no se trata de tener libertad de acción en una dependencia, cualquiera que sea. Se trata de que estamos impulsando proyectos que en algunos aspectos son radicalmente distintos".²¹⁰

En distintos foros y espacios, Cárdenas invitó al nuevo gobierno encabezado por Fox a definirse con toda claridad respecto de asuntos nacionales como el conflicto en el estado de Chiapas. En este sentido, el perredista, en un mitin proselitista en apoyo del candidato de la Alianza por Chiapas, Pablo Salazar Menduguchía, aseveraba:

"Vicente Fox, deberá dar señales claras de que existe voluntad para resolver el conflicto en Chiapas, pues de lo contrario habrá en el país una sociedad enfrentada. Fox debe cumplir cuatro demandas mínimas para que el pueblo mexicano pueda creer que el nuevo gobierno, que se iniciará el próximo 1 de diciembre, tiene interés en solucionar por la vía pacífica el conflicto armado".²¹¹

Las cuatro señales a las que aludía Cárdenas eran: la inmediata retirada del Ejército Mexicano a las posiciones que tenía antes del 1º de enero de 1994; cumplir con los acuerdos de San Andrés; poner un alto a la violencia desatada por los paramilitares y el que las elecciones estatales del 20 de agosto (elecciones para elegir gobernador de Chiapas) fueran limpias y creíbles.

Cárdenas sostenía que no confiaba en el gobierno de Fox, por eso mismo exigía esas señales, y señalaba que la confianza se daría hasta que las cosas sucedieran, no antes.

De esta manera, podemos darnos cuenta que por parte de Cárdenas había, ciertamente, una intención de colaboración y de dialogar en torno a los problemas más serios del país; pero también estaba presente una posición de cierta reserva y desconfianza frente al nuevo gobierno federal.

Ahora bien, en lo correspondiente al reconocimiento de las causas internas y externas que se constituyeron en factores determinantes de la derrota electoral del PRD, el aspirante presidencial Cuauhtémoc Cárdenas, reconocía, respecto de las primeras, lo siguiente:

"Estos resultados (los resultados finales del 2 de julio) obedecen también, en el caso de nuestro partido, principalmente, a conflictos internos en muchas partes del país, que se reflejaron en apoyos negados por direcciones o grupos locales a ciertos candidatos, y en consecuencia en campañas de escasa penetración; a la disputa entre corrientes que impidieron en varios casos, haber tenido mejores candidaturas de compañeros nuestros o externos, que hubieran cobrado un carácter estratégico, así como a una coordinación deficiente, en muchas partes, entre los partidos de nuestra coalición".²¹²

El líder moral perredista también hablaba del estado en que se encontraba el PRD antes y después de las elecciones. Aquí sus palabras:

"El PRD, nuestro partido, es hoy lo que todos hemos hecho de él. En ello todos tenemos responsabilidad y nuestro partido, para cumplir con el país y con la gente en esta etapa, no puede seguir como ha sido en estos últimos tiempos en que acabaron por imponerse las disputas entre corrientes; se le ha hecho un partido de cuotas desde arriba hasta abajo; se han adoptado, en momentos decisivos, sea en lo nacional, lo estatal o municipal, actividades derrotistas, asumiéndolo

²¹⁰ *La Jornada*, 28 de julio del 2000.

²¹¹ *La Jornada*, 31 de julio del 2000.

²¹² *Ibid.*

como un partido que va sólo tras las posiciones plurinominales: en el que se han permitido desvíos graves de clientelismo..."²¹³

De esta forma, Cárdenas dejaba en claro que uno de los principales responsables de la derrota electoral era el PRD y, desde luego, los dirigentes del mismo, incluyéndolo a él. Reconocía, también, que si el PRD no se reconfiguraba y reformaba, sería francamente complicado enfrentar los retos políticos y sociales que le planteaba la nueva realidad mexicana.

En lo concerniente a los factores externos, Cárdenas consideraba que los resultados adversos de la contienda electoral correspondían:

"...a un impacto favorable en grandes sectores de la opinión pública, que se dio muy temprano, de una intensa campaña mercadotécnica, de costos muy superiores a las disponibilidades presupuestales de campaña y partido, llevada a cabo por Vicente Fox y la Alianza por el Cambio".²¹⁴

Cárdenas hacía, con lo anterior, una crítica al candidato Fox y a la enorme cantidad de recursos que se habían derrochado en su campaña; sin embargo, también aseguraba y reconocía, que la campaña presidencial foxista había logrado un impacto muy favorable entre la ciudadanía, gracias a que había logrado transmitir a los mexicanos que era posible terminar con los gobiernos priistas.

5.4 La posición del PRD frente al nuevo gobierno y el balance de la derrota.

Ya consumados los comicios federales por medio de los cuales se eligió al presidente de la República y se renovó a todo el Congreso de la Unión, y en donde resultó triunfador el aspirante presidencial de la Alianza por el Cambio, Vicente Fox Quesada, la dirigencia nacional del PRD adoptó una actitud de cierta reserva respecto de lo positivo de este suceso. Es decir, por una parte consideraban positivo el haber derrotado al régimen priista, y por otra, creían que era negativo el que hubiese ganado un partido como el PAN, más alineado a la derecha y que seguramente continuaría aplicando las políticas económicas neoliberales que los últimos tres gobiernos priistas habían impuesto al pueblo de México, trayendo con ello, resultados negativos para un sector importante de la sociedad.

El PRD fijó una primera posición frente al próximo gobierno apenas a los tres días de haber concluido las elecciones. Esta posición fue dada a conocer por conducto del secretario de Prensa y Comunicación del partido, Carlos Navarrete:

"...no vamos a permitir que el nuevo régimen pretenda sustituir el compromiso que el Estado mexicano debe mantener con los sectores sociales por una relación individualizada o de mercadotecnia."²¹⁵ Además, se decía: "...el énfasis principal no va a estar en oponernos a, sino en proponer las medidas y reformas necesarias que vayan a fondo en la transición democrática en el país, y que ésta no sea sólo de maquillaje ni frenada, sino que vaya a fondo".²¹⁶

²¹³ Cárdenas, Cuauhtémoc, "Responsabilidades compartidas." Intervención en el Octavo Pleno del IV Consejo Nacional del PRD, 21 de julio del 2000.

²¹⁴ *Ibidem*.

²¹⁵ *La Jornada*, 5 de julio del 2000.

²¹⁶ *Ibidem*.

Días más adelante, y como resolutivo del 8° Pleno del IV Consejo Nacional del PRD, la dirigencia nacional perredista decía que en vista de que el próximo presidente había afirmado que continuaría con la política económica aplicada en los últimos sexenios, y debido a que esa política empobrecía a millones de mexicanos y concentraba el ingreso en unos cuantos, y violaba en los hechos los derechos y conquistas del pueblo trabajador, el partido había tomado las siguientes decisiones:

- Someter a crítica y evaluación las políticas del próximo gobierno;
- Proponer un programa de reivindicaciones inmediatas en materia de educación, desarrollo social, empleo, salarios y apoyo directo a la economía campesina;
- Tomar medidas que sean necesarias en el ámbito político y legislativo para democratizar a las organizaciones sociales, en especial a los sindicatos, y para liberarlas completamente del control estatal; y
- Establecer el compromiso de oponerse y evitar cualquier retroceso en las conquistas históricas del pueblo mexicano.

Así, el PRD dejaba constancia de que su actuación frente al nuevo régimen foxista sería de una oposición firme y decidida, pero al mismo tiempo, constructiva y dispuesta a ofrecer propuestas de solución a los problemas del país.

Por otra parte, la dirigencia nacional perredista reconocía que el partido había cometido algunos errores, los cuales se habían convertido en aspectos determinantes de la derrota electoral.

Uno de esos factores era el de los conflictos internos que se habían manifestado en el uso de prácticas clientelares y viciadas durante las elecciones del 14 de marzo de 1999 para renovar a la dirigencia nacional, lo cual, transmitió una imagen negativa del partido a los ciudadanos. Amalia García aseguraba que este evento había producido un grave daño al partido, ya que la confianza de una parte importante de la ciudadanía se había evaporado con él.

La dirigencia del PRD también aceptó que la alianza que impulsaron con el PT y otros tres partidos emergentes no había resultado nada benéfica para el partido, ya que sobre todo había propiciado perder el tiempo en discusiones internas para repartir candidaturas y prerrogativas entre los distintos institutos aliados, impidiendo con ello, impulsar las campañas políticas con suficiente convicción.

Otro punto negativo que reconocía la dirección del PRD era que:

“...los miembros del CEN adquirimos nuestras responsabilidades en la actividad proselitista, distribuidos cada uno en diferentes partes de la República; sin embargo, también necesitamos reconocer que no asumimos el papel de la dirección política sobre el conjunto de las campañas electorales. Ello se tradujo en que el partido no se incorporó con una visión común en todo el país”.²¹⁷

García Medina también admitía que el PRD no había sabido utilizar adecuadamente el *marketing*, así como tampoco supo comprender a tiempo, que la sociedad mexicana se venía transformando de manera importante en los últimos años. Además de que los códigos de comunicación que la regían ya no eran los mismos.

²¹⁷ García Medina, Amalia, “Definir la identidad del PRD... op. cit. ”.

CONCLUSIONES

A lo largo del presente trabajo hemos discutido y analizado cuidadosamente aquellos acontecimientos que constituyeron, de alguna u otra manera, factores determinantes en la derrota del PRD en los comicios presidenciales del año 2000. Al inicio de esta investigación se planteó una hipótesis multifactorial que intentaba explicar, precisamente, las causas tanto internas como externas que propiciaron este descalabro electoral.

Así, uno de los primeros factores internos que consideramos contribuyó de manera sensible a la derrota perredista fue que durante la gestión del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas al frente del Gobierno de la ciudad de México, no se cumplió de manera satisfactoria con las enormes expectativas que logró generar entre la ciudadanía el triunfo de Cárdenas y el PRD, en las primeras elecciones abiertas del jefe de Gobierno capitalino.

Muchas de las promesas de campaña del político michoacano no se pudieron o no se supieron cristalizar y ello generó entre los habitantes de la capital, un sentimiento de desconfianza y duda frente a la real capacidad del perredismo y de su líder moral para solucionar las principales demandas ciudadanas respecto de las diversas problemáticas que planteaba el D.F.

La administración cardenista no supo tampoco mantener el contacto con la gente que lo había apoyado para alcanzar el poder. Cárdenas prometió durante su campaña "*Una ciudad para todos*", que no era, otra cosa que la intención de que los ciudadanos se involucraran y participaran activamente en la solución de los problemas. Esto no aconteció así, ya que el Gobierno del D.F. no pudo impulsar programas eficientes que generaran vínculos sólidos entre la ciudadanía y las autoridades con el fin de establecer mayor y mejor comunicación y coordinación entre ambas.

No olvidemos que a unos cuantos días de la jornada electoral del 6 de julio de 1997, el PRD aparecía ante propios y extraños como un partido con la capacidad suficiente para dirigir la alternancia democrática en México. En aquel año contaba con el 25 por ciento del voto nacional, con el gobierno del Distrito Federal, una sólida e indiscutible mayoría en la Asamblea Legislativa (ALDF) y 125 legisladores en la Cámara de Diputados que lo colocaban en ese momento como la segunda fuerza política nacional. Todo lo anterior, hacía pensar en la posibilidad de que este partido ganaría las elecciones federales del 2000. Sin embargo, debido a todos los errores y circunstancias que se presentaron durante la administración de Cuauhtémoc Cárdenas al frente de la ciudad capital, estas expectativas se vinieron abajo.

Luego del 2 de julio, el panorama del PRD era completamente otro. Se habían perdido alrededor de siete puntos porcentuales en las preferencias electorales en la escala nacional, el grupo parlamentario en la Cámara de Diputados bajó a menos de la mitad del anterior, ciertamente se mantuvo el gobierno capitalino; pero por un escaso margen, además de que Cuauhtémoc Cárdenas, el candidato presidencial, nunca tuvo reales

posibilidades de triunfar. Todo ello era sin duda, resultado de una gestión mal llevada, mal administrada, mal dirigida, que terminó repercutiendo de manera directa en la votación de la elección presidencial del 2000.

En este punto hay que señalar que el ejercicio del poder en el Distrito Federal es, de suyo, mucho más desgastante que el de otras entidades federativas. En el D.F. se suelen presentar problemas verdaderamente complicados y de una magnitud que se presta para que se hagan de ellos una difusión a nivel nacional en caso de que no sean bien resueltos. Es decir, un problema o un error administrativo en el D.F. se puede convertir en un escándalo nacional, si un medio de comunicación como fue el caso de TV Azteca se interesa en que ello suceda así. Esta variable tampoco se puede perder de vista. De parte de este medio de comunicación se mantuvo una posición extremadamente crítica e incluso, podríamos decir, de hostigamiento hacia la gestión cardenista, lo que sucedió, también, es que el gobierno perredista no supo contrarrestar adecuadamente esos ataques.

No queremos concluir que durante la administración cardenista no haya habido ningún logro, sin embargo, no fueron suficientes para los millones de ciudadanos que sufragaron el 2 de julio. Pesaron mucho más los yerros de Cuauhtémoc Cárdenas, las promesas incumplidas, ya sea por omisión, por limitaciones propias del cargo, por contar con un contexto político adverso, por una escasa difusión de los programas y logros del gobierno capitalino, por falta de capacidad de Cárdenas para gobernar, por la magnitud de los problemas mismos o por ser un gobierno primerizo y verse obligado a pagar una cuota de inexperiencia. Lo cierto es que el electorado castigó al PRD al momento de votar para todos los puestos de elección popular que estuvieron en disputa el domingo 2 de julio del 2000.

Aunque el PRD triunfó en la contienda para elegir al jefe de gobierno del D.F. se registró un importante decrecimiento en la votación final obtenida por este partido en relación al año de 1997. Asimismo, perdió la mayoría en la Asamblea Legislativa y el PAN logró ganar la elección en cinco delegaciones capitalinas.

El segundo factor externo fueron las desaseadas elecciones internas del PRD, en donde se buscaba renovar a su dirigencia nacional y, en las cuales, se presentaron un sin fin de irregularidades y salieron a relucir ciertos resabios de los distintos grupos del partido.

Prácticas corruptas, de fraude electoral, de acarreo de votantes, fueron constantes de una elección ciertamente desastrosa que dejó tras de sí, profundas huellas de desencanto y desilusión entre los ciudadanos que habían depositado su confianza en el partido solzatequista.

Este proceso arrojó resultados muy negativos para el partido, dejándolo profundamente debilitado, fragmentado y desacreditado. De la misma manera puede decirse que este suceso fue una clara muestra de que en el PRD hay una ausencia de institucionalización que permite actuar a los distintos actores del mismo como mejor les parezca y siguiendo sus intereses particulares o de grupo; pero no los de la institución partidista.

Hay que recordar que el PRD fue fundado bajo ciertos valores, éstos eran: la democracia, la legalidad de las garantías individuales, la tolerancia, el derecho al voto, etc. Y, no obstante, en este proceso electoral interno algunos de los dirigentes de importantes corrientes, violaron, pisotearon y destruyeron esos valores e ideales primigenios que habían impulsado la creación del partido.

La elección de marzo de 1999, mermó seriamente la autoridad moral y política del partido ante la sociedad mexicana. Resulta sumamente paradójico que un partido que se propone construir un Estado democrático de derecho muestre una total incapacidad para dársele a sí mismo.

Ahora bien, pasando a la que consideramos como otra de las causas de la derrota perredista, tenemos que tomar en cuenta la ruptura entre el PRD y Porfirio Muñoz Ledo. Este alejamiento vino como consecuencia de las condiciones inequitativas y desiguales que se presentaron al momento de elegir al candidato presidencial que habría de representar al PRD en los comicios a celebrarse el 2 de julio del 2000. Muñoz Ledo denunció que todo el aparato partidista estaba trabajando para beneficio de Cárdenas, ocasionando que ningún otro militante perredista pudiese aspirar y contender en condiciones favorables para lograr la candidatura presidencial.

Este distanciamiento generó un impacto negativo para el partido con miras a afrontar los comicios federales. Estos conflictos entre la cúpula del partido causaron un efecto de resquemor y desconfianza entre la ciudadanía en relación a las aspiraciones de los perredistas para presidir el país.

Por otro lado, el intento de conformar una alianza electoral entre todas las fuerzas opositoras del país, incluidos el PAN y el PRD, y el fracaso de éstas negociaciones produjeron que entre los electores estuviese presente una sensación de que los comicios presidenciales eran una especie de referéndum, mediante el cual se planteaba si el PRI debería o no, continuar gobernando los destinos de la nación. Esta fue, a mi juicio, otra causa de la derrota del PRD.

El PAN y el PRD no se pusieron de acuerdo finalmente sobre cual hubiese sido el mejor método para elegir al candidato de la posible coalición. Esto produjo que la ciudadanía, que era mayoritariamente opositora al PRI, decidiera depositar su voto a favor del candidato opositor que tenía mayores posibilidades de derrotar al partido gobernante. El beneficiario de todo esto, como todos sabemos, terminó siendo Vicente Fox Quesada.

Un quinto elemento interno que formó parte de las causas de la derrota del PRD fue el haber integrado una alianza opositora débil con los partidos del PT, PAS, PSN y CD, tres de los cuales, eran de reciente creación y por lo tanto no contaban con suficiente fuerza electoral y, el otro, el PT, era un partido francamente marginal.

Así pues, la alianza que el PRD celebró con estos partidos lejos de beneficiarle le resultó sumamente onerosa en lo que a candidaturas, espacios y prerrogativas se refiere. Podemos agregar que estos cuatro partidos se convirtieron en un obstáculo para el correcto funcionamiento y oportuno despegue de las diversas campañas políticas que impulsaba la Alianza por México.

Otro punto a considerar es el de la fallida estrategia electoral. En este sentido me parece que uno de los principales errores durante la campaña del aspirante presidencial Cuauhtémoc Cárdenas fue el no haber seguido una misma línea estratégica a lo largo de toda la contienda. Tampoco supieron aprovechar los medios de comunicación que se encontraban con una mucho mayor disposición en comparación con otros procesos electorales. No se hizo un uso apropiado de la mercadotecnia política, ni se trazaron estrategias que tuvieran la capacidad y el tino de llegar al ánimo de la ciudadanía.

Considero que la debilidad principal de Cárdenas y su equipo de campaña, así como de la dirigencia nacional del PRD fue una lentitud sorprendente e inexplicable para adaptarse a la nueva realidad mexicana, que era producto de una serie de cambios sucedidos en los últimos doce años. Tampoco quisieron o supieron aprender de sus

derrotas electorales. Es curioso ver como fue que la campaña del 2000 reprodujo muchos de los errores que se habían cometido en ocasiones anteriores. Igualmente, se creyó que las grandes concentraciones de gente que provocaba la presencia de Cárdenas en distintas plazas de la República, era una señal inequívoca de un avance electoral que habría de desembocar en urnas llenas.

Un factor más de tipo interno que se presentó fue el distanciamiento del PRD con las organizaciones sociales. Efectivamente, el PRD ha ido perdiendo representatividad de los grupos sociales que antes veían en él una institución dispuesta a apoyarles en sus luchas y demandas cotidianas. Este partido se ha mantenido, en los últimos tiempos, mucho más preocupado por atender aspectos electorales que por defender o respaldar a las organizaciones y agrupaciones sociales y civiles. Esto ha traído consigo el distanciamiento entre el PRD y una gran parte de la sociedad, sobre todo de aquellos grupos marginados que fueron los que estuvieron al lado del partido durante mucho tiempo.

Un segundo factor externo lo constituyó la idea de cambio que Vicente Fox y su equipo manejaron durante la campaña. El equipo de campaña foxista supo instrumentar estrategias de mercadotecnia política que lograron capitalizar un sentimiento generalizado de la gente en cuanto a acabar con el PRI. Esta idea de sacar al PRI del poder estaba muy enraizada e interiorizada entre un número grande de ciudadanos y, el gran acierto foxista consistió, precisamente, en captar adecuada y oportunamente ese sentimiento popular que otras fuerzas políticas de oposición, como el PRD, no supieron llevar a cabo.

Al principio del proceso electoral, según una encuesta que la Fundación Arturo Rosenbluth levantó en marzo de 1999, la ciudadanía relacionaba, preferentemente, la idea del cambio con el PRD, mientras que al PAN lo colocaba en el segundo puesto de sus percepciones. No obstante, estos indicadores fueron cambiando paulatinamente como resultado de la buena mercadotecnia foxista encaminada a construir alrededor del ex gobernador guanajuatense la idea del cambio y de la alternancia en el gobierno.

Una tercera causa externa fue el controvertido voto útil. La idea de este tipo de voto tuvo un atractivo nada menor sobre un sector importante del electorado que se manifestaba como opositor al régimen priista. Lo atractivo del voto útil estaba, fundamentalmente, en ofrecer la posibilidad de ver derrotado al partido hegemónico. Para muchos mexicanos, esa sola posibilidad terminó siendo suficiente para sufragar por el candidato opositor que tuviese reales posibilidades de éxito.

Así, Vicente Fox, al verse posicionado en las encuestas como el aspirante presidencial opositor con mayores probabilidades de triunfar, inició una campaña de promoción del voto útil que lo terminó beneficiando con alrededor de 1 millón 700 mil sufragios a su favor; 767 mil de los cuales fueron aportados por el candidato de la Alianza por México, esto es, el 42 por ciento de la totalidad de los votos útiles.

Ahora bien, es importante no perder de vista que el resultado de la elección presidencial del 2 de julio, con la victoria de Vicente Fox y con la estruendosa derrota de un "sistema hegemónico" como el priista, como en su momento lo denominó Giovanni Sartori, es producto de un largo proceso de transición, que para algunos estudiosos ha terminado con la caída del PRI y para otros se continúa en una transición. Yo soy de los que piensa que todavía en nuestro país se vive una transición y que ésta no concluirá hasta que no se modifiquen las viejas y vetustas estructuras del andamiaje institucional mexicano. Lo que desde mi punto de vista puede llevar a un sistema político a un verdadero cambio democrático es que los fundamentos institucionales se transformen,

sobre todo cuando estos son parte consustancial de las dinámicas existentes y que están encaminadas a construir, desarrollar y conservar el autoritarismo.

Este proceso de transición o de cambio político se aceleró con las elecciones de 1988. En ese año se logró a través de la vía electoral, de la legalidad, de las alianzas políticas, de la movilización en las campañas, de la convocatoria al voto, de apelar a la participación ciudadana, el construir un fenómeno político de grandes dimensiones. Para un importante sector de la población, así como para la clase política opositora al régimen priista quedó claro que por el camino electoral la expansión opositora era posible. Los cimientos del sistema político priista se sacudieron de una manera tal que ya no se pudo componer del todo, el comienzo del fin se había desencadenado y todo ello desembocó en la derrota del PRI en los comicios presidenciales del 2000. El PRD y Cuauhtémoc Cárdenas fueron actores importantes en este proceso; no obstante, no supieron capitalizar sus aportaciones a la democracia en beneficio de su propia institución y de aquellos ciudadanos que han votado a lo largo de doce años por la propuesta política del partido.

Así pues, las anteriores son las que consideramos como las causas de la derrota del Partido de la Revolución Democrática en la elección presidencial del año 2000. Podemos concluir, entonces, que si este instituto político quiere recuperar la confianza del electorado nacional deberá reconocer, primero, que dentro de él existen obstáculos y, quizá el principal, sea la presencia del corporativismo y de grupos clientelares muy fortalecidos que inhiben la libre y convencida participación de los militantes que podrían identificarse, en un momento dado, con una posición política cercana al PRD. De igual forma, esos grupos impiden la creación de instituciones fuertes y consolidadas que tengan la suficiente capacidad de conducir apropiadamente al partido al cumplimiento de objetivos perfectamente delimitados y en consonancia con los valores que pretendan impulsar los que integran al partido. Esas instituciones también deberían de garantizar el cumplimiento cabal de la normatividad interna.

Cabe señalar que en todas las organizaciones del PRD, gran parte del poder se concentra en las manos de jefes de grupos clientelares.²¹⁸ Las consecuencias de esta realidad para el desarrollo del partido son enormes. El poder de los hombres o mujeres y sus clientes se traduce en la inseguridad de los militantes como individuos, la debilidad de los órganos institucionales de poder, así como la falta de capacidad movilizadora de la ideología y las posiciones políticas. En medio de lo que podríamos llamar la feudalización del poder, no se puede pensar en militantes libres movidos por la convicción, direcciones institucionales fuertes y un debate fructífero sobre la orientación del país y del partido.

Si el PRD quiere asumirse como el partido del futuro en México, necesita impulsar una reforma a fondo que tenga como objetivo el reducir y limitar el enorme poder que tienen los jefes de esos grupos clientelares, además de fortalecer las instituciones y, disminuir el papel de las lealtades personales, así como afianzar la fuerza de los principios y los ideales. La existencia de corrientes de interés y de clientelismo ha socavado no sólo su vida interna, sino también su trabajo público.

Si este partido político no adopta medidas drásticas y contundentes para afrontar la realidad interna de la institución, podría desembocar en aquello de lo cual, alguna vez dijo Andrés Manuel López Obrador que querían huir, es decir, en ser una reedición del PRI y,

²¹⁸ Enrique Semo define a los grupos clientelares como la relación de lealtad personal que ata a un jefe con sus seguidores, los cuales le brindan un apoyo incondicional en forma de votos o movilizaciones políticas dentro del partido. *Proceso*, 15 de febrero de 1999.

entonces, estarían cada vez más distanciados de la sociedad mexicana que muestra una creciente oposición a las prácticas clientelares, ya que las asocia de manera directa con el pasado y presente del PRI.

Si el PRD permite que estas prácticas continúen reproduciéndose en su interior y, con ello, se fomenta el hacer política al viejo y vetusto estilo priista, desalentará a sectores importantes del electorado, sobre todo a la población asentada en las grandes urbes y, muy particularmente a los jóvenes, impidiendo con ello su transformación en un partido moderno y con reales probabilidades de obtener la victoria en unos próximos comicios presidenciales.

Si la izquierda mexicana a la cual pertenece el PRD no se transforma se puede derrumbar completamente el proyecto que le dio origen. La izquierda en el mundo ha evolucionado y eso obliga a que la mexicana haga una revisión cuidadosa de sus principios y acciones.

El 2 de julio el segundo gran perdedor fue el PRD, el cual como ya se ha dicho retrocedió en las dos cámaras del Congreso de la Unión, e incluso en la Asamblea Legislativa del D.F., que es su territorio natural.

Es muy posible que entre las leyendas que el PRD tendrá que quitarse de encima está la presencia de su fundador y líder moral, Cuauhtémoc Cárdenas. Ciertamente el liderazgo de Cárdenas seguirá hacia adentro y hacia afuera y no sólo como candidato. El desgaste electoral de Cárdenas es notorio, son ya tres ocasiones que contiene por la presidencia de la República y la gente puede estar agotada de verlo constantemente en la arena electoral representando al PRD. Este partido debe darle oportunidad al surgimiento y consolidación de otros liderazgos políticos que son necesarios para la institución y para el propio país.

Para concluir sólo diremos que México está atravesando una etapa histórica que obliga a todas las fuerzas políticas a actualizarse y ver hacia el futuro. En este contexto es, que el PRD está o debería estar inmerso en un intenso debate acerca de sus objetivos, de sus estructuras y hasta de su propia identidad.

ANEXOS

ANEXO 1.- CRONOLOGÍA DE LA CAMPAÑA DE CUAUHTÉMOC CÁRDENAS (5 DE SEPTIEMBRE DE 1999 AL 29 DE JUNIO DEL 2000).

5-Septiembre-1999

La Jornada

Cárdenas solicitará registro como precandidato del PRD a la presidencia.

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, jefe de Gobierno del Distrito Federal, solicitará hoy su registro como precandidato del PRD a la presidencia de la República. Posteriormente encabezará una magna asamblea en el Auditorio Nacional, la cual, se celebrará para manifestarle el apoyo por diferentes sectores partidistas.

5-Septiembre-1999

La Jornada

Porfirio Muñoz Ledo anunció que no se inscribirá como precandidato del PRD a la presidencia de la República.

Porfirio Muñoz Ledo, diputado federal por el PRD y líder de la corriente denominada Nueva República, anunció que no se inscribirá a la contienda interna del PRD para obtener la candidatura a la presidencia de la República por ese instituto político, debido, principalmente, a que no existen las condiciones que garanticen la equidad y transparencia de dichos comicios.

6-Septiembre-1999

La Jornada

Cuauhtémoc Cárdenas se registró como precandidato del PRD a la presidencia de la República.

Cuauhtémoc Cárdenas, jefe de Gobierno del Distrito Federal, registró su precandidatura para contender por la nominación del PRD a la presidencia de la República, esto lo hizo ante el Comité General del Servicio Electoral (CGSE) del partido.

7-Septiembre-1999

La Jornada

Cárdenas dijo que aceptaría cualquier mecanismo para nombrar al candidato presidencial de la posible alianza opositora.

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, sostuvo que el mecanismo para elegir al candidato presidencial de la alianza opositora no es insalvable. Señaló que esto es algo que deberán acordar los diferentes partidos que participan para lograr la alianza.

9-Septiembre-1999

La Jornada

Nombran a Cuauhtémoc Cárdenas, candidato oficial del PRD a la Presidencia.

El Comité General del Servicio Electoral (CGSE) declaró a Cuauhtémoc Cárdenas candidato oficial del PRD a la presidencia de la República. Esto sucedió después de que nadie más solicitó registro para dicho cargo.

9-Septiembre-1999

La Jornada

La candidatura de Cárdenas una obsesión anunciada: Muñoz Ledo.

Luego de conocer la decisión del Comité General del Servicio Electoral en donde se anuncia la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, dijo que era una "obsesión anunciada". Además argumentó que en su momento decidió no participar en la contienda interna del partido porque las elecciones internas en el PRD son amañadas y corporativas.

10-Septiembre-1999

La Jornada

Es conveniente insistir en la alianza opositora: Cárdenas.

Pese a los señalamientos de Vicente Fox en cuanto a que en el año 2000, el PRD y el PAN contendrán cada uno con su propio candidato presidencial, Cuauhtémoc Cárdenas manifestó que es conveniente continuar haciendo esfuerzos por lograr construir una alianza opositora que pueda postular un solo candidato a la presidencia. Él, por su parte, dijo, que contribuirá con todos los medios a su alcance para concretarla.

13-Septiembre-1999

La Jornada

Indispensable cumplir con la ley en las campañas electorales.

El jefe de Gobierno de la ciudad de México y candidato del PRD a la presidencia Cuauhtémoc Cárdenas, dijo que es preciso cumplir con la legislación electoral. Esto lo señaló debido a que el abanderado de Acción Nacional, Vicente Fox, utilizó el estandarte de la Virgen de Guadalupe, cuando ese tipo de símbolos están prohibidos para utilizarse con fines políticos, más aún, si hay en puerta una contienda electoral.

14-Septiembre-1999

La Jornada

La alianza opositora conformó un consejo ciudadano.

La comisión negociadora de la Alianza por México anunció que se conformó un Consejo Ciudadano, el cual se encargará de proponer el mecanismo que permita elegir al candidato a la presidencia por parte de la coalición opositora. Este Consejo Ciudadano, estará integrado por 14 miembros, quienes han sido propuestos por los distintos partidos políticos que participan en este esfuerzo.

20-Septiembre-1999

La Jornada

El PT apoya la candidatura de Cárdenas, e instó a que cuanto antes se concrete la alianza con o sin el PAN.

El Congreso Nacional Ordinario del Partido del Trabajo, aprobó ir a la coalición e impulsar con decisión la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas a la presidencia. Asimismo, señaló que el PRI no desistirá en su esfuerzo por lograr la alianza, esté o no Acción Nacional. Por otro lado, la dirigencia petista también informó

que no aceptará ningún otro mecanismo para elegir al candidato de la coalición que no sea el de la elección directa.

21-Septiembre-1999

La Jornada

En las urnas del 2000, será el verdadero juicio a mi gestión: Cárdenas.

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Jefe de Gobierno del D.F., expresó que el juicio a su gestión se realizará el 2 de julio del 2000, día en que espera los capitalinos refrenden su voto por el Partido de la Revolución Democrática. Asimismo, manifestó su intención de no iniciar la campaña presidencial en tanto no esté desligado de la responsabilidad de la jefatura del PAN en el gobierno capitalino. Esto no sucederá hasta que el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) acepte su renuncia.

23-Septiembre-1999

La Jornada

Aceptable la propuesta del Consejo Ciudadano.

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, calificó como aceptable la propuesta hecha por el Consejo Ciudadano para elegir al abanderado presidencial de la coalición opositora. El aún jefe de Gobierno del D.F. manifestó que es lamentable que la directiva del PAN haya rechazado el método planteado por el grupo de ciudadanos, ello demuestra sin lugar a dudas su temor al voto ciudadano.

29-Septiembre-1999

La Jornada

La ruptura entre PAN y el Consejo Ciudadano muy lamentable: PRD.

El Comité Ejecutivo Nacional del PRD puntualizó que el PAN es el único culpable de frustrar la coalición opositora al haberse opuesto a la propuesta del Consejo Ciudadano. Jesús Zambrano, secretario general del PRD, comentó que AN ya dio cristiana sepultura a la alianza de ocho partidos políticos, lo cual, desde luego, no implica que el PRD dejará de lado el gran esfuerzo que han hecho por conformar una coalición nacional opositora, por lo que seguirá insistiendo en la posibilidad de constituir una alianza con los partidos restantes.

29-Septiembre-1999

La Jornada

Rosario Robles asumirá la jefatura de Gobierno del Distrito Federal.

Después de la renuncia presentada por Cuauhtémoc Cárdenas como jefe de Gobierno capitalino, la fracción perdedora en la Asamblea Legislativa del D.F., se reunió para deliberar sobre la persona idónea a sustituir al ingeniero en su cargo, resultando Rosario Robles Berlanga, secretaria de gobierno durante la administración cardenista, la persona encargada de dirigir los asuntos de la capital hasta el 4 de Diciembre del año 2000. Rosario Robles rendirá protesta hoy ante el pleno de la Asamblea Legislativa.

30-Septiembre-1999

La Jornada

Está abierta la puerta para conformar una coalición opositora.

La negativa del PAN para sumarse al esfuerzo de constituir una alianza nacional opositora, demuestra que seguramente el blanquiazul seguirá apoyando al régimen, y también deja en claro, cuál es la postura de cada partido frente al proyecto de nación. Lo anterior fue señalado por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Por otro lado, dejó entrever que seguirán las negociaciones con todos aquellos partidos que no temen al voto ciudadano y que estén dispuestos a conformar una alianza opositora para derrotar al PRI en los comicios del próximo 2 de Julio.

3-Octubre-1999

La Jornada

Cárdenas recordó en Morelia a los caídos del 2 de Octubre de 1968.

En Morelia, Michoacán, al iniciar una nueva etapa de su campaña por la presidencia de la República. Cuauhtémoc Cárdenas recordó a los caídos del 2 de octubre de 1968 en la plaza de Tlatelolco. Además sostuvo que una de las principales enseñanzas que se deben de obtener de ese trágico acontecimiento acaecido hace 31 años, es la imperiosa necesidad de solucionar cualquier tipo de conflicto por la vía del diálogo y la tolerancia, de esa manera, no tendríamos hoy problemas como el de Chiapas y el de la Universidad Nacional Autónoma de México.

4-Octubre-1999

La Jornada

"Fox quiere gobernar con botas, no con votos": Cárdenas.

En la ciudad de León, Guanajuato, en la plaza principal, ante unas 4 mil personas, el candidato presidencial del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, acusó a Vicente Fox de querer gobernar "con botas y no con votos". Asimismo, se reunió con empresarios de la región, ante los cuales expuso su propuesta económica y manifestó su posición con respecto a temas de fundamental importancia para el país, como son los relacionados con las privatizaciones de PEMEX y la CFE. De igual manera se trató el asunto de la deuda externa.

5-Octubre-1999

La Jornada

Es muy prematuro saber si hubo desgaste político: Cárdenas.

El ejercicio del poder sin lugar a dudas desgasta, sin embargo, aún es muy temprano para saber si mi paso por el gobierno del D.F. dañó mi imagen o no, en relación al objetivo que tengo de alcanzar la presidencia de la República. Lo anterior fue señalado por Cuauhtémoc Cárdenas, candidato a la presidencia por los partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo.

9-Octubre-1999

La Jornada

Cambia la imagen publicitaria de Cárdenas.

La secretaria de propaganda del PRD, presentó una nueva imagen publicitaria que impulsará la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas. En esta nueva estrategia publicitaria se intentará transmitir una idea de reflexión y serenidad, a diferencia de las campañas de 1997 en donde Cárdenas aparece sonriente y en la de 1994 en donde se le veía extremadamente serio.

9-Octubre-1999

La Jornada

El PRD con graves conflictos internos.

El Comité Ejecutivo Nacional del PRD, en voz de su presidenta nacional Amalia García Medina, señaló que para tratar de dirimir las diferencias existentes entre las distintas corrientes del partido, se creará una comisión de conciliación y arbitraje encargada de solucionar esta problemática.

14-Octubre-1999

La Jornada

El PRD no expulsará de sus filas a Muñoz Ledo.

Jesús Zambrano, secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del PRD, señaló que la dirigencia de su partido no ha pensado en expulsar a Porfirio Muñoz Ledo del partido. Sin embargo, aclaró, que si Muñoz Ledo registra su candidatura presidencial por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, automáticamente quedará cancelado su registro como miembro perredista.

14-October-1999

La Jornada

El PRD fortalece la campaña presidencial de Cárdenas.

El Comité Ejecutivo Nacional del PRD, decidió fortalecer la campaña presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas, creando una coordinación nacional y cinco áreas de trabajo, que son: finanzas, organización de infraestructura, estructura electoral, comunicación política y de alianzas y una encargada de analizar posibles actos de violencia que se pudiese registrar contra el partido y contra los diferentes candidatos a puestos de elección popular que contendrán en los próximos comicios del año 2000.

15-October-1999

La Jornada

Cárdenas arrancó oficialmente su campaña presidencial en BCS.

En dos mítines realizados en las ciudades de Cabo San Lucas y la Paz, Baja California Sur, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, candidato del PRD-PT a la presidencia de la República, señaló ante los subdajacalifornianos que los gobiernos emanados del PRD han demostrado ser honestos, a diferencia de los gobiernos priistas en donde impera la deshonestedad y la corrupción. Igualmente, el abanderado perredista, conminó a los ciudadanos a tener una activa participación para impulsar el verdadero cambio democrático y la defensa del voto.

15-October-1999

La Jornada

Cárdenas señaló que retiraría a los militares de la lucha antidrogas.

En una entrevista concedida a la Agencia Noticiosa Reuters, Cuauhtémoc Cárdenas, candidato presidencial de la alianza PRD-PT, manifestó su deseo de retirar a las fuerzas armadas, concretamente al ejército mexicano, de la lucha antidrogas. "Por disposición constitucional, este no es asunto de competencia de las Fuerzas Armadas", sostuvo el abanderado presidencial.

15-October-1999

La Jornada

Porfirio Muñoz Ledo renunció con carácter de irrevocable al PRD.

Porfirio Muñoz Ledo, candidato a la presidencia de la República por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), renunció con carácter de irrevocable al PRD. El ahora ex perredista dijo: "He decidido formalizar una decisión que en los hechos tomé desde tiempo atrás. Hoy con el PRD estamos rotos; ahora soy candidato por otros partidos y estamos forjando la cuarta opción política en México".

16-October-1999

La Jornada

Cárdenas aseguró que hace falta en México una nueva Constitución.

Cuauhtémoc Cárdenas estuvo en La Paz, Baja California, en donde se reunió con estudiantes de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de esa entidad, ante quienes precisó, que es necesario crear una nueva Constitución Política, en la cual, se garanticen los derechos de todos los mexicanos en asuntos vitales, como son: la salud, la educación, vivienda, trabajo, etc. De igual manera, dijo que las figuras de referéndum, plebiscito y la iniciativa popular quedarían integradas en la nueva carta magna.

25-October-1999

La Jornada

Cárdenas rindió protesta formal como candidato del PRD a la presidencia de la República.

Ante miles de militantes perredistas de todo el país, congregados en el centro de convenciones de Acapulco, Guerrero, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, rindió protesta formal como abanderado del PRD a la presidencia de la República. En su discurso, Cárdenas señaló: "El régimen presidencialista, centralizador y autoritario, no responde más a las realidades y necesidades de nuestro país, ni a las aspiraciones y demandas de sus habitantes. Ese régimen se volvió corrupto y cínico y no puede ya detener su proceso de descomposición, que se manifiesta en las pugnas entre camarillas y en los vínculos que se hacen visibles un día y otro también, de altos círculos gobernantes con el narcotráfico y el crimen organizado.

27-October-1999

La Jornada

Cárdenas hizo un llamado para fortalecer las bases hacia las elecciones del 2000.

El candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas, hizo un llamado a fortalecer las organizaciones de base para poder enfrentar con éxito la "elección de Estado" el próximo 2 de julio. En estos comicios el régimen hará, hasta lo imposible para "torcer la voluntad popular". Lo anterior fue señalado ante más de mil 500 integrantes del Partido del Trabajo y del Frente Popular Independiente, quienes se congregaron para ratificarle su apoyo rumbo a los comicios del año 2000.

28-October-1999

La Jornada

Presentó Cuauhtémoc Cárdenas su plataforma económica en el ITAM.

El candidato a la presidencia por la coalición opositora PRD-PT, Cuauhtémoc Cárdenas argumentó ante estudiantes universitarios del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), que el gobierno requiere recursos suficientes para promover y regular las actividades económicas. Igualmente, señaló que el Congreso de la Unión debe desempeñar un papel más activo en cuanto a la elaboración y supervisión del presupuesto federal. De igual manera, manifestó que se "requiere una revisión a fondo de las finanzas públicas, a fin de establecer una fiscalidad funcional, la cual, permita al sector privado desarrollar sus actividades en un marco de rentabilidad suficiente, y que el gobierno tenga los recursos necesarios para cumplir con sus funciones".

31-October-1999

La Jornada

Impulsaré el cumplimiento de los acuerdos de San Andrés: Cárdenas.

En San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el abanderado presidencial, Cuauhtémoc Cárdenas, anunció que de ganar las elecciones del próximo 2 de julio, impulsaría el cumplimiento de los acuerdos de San Andrés, firmados en 1996 por el gobierno federal y el EZLN, los cuales no han sido respetados por el presidente Ernesto Zedillo. Asimismo, señaló que el cumplimiento de estos acuerdos es esencial para que se reanude el diálogo en esa entidad. También puntualizó: "...la paz es un factor fundamental para que podamos entrar efectivamente a la senda de un desarrollo democrático en nuestro país".

3-November-1999

La Jornada

Aceptaremos a todos los madracistas que decidan sumarse a mi candidatura: Cárdenas.

Cárdenas Solórzano afirmó que todos aquellos madracistas que quieran sumarse a su candidatura serán bienvenidos, siempre y cuando estén dispuestos a trabajar para construir un país democrático. Agregó estar convencido que en la contienda electoral tendrá como adversario político del partido oficial, a Francisco Labastida Ochoa, que sin duda alguna, ganará los comicios internos del PRI, ya que es una decisión que de antemano ha tomado el presidente Ernesto Zedillo.

8-Noviembre-1999

La Jornada

El triunfo de Labastida: "La crónica de una designación anunciada".

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano declaró en una entrevista realizada por una televisora, que el triunfo de Francisco Labastida en el proceso interno priista, no constituye ninguna sorpresa, ya que desde hace tiempo se sabía que el ex secretario de Gobernación sería el abanderado priista para contender por la presidencia de la República. También puntualizó que el PRI no cambiará por haber sometido a elecciones la designación de su candidato, porque "el propio Zedillo había anunciado que ganaría Labastida".

14-Noviembre-1999

La Jornada

La mujer es un factor indispensable para el cambio democrático en el país: Cárdenas.

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, candidato del PRD a la presidencia, se reunió el día de ayer con 3 mil 500 mujeres perredistas que abarrotaron el Gran Forum, ubicado al sur de la ciudad de México. El candidato aseguró que las conquistas obtenidas por las mujeres para crear una sociedad más equitativa e igualitaria "no son ni serán concesión de los varones, han sido producto de su propia lucha".

15-Noviembre-1999

La Jornada

Cárdenas aseguró que el adversario a vencer es un régimen de dos cabezas, PAN y PRI.

En Querétaro, Querétaro, Cuauhtémoc Cárdenas, abanderado presidencial del PRD, puntualizó que en las próximas elecciones a celebrarse el 2 de julio, el adversario a vencer es el régimen. El cual, está representado por el Partido Acción Nacional y por el Partido Revolucionario Institucional.

16-Noviembre-1999

La Jornada

Es importantísimo ganar la confianza de los electores.

Cuauhtémoc Cárdenas acudió a la casa de campaña de Andrés Manuel López Obrador, para felicitarlo por su triunfo en los comicios internos del partido, en los cuales se disputaba la candidatura del PRD a jefe de Gobierno del Distrito Federal. Igualmente, señaló que platicaron sobre cómo habrán de trabajar durante los recorridos en que coincidan en la ciudad de México. El candidato presidencial manifestó que de ahora en adelante es una prioridad para el PRD ganar la confianza de los electores en esta ciudad capital.

17-Noviembre-1999

La Jornada

La enseñanza privada deberá de constituirse en un estímulo para la educación pública: Cárdenas.

Al reunirse con Rectores de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), el candidato presidencial por el PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, subrayó que la apertura de instituciones privadas en asuntos educativos no tiene porque convertirse de ninguna manera en un obstáculo para impulsar por parte del Estado la educación pública, por el contrario, dijo que la enseñanza privada "constituye un estímulo para mejorar la calidad de la educación pública".

24-Noviembre-1999

La Jornada

Se consolidó la alianza opositora de centro-izquierda.

La directiva del Partido del Trabajo (PT) anunció el día de ayer que la conformación de la alianza con el PRD y otros partidos políticos es un hecho. las demás fuerzas políticas que integrarán esta coalición son: Partido de la Convergencia Democrática, Partido Alianza Social y el de Sociedad Nacionalista. todos ellos postularán a Cuauhtémoc Cárdenas como candidato a la presidencia de la República.

25-Noviembre-1999

La Jornada

Cárdenas se muestra dispuesto a debatir con Labastida.

En un recorrido efectuado por cinco distritos electorales federales del municipio de Nezahualcóyotl, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, abanderado presidencial de la coalición PRD-PT, manifestó su disposición de debatir sobre cualquier tema y en las ocasiones que sean necesarias con el candidato presidencial del PRI, Francisco Labastida Ochoa.

28-Noviembre-1999

La Jornada

Debemos luchar contra el régimen y sus dos candidatos: Cárdenas.

En el acto inaugural del Quinto Congreso Nacional del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas habló del contexto político que se vive en nuestro país ya iniciado el proceso electoral rumbo al año 2000. En este sentido, señaló lo siguiente: "nuestra confrontación, aparentemente con dos partidos y dos candidatos que en síntesis representan y son una y la misma cosa, que ofrecen seis años más de lo mismo, de privilegios y corrupción, de arbitrariedades y retrocesos, se da en los hechos en contra de todo un régimen, contra todo el aparato del Estado, que da la cara a través de las burocracias y los candidatos de sus dos partidos".

28.Noviembre-1999

La Jornada

Convergencia por la Democracia postuló a Cárdenas como su candidato a la presidencia.

El Partido Convergencia por la Democracia postuló a Cuauhtémoc Cárdenas como su candidato a contender por la primera magistratura del país. Con este son ya tres los institutos políticos que apoyan la candidatura del político michoacano. Ante unos 900 delegados de Convergencia, Cárdenas señaló: "...sólo la alianza (por México), sólo nosotros podremos frenar el desastre al que se le llevado al país".

28-Noviembre-1999

La Jornada

Se oficializó la alianza del PRD con otros cuatros partidos políticos, quedando fuera el PVEM.

El Congreso Nacional aprobó la participación del PRD en la Alianza por México, en donde se encuentran otros cuatro partidos políticos que son: Partido del Trabajo, Sociedad Nacionalista, Alianza Social y Convergencia por la Democracia, quedando fuera de esta coalición el Partido Verde Ecologista de México.

1-Diciembre-1999

La Jornada

Cárdenas anunció que la inversión externa será consentida.

El candidato presidencial del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, se reunió con integrantes nacionales y extranjeros de la Cámara Americana de Comercio, ante quienes señaló: "en el marco de la desigualdad, el funcionamiento propio del mercado no alcanza para distribuir de modo equitativo los frutos del crecimiento" y agregaba: "...la

inversión extranjera directa será consentida en la políticas que están destinadas a promover la inversión productiva en nuestro país".

2-Diciembre-1999

La Jornada

Dará continuidad a las políticas que sean de utilidad a la gente: Cárdenas.

En el programa radiofónico de Primero Noticias, conducido por Joaquín López Dóriga, Cuauhtémoc Cárdenas puntualizó que dará continuidad a todas aquellas políticas y programas actuales que sirvan para mejorar la condición de vida de los mexicanos. Asimismo, señaló que su gabinete lo integrarán las personas que estén mejor capacitadas para cada uno de los puestos bajo su responsabilidad, y no únicamente por los miembros de los partidos que forman la coalición opositora que impulsa su candidatura.

8-Diciembre-1999

La Jornada

Alianza por México solicitó su registro ante el IFE.

Después de un largo proceso de negociaciones entre distintas fuerzas políticas de oposición para constituir la coalición denominada Alianza por México, y de haber cumplido con los requisitos legales, se procedió el día de ayer a solicitar el registro ante el Instituto Federal Electoral (IFE). En la ceremonia estuvo presente el abanderado presidencial por dicha coalición, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, quien dijo: "Esperamos que el Consejo General del IFE esté atento al desarrollo mismo del proceso, para que éste se de con plena legalidad; que sea especialmente cuidadoso del comportamiento de los medios de comunicación respecto a los contenidos de la propaganda política, en la presidencia misma de los distintos partidos y de la propia coalición a lo largo de la campaña electoral..."

15-Diciembre-1999

La Jornada

Espero que el PT no apoye la propuesta del Ejecutivo, en relación al presupuesto de egresos: Cárdenas.

Cuauhtémoc Cárdenas, candidato presidencial de la Alianza por México, puntualizó que tiene confianza en que el PT no respaldará al PRI en la Cámara de Diputados, para la aprobación del presupuesto de egresos presentado por el Ejecutivo. También dijo: "...no es conveniente que vayamos separados, o vayamos separados en otros asuntos, partidos que forman parte de una coalición electoral, y sobretodo, en temas tan importantes como el presupuesto nacional que habrá de regir en el año 2000". Asimismo, manifestó que de darse la votación conjunta entre priistas y petistas, habría que revisar las condiciones de la alianza entre su partido y el PT.

19-Diciembre-1999

La Jornada

Cárdenas rindió protesta como candidato presidencial de la Alianza por México.

Cuauhtémoc Cárdenas rindió protesta como abanderado presidencial de la Alianza por México ante más de 50 mil simpatizantes reunidos en el Foro Sol de la ciudad de México, en donde manifestó la imposterizable necesidad de destinar más recursos a la educación, así, como también de apoyar decididamente la educación pública y gratuita desde la primaria hasta la universidad. Argumentó que el educar a la población es hoy por hoy: "...el proceso estratégico más importante para la distribución equitativa de beneficios a la sociedad y para el desarrollo del país".

23-Diciembre-1999

La Jornada

Cárdenas reconoció el trabajo unitario de los legisladores del PRD y PT.

El candidato a la presidencia de la República de la Alianza por México, reconoció el gran trabajo de unidad que realizaron los legisladores del PRD y PT para apoyar la propuesta hecha por la oposición, en relación al

presupuesto de egresos de la Federación, el cual, destina mayores recursos al gasto social, privilegiando con ello a jubilados y pensionados, así como también, a ciertas áreas que representan parte consustancial en el desarrollo del país, como son: el sector agrícola, el educativo, la construcción de viviendas, etc.

30-Diciembre-1999

La Jornada

382 mil nuevos perredistas.

La Secretaría de Organización del Comité Ejecutivo Nacional del PRD, informó que de marzo a noviembre de este año se afiliaron al partido más de 382 mil ciudadanos, lo cual, permitirá contar con un comité de base en cada una de las 64 mil secciones electorales de todo el país. También se dijo que el partido del sol azteca cuenta hoy con un padrón de 2 millones 872 afiliados.

6-Enero-2000

La Jornada

Cárdenas oficializó su registro presidencial ante el IFE.

Después de oficializar su registro como candidato a la presidencia de la República ante el IFE, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, sostuvo que su postulación "se identifica con una línea patriótica de defensa de los intereses del país, de rescate del ejercicio de la soberanía nacional y se distingue por representar y tener un compromiso real con una democracia de amplia participación social". También expresó su plena convicción de seguirse presentando tal cual es, "sin maquillajes determinados por manejadores de imagen".

8-Enero-2000

La Jornada

Normal que la Secretaría de Gobernación se entrometa en asuntos del PRI: Cárdenas.

En Celaya, Guanajuato, Cuauhtémoc Cárdenas apuntó que la intrusión de la Secretaría de Gobernación en cuanto a sugerirle al PRI candidatos a puestos de elección popular, no sorprende a nadie. De igual manera, argumentó sobre la necesidad de elegir a los mejores candidatos en los diferentes puestos que se disputarán en los próximos comicios del 2 de julio. Esto en alusión al Consejo Nacional del PRD, que se llevará a cabo próximamente para acordar los mecanismos de selección de candidatos.

9-Enero-2000

La Jornada.

El PRD aprobó un sistema mixto para elegir a sus candidatos.

Después de una discusión larga y acalorada, aunque sin visos de ruptura, el sexto pleno del cuarto Consejo Nacional del PRD, aprobó un mecanismo mixto de selección de candidatos a puestos de elección popular, consistente en elecciones abiertas y universales, así como también convenciones estatales y una convención nacional.

11-Enero-2000.

La Jornada

Necesario cambiar el modelo económico del país.

Miles de integrantes del Movimiento Urbano Popular se reunieron en la colonia El Molino de la Delegación Iztapalapa, para escuchar las propuestas del candidato Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien dijo, que es necesario impulsar un nuevo proyecto económico en el país, en el cual se privilegie a los sectores populares. Aseguró que es indispensable invertir en la construcción de viviendas y en la infraestructura necesaria para dotar de servicios a la población más marginada.

12-Enero-2000.

La Jornada

Cárdenas presentó parte de su programa económico en el ITAM.

El abanderado presidencial de la Alianza por México, Cuauhtémoc Cárdenas, afirmó: "El cambio estructural debe estar concebido con base en la apertura de la economía, la operación mundial de los mercados y los flujos de capital. Nadie con los pies en el suelo, propondría hoy políticas aislacionistas o proteccionistas a ultranza". Lo anterior fue pronunciado en el auditorio Alberto Bailleres, del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), en donde se formaron muchos de los "tecnócratas" que impulsaron en nuestro país el modelo económico neoliberal.

13-Enero-2000.

La Jornada

El PRD suspendió en sus derechos a Muñoz Ledo.

La Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia del PRD, será la encargada de dictaminar la cancelación de la filiación de Muñoz Ledo, basándose en el estatuto interno del partido, informó la directiva nacional perredista. Por su parte, Cuauhtémoc Cárdenas, sostuvo, que con la renuncia de Porfirio Muñoz Ledo se perdía un militante que había contribuido en gran medida a la formación del partido: "...desafortunadamente tomó una decisión que lo lleva por caminos distintos a los del PRD".

14-Enero-2000

La Jornada

Mi propuesta económica no es contradictoria: Cárdenas.

El aspirante presidencial de la Alianza por México, Cuauhtémoc Cárdenas, aseguró ante unos tres mil simpatizantes reunidos en la plaza principal de Tepic, Nayarit, que: "El régimen, a través de algunos diarios a su servicio, y también de algunos empresarios que sin duda se han beneficiado de privilegios que él mismo les otorga, dice que mi propuesta económica es contradictoria con otras que he venido haciendo a lo largo de mi actividad política...", lo cual es totalmente falso, afirmó el político michoacano. Mi único objetivo ha sido, es y será mejorar el nivel de vida de los millones de mexicanos que viven en la pobreza.

15-Enero-2000.

La Jornada

Cárdenas: mi posición política no ha cambiado.

En una entrevista concedida al periódico *La Jornada* y realizada por la periodista Elena Gallegos, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, candidato presidencial del PRD, reflexiona en torno a sus ya varios años como militante de la oposición y señala que en su larga trayectoria política "...nadie le puede documentar que haya cambios en sus posiciones de cara a los asuntos fundamentales de la nación".

17-Enero-2000.

La Jornada

Cárdenas criticó duramente a Fox y a Labastida.

El ex jefe de gobierno del Distrito Federal, y ahora aspirante presidencial de la Alianza por México, Cuauhtémoc Cárdenas, criticó duramente a Francisco Labastida y a Vicente Fox, del primero dijo que es uno de los principales culpables del abandono y la pobreza en la que viven los jornaleros de todo el país, mientras que del político guanajuatense dijo que es frívolo y tiene tendencia a tratar cosas de poca monta, así como insolente, ésto último en relación a la comparación que hizo Fox entre el PRI y la iglesia católica.

20-Enero-2000.

La Jornada

Daré a conocer los nombres de los defraudadores del Fobaproa.

Cárdenas se reunió con 250 representantes y delegados barzonistas de 28 estados del país, ante quienes puntualizó que de llegar a la presidencia de la República, dará a conocer todas las

irregularidades que se han cometido al amparo del Fobaproa y los nombres de los defraudadores. Asimismo, firmó un pacto político con El Barzón, comprometiéndose con él a reestructurar el sistema bancario.

28-Enero-2000.

La Jornada

Necesario revisar el capítulo agrícola del Tratado de Libre Comercio: Cárdenas.

De ganar las elecciones presidenciales del próximo 2 de julio, revisaré el capítulo agrícola del Tratado de Libre Comercio, afirmó Cuauhtémoc Cárdenas, candidato presidencial de la Alianza por México. Esto lo hizo durante un mitin celebrado en Valle de Mexicali, Baja California. También dijo que Acción Nacional y el PRI son los responsables directos de la pobreza que vive el campesinado en esta entidad, así como del desplome en la producción agrícola.

31-Enero-2000.

La Jornada

Cárdenas acusó a Zedillo de faltar a su palabra.

En una gira proselitista por el Estado de Sinaloa, Cuauhtémoc Cárdenas llamó falsario al presidente Zedillo y, lo acusó de no cumplir su palabra empeñada en relación al conflicto que se vive en Chiapas. Esto después de que el primer mandatario hiciera declaraciones en Europa, refiriéndose al EZLN como un actor prescindible para establecer el diálogo.

1-Febrero-2000

La Jornada

Acabaré con los apoyos ilegales para los partidos políticos: Cárdenas.

"A partir del primero de diciembre de este año no volverá a haber un partido oficial en el país, sino que habrá institutos que actúen en condiciones de igualdad en la vida política de la nación; ninguno estará protegido ni tendrá apoyos ilegales del Estado", afirmó en Mazatlán, Sinaloa, Cuauhtémoc Cárdenas.

2-Febrero-2000.

La Jornada

El diálogo la vía de solución al conflicto universitario, reiteró Cárdenas.

Cuauhtémoc Cárdenas, abanderado presidencial del PRD, reiteró que el diálogo debe ser la vía que se siga para solucionar el conflicto en la UNAM, dijo que el gobierno debe de insistirle a las dos partes involucradas en que se sienten a negociar, ya que de otro modo el conflicto universitario podría tener un desenlace muy negativo para todos.

2-Febrero-2000

La Jornada.

Revisar la Constitución, asunto de vital importancia: Cárdenas.

Ante legisladores del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, aspirante presidencial de la Alianza por México, expuso la necesidad de revisar cuidadosamente la Constitución para corregir las contradicciones que ésta contiene, así como también, las reformas que ha sufrido y que han significado un retroceso. Incluso, dejó entrever la posibilidad de convocar, si fuera necesario, a un nuevo Congreso Constituyente.

3-Febrero-2000.

La Jornada.

Cárdenas: Indispensable para solucionar el conflicto, la liberación de estudiantes.

El abanderado presidencial del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, sostuvo que si el gobierno federal quiere ayudar a distender el ambiente que priva en torno al conflicto en la UNAM, debe de liberar a todos los estudiantes detenidos el pasado martes, por el enfrentamiento suscitado en las instalaciones de la preparatoria número tres. También señaló que el problema en la máxima casa de estudios se debe a que no se ha cumplido con el mandato de la Constitución, la cual señala la gratuidad de la educación pública desde el jardín de niños hasta los posgrados universitarios.

4-Febrero-2000.

La Jornada

Inadecuado volver al proteccionismo: Cárdenas.

El aspirante a la presidencia de la República, Cuauhtémoc Cárdenas, explicó que no sería correcto en materia económica volver al proteccionismo, esto frente a los fenómenos de globalización, agregó: "Tenemos que aprovechar estos procesos, y lo peor que pudiéramos hacer sería aislarnos, esto sería suicida, pensar que México puede desarrollarse solo, pensar que podemos volver a las políticas de proteccionismo a ultranza sería un tremendo error para quien tomara estas decisiones."

7-Febrero-2000.

La Jornada.

Reprobable la intervención de la PFP, consideró Cárdenas.

Refiriéndose a la intervención de la Policía Federal Preventiva (PFP) en las instalaciones de la UNAM el día de ayer, Cuauhtémoc Cárdenas, dijo: "lamentamos que no se haya logrado una solución al conflicto y que haya tenido que procederse al desalojo con la PFP. Nos parece que el desalojo no es la solución al problema, solamente lo difiere y nos queda muy claro que la actitud asumida por las autoridades a lo largo del conflicto deliberadamente buscó prolongarlo hasta llevarlo a los tiempos de la contienda electoral".

8-Febrero-2000

La Jornada.

El C.G.S.E. del PRD, recibió 366 solicitudes de aspirantes a senadores y diputados.

El Comité General del Servicio Electoral (C.G.S.E.) del PRD, recibió 366 solicitudes de aspirantes a senadores y diputados, informó Javier Hernández, presidente del CGSE de ese partido. Las resoluciones en torno a estas solicitudes se darán a conocer el día 27 para quienes aspiren a una candidatura uninominal y el 26 para las plurinominales.

12-Febrero-2000.

La Jornada

Cárdenas: acabará con la impunidad.

En un mitin celebrado en la Alameda del León, en Oaxaca, Oaxaca, en donde confluieron alrededor de 15 mil simpatizantes, Cuauhtémoc Cárdenas, aspirante presidencial del PRD, aseguró que combatirá la impunidad, y recordó que bajo la administración de Zedillo se ha brindado impunidad a miles de delincuentes que se han beneficiado despojando al pueblo de sus recursos.

16-Febrero-2000

Reforma

Cárdenas visitó Acteal.

En Acteal, comunidad de Chiapas, en donde el 22 de diciembre de 1997 fueron masacrados 45 indígenas por presuntos grupos paramilitares, estuvo Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien manifestó su compromiso de buscar una solución al conflicto de Chiapas desde el primer día de su gobierno, enviando para ello al Congreso de la Unión, la iniciativa de Ley sobre Derechos y Cultura Indígenas que es una demanda zapatista para retornar a la mesa del diálogo.

17-Febrero-2000.

Reforma

Cárdenas intervino en las pugnas internas de la Alianza por México.

Cárdenas Solórzano, candidato a la presidencia de la República, intervino por fin en el problema interno de la Alianza por México que se había presentado entre integrantes del PRD y el PT para la distribución de candidaturas a diputados y senadores de mayoría. A los petistas les pidió cordura y ceder a sus condiciones en favor de conservar la unidad dentro de la coalición opositora.

18-Febrero-2000

Reforma

Ernesto Zedillo el candidato a vencer: Cárdenas

Durante una gira por el estado de Nuevo León, el candidato del PRD a la presidencia, aseguró que el candidato a vencer es Ernesto Zedillo, quien funge como cabeza del régimen. "PAN y PRI han ido juntos en apoyo a este sistema."

19-Febrero-2000.

Reforma

Cárdenas confirma que no declinará su candidatura.

En Saltillo, Coahuila, se le preguntó a Cuauhtémoc Cárdenas, su opinión en relación a las declaraciones del gobernador del estado de Zacatecas, Ricardo Monreal, en donde señaló que sólo es posible vencer al PRI si hay una declinación por parte de alguno de los dos candidatos de oposición mejor posicionados en las encuestas en favor del otro, a lo que respondió de manera tajante que no declinará su candidatura en favor de ningún otro candidato y, añadió, que ningún miembro de su equipo de campaña la tenido un acercamiento con el equipo de Fox para tratar el asunto de una posible declinación.

21-Febrero-2000.

Reforma

Cuauhtémoc Cárdenas, acepta un debate entre los seis aspirantes presidenciales.

Pese a que el formato propuesto para el debate presidencial, incluye la participación de los seis aspirantes a la primera magistratura del país, y ello puede desembocar en que no sea posible lograr una clara exposición y confrontación de las ideas, Cuauhtémoc Cárdenas, aceptó participar en este encuentro, sin embargo, solicitó que posteriormente se realicen dos debates en donde tomen parte únicamente los tres candidatos con mayores posibilidades de lograr el triunfo en los comicios del próximo 2 de julio.

23-Febrero-2000

Reforma.

Cárdenas pidió a la Alianza por México hacer un mejor esfuerzo para impulsar su candidatura.

Es necesario poner a trabajar a todo lo que dan las estructuras de los cinco partidos que integran la Alianza por México, para de esa manera lograr tener mayor presencia en actos públicos y medios electrónicos, lo anterior fue pronunciado por Cuauhtémoc Cárdenas, en una reunión que sostuvo con los dirigentes de dicha coalición.

25-Febrero-2000.

Reforma.

Cárdenas rechaza pacto con Muñoz Ledo.

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, candidato presidencial de la Alianza por México, rechazó participar en el pacto opositor convocado por Porfirio Muñoz Ledo, candidato presidencial del PARM, ya que este partido tiene vínculos con la Secretaría de Gobernación, aunque descartó que el ex presidente perredista estuviese al servicio de esa dependencia oficial.

7-Marzo-2000.

Reforma

Cárdenas estuvo ante los banqueros.

Cuahtémoc Cárdenas, candidato a la presidencia de la República de la Alianza por México, se reunió en Acapulco, Guerrero, con los banqueros integrantes de la Comisión Nacional Bancaria, ante quienes recordó el rescate bancario y la enorme deuda pública que ello generó. Asimismo, puntualizó que la banca ha sido un sector que ha permanecido ausente del desarrollo nacional reciente.

7- Marzo-2000.

Reforma

Inició campaña institucional de la Alianza por México.

Jesús Zambrano, secretario general del PRD, dijo que esta nueva fase en la campaña presidencial de Cuahtémoc Cárdenas, consistirá en poner en marcha toda la estructura con la que cuentan los distintos partidos que integran la Alianza por México, con el objetivo de promocionar las candidaturas al Congreso y la imagen institucional de la coalición, así como tener una fuerte presencia en los medios electrónicos.

10-Marzo-2000

Reforma

Vicente Fox es un camaleón: Cárdenas.

Para Cuahtémoc Cárdenas Solórzano, candidato presidencial, su oponente político Vicente Fox es una especie de "camaleón", ya que cambia su discurso diametralmente, dependiendo del público ante el cual se encuentre, lo que constituye según el perredista, una profunda inconsistencia, un carácter voluble y falta de convicción.

11-Marzo-2000.

Reforma

Combatiré decididamente al narcotráfico: Cárdenas.

En un recorrido por Cancún, Quintana Roo, Cuahtémoc Cárdenas, declaró que de llegar a la presidencia de la República, combatirá decididamente al narcotráfico. También apuntó que sancionará todos los cuerpos policíacos y creará un equipo especial que no esté integrado por militares. En otro asunto se refirió a la inconveniencia de abrir casinos en todo el país, ya que estos establecimientos podrían generar la presencia del narcotráfico o el lavado de dinero.

13-Marzo-2000

Reforma

PAN y PRI desean vender PEMEX, advierte Cárdenas.

Unos mil 500 simpatizantes perredistas se reunieron en el municipio de Acayucan, Veracruz, en donde el candidato presidencial, Cuahtémoc Cárdenas, manifestó su preocupación de que Vicente Fox, candidato panista a la presidencia de la República o el priista Francisco Labastida, ganen las elecciones del 2 de julio, debido a que ambos desean privatizar Petróleos Mexicanos (PEMEX)

14-Marzo-2000.

Reforma.

Cárdenas asistió al Foro The Economist Conference.

El candidato presidencial de la Alianza por México, Cuahtémoc Cárdenas, asistió al *Foro The Economist Conference*, en donde propuso renegociar el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica para que no sólo incluya aspectos comerciales, sino también aspectos sociales, de tal suerte, que

permita disminuir la enorme brecha que existe entre Estados Unidos y México. Igualmente, se pronunció en favor de modificar la política exterior del país.

15-Marzo-2000.

Reforma

Cárdenas mal posicionado en las encuestas.

Lucas de la Garza, coordinador nacional de la campaña cardenista, dijo estar preocupado por el mal posicionamiento que tiene Cuauhtémoc Cárdenas en las encuestas difundidas, que lo colocan en la tercera posición, por lo que anunció un cambio en las estrategias publicitarias y propagandísticas de la Alianza por México.

16-Marzo-2000.

Reforma

Cárdenas pidió al PRI cumplir su compromiso para realizar el debate entre los tres candidatos punteros.

Luego de las declaraciones de Francisco Labastida, en donde aceptó que en el debate programado para el 23 de mayo participen los seis candidatos presidenciales, Cuauhtémoc Cárdenas expuso que los representantes de la Alianza por México plantearán en las negociaciones su rechazo a dicha posibilidad, ya que: "...la instrucción que ellos llevan, tanto Lucas de la Garza como Julio Moguel, es plantear que se celebre el debate entre tres candidatos, lo que ya estaba convenido y firmado". El abanderado perredista aclaró que no está en contra de que se lleve a cabo un debate entre todos los aspirantes presidenciales, pero que éste deberá celebrarse después de que hayan debatido los tres candidatos mejor posicionados en las preferencias electorales.

19-Marzo-2000.

Reforma

La soberanía nacional en peligro, advierte Cárdenas.

En un discurso muy emotivo, pronunciado durante la conmemoración del 62 aniversario de la expropiación petrolera, Cuauhtémoc Cárdenas, candidato presidencial de la Alianza por México, ante miles de simpatizantes congregados en el Monumento a la Revolución les dijo: "Que se oiga recio: el petróleo es nuestro, México es nuestro, nuestro porvenir es nuestro, no los entreguemos a los comeditos, a los corruptos e incapaces, a los que sólo han sido y quieren seguir siendo mozos de estribo de grandes consorcios extranjeros", y advirtió que la soberanía de nuestra nación se encuentra en peligro si los abanderados presidenciales del PAN o del PRI llegan a obtener el triunfo en las elecciones del próximo 2 de julio.

21-Marzo-2000.

Reforma

Aclararé el caso Colosio, ofrece Cárdenas.

El aspirante a la primera magistratura del país, Cuauhtémoc Cárdenas, advirtió que de llegar a la presidencia de la República, emprenderá una investigación seria y profunda que lleve a esclarecer el asesinato de Luis Donaldo Colosio. Para ello será necesario seguir todo tipo de pistas, incluyendo aquellas que pudieren apuntar hacia el actual presidente de México, el Doctor Ernesto Zedillo.

24-Marzo-2000.

Reforma

Fox pertenece al PRI o a una oposición domesticada: Cárdenas.

Después de que el candidato presidencial del PAN, Vicente Fox, se asumiera como colosista, Cuauhtémoc Cárdenas manifestó que dichas declaraciones no dejan lugar a dudas de que el político guanajuatense es parte del régimen priista, o en el mejor de los casos de una "oposición domesticada".

25-Marzo-2000.

Reforma

Se debe de destinar el 8% del PIB a la educación: Cárdenas.

El candidato presidencial de la Alianza por México, Cuauhtémoc Cárdenas, asistió a una reunión con rectores de diversas universidades del país, que pertenecen a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), ante quienes sostuvo que de ganar las elecciones duplicará la matrícula escolar en la educación superior, así como también impulsará las reformas indispensables para que se pueda destinar el 8% del Producto Interno Bruto (PIB) a la educación, tal como lo recomienda la UNESCO.

4-Abril-2000.

La Jornada

Cárdenas: Una nueva Constitución y un nuevo régimen político necesario para México.

Luego de participar en el Foro Nueva Constitución y Régimen Político Democrático, Cuauhtémoc Cárdenas argumentó: "El país exige una nueva Constitución y un cambio de régimen político, los cuales deberán surgir de una revisión de la realidad política y social del país".

7-Abril-2000.

La Jornada.

Progresas y Procampo deben mantenerse: Cárdenas.

Los programas Progresas y Procampo no serán retirados durante mi administración, aseguró Cuauhtémoc Cárdenas; sin embargo, dijo, que se les quitará el carácter clientelar que conservan hasta hoy y que sirve para manipular el voto de los ciudadanos.

11-Abril-2000.

La Jornada.

Ningún acuerdo con Fox: Cárdenas.

En el estado de Morelos, en el marco del 81 aniversario del asesinato de Emiliano Zapata, Cuauhtémoc Cárdenas confirmó su rechazo para alcanzar algún acuerdo con Vicente Fox, ya que dijo: "No podemos ir del brazo con la delincuencia; no podemos ir del brazo con el retroceso; no podemos ir del brazo con quien hoy se presenta de un modo y mañana de otro, mostrando nada más una profunda incongruencia".

13-Abril-2000

La Jornada.

Economía soberana.

Al acudir al Foro Nacional Política Económica Alternativa, Finanzas Públicas y Proyecto Nacional, Cuauhtémoc Cárdenas, explicó que la propuesta económica que impulsa la Alianza por México, no se contraponen a la apertura e internacionalización de los mercados, sino que busca sustentarse en decisiones soberanas, tomadas en función de los intereses y buscando el beneficio del país y los mexicanos.

15-Abril-2000.

La Jornada.

Detener la contrarreforma de Carlos Salinas de Gortari al artículo 27 constitucional, demanda Cárdenas.

"Para que las tierras ejidales y comunales vuelvan a ser patrimonio de los campesinos e indígenas del país es necesario detener la contrarreforma agraria que promovió el gobierno de Carlos Salinas de Gortari al modificar en 1991, el artículo 27 constitucional", afirmó Cuauhtémoc Cárdenas, candidato

del PRD a la presidencia de la República, durante un recorrido proselitista por el estado de Michoacán.

26-Abril-2000.

La Jornada.
Postdebate.

Cuahtémoc Cárdenas, dijo sentirse satisfecho con el resultado obtenido después del debate, el cual le permite avanzar en las preferencias electorales. Aunque señaló que la calificación más importante se emitirá hasta el 2 de julio, día en que los ciudadanos saldrán a las calles a depositar sus votos en las urnas.

29-Abril-2000.

La Jornada.
Insólitas declaraciones de Labastida.

Cuahtémoc Cárdenas Solórzano consideró de insólitas las declaraciones hechas por el candidato priista Francisco Labastida, al señalar que podía perder en las próximas elecciones del 2 de julio. El político michoacano, señaló que lo dicho por el ex secretario de Gobernación va a permitir no sólo el cambio de personas en el gobierno, sino propiciará que venga una transformación profunda y efectiva del régimen político del país.

4-Mayo-2000.

La Jornada.
Bartlett y Murillo Karam se suman a la campaña de Labastida.

Después de enterarse de la llegada de Manuel Bartlett y Jesús Murillo Karam al equipo de campaña de Francisco Labastida, el candidato presidencial de la Alianza por México, Cuahtémoc Cárdenas, consideró dicho suceso, como una clara muestra del deterioro que vive el partido oficial y de la enorme frustración que reina entre los priistas al ver que su candidato va en caída y que muy difícilmente podrá obtener el triunfo en los comicios del próximo 2 de julio.

5-Mayo-2000.

La Jornada.
Cambiar el sistema político, decisión del pueblo: Cárdenas.

Ante el claro derrumbe y desquebrajamiento del Partido Revolucionario Institucional, el pueblo de México se encuentra con la posibilidad de cambiar verdaderamente de sistema político en las próximas elecciones, aseveró el candidato perredista, Cuahtémoc Cárdenas; pero advirtió que no se trata únicamente de cambiar de hombres, como sucedería si Vicente Fox llega al gobierno, sino se trata de cambiar de sistema político, y la única opción que verdaderamente representa este cambio es la Alianza por México.

8-Mayo-2000.

La Jornada.
Hay que defender la cultura nacional: Cárdenas.

Ante integrantes de la comunidad artística e intelectual del país, Cuahtémoc Cárdenas, candidato presidencial de la Alianza por México, subrayó: "...sin un proyecto cultural apegado a los valores que han dado identidad al pueblo mexicano y le han permitido mantener su independencia, no habrá un proyecto de nación".

10-Mayo-2000.

La Jornada.
Cárdenas descartó ingobernabilidad después del 2 de julio.

Cuahtémoc Cárdenas, candidato perredista a la presidencia de la República estuvo en la Universidad de Northridge, en Los Angeles, California, en donde declaró, ante estudiantes y académicos de esa institución, que no ve riesgos de ingobernabilidad después de los comicios del 2 de julio, siempre y cuando -señaló- el gobierno federal respete los resultados de la elección. Asimismo, manifestó su deseo de que se otorgue una amnistía general a los indocumentados en Estados Unidos.

15-Mayo-2000.

La Jornada.

Llamado de Cárdenas a desmilitarizar Chiapas.

Ante más de 7 mil chiapanecos reunidos en la plaza principal del municipio de Cintalapa, Cuahtémoc Cárdenas, candidato perredista a la primera magistratura del país, hizo un enérgico llamado a los otros candidatos a la presidencia de la República para que exijan de manera conjunta a las autoridades federales la salida inmediata de la Policía Federal Preventiva del estado de Chiapas y la pronta desmilitarización de la entidad. Igualmente, los convocó a que independientemente de los resultados electorales del 2 de julio, todos se comprometan a respetar los acuerdos de San Andrés.

17-Mayo-2000.

La Jornada.

Educación laica y gratuita: Cárdenas.

Frente a maestros integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), - el más grande en su clase de toda Latinoamérica - , Cuahtémoc Cárdenas, candidato a la presidencia por el PRD, advirtió que luchará denodadamente para oponerse a las pretensiones que la "ultradercha conservadora" tiene para acabar con la educación laica, la cual ha sido una conquista histórica del pueblo mexicano. De igual manera, argumentó que defenderá el carácter democrático y gratuito de la enseñanza en todos sus niveles.

21-Mayo-2000.

La Jornada.

Cárdenas convocó a priistas y panistas a unirse a su candidatura.

En un nuevo mitin multitudinario en apoyo a su candidatura, celebrado en Apatzingán, Michoacán, Cuahtémoc Cárdenas, llamó a todos los panistas y priistas que realmente quieren un cambio en el país, a que durante la jornada electoral del próximo 2 de julio voten por él, para que puedan comprobar, dijo, que se puede gobernar de forma distinta, sin corrupción, con honradez y patriotismo.

21-Mayo-2000

La Jornada.

Se cancela el debate.

Los representantes de los tres candidatos presidenciales que sostenía pláticas con miras al debate presidencial a celebrarse el próximo 23 de mayo, anunciaron que no llegaron a un acuerdo entre las partes y por tal motivo se cancelaba el debate programado.

22-Mayo-2000.

Milenio.

Cárdenas acusa a Fox de rehuir el debate.

El candidato presidencial de la Alianza por México, Cuahtémoc Cárdenas, acusó al abanderado panista Vicente Fox, de ser el responsable de que el debate programado para el 23 de mayo próximo, no se vaya a llevar a cabo. Cárdenas señaló que el guanajuatense tiene temor de confrontar ideas públicamente, quizá, porque sabe que no sería capaz de permanecer una hora y media sin caer en contradicciones.

23-Mayo-2000.

La Jornada.

Predebate televisivo.

En el noticiario de Joaquín López Doriga, estuvieron a cuadro en la misma emisión, los candidatos presidenciales del PRI, Francisco Labastida; de la Alianza por México, Cuauhtémoc Cárdenas y de la Alianza por el Cambio, Vicente Fox, los cuales acordaron a iniciativa del segundo, reunirse a la brevedad posible y sin intermediarios para acordar las bases que permitan llevar a cabo el debate.

24-Mayo-2000.

La Jornada.

El martes negro de Fox.

Los tres candidatos a la presidencia de la República mejor posicionados, se reunieron el día de ayer en la casa de campaña del abanderado perredista, Cuauhtémoc Cárdenas, para acordar los términos que permitiesen celebrar el tan esperado debate; sin embargo, las negociaciones se tornaron más bien en un intercambio de ironías y desacuerdos, de donde el peor librado fue el panista Vicente Fox, quien no aceptó ningún tipo de razones y se empeñó en que el debate se celebrará ese mismo día. Finalmente el ingeniero Cárdenas y el candidato priista Francisco Labastida se retiraron dejando sólo al guanajuatense e invitándolo a participar el próximo viernes en un debate.

25-Mayo-2000.

La Jornada.

Fox demostró su intransigencia: Cárdenas.

En una entrevista concedida al periodista Jorge Berry, Cuauhtémoc Cárdenas, aseguró que durante el encuentro directo que sostuvieron los tres candidatos presidenciales se "...dejó ver qué personalidad tenemos, cómo somos y cómo nos conducimos; pero sobre todo exhibió la intransigencia, el capricho, la mentira y la cerrazón del candidato panista, Vicente Fox".

26-Mayo-2000.

La Jornada.

Cárdenas desmiente un supuesto pacto PRI-PRD.

La propuesta de reunir a los tres candidatos presidenciales en la casa de campaña de la Alianza por México, fue hecha por el propio Vicente Fox, reveló Cuauhtémoc Cárdenas, así que ahora no nos salgan con que hay un supuesto complot por parte del PRD y del PRI para atacar la candidatura del aspirante blanquiazul, como lo ha querido hacer creer el PAN.

27-Mayo-2000.

La Jornada.

Cárdenas satisfecho con el resultado del debate.

Después de concluido el debate presidencial, realizado en las instalaciones del Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, se declaró satisfecho del resultado obtenido en el encuentro ya que, dijo, era muy importante destindar frente a la opinión pública mi proyecto de nación del que proponen PRI y PAN, y creo que lo conseguí.

2-Junio-2000.

La Jornada.

Zedillo ya salió en defensa de Labastida.

El presidente Ernesto Zedillo, ha tenido que salir a dar la cara por el candidato priista, Francisco Labastida, debido a que su campaña está en un claro declive aseguró, Cuauhtémoc Cárdenas, candidato presidencial de la Alianza por México, quien también afirmó que el PAN sostiene una guerra

de encuestas, encaminada a hacer creer a la población que tiene ganada la elección presidencial del próximo 2 de julio.

3-Junio-2000.

La Jornada.

Zedillo no ve mal que Fox lo suceda: Cárdenas.

Durante un mitin celebrado en Huetamo, Michoacán, el abanderado presidencial del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, aseveró que el presidente de México, Ernesto Zedillo, "...no ve mal que llegue un gobierno encabezado por Vicente Fox para sucederle en el cargo, porque sabe que está representando los mismos intereses y seguirá beneficiando al mismo pequeño grupo de gente que tiene los negocios más grandes del país", y agregó, que las fuentes de financiamiento de las campañas del PRI y PAN son las mismas.

7-Junio-2000.

Milenio.

La alternancia por sí sola no garantiza el cambio verdadero.

En el estado de Chihuahua, donde se ha registrado un relevo en el poder entre PRI y PAN, ha quedado constancia que la alternancia por sí misma no garantiza el cambio verdadero, para ello es necesario atender de fondo los problemas de la gente, cosa que ninguno de los dos partidos durante su oportunidad de gobernar esta entidad hicieron, advirtió Cuauhtémoc Cárdenas, aspirante presidencial del PRD.

8-Junio-2000.

La Jornada.

El PRI impulsa una campaña del miedo.

Legisladores del PRD y PAN denunciaron desde la tribuna de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que el PRI está impulsando una campaña del miedo, como la que ocurrió durante los comicios presidenciales de 1994. Ahora, Francisco Labastida al ver que tiene perdidas las elecciones y apoyado por la estructura gubernamental, ha iniciado con acciones "...temerarias e ilegales para lograr el voto de los ciudadanos".

11-Junio-2000.

La Jornada.

No se repetirá el fraude de 1988.

En el cierre de sus actividades proselitistas por el estado de Baja California, el perredista Cuauhtémoc Cárdenas, expresó su confianza de obtener el triunfo el 2 de julio y ratificó que no se va a repetir lo sucedido el 6 de julio de 1988, cuando el gobierno federal cometió un enorme fraude electoral. Debido, principalmente, a que hoy se cuenta con la organización suficiente para defender el voto de los ciudadanos.

14-Junio-2000.

Milenio.

Cárdenas llamó a los demás candidatos a desconocer una elección sucia.

Cerca de 20 mil mujeres reunidas en el Torco de Cuatro Caminos, vitorearon al candidato presidencial de la Alianza por México, Cuauhtémoc Cárdenas, quien dijo: "...yo invitaría a los candidatos, a que tomáramos el compromiso, a que si no se da un proceso transparente, a que si no se tiene una elección limpia, a que si no estamos convencidos la enorme mayoría de los mexicanos que la elección del 2 de julio es una elección de la cual surgirá un gobierno legítimo, ninguno acepte el triunfo electoral y vayamos a una nueva elección".

15-Junio-2000.

La Jornada.

La Alianza por México tendrá presencia en todas las casillas.

El ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, informó que la Alianza por México tendrá presencia en las 113 casillas que se instalarán en todo el país, durante la jornada electoral del próximo 2 de julio, con lo cual cuidaremos que sea una elección limpia y transparente.

16-Junio-2000.

La Jornada.

Nadie de fuera puede calificar la elección.

En la Alameda de León, en la ciudad de Oaxaca, se congregaron más de 30 mil simpatizantes perredistas, que refrendaron su apoyo a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, quien sostuvo que de su parte se hará todo lo posible para tener unas elecciones limpias y transparentes; sin embargo, no estuvo de acuerdo en que gente del exterior opinara acerca de si los comicios en México serán o no limpios, esto en alusión directa al documento dado a conocer por el Departamento de Estado de Estados Unidos, en donde se señala que en México "...no hay condiciones para un fraude masivo y que habrá elecciones limpias".

20-Junio-2000.

La Jornada

La oposición firmó un acuerdo para denunciar delitos electorales.

Los representantes ante el IFE de las coaliciones opositoras, Alianza por México y Alianza por el cambio, así como del Partido del Centro Democrático, anunciaron la firma de un acuerdo para actuar conjuntamente y denunciar el uso de recursos públicos y las presiones ejercidas por el PRI contra trabajadores de parastatales o al servicio del Estado, para que voten a favor suyo.

23-Junio-2000.

Milenio.

Cárdenas regresó a la UNAM.

Ante unos 35 mil universitarios congregados en la explanada de la Torre de Rectoría, Cuauhtémoc Cárdenas, candidato presidencial de la Alianza por México, dijo: "Decidí venir porque quien aspira, como yo hoy, a encabezar la conducción del país, no puede rehuir los problemas, sino ir a su encuentro..." y, en otra parte de su discurso, señaló: "La Universidad no puede estar cerrada al exterior, aislarse del conocimiento ni puede permitir que en sus recintos aparezca el más mínimo temor o la acción más tenue que impida la libre discusión de las ideas".

25-Junio-2000.

La Jornada

Fox es un delincuente electoral: Cárdenas.

El abanderado presidencial por el PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, afirmó en el puerto de Acapulco, Guerrero, que Vicente Fox se convirtió en un delincuente electoral al aceptar recursos provenientes del extranjero para financiar su campaña, lo que aprovechó el ex jefe de gobierno de la ciudad de México para invitar a todos los panistas honestos y desesosos de un gobierno decente a votar por él en los próximos comicios electorales.

26-Junio-2000.

La Jornada.

Cierre de campaña multitudinario.

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, candidato presidencial de la Alianza por México, cerró su campaña proselitista congregando a más de 200 mil simpatizantes perredistas en el zócalo capitalino, ante los

cuales aseguró que si hubiese aceptado el llamado a compartir el poder, hecho por Vicente Fox, se hubiese convertido en un delincuente y en un apátrida, tal como lo es el guanajuatense y, añadió: "...nosotros los que estamos del lado de la verdadera democracia, no hemos abandonado principios, ni caído en el oportunismo".

28-Junio-2000.

La Jornada.

Depende del gobierno federal, que tengamos elecciones limpias: Cárdenas.

El aspirante a la primera magistratura del país, Cuauhtémoc Cárdenas, advirtió: "...si el gobierno quiere elecciones limpias, tendremos elecciones limpias, pero si altera los votos reales y modifica los resultados nos encontraremos frente a un escenario de fuertes conflictos, ya que la ciudadanía no aceptará comicios manchados o poco confiables".

28-Junio-2000.

La Jornada

Cárdenas niega ser el fiel de la balanza.

Luego de que algunos articulistas lo colocan como el fiel de la balanza de estas elecciones, Cuauhtémoc Cárdenas refutó esas opiniones, porque dijo, son antidemocráticas y autoritarias, ya que hoy en día no se puede pensar que un sólo hombre será el que decida o determine el futuro de las mayorías.

29-Junio-2000.

Milenio

Cierre de campaña de Cárdenas en Juchitán, Oaxaca.

Después de 152 días durante los cuales recorrió todo el territorio nacional, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, candidato presidencial de la Alianza por México, cerró su campaña proselitista en Juchitán, Oaxaca, en donde se congregaron más de 60 mil simpatizantes, ante quienes el político michoacano convocó al pueblo de México, a poner fin el próximo domingo a: "...un régimen que por más de medio siglo ha venido desviándose de sus compromisos nacionales y ha puesto al país de rodillas, empobreciendo a dos terceras partes de los mexicanos y sobreviviendo en las complejidades con el crimen organizado".

ANEXO 2 ENCUESTAS ELECTORALES 2000.

Las encuestas de opinión pública en México son un fenómeno relativamente reciente. La primera ocasión que estas se utilizaron en nuestro país con fines políticos y que fueron patrocinadas y financiadas por nacionales fue, según nos lo dice el investigador norteamericano Roderic Ai Camp, en el año de 1986.¹

Según el mismo autor, las encuestas aparecen en México por primera vez en forma prominente en el escenario político durante las elecciones presidenciales de 1988. Sin embargo, no es, hasta los comicios federales del año 1994 cuando la influencia de aquellas es verdaderamente significativa y donde participan en el proceso electoral un buen número de agencias encuestadoras y fuentes de los medios".²

No obstante, hay que señalar que es durante el proceso electoral federal del 2000 cuando las encuestas se convierten en un elemento preponderante en la vida política electoral de México. Esto se dio como resultado de la apertura y competitividad que en la actualidad caracteriza al sistema electoral mexicano.

Pese a la gran importancia que han ido cobrando las encuestas, puede decirse que el desempeño de las mismas durante el proceso electoral anterior no fue positivo. Para una gran mayoría de especialistas en encuestas o demóscopos, las encuestas fallaron de manera muy clara al momento de hacer sus pronósticos acerca de los resultados finales que habría de arrojar la elección presidencial, principalmente.

Alberto Najjar dijo en su momento que ésta había sido la victoria electoral peor pronosticada en la historia política del país.³ Y muy probablemente tenía razón, ya que si consideramos que a lo largo de las campañas se publicaron un total de 58 encuestas que tenían como objetivo el medir la intención del voto de los casi 59 millones de mexicanos inscritos en el padrón, y de las cuales sólo 12 de ellas acertaron al momento de decir quien sería el candidato vencedor, nos queda que únicamente el 20 por ciento de las encuestas dieron un pronóstico adecuado, mientras que las restantes 46 fallaron. De esas 46, 43 predijeron que Francisco Labastida sería el triunfador, 2 señalaron que existía un empate técnico entre Fox y Labastida y una otorgó el triunfo a Cuauhtémoc Cárdenas.

Otra falla que se les señaló a las encuestas es que la gran mayoría sostenían que el margen de victoria iba a ser muy cerrado, y en realidad esto no sucedió así. Vicente Fox terminó ganando por un margen amplio, esto es, por 6.41 puntos porcentuales.

Hay varias explicaciones que intentan aclarar lo que sucedió con las encuestas. Manuel Barberena, quien es presidente de la empresa *Pearson*, la cual elaboró encuestas para el PRI, aseguraba que durante el proceso electoral la gente había tenido miedo de externar el sentido de su voto y por tal motivo las tendencias habían aparecido sesgadas.

¹ "De acuerdo con Louise Harris Berlin, en su análisis de base de datos de las encuestas de opinión pública en América Latina, las primeras verdaderas encuestas de opinión pública se hicieron en la década de 1950. La mayoría de esas encuestas fueron financiadas por el gobierno de Estados Unidos y la primera, realizada en 1955, intentaba medir las actitudes políticas de 1918 adultos en veintisiete ciudades mexicanas. La base de datos estadounidense no incluye ninguna encuesta política patrocinada por mexicanos antes de 1986." Roderic Ai Camp, *Encuestas y democracia: opinión pública y apertura política en México*, Ed. Siglo XXI, México, 1997, p.11.

² *Ibid.*

³ Najjar, Alberto, "Las encuestas contra la realidad", en *Masiosare, La Jornada*, 9 de julio del 2000, p.8.

Esta interpretación tenía que ver con el llamado "efecto Nicaragua", es decir, con lo que sucedió en 1990 en el país centroamericano en donde en las elecciones presidenciales todas las encuestas apuntaban a un triunfo amplio del partido sandinista sobre la candidatura conservadora de Violeta Chamorro, siendo los resultados finales de esa elección completamente distintos de lo pronosticado. En aquella ocasión a los sandinistas se les adjudicaba un 25 por ciento de delantera en las preferencias electorales, y las cifras finales terminaron con un 15 por ciento de ventaja para Chamorro. A este acontecimiento se le denominó efecto Nicaragua, y se dijo que la gente había ocultado el sentido verdadero de su voto por temor a que se presentaran actos de violencia por parte de los sandinistas.

En este mismo sentido Susan Pinkus, directora de encuestas del diario *Los Angeles Times* argumentaba:

"En México ocurrió un fenómeno de ocultamiento de preferencias similar al que supuestamente ocurrió en Nicaragua hace 10 años cuando casi ninguna encuesta pronosticaba la derrota del partido sandinista".⁴

Sin embargo, hay algunos especialistas que no están de acuerdo con esta interpretación; uno de ellos es Ulises Beltrán, quien dirigía durante el sexenio de Zedillo la Asesoría Técnica de la Presidencia de la República encargada de la investigación de opinión pública. Aquí sus opiniones:

"Es probable que algunas personas oculten su preferencia, pero si esto fuera suficiente para impedir la capacidad de medición de las encuestas, sería necesario explicar por qué muchas han podido predecir correctamente derrotas del 'partido gobierno' en contiendas estatales y, dado que las encuestas de salida pronosticaron correctamente los resultados el día de la elección", cómo podemos explicar que los mexicanos tenían miedo de revelar su preferencia en una encuesta previa y lo perdieron en una encuesta de salida".⁵

CUADRO 43.- Resultados del conteo rápido elaborado por la agencia encuestadora ACNielsen el día 2 de julio del año 2000.

Candidato/Partido	ACNielsen*	PREP**	Diferencia
Vicente Fox /Alianza por el Cambio	42.06%	42.71%	0.65%
Francisco Labastida /PRI	36.32%	35.78%	0.54%
Cuahtemoc Cárdenas/ Alianza por México	16.79%	16.52%	0.27%
Manuel Camacho/ PCD	0.60%	0.56%	0.04%
PARM	0.37%	0.42%	0.05%
Gilberto Rincón Gallardo/ PDS	1.58%	1.59%	0.01%

⁴ Entrevista con Susan Pinkus, publicada por el periódico *Reforma*, el 3 de julio del 2000.

* En el sondeo de opinión realizado el 2 de julio por ACNielsen, y dados a conocer la noche de ese mismo día, aparecía Fox como claro triunfador de los comicios presidenciales. Véase el cuadro 43.

⁵ Ulises Beltrán, "¿Por qué fallaron las encuestas?", en *Nexos*, agosto del 2000.

Candidatos no regis.	0.28%	0.19%	0.09%
Votos nulos	2.00%	2.23%	0.23
Total	100.00%	100.00%	

* Corte al domingo 2 de julio del 2000, 23:00hrs.

** Resultados Preliminares al lunes 3 de julio con 93 por ciento de casillas computadas.

Fuente: *Milenio Diario*, 7 de julio del 2000.

Para otros especialistas lo que ocasionó que las encuestas fallaran es lo que tiene que ver con la técnica que permite asignar de manera proporcional el porcentaje de los electores indecisos a los diferentes candidatos que contienen en la elección. Al respecto Stanley B. Greenberg y Jeremy D. Rosner⁶ comentaban:

“La razón tiene que ver con los electores indecisos. Casi todas las encuestas electorales publicadas en México reportan sus resultados adjudicando el sector de votantes indecisos proporcionalmente a todos los candidatos. Es decir, si un candidato obtiene 30 por ciento del voto de la encuesta, cuenta con 30 por ciento de los indecisos. Si 10 por ciento de los votantes está indeciso, al candidato se le adjudicarían 3 puntos. En la superficie, este enfoque parece tener sentido, pero soslaya la principal dinámica electoral al final de la contienda e, incluso más importante, no toma en cuenta los problemas especiales de todo partido que lleva muchos años en el poder”.

Para estos dos investigadores los partidos políticos que han permanecido mucho tiempo en el poder no reciben prácticamente ningún voto del segmento indeciso.

Por esa misma razón, consideraban como muy probable que el PRI después de más de 70 años ocupando la presidencia de la República no recibiría ningún voto, o muy pocos, del electorado indeciso. Una mejor regla hubiera sido, según estos dos especialistas suponer que al PRI no le tocaría nada de los electores indecisos y seguramente utilizando este criterio las encuestas hubieran sido muchísimo más certeras. Consúltense el siguiente cuadro:

CUADRO 44.- Asignación de votos indecisos a los distintos partidos.

El 22 de julio el periódico <i>Reforma</i> publicó una encuesta realizada del 17 al 18 de ese mismo mes. Las cifras completas, incluyendo al electorado indeciso, son:	Siguiendo la costumbre de casi todos los periódicos y encuestadores mexicanos, <i>Reforma</i> asignó el 19 por ciento de votantes indecisos proporcionalmente a los candidatos. Esto tuvo como resultado las siguientes cifras:	Sin darle ningún voto indeciso al partido en el poder, y proporcionalmente adjudicando esa votación solamente a los partidos de oposición –produce un resultado mucho más cercano a los resultados del 2 de julio:
• Labastida: 34%	• Labastida: 42%	• Labastida: 34%

⁶ Greenberg y Rosner son presidente y vicepresidente, respectivamente, de *Greenberg-Quinlan Research*, una compañía internacional de encuestas y estrategia de campaña que asesoró a Francisco Labastida Ochoa durante los comicios electorales.

⁷ Stanley B. Greenberg y Jeremy D. Rosner. “*Por qué si tenían razón las encuestas*”, en *La Jornada*, 22 de julio del 2000, p.14.

<ul style="list-style-type: none"> • Fox: 32% • Cárdenas: 13% • Otros: 19% • Indecisos: 19% 	<ul style="list-style-type: none"> • Fox: 39% • Cárdenas: 16% • Otros: 3% 	<ul style="list-style-type: none"> • Fox: 45% • Cárdenas: 18% • Otros: 3%
---	--	--

Fuente: *La jornada*, 22 de julio del 2000.

Todo parece indicar que después de los malos resultados de las encuestas en los pasados comicios federales se deberá revisar acuciosamente, sino es que rechazar la técnica de la simple distribución proporcional de los indecisos, ya que esta demostró no ser confiable.

Asimismo, será menester buscar nuevos procedimientos que permitan elaborar diagnósticos más certeros en relación a la intención del voto de la ciudadanía. Una posibilidad que parece ofrecer una mayor certidumbre al momento de realizar estas estimaciones es el estudio de prospectiva elaborado por la empresa *Demotecnia*, que es dirigida por Maria de las Heras. Dicho estudio fue realizado el 12 de junio del 2000 y difundido a través del periódico estadounidense *Dallas Morning News* el 21 del mismo mes y año.

El citado ejercicio de prospectiva deja atrás el modelo tradicional que se basa en los porcentajes hipotéticos de votación, y lo que hace es fundamentarse en el número de votos que tendría cada candidato. Este nuevo modelo es denominado por la propia De las Heras como de inercia y circunstancia y consiste básicamente en elaborar una muestra que para las elecciones del 2000 fue de 2 mil 54 entrevistas domiciliarias aplicadas en 165 localidades del país, en esa muestra también se aplicaron numerosos filtros que tenían la finalidad de precisar lo más posible el rango de votación.

Los resultados que esta encuesta proporcionó fueron los que tuvieron una mayor correspondencia con los que finalmente se dieron en la elección presidencial. Así, las estimaciones que hacía *Demotecnia* eran de aproximadamente 15 millones de votos para Vicente Fox, 12 millones de votos para Francisco Labastida, y poco más de 6 millones de sufragios para Cuauhtémoc Cárdenas.

Por otro lado, hay algunas personas dedicadas a la elaboración de estudios en demoscopia que señalan que las encuestas y sondeos de opinión no tienen la finalidad de pronosticar los resultados electorales, sino lo único que intentan es reflejar la situación que se presenta en un momento determinado de un proceso electoral. Tal es el caso de la vicepresidente de la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados y Opinión Pública (AMAI), Ana Cristina Covarrubias:

"...la opinión pública debe estar conciente de que las encuestas no tienen el objetivo de predecir los resultados electorales, pues lo que reflejan es la situación que guarda el proceso en el momento en que se levanta el sondeo. Por esa razón, las encuestas no coincidieron con el resultado final. Las cosas cambian, en una semana pueden pasar muchas cosas, como ocurrió esta vez".⁵

⁵ Citado por Alberto Najari, "*Las encuestas, contra la realidad*", en *Masiosare, La Jornada*, 9 de julio del 2000.

Covarrubias decía esto último en función de que el 23 de junio se habían prohibido publicar o difundir, por cualquier medio, los resultados de encuestas de opinión pública que tuvieran como objetivo dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos. Esta medida la adoptaron las autoridades electorales, con base en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.⁹

Un acontecimiento que pareciera respaldar las aseveraciones hechas por Covarrubias es que el 2 de julio se realizó una encuesta de salida por encargo de T.V. Azteca aplicada por la misma empresa Covarrubias y por *Sifrest* que revelaba que el 15 por ciento de los entrevistados habían tomado la decisión de su voto durante la semana previa a la elección, mientras que otro 10 por ciento aseguró haber decidido por quien votaría al momento mismo en que se presentó a la casilla electoral.

Es decir, la opinión de Covarrubias es de que los estudios de este tipo (encuestas y sondeos de opinión) son simples fotografías de un proceso; pero nunca son la película completa. Sin embargo, hay opiniones que contradicen lo dicho anteriormente, y para ello utilizan como argumento los buenos y certeros resultados que produjo el estudio elaborado por *Demotecnia*. Una de esas opiniones es la de Ricardo Márquez, quien sostenía:

"En muchos otros aspectos poco claros que rodean a las encuestas, lo certero de tales ejercicios prospectivos, como el de *Demotecnia*, echan abajo, o al menos cuestionan severamente, uno de los principales mitos y recursos retóricos de las firmas encuestadoras: sus resultados son fotografías del momento específico en que se realizan y no son, ni pretenden ser, pronósticos. Luego de lo observado, la pregunta es ¿se puede hacer pronósticos? Parece que sí. Personalmente así lo creo".¹⁰

Un elemento más sobre el que llaman la atención algunos especialistas en encuestas es lo relacionado al llamado voto volátil, es decir, aquel que en cada elección cambia de partido político.

Un aspecto más que se criticó mucho de las encuestas y sondeos durante aplicados durante el proceso electoral, fue el hecho de que se hubiesen convertido en protagonistas, esto es, que hallan sido un factor determinante para los resultados finales de los comicios presidenciales. En este sentido, Roy Campos, director de la casa encuestadora Consulta-Mitofsky, afirmó:

"La teoría de los demóscopos mexicanos era que las encuestas no afectaban el resultado de las elecciones. Pero este año fue distinto. Sí hubo influencia. En la primera etapa de difusión de encuestas hicieron ver a la población que la contienda era entre dos, y a partir de allí la Alianza por el Cambio inició su estrategia de generación del voto útil".¹¹

Igualmente, Ricardo Márquez apuntaba en la misma dirección:

"... las encuestas electorales no sólo han desempeñado el papel de instrumentos para diagnosticar el estado en que se encuentran las preferencias electorales e identificar sus tendencias, sino que también han pasado a formar parte de las estrategias y esfuerzos partidistas para orientar la

⁹ El Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), señala en su artículo 190, apartado 4 del capítulo segundo, que: "Durante los ocho días previos a la elección y hasta la hora del cierre oficial de las casillas que se encuentran en las zonas de husos horarios más occidentales del territorio nacional, queda prohibido publicar o difundir por cualquier medio, los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos....".

¹⁰ Márquez, Ricardo, "Adés sobre encuestas", en *Voz y Voto*, julio-agosto del 2000, p.27.

¹¹ Cita tomada de Alberto Najjar, "Las encuestas... op. cit.", p.9.

intención del voto de la ciudadanía pasando, así, de instrumentos de diagnóstico a medios de proselitismo".¹²

Por su parte, Enrique Calderón Alzati, director de la Fundación Arturo Rosenblueth, que entre otras cosas se dedica a hacer encuestas, comentaba que a principios del mes de junio la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas tenía el 22 por ciento en las preferencias electorales y que sin embargo el día de la jornada electoral sólo había recibido el 16 por ciento de los votos, lo que quería decir -según él-, que el restante 6 por ciento había sido repartido entre los candidatos Fox y Labastida, obteniendo el primero el 4 por ciento por medio de su estrategia del llamado voto útil.

En realidad, lo que sucedió para Calderón Alzati y para Roy Campos es, que al presentar las distintas encuestas resultados en donde aparecían Vicente Fox y Francisco Labastida como los únicos candidatos con posibilidades reales de triunfo, se creó una elección de carácter plebiscitario, y con eso le quitaron la posibilidad a Cárdenas de obtener más votos de los que finalmente recibió, sobre todo de aquellos votos que se emitieron como castigo a los malos gobiernos priistas.

Ulises Beltrán también coincide con esta opinión y dice:

"...la estrategia de comunicación de Fox por la que primero polarizó al electorado entre él y Labastida y después invitó reiteradamente a los opositores al régimen a emitir un voto útil a su favor le redujo los cuatro puntos de diferencia que el promedio de las encuestas no pudo captar".¹³

De las opiniones anteriores se puede deducir que para algunos estudiosos de las encuestas, éstas fueron utilizadas no como meros instrumentos de información de lo que estaba sucediendo con los distintos candidatos presidenciales durante el proceso electoral, sino que por medio de ellas se intentó conducir el mismo, o bien, se trató de influir en la decisión que habrían de tomar los ciudadanos.

Es muy posible que muchos electores hayan tomado como punto de referencia los resultados de las distintas encuestas de opinión al momento de tomar la decisión de por quien habrían de votar en los comicios federales del 2000. A continuación reproducimos las encuestas que se aplicaron por distintas casas encuestadoras a lo largo del proceso electoral:

Milenio	3 de Enero	13 de Febrero	22 de Marzo
Labastida	38%	38%	37%
Vicente Fox	34%	37%	35%
Cárdenas	16%	13%	15%

Pearson	7 de Enero	11 de febrero	21 de marzo
Labastida	47%	47%	48%
Fox	34%	35%	31%
Cárdenas	13%	11%	13%

¹² Márquez, Ricardo "La apuesta por la encuesta", en *Voz y Voto*, junio del 2000, p.30.

¹³ Beltrán, Ulises. "¿Por qué fallaron... op. cit.?", p.8

Ceprosepp	8 de Enero	17 de Febrero	17 de Marzo
Labastida	51%	46%	46%
Fox	32%	32%	32%
Cárdenas	11%	16%	17%

Alduncin	17 de Enero	21 de Febrero	27 de Marzo
Labastida	47%	38%	40%
Fox	39%	35%	35%
Cárdenas	13%	14%	11%

Reforma	17 de Enero	21 de Febrero	15 de marzo
Labastida	40%	39%	41%
Fox	32%	32%	31%
Cárdenas	10%	11%	9%

Technomangement	21 de Febrero	27 de Marzo
Labastida	42%	45%
Fox	32%	31%
Cárdenas	16%	16%

GEA	17 de Febrero
Labastida	35 %
Fox	28 %
Cárdenas	14 %

CPSPyP	5-6 Abril
Fox	31.2 %
Labastida	45.7 %
Cárdenas	17.6 %
Otros	5.5 %

Technomangement	7-10 de Abril
Fox	32.7 %
Labastida	47.4 %
Cárdenas	17.7 %
Otros	2.2 %

Redes	8-12 de Abril
Fox	45.6 %
Labastida	41.1 %
Cárdenas	12.2 %
Otros	1.1 %

Quantum	11-16 de Abril
Fox	37.0 %
Labastida	50.4 %
Cárdenas	10.0 %
Otros	2.6 %

Reforma	7-17 de Abril
Fox	42.0%
Labastida	45.0%
Cárdenas	12.0%
Otros	1.0%

Milenio	Abril
Fox	40.7 %
Labastida	40.7 %
Cárdenas	16.5 %
Otros	2.1 %

Alduncin	6-23 de Abril
Fox	39.2 %
Labastida	42.2 %
Cárdenas	14.1 %
Otros	4.5 %

Greenberg/Pearson	Abril 28-Mayo 2
Fox	39.0 %
Labastida	45.0 %
Cárdenas	12.0 %
Otros	4.0 %

Reuters	Abril 29-Mayo 7
Fox	46.3 %
Labastida	41.7 %
Cárdenas	9.4 %
Otros	2.6 %

GEA	3-7 de Mayo
Fox	43.6%
Labastida	38.6%
Cárdenas	16.4%
Otros	1.4%

Technomanagement	6-9 de Mayo
Fox	35.6%
Labastida	41.7%
Cárdenas	18.9%
Otros	3.8%

CEO de la UdeG	12-14 de Mayo
Fox	39.0%
Labastida	32.7%
Cárdenas	15.1%
Otros	3.2%

Reforma	13-14 de Mayo
Fox	40.0%
Labastida	42.0%
Cárdenas	16.0%
Otros	2.0%

Dallas Morning News	15 de Mayo
Fox	38.7%
Labastida	38.7%
Cárdenas	22.3%
Otros	0.3%

CPSPyP	15-16 de Mayo
Fox	34.0%
Labastida	42.0%
Cárdenas	20.0%
Otros	4.0%

Alduncin	9-18 de Mayo
Fox	42.3 %
Labastida	35.9 %
Cárdenas	16.2 %
Otros	5.6 %

Milenio	13-19 de Mayo
Fox	35.8 %
Labastida	42.9 %
Cárdenas	17.4 %
Otros	3.9 %

Technomangement	20-21 de Mayo
Fox	35.3 %
Labastida	43.0 %
Cárdenas	18.5 %
Otros	3.2 %

GAUSSC	27-29 de Mayo
Fox	40.6 %
Labastida	37.1 %
Cárdenas	15.5 %
Otros	6.8 %

ARCOP	27-30 de Mayo
Fox	41.4 %
Labastida	37.8 %
Cárdenas	18.8 %
Otros	2.0 %

Reforma	27-28 de Mayo
Fox	38.0 %
Labastida	42.0 %
Cárdenas	17.0 %
Otros	3.0 %

GEA	26-30 de Mayo
Fox	39.3 %
Labastida	41.5 %
Cárdenas	17.0 %
Otros	2.2 %

MERCAEI	Mayo
Fox	38.5 %
Labastida	43.0 %
Cárdenas	16.1 %
Otros	2.4 %

Alduncin	6-12 de Junio
Fox	40.5 %
Labastida	34.6 %
Cárdenas	20.3 %
Otros	4.6 %

PRD	Junio
Fox	32.0 %
Labastida	27.8 %
Cárdenas	36.0 %
Otros	4.2 %

Demotécnia	12 de Junio
Fox	44.0 %
Labastida	34.0 %
Cárdenas	16.0 %
Otros	6.0 %

CEO de la UdeG	16-17 de Junio
Fox	38.9 %
Labastida	42.7 %
Cárdenas	15.3 %
Otros	3.1 %

Reuters	10-18 de Junio
Fox	40.7 %
Labastida	43.6 %
Cárdenas	14.5 %
Otros	1.2 %

ARCOP	12-18 de Junio
Fox	42.5 %
Labastida	38.1 %
Cárdenas	16.7 %
Otros	2.7 %

GEA	15-18 de Junio
Fox	37.6 %
Labastida	36.4 %
Cárdenas	22.7 %
Otros	3.3 %

Reforma	16-18 de Junio
Fox	39.0 %
Labastida	42.0 %
Cárdenas	16.0 %
Otros	3.0 %

Milenio	12-19 de Junio
Fox	39.0 %
Labastida	42.5 %
Cárdenas	16.0 %
Otros	2.5 %

Dallas Morning News	14-19 de Junio
Fox	36.0 %
Labastida	37.0 %
Cárdenas	24.0 %
Otros	3.0 %

Consultores y M.P.	15-19 de Junio
Fox	37.8 %
Labastida	41.3 %
Cárdenas	18.5 %
Otros	2.4 %

Democracy Watch	16-19 de Junio
Fox	40.2 %
Labastida	36.1 %
Cárdenas	19.6 %
Otros	4.1 %

Technomanagement	17-19 de Junio
Fox	34.4 %
Labastida	41.1 %
Cárdenas	19.9 %
Otros	4.6 %

Greenberg/Pearson	17-19 de Junio
Fox	38.6 %
Labastida	43.2 %
Cárdenas	14.8 %
Otros	3.4 %

ANEXO 3 RESULTADOS DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL POR DISTRITO.

Enseguida mostraremos las cifras finales de la elección presidencial que el IFE proporcionó. En esta oportunidad las cifras se presentan desagregadas por distrito electoral.

ESQUEMA 1.- Estados de la República integrantes de la primera circunscripción.

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL:	<ul style="list-style-type: none"> • Baja California. • Baja California Sur. • Colima. • Guanajuato. • Jalisco. • Nayarit. • Sinaloa. • Sonora.
<i>Cabecera: Guadalajara, Jalisco.</i>	<i>Total de distritos: 62.</i>

CUADRO 45.- Entidad Federativa Baja California.

Distrito	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no regis.	Nulos	Total
1	Mexicali	64653	58108	14990	624	492	2042	48	3157	144114
2	Mexicali	74856	52488	10242	474	436	2527	297	2397	143717
3	Ensenada	87673	61031	17053	825	697	3102	30	3334	173745
4	Tijuana	76356	55489	15122	597	548	2536	54	2150	152852
5	Tijuana	65288	45691	10375	506	460	2267	37	1830	126454
6	Tijuana	60368	46670	9558	444	447	2088	41	2097	121713

Fuente: Instituto Federal Electoral

CUADRO 46.- Entidad Federativa Baja California Sur.

Distrito	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no regis.	Nulos	Total
1	Santa Rosalía	19580	19302	11132	133	117	430	15	1057	51766
2	La Paz	41254	36928	34097	327	247	1677	2	1747	116279

Fuente: Instituto Federal Electoral.

CUADRO 47.- Entidad Federativa Colima.

Distrito	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no regis.	Nulos	Total
1	Colima	63298	41874	9580	518	271	1900	20	1924	119385
2	Manzanillo	43147	39225	13733	510	271	1259	19	2453	100617

Fuente: Instituto Federal Electoral.

CUADRO 48.- Entidad Federativa Guanajuato.

Distrito	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no regis.	Nulos	Total
1	Dolores Hidalgo	44544	32370	9105	673	921	837	119	4471	93040
2	San Miguel de Allende	70461	37618	7665	1871	1652	1173	419	6055	126914
3	León	123761	41504	3184	441	396	1772	37	2775	173870
4	Guanajuato	55824	41448	7554	581	420	1833	494	2786	110640
5	León	116624	37844	2652	404	311	1572	1114	2567	163088
6	León	103546	37940	3406	366	268	1796	92	2783	150197
7	San Francisco del Rincón	52186	35890	6741	299	748	506	71	2556	98997
8	Salamanca	82394	31293	9690	919	428	1354	115	3284	129497
9	Irapuato	116174	46133	8845	686	549	1547	70	3318	177322
10	Apasco el Grande	51201	30346	6221	375	356	559	42	3512	92612
11	Pénjamo	41971	28686	13215	1750	520	463	140	3330	90075
12	Celaya	108335	38209	5476	585	652	2211	34	2396	157898
13	Valle de Santiago	56384	23325	12181	462	465	798	57	2706	96378
14	Acámbaro	40525	25604	15356	493	336	546	41	3815	86716
15	Salvatierra	64850	29605	10498	895	451	1261	28	2685	110273

Fuente: Instituto Federal Electoral.

CUADRO 49.- Entidad Federativa Jalisco.

Distrito	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no regis.	Nulos	Total
1	Colotlán	40062	49466	9398	510	538	888	29	2099	102990
2	Lagos de Moreno	77328	44366	5384	678	568	1168	422	3171	133085
3	Tepatitlán de Morelos	82240	40248	3548	785	682	1139	90	3438	132170
4	Zapopan	72272	58828	8798	1253	626	3212	776	3020	148785
5	Puerto Vallarta	54268	51001	10590	502	375	1457	19	2129	120341
6	Zapopan	71361	57108	6788	1162	591	2999	32	2573	142614
7	Tonalá	83095	63443	8715	1269	887	2563	87	32	163287
8	Guadalajara	86391	46750	6358	928	431	3896	50	1686	146490
9	Guadalajara	70388	45570	6918	1396	616	2916	217	2360	130381
10	Zapopan	96790	33653	4951	600	252	3705	46	1033	141030
11	Guadalajara	74027	48089	6272	1265	553	2982	68	2065	135321
12	Guadalajara	94196	39958	5662	940	338	3708	17	1636	146455
13	Guadalajara	78836	46905	5568	995	465	3255	40	2790	138854
14	Guadalajara	76068	44941	7210	1072	655	3190	31	2157	135324
15	La Barca	70883	47752	13744	603	645	1197	405	2592	137821
16	Tlaquepaque	88045	58826	8836	1301	830	2852	836	4482	166008
17	Jocotepec	67545	60926	11834	782	693	1667	60	2879	146386
18	Autlán de Navarro	46086	52838	17988	712	610	1051	32	2812	122129
19	Ciudad Guzmán	62654	51294	14707	814	755	1649	30	2586	134489

Fuente: Instituto Federal Electoral.

CUADRO 50.- Entidad Federativa Nayarit.

Distrito	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no regis.	Nulos	Total
1	Santiago Ixcuintla	22737	57824	26571	287	237	345	48	2189	110238
2	Tepic	48655	59283	19452	528	367	2115	305	2321	133026

3	Compostela	35986	56651	17130	372	419	631	15	2467	113671
---	------------	-------	-------	-------	-----	-----	-----	----	------	--------

Fuente: Instituto Federal Electoral.

CUADRO 51.- Entidad Federativa Sinaloa.

Distrito	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no regis.	Nulos	Total
1	El Fuerte	16556	77968	12995	282	229	303	157	2589	111079
2	Los Mochis	28721	112028	6959	251	155	864	5	1894	150877
3	Navolato	22635	65243	10677	225	191	345	585	1780	101681
4	Guasave	13461	71731	22332	286	178	55	11	1906	110460
5	Culiacán	41029	86453	8139	280	210	1730	289	1482	139612
6	Mazatlán	27470	67272	9628	249	227	460	40	1795	107141
7	Culiacán	34197	84708	8681	302	267	1143	198	2161	131657
8	Mazatlán	47244	54673	11336	308	233	1785	266	2282	118127

Fuente: Instituto Federal Electoral.

CUADRO 52.- Entidad Federativa Sonora.

Cuadro	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no regis.	Nulos	Total
1	San Luis Río Colorado	63875	47545	10806	316	220	621	6	2178	125567
2	Magdalena de Kino	74948	57970	7052	202	184	719	18	2392	143485
3	Hermosillo	82883	30114	4979	230	111	1020	9	1144	120490
4	Guaymas	46319	35418	18454	208	179	1292	32	1803	103705
5	Hermosillo	76795	30451	6230	282	149	1046	299	1430	116682
6	Ciudad Obregón	68427	41965	27857	248	188	1181	15	1882	141763
7	Navjoa	34294	52807	39223	198	203	542	14	2413	129694

Fuente: Instituto Federal Electoral.

ESQUEMA 2.- Estados integrantes de la segunda circunscripción.

<p><i>SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL:</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aguascalientes. • Coahuila. • Chihuahua. • Durango. • Nuevo León. • Querétaro. • San Luis Potosí. • Tamaulipas. • Zacatecas.
<p><i>Cabecera: Monterrey, Nuevo León. Total de distritos: 59</i></p>	

CUADRO 53.- Entidad Federativa Aguascalientes.

Distrito	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no regis.	Nulos	Total
1	Jesús María	45625	42497	7531	551	464	1187	12	2577	100444
2	Aguascalientes	82173	41707	9442	852	491	4309	45	1864	140883
3	Aguascalientes	74537	42930	9291	799	434	3971	26	1850	133838

Fuente: Instituto Federal Electoral.

CUADRO 54.- Entidad Federativa Coahuila.

Distrito	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza Por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no regis.	Nulos	Total
1	Piedras negras	60268	48116	8281	304	377	925	33	1913	120217
2	San Pedro	24732	35980	19010	252	181	669	215	1832	82871
3	Monclova	72664	43083	6597	205	194	1173	18	1475	125409
4	Saltillo	57896	45012	6671	269	237	1654	27	1593	113359
5	Torreón	57436	51119	20720	422	350	1786	1126	2968	135927
6	Torreón	69847	42113	9328	371	233	2259	20	1308	125479
7	Saltillo	55957	46057	6786	288	308	1926	15	1375	112712

Fuente: Instituto Federal Electoral.

CUADRO 55.- Entidad Federativa Chihuahua.

Distrito	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no regis.	Nulos	Total
1	Nuevo Casas Grandes	38013	40119	10340	332	275	461	5	2478	92023
2	Ciudad Juárez	63644	49813	7334	526	327	1085	65	2635	125429
3	Ciudad Juárez	82070	57768	10513	591	363	1369	26	2322	155022
4	Ciudad Juárez	63792	57726	10974	669	352	877	67	3124	137581
5	Delicias	65212	50130	8734	480	402	1533	18	2140	128649
6	Chihuahua	87973	55107	7995	534	417	2732	37	1733	156528
7	Cuauhtémoc	36585	48088	9347	407	292	627	331	2491	98168
8	Chihuahua	69806	52362	6477	600	472	1961	52	1883	133613
9	Hidalgo del Parral	42082	49818	5096	348	266	924	8	2544	101086

Fuente: Instituto Federal Electoral.

CUADRO 56.- Entidad Federativa Durango.

Distrito	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no regis.	Nulos	Total
1	Santiago Papatzi	21638	41341	3080	262	197	259	13	1347	68137
2	Gómez Palacio	48083	46240	17620	348	337	1501	764	2884	117777
3	Lerdo	36226	45633	9734	278	241	621	25	1516	94274
4	Victoria de Durango	45428	49477	10114	342	369	1408	21	1967	109126
5	Victoria de Durango	59986	4021	10044	349	325	2355	36	1580	114876

Fuente: Instituto Federal Electoral.

CUADRO 57.- Entidad Federativa Nuevo León.

Distrito	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Can. No regis.	Nulos	Total
1	Santa Catarina	86541	57779	10477	813	221	1841	39	2460	160171
2	Apodaca	76831	90296	13089	1184	263	1354	395	3893	187305
3	San Nicolás de los Garza	75259	53590	8343	655	236	2304	29	2064	142480
4	San Nicolás de los Garza	85559	41807	6946	697	229	2314	320	2166	140038
5	Monterrey	41434	60999	11515	626	262	1090	60	2929	118915
6	Monterrey	74849	41317	7040	640	189	2563	17	1501	128166
7	Monterrey	61265	47873	7015	607	251	1975	38	2107	121131
8	Guadalupe	69704	48182	7632	686	223	1936	28	2099	130490
9	Linares	49707	78785	9360	421	356	700	582	3732	143643
10	Monterrey	69636	42584	7069	508	196	2417	31	1869	124310
11	Guadalupe	68570	52363	8268	690	243	1928	32	2346	134440

Fuente: Instituto Federal Electoral.

CUADRO 58.- Entidad Federativa Querétaro.

Distrito	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no regis.	Nulos	Total
1	Cadereyta de Montes	49792	59503	13232	1338	4602	1018	44	4931	134460
2	San Juan del Río	74432	57902	10993	1351	3130	2413	76	4831	155128
3	Querétaro	84107	44052	8473	595	567	3720	27	2757	144298
4	Querétaro	82646	31144	6921	484	411	3415	34	1564	126619

Fuente: Instituto Federal Electoral.

CUADRO 59.- Entidad Federativa San Luis Potosí.

Distrito	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no regis.	Nulos	Total
1	Matchuala	38847	51966	12068	295	361	693	148	3794	108172
2	Soledad de Graciano Sánchez	63498	50322	7607	916	417	1657	69	3523	128009
3	Rioverde	42976	50781	11314	366	366	526	68	3209	109606
4	Ciudad Valles	52051	46765	15698	314	253	1056	28	2798	118963
5	San Luis Potosí	80335	34164	6487	453	217	3405	56	1701	126818
6	San Luis Potosí	83763	36096	6560	595	376	3475	50	1726	132641
7	Tamazunchale	32671	53924	12845	385	297	260	13	5911	106306

Fuente: Instituto Federal Electoral.

CUADRO 60.- Entidad Federativa Tamaulipas.

Distrito	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no regis.	Nulos	Total
1	Nuevo Laredo	70467	49812	8503	485	1858	866	32	2479	134502
2	Reynosa	85875	47668	11407	580	1860	1336	66	3358	152150
3	San Fernando	45312	60091	15504	345	726	571	26	3037	125612
4	Matamoros	79961	61400	10060	424	1147	1322	121	3258	157693
5	Ciudad Victoria	56031	71109	8606	300	271	1424	868	2261	140870
6	El Mante	37543	56270	11157	286	378	566	32	1726	107958
7	Ciudad Madero	67047	53494	17602	479	416	1664	21	2125	142848
8	Tampico	79162	45694	8723	360	276	1721	22	1354	137312

Fuente: Instituto federal Electoral.

CUADRO 61.- Entidad Federativa Zacatecas.

Distrito	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no regis.	Nulos	Total
1	Fresnillo	38451	39373	29510	849	418	916	51	2693	112261
2	Sombrerete	24660	36407	15728	356	290	550	31	1699	79721
3	Zacatecas	43012	35918	26905	580	386	2676	45	2718	112240
4	Guadalupe	32889	47934	30734	725	492	1550	86	2600	117010
5	Juchipila	31279	37624	14363	559	423	573	86	2428	87335

Fuente: Instituto Federal Electoral.

ESQUEMA 3.- Estados de la República integrantes de la tercera circunscripción.

<i>TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL:</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Campeche. • Chiapas. • Oaxaca. • Quintana Roo. • Tabasco. • Veracruz. • Yucatán.
<i>Cabecera: Jalapa, Veracruz.</i>	<i>Total de distritos: 61</i>

CUADRO 62.- Entidad Federativa Campeche.

Distrito	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	CAND. NO REGIS	Nulos	Total
1	Campeche	59918	58525	157703	484	607	1666	468	5134	142805
2	Ciudad del Carmen	44580	47822	19387	922	640	519	91	4175	118136

Fuente: Instituto Federal Electoral.

CUADRO 63.- Entidad Federativa Chiapas.

Distrito	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no regis.	Nulos	Total
----------	----------	-----------------------	-----	--------------------	-----	------	-----	-----------------	-------	-------

1	Palenque	15552	40021	33239	419	328	203	329	4857	94948
2	Pichucalco	18217	38522	21090	419	402	215	20	5329	84214
3	Ocosingo	4900	43612	27310	352	308	247	19	3926	80674
4	Ocozacoautla de Espinosa	22165	36171	20277	301	279	320	13	2663	82189
5	San Cristóbal de las casas	19953	49635	17758	637	451	765	77	5206	94482
6	Chiapa de Corzo	19184	37764	22947	363	306	254	49	3146	84013
7	Tonalá	29159	30580	18302	333	266	234	56	2399	81329
8	Comitán de Domínguez	12543	42645	15233	342	308	439	351	4043	75904
9	Tuxtla Gutiérrez	88342	35192	13933	395	261	1736	30	2359	142248
10	Motuzintla de Mendoza	4764	37659	22173	208	197	93	27	3144	68265
11	Huixtla	16059	35264	22714	321	289	126	6	2613	77392
12	Tapachula	37366	42327	37206	569	668	708	79	4866	123789

Fuente: Instituto Federal Electoral.

CUADRO 64.- Entidad Federativa Oaxaca.

Distrito	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no regis.	Nulos	Total
1	San Juan Bautista Tuxtepec	51071	52753	17724	505	568	2633	53	3905	129212
2	Tcotitlán de Flores Magón	18326	49662	20442	720	547	592	21	5467	95777
3	Huajuapam de León	17456	32562	24180	540	592	552	41	3357	79280
4	Ixtlán de Juárez	18102	40126	19036	874	757	350	22	3331	82598

5	Santo Domingo Tehuantepec	22568	48663	29674	462	452	594	48	3017	105478
6	Heroica Ciudad de Tlaxiaco	9968	31483	25253	1062	836	304	13	3499	72418
7	Juchitán de Zaragoza	19740	60373	41755	303	294	519	35	2237	125256
8	Oaxaca de Juárez	88361	46512	27751	907	618	4019	37	2377	170582
9	Zimatlán de Álvarez	25311	36514	19900	1021	764	846	396	3728	88480
10	Miahuatlán de Porfirio Díaz	19637	44359	23392	1131	942	368	858	4646	95333
11	Santiago Pinotepa Nacional	10728	43195	34923	853	935	271	346	4003	95254

Fuente: Instituto Federal Electoral.

CUADRO 65.- Entidad Federativa Quintana Roo.

Distrito	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no regis.	Nulos	Total
1	Cancún	95368	47553	28197	518	378	1617	32	2610	176273
2	Chetumal	37105	46643	22321	411	366	774	39	2596	110255

Fuente: Instituto Federal Electoral.

CUADRO 66.- Entidad Federativa Tabasco.

Distrito	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no regis.	Nulos	Total
----------	----------	-----------------------	-----	--------------------	-----	------	-----	-----------------	-------	-------

1	Frontera	25382	53156	34915	351	270	541	9	2482	117106
2	Cárdenas	21241	51580	46337	443	362	716	54	2402	123135
3	Comalcalco	20183	53314	47840	522	305	653	222	2633	125672
4	Villahermosa	41216	36686	34376	450	289	1461	37	2323	116838
5	Macuspana	18405	41259	29685	390	238	663	16	2306	92962
6	Villahermosa	48416	33425	20829	442	268	1792	322	1870	107364

Fuente: Instituto Federal Electoral.

CUADRO 67.- Entidad Federativa Veracruz.

Distrito	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. No regis	Nulos	Total
1	Panuco	31600	43861	19584	559	493	423	27	2230	98777
2	Chicontepec de Tejeda	26729	40436	13428	427	414	233	20	3191	84878
3	Tuxpan de Rodríguez Cano	37515	42505	12661	551	405	687	43	1927	96294
4	Alamo	21871	40443	23370	416	475	367	10	2648	89600
5	Poza Rica de Hidalgo	50872	42621	24033	514	679	1187	39	2577	122522
6	Papantla de Olarte	20421	37199	31839	378	424	269	9	2725	93264
7	Martínez de la Torre	37368	43409	19866	483	488	739	33	2496	104882
8	Misantla	27705	37800	21607	362	392	433	3	1752	90054
9	Perote	29111	44961	13215	542	538	871	27	2935	92200
10	Xalapa	80258	45503	29369	809	632	4959	41	2298	163869
11	Coatepec	45277	38982	20111	470	382	1246	33	1822	108323
12	Veracruz	130569	48195	12584	584	428	2831	27	2505	197723
13	Huatusco	44366	51106	14944	395	155	473	24	2672	114135

14	Boca del Río	75246	46905	10704	497	485	1207	84	2253	137381
15	Orizaba	71102	56782	19712	702	576	2703	314	3719	155610
16	Córdoba	77227	53632	14857	601	490	1944	34	2463	151248
17	Cosamaloapan	49950	39911	17468	545	520	596	21	2470	111481
18	Zongolica	23578	40402	19094	430	499	470	32	4001	88506
19	San Andrés Tuxtla	35447	50135	30250	421	450	545	55	2801	120104
20	Acayucan	39211	45313	21093	433	477	340	27	2706	109600
21	Cosoleacaque	26480	45627	34065	436	448	467	21	2406	109950
22	Coatzacoalcos	56522	35319	39857	489	671	1685	28	2152	136723
23	Minatitlán	28059	37731	28331	466	455	763	51	2173	98029

Fuente: Instituto Federal Electoral

CUADRO 68.- Entidad Federativa Yucatán.

Distrito	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no regis.	Nulos	Total
1	Valladolid	43095	73029	8044	210	192	191	321	2409	127491
2	Progreso	53468	69972	4793	233	198	547	246	3317	132774
3	Mérida	93527	58005	4414	388	253	1696	16	2679	160978
4	Mérida	97010	48806	3660	318	185	1673	17	2075	153744
5	Ticul	41286	71358	6302	210	163	146	17	2845	122327

Fuente: Instituto Federal Electoral.

ESQUEMA 4.- Estados de la República integrantes de la cuarta circunscripción.

<i>CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL:</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Distrito Federal. • Hidalgo. • Morelos. • Puebla. • Tlaxcala.
<i>Cabecera: Ciudad de México.</i>	<i>Total de distritos: 59</i>

CUADRO 69.- Entidad Federativa Distrito Federal.

Distrito	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no. regis.	Nulos	Total
1	Gustavo A. Madero	70178	37217	45513	1975	919	4799	36	3349	163986
2	Gustavo A. Madero	67163	28804	25671	859	414	4445	45	1886	129287
3	Azcapotzalco	70322	32604	30667	1021	485	5101	40	1833	142073
4	Gustavo A. Madero	61701	31601	29368	968	517	4583	25	2171	130934
5	Azcapotzalco	62987	34111	31802	1058	514	4840	23	2137	137472
6	Gustavo A. Madero	59114	33869	38738	1215	629	4946	42	2626	141170
7	Gustavo A. Madero	64808	35287	34964	1096	489	5156	35	2034	143869
8	Cuauhtémoc	61917	42075	35106	1290	574	5389	45	3400	149796
9	Venustiano Carranza	56208	32985	27551	956	451	4561	227	2089	125028
10	Miguel Hidalgo	72137	38499	23054	776	354	4361	40	1881	141102
11	Venustiano Carranza	61652	33915	33348	1068	629	5117	35	2305	138069
12	Cuauhtémoc	67408	34581	30912	933	458	5175	33	2008	141508
13	Iztacalco	61385	35069	40506	1306	635	5336	32	2755	147024
14	Iztacalco	65708	33162	32030	1049	479	5346	399	1927	140100
15	Benito Juárez	94181	35353	27568	685	295	5811	28	1599	165520
16	Alvaro Obregón	55939	32999	30739	1000	630	4597	14	2957	128875
17	Cuajimalpa de Morelos	55605	34947	31344	994	626	4037	34	2657	130244
18	Iztapalapa	61152	39783	44515	1740	771	5181	19	2571	155732
19	Iztapalapa	52376	37613	40955	1327	695	4745	34	2609	140354
20	Iztapalapa	71037	37246	43670	1405	773	5723	281	2714	162849
21	Alvaro Obregón	78679	31265	29165	822	445	4959	55	1770	147150

22	Iztapalapa	49843	39834	55102	1961	1355	4472	84	4308	156959
23	Coyoacán	70426	35176	52244	1510	638	5347	35	2839	168215
24	Coyoacán	84234	37378	36320	986	446	6345	31	1959	167699
25	Iztapalapa	63617	40053	54466	1680	1077	5659	51	3323	169928
26	Magdalena Contreras	58770	34806	41770	1479	720	4745	79	2808	145177
27	Tlahuac	47974	41711	58317	1395	1146	4575	68	3284	158670
28	Xochimilco	57613	34808	57593	1415	636	4698	29	2662	159754
29	Tlálpán	57121	29364	43957	1414	579	4479	36	2630	139580
30	Tlálpán	66780	34112	39186	1000	473	4584	74	2276	148485

Fuente: Instituto Federal Electoral

CUADRO 70.- Entidad Federativa Hidalgo.

Distrito	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no regs.	Nulos	Total
1	Huejutla de Reyes	25005	56831	18367	699	743	746	176	5220	107787
2	Ixmiquilpan	23557	56755	24420	715	558	816	56	3196	110073
3	Atotonilco el Grande	31582	49881	19171	560	562	1471	39	2338	105604
4	Tulancingo	45277	43448	11498	695	530	1209	379	3105	106141
5	Tula de Allende	44922	47647	33516	595	675	1769	28	1855	131007
6	Pachuca de Soto	59775	54074	14095	1003	451	4172	27	2095	135692
7	Tepeapulco	52746	46929	15794	767	559	2136	53	2188	121172

Fuente: Instituto Federal Electoral.

CUADRO 71.- Entidad Federativa Morelos.

Distrito	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no regs.	Nulos	Total
1	Cuernavaca	102816	34468	22631	611	504	3800	41	2335	171206
2	Yautepec	87805	50706	36126	833	1112	3122	30	3539	183273
3	Cuatla	52489	53840	36832	838	727	3981	30	3423	152160
4	Jojutla	48126	50786	28766	636	670	1632	47	3016	133680

Fuente: Instituto Federal Electoral.

CUADRO 72.- Entidad Federativa Puebla.

Distrito	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no regis.	Nulos	Total
1	Huauchinango	30628	53666	19140	502	630	606	22	4386	109580
2	Zacatlán	23387	62313	16253	592	800	538	44	4602	108529
3	Teziutlán	40439	60547	14950	679	651	998	10	4662	122936
4	Libres	26763	45609	8816	453	455	402	5	3443	85946
5	San Martín Texmelucan	63646	48393	15467	698	554	1233	421	2651	133063
6	Heroica Puebla de Zaragoza	80342	42236	11916	846	635	2635	42	2363	141015
7	Tepeaca	37076	35877	16230	452	370	589	34	1899	92527
8	Ciudad Serdán	32525	46351	12558	483	430	530	17	2521	95415
9	Heroica Puebla de Zaragoza	85228	39069	12563	763	618	2973	42	2282	143538
10	Atlixco	59475	42103	12809	548	465	1320	42	2161	118923
11	Heroica Puebla de Zaragoza	89634	40330	11009	696	520	3195	52	2067	147503
12	Heroica Puebla de Zaragoza	77807	37401	10805	668	440	2804	365	2009	132299
13	Acatlán de Osorio	16232	47385	15403	318	324	309	13	3262	83246
14	Izucar de Matamoros	17413	40937	14834	425	444	475	11	2066	76605
15	Tehuacán	51999	56948	15940	529	507	1559	34	4088	131604

Fuente: Instituto Federal Electoral.

CUADRO 73.- Entidad Federativa Tlaxcala.

Distrito	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no regis.	Nulos	Total.
1	Apizaco	41554	48672	25710	953	563	1514	2	2800	121768

2	Tehuacan	19977	11767	28521	619	506	2528	40	1969	115695
3	Chalchicomula	22057	17093	17918	712	383	1318	15	1864	111560

Fuente: Instituto Federal Electoral

Esquema 5.- Estados de la República integrantes de la quinta circunscripción

ESTADOS QUE INTEGRAN LA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN DEL PENÍNSULA	<ul style="list-style-type: none"> • Guerrero • Estado de México • Michoacán
Cabezas de Cabecera Estado de México	Total de distritos: 12

CUADRO 24.- Entidad federativa Guerrero

Distrito	Cabeza	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no regis.	Nulos	Total
1	Coscoatepec	1545	10339	13119	148	126	176	4	1284	81623
2	Taxco de Alarcón	23462	9313	22850	252	229	507	25	1529	87147
3	San Andrés	16506	11420	12254	234	207	391	269	1782	103063
4	Iguala	18150	11168	27176	329	241	801	498	2023	90711
5	Tlaxiaco	1780	28332	25148	246	223	124	4	2089	59966
6	Chilpancingo de los Álvarez	7025	44430	22452	297	516	287	42	3095	78144
7	Chilpancingo de los Bravo	22051	44052	34180	303	295	1140	12	1573	105611
8	Omilteme	6271	16200	38891	268	359	102	28	2711	94830
9	Acapulco	27421	12874	46893	475	505	967	48	2608	121791
10	Acapulco	11034	13953	39648	361	302	1684	24	1476	121482

Fuente: Instituto Federal Electoral

CUADRO 25.- Entidad federativa Estado de México

Distrito	Cabeza	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. no regis.	Nulos	Total
1	Atlacomulco de Zabel	48785	61250	13637	608	566	846	369	3617	129178

2	Zumpanco de Ocampo	56740	53499	27595	894	1444	2820	34	2417	145443
3	San Felipe del Progreso	30309	50815	12491	769	629	546	129	4966	100654
4	Nicolás Romero	74722	54403	16139	835	687	2697	44	2686	152213
5	Tcootihuacan	71035	55197	34094	1806	723	3118	67	2606	168646
6	Coacalco de Berriozabal	78906	40820	22935	1814	590	5182	30	2206	152483
7	Cuautitlán Izcalli	110886	51001	24778	1301	793	5950	51	2673	197433
8	Tultitlán de Mariano Escobedo	90835	54594	31034	1706	848	5652	34	2336	187039
9	Ixtlahuaca de Rayón	39902	57653	21347	854	694	946	224	4166	125786
10	Ecatepec de Morelos	77123	49957	38370	1538	962	5178	62	2566	175756
11	Ecatepec de Morelos	73521	39754	32691	1272	745	5182	209	3345	156719
12	Texcoco de Mora	71983	63978	44113	2080	1012	4343	91	2958	1905558
13	Ecatepec de Morelos	67048	41308	35108	1358	994	4484	53	2862	153215
14	Atizapán de Zaragoza	109869	50881	24931	1323	620	5997	35	2468	196124
15	Tlalncpantla de Baz	69985	31246	14780	642	368	3472	41	1398	121932
16	Tlalncpantla de Baz	53526	33095	20386	835	591	2696	19	1893	113041
17	Ecatepec de Morelos	68954	39056	35000	1333	792	4998	24	2985	153142
18	Huixquilucan de Degollado	49376	43188	23446	979	774	2426	27	2243	122459
19	Tlalncpantla de Baz	70132	26364	15208	644	329	3777	25	1178	117657
20	Nazahuacoyotl	55495	29737	33709	918	509	3958	26	1505	125857

21	Naucalpan de Juárez	89478	35639	13758	551	92	3420	34	1619	144591
22	Naucalpan de Juárez	58735	41894	17034	724	565	3041	43	1732	123768
23	Valle de Bravo	38736	46211	19225	1765	574	945	24	3465	110945
24	Naucalpan de Juárez	52671	42356	21838	948	639	3056	13	2208	123729
25	Chimalhuacán	58040	59991	45266	1390	1213	3787	51	3514	173252
26	Toluca de Lerdo	66897	51474	15269	865	736	3169	321	2618	141349
27	Metepec	84307	54575	21592	1195	2024	3886	39	2787	170405
28	Nezahualcoyotl	41313	30882	33849	885	599	3242	816	2291	113877
29	Nezahualcoyotl	44404	28154	29856	872	570	3353	25	1499	108733
30	Nezahualcoyotl	40604	30445	34017	863	579	3014	146	2491	112159
31	Nezahualcoyotl	38941	28975	36326	1011	667	3168	44	1726	110858
32	Valle de Chalco	55785	55933	47776	1602	1293	4149	71	3132	169741
33	Chalco de Díaz Covarrubias	54211	52613	38878	2306	1069	2804	44	2778	154703
34	Toluca de Lerdo	69552	40785	11425	812	451	3650	19	1697	128391
35	Tenancingo de Degollado	49680	54713	25879	822	585	1543	78	2670	135970
36	Tejupilco de Hidalgo	27764	55278	28096	613	877	642	54	3442	116766

Fuente: Instituto Federal Electoral.

CUADRO 76.- Entidad Federativa Michoacán.

Distrito	Cabecera	Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	PDS	Cand. No regis.	Nulos	Total
1	La Piedad	36132	29360	27615	373	273	402	13	1758	95926
2	Puruandiro	20034	32186	40459	512	565	439	41	2110	96346
3	Zitácuaro	25425	45840	43698	485	582	816	59	3625	120530
4	Jiquilpan	44822	39269	32133	589	464	635	30	2328	120270
5	Zamora	47751	34540	34846	677	479	1039	45	2276	121653

6	Ciudad Hidalgo	29621	32940	36131	617	570	677	48	2659	103263
7	Zacapù	25424	32023	50233	520	565	894	20	2355	112034
8	Morelia	45490	28927	43040	795	642	2465	809	2428	124596
9	Uruapan	45408	34232	50726	721	585	1573	633	2309	136187
10	Morelia	54797	28937	38605	771	551	2618	38	1847	128164
11	Tacámbaro	13376	38625	41900	546	503	378	271	2440	98039
12	Apatzingán	12364	37002	60285	387	309	439	45	2629	113460
13	Lázaro Cárdenas	18544	27990	44133	451	316	683	8	1684	93809

Fuente: Instituto Federal Electoral.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Zinzer, Adolfo, *Vamos a ganar, la pugna de Cuauhtémoc Cárdenas por el poder*, ed. Océano, México, 1995.
- Anguiano, Arturo, *Entre el pasado y el futuro. La izquierda en México 1969-1995*, UAM-Xochimilco, México, 1997.
- Becerra, Ricardo, Pedro Salazar y José Woldenberg, *La reforma electoral de 1996: una introducción general*, ed. F.C.E., México, 1997.
- _____, *La mecánica del cambio político en México: Elecciones, partidos y reformas*, ed. Cal y Arena, México, 2000.
- Beyme, Klaus von, *Los partidos políticos en las democracias occidentales*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1986.
- Blanco Valdés, R.L., *Los partidos políticos*, ed. Sistema, Madrid, 1985.
- Bruhn, Kathleen, *Taking on Goliath: the Emergence of a new Cardenista Party and the Struggle for Democracy in Mexico*, Pennsylvania, Pennsylvania State University Press, 1997.
- _____, "*Cuauhtémoc Rey: El PRD en el poder*", en Victor Alejandro Espinoza Valle (coord.), *Alternancia y transición política: ¿Cómo gobierna la oposición en México*, eds. El Colegio de la Frontera Norte, Plaza y Valdés, México, 2000.
- Calero, AntonioMa., *Partidos políticos y democracia*, ed. Salvat, Madrid, 1985.
- Carr, Barry, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, ed. Era, México, 1996.
- Castañeda, Jorge G., *La utopía desarmada: intrigas, dilemas y promesas de la izquierda en América Latina*, ed. Joaquín Mortiz, México, 1994.
- Conchello, José Angel, et al., *Los partidos políticos en México*, ed. F.C.E., México, 1995.
- Dabrowski, Andrea, *Perdimos la palabra*, ed. Posada, México, 1995.
- Delhumeau Arrecillas, Antonio, *México: realidad política de sus partidos*, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, México, 1970.
- Duverger, Maurice, *Los partidos políticos*, ed. F.C.E., México, 1996.
- Forston, James R., *Cuauhtémoc Cárdenas. Un perfil humano*, ed. Grijalbo, México, 1997.
- Garrido, Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada, 1929-1946, ed Siglo XXI, México, 1983.*
- _____, *La ruptura: la Corriente Democrática del PRI*, ed. Grijalbo, México, 1993.
- Gilly, Adolfo (coord.), *Cartas a Cuauhtémoc Cárdenas*, ed. Era, México, 1989.
- González Casanova, Pablo, *El Estado y los partidos políticos en México*, ed. Era, México, 1981.

- Maldonado B., Samuel, *Orígenes del Partido de la Revolución Democrática*, edición de autor, México, 1989.
- Michels, Robert, *Los partidos políticos*, ed. Amorrortu, Argentina, 1994, 2 vols.
- Moreno, Daniel, *Los partidos políticos del México contemporáneo*, 1916-1985, ed. Pax-México, México, 1985.
- Offe, Claus, *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, ed. Sistema, Madrid, 1988.
- Ostrogorski, M., *Democracia y organización de los partidos políticos*, ed. Sistema, Madrid, 1989.
- Pacheco Méndez, Guadalupe, *Caleidoscopio electoral: Elecciones en México, 1979-1997*, ed. F.C.E., México, 2000.
- Panebianco, Angelo, *Modelos de partido*, ed. Alianza Universidad, Madrid, 1995.
- Prud'homme, Jean Francois, *El PRD: su vida interna y sus elecciones estratégicas*, CIDE, Documento de Trabajo de la División de Estudios Políticos, núm. 39, México, 1996.
- Reyes Heróles, Federico (comp.), *Los partidos políticos mexicanos en 1991*, ed. F.C.E., México, 1991.
- Rodríguez Araujo, Octavio, *La reforma política y los partidos en México*, ed. Siglo XXI, México, 1979.
- Sánchez, Marco Aurelio, *PRD: La élite en crisis*, ed. Plaza y Valdés, México, 1999.
- _____ *PRD: El rostro y la máscara. Reporte de la crisis terminal de una élite política*, eds. Centro de Estudios de Política Comparada y Centro de Estudios para la Transición Democrática, México, 2001.
- Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, ed. Alianza Universidad, Madrid, 1996.
- _____ et al., *Correnti, frazioni e fazioni negli partiti politici italiani*, Società Editrici il Mulino, Bolonia, 1973.
- _____ *Teoría de la Democracia*, Tomos I y II, ed. Alianza Universidad, Madrid, 1992.
- Sermini, Michele, *Le correnti del partito*, Istituto Editoriale Cisalpino, Milán, 1996.
- Sotomayor, Jorge, *PRD: la lección de la elección*, ed. Noriega, México, 1994.
- Taibo II, Paco Ignacio, *Cárdenas de cerca*, ed. Planeta, México, 1994.

ARTÍCULOS EN REVISTAS, SEMANARIOS Y PERIÓDICOS.

- Aguilar Camín, Hector, "El voto útil", en *Proceso*, 17 de abril de 2000.
- Alcocer V., Jorge, "Responsabilidad de Cárdenas", en *Proceso*, 1994.
- _____ "PRD: la izquierda de derecha", en *Proceso*, 9 de noviembre de 1997.
- Anguiano, Arturo, "PRD: los saldos", en *Topodrilo*, núm. 29, julio-agosto, 1993, UAM- Iztapalapa, pp. 12-23.
- Asis Nassif, Alberto, "Un candidato que vuelve a crecer", en *La Jornada*, 17 de octubre de 1993.
- Álvarez Garín, Raúl, "La otra cara de la moneda: Las corrientes en el PRD", en *La Jornada Semanal*, 11 de julio de 1993.

- Ávila Díaz, Antonio, "PRD: Obsesivos discursos circulares", en *La Jornada*, 19 de octubre de 1993.
- Bautista Villegas, Enrique, "El I Congreso Nacional del PRD: Experiencia democrática", en *Unomásuno*, 25 de febrero de 1990.
- Bazúa, Fernando, "El sufragio útil y "el gran elector", en *Proceso*, 12 de junio de 2000.
- Becerra, Ricardo, "El Tercer Congreso del PRD: La transición con izquierda", en *Nexos*, octubre de 1995, núm. 214, Cuadernos Nexos.
- _____, "El PRD de López Obrador", en *Nexos*, agosto de 1996, núm. 224, Cuaderno de Nexos.
- _____, "El PRD en la Internacional Socialista", en *Nexos*, octubre de 1996, núm. 226, Cuaderno de Nexos.
- Cadena, Antonio, "Balance perredista", en *El Financiero*, 13 de noviembre de 1997.
- _____, "La ética perredista", en *El Financiero*, 19 de febrero de 1998.
- _____, "¿Nueva izquierda?", en *El Financiero*, 26 de marzo de 1998.
- Cárdenas Solórzano, Cuauhtémoc, "Responsabilidades compartidas", en *Coyuntura*, núm. 98, quinta época, junio-julio, 2000, pp. 36-38.
- _____, et al., "Por la refundación y regeneración del PRD", en *Coyuntura*, número especial, quinta época, noviembre-diciembre, 2000, pp.3-4.
- Castañeda, Jorge G., "El PRD: ante una alternativa del diablo", en *Proceso*, 13 de julio de 1993.
- Castillo, Heberto, "El partido que deseamos", en *Proceso*, noviembre de 1989.
- _____, "El respeto al sufragio de paz", en *Proceso*, 12 de marzo de 1990.
- _____, "El primer congreso del PRD", en *Proceso* 12 de noviembre de 1990.
- _____, "Un PRD plural y democrático", en *El Universal*, 23 de julio de 1993.
- _____, "Cárdenas y el PRD", en *Proceso*, 10 de abril de 1995.
- Cepeda Neri, Alvaro, "PRD: El partido del 6 de julio", en *La Jornada*, 16 de mayo de 1989.
- Crespo, José Antonio, "PRD: ¿Actualización social?", en *El Financiero*, 20 de mayo de 1989.
- _____, "Alternancia, decisión ciudadana", (entrevista) en *Coyuntura*, núm. 98, quinta época, junio-julio, 2000, pp.13-17.
- Delgado, Alvaro, "Amalia García y Jesús Ortega se disputan votos irregulares", en *Proceso*, 22 de marzo de 1999.
- _____, y María Scherer Ibarra, "El dilema del PRD: Se busca líder interino para devolverle la credibilidad al partido", en *Proceso*, 5 de abril de 1999.
- Dresser, Denisse, "Cuauhtémoc Cárdenas: mártir malentendido", en *Proceso*, 8 de mayo de 2000.
- Espinosa Torres, Felipe, "El segundo congreso del PRD en el D.F.", en *El Suplemento Política de El Nacional*, 3 de diciembre de 1992.
- Farrera, Javier y Prieto H., Diego, "PRD. Documentos básicos", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Nueva Época, núm. 139, enero-marzo de 1990.
- Flores Olea, Victor, "¿Qué es hoy ser de izquierda?: el cuarto congreso perredista", en *El Universal*, 11 de abril de 1998.
- Garavito Elias, Rosa Albina, "Y el partido va", en *La Jornada*, 12 de mayo de 1989.
- _____, "El PRD en busca de su destino", en *Proceso*, 24 de julio de 2000.
- _____, "La izquierda que somos y la que necesitamos ser", en *Coyuntura*, núm. 98, quinta época, junio-julio, 2000, pp. 3-12.

- García Medina, Amalia, "*Por una reforma radical del PRD*", en *Coyuntura*, número especial, quinta época, noviembre-diciembre, 2000, pp.11-20.
- García Sandoval, Iván, "*PRD: la reforma imprescindible*", en *Coyuntura*, quinta época, núm. 98, junio-julio de 2000.
- Gil Villegas, Francisco, "*La renuncia de Cuauhtémoc Cárdenas*", en *El Economista*, 7 de enero de 1998.
- _____, "*¿Es Cuauhtémoc un aviador?*", en *El Economista*, 1º de abril de 1998.
- Garrido, Luis Javier, "*El fenómeno del neocardenismo*", en *La Jornada*, 27 de mayo de 1988.
- _____, "*Los desafíos del PRD*", en *La Jornada*, 10 de febrero de 1989.
- Gershenson, Antonio, "*Luego del 6 de julio: Frente, partido, línea de acción*", en *La Jornada*, 25 de septiembre de 1988.
- _____, "*El registro del PRD y cómo lograrlo*", en *La Jornada*, 21 de mayo de 1989.
- Gil Villegas, Francisco, "*¿Es Cuauhtémoc un aviador?*", en *El Economista*, 1 de abril de 1998.
- Gilly, Adolfo, "*La esperanza*", en *La Jornada*, 13 de marzo de 1988.
- _____, "*Fin de régimen, fin de época*", en *Nexos*, enero de 1989.
- _____, "*Garantías*", en *La Jornada*, 1 de mayo de 1989.
- _____, "*Un partido en movimiento*", en *La Jornada*, 14 de mayo de 1989.
- _____, "*El perfil del PRD*", en *Nexos*, agosto de 1990.
- _____, "*El primer congreso después de Acteal*", en *La Jornada*, 19 de marzo de 1998.
- Gómez, Pablo, "*De falacias y partidos*", en *La Jornada*, 11 de junio de 1993.
- _____, "*Debatir*", en *La Jornada*, 2 de julio de 1993.
- _____, "*¿A dónde debe ir el PRD?*", en *La Jornada*, 3 de marzo de 1998.
- Gómez Tagle, Silvia, "*El partido que todos queremos*", en *El Financiero*, 7 de agosto de 1996.
- _____, "*El derrumbe del PRI*", en *Coyuntura*, núm. 98, quinta época, junio-julio, 2000, pp.18-20.
- Guillén, Tonatiuh, "*La cultura política y la elección presidencial de 1988. Hacia un análisis del neocardenismo*", en *Frontera Norte*, enero-junio de 1989.
- Hinojosa, Juan José, "*Los desafíos de Amalia*", en *Proceso*, 2 de agosto de 1999.
- Hubert, John y Ronald Inglehart, "*La izquierda y la derecha en 42 sociedades*", en *Este País*, septiembre de 1996.
- Jiménez, Edgardo y María Scherer Ibarra, "*Organización, definición, identidad...PRD todo en tela de juicio*", en *Proceso*, 24 de julio de 2000.
- Latapi, Pablo, "*¿Y las plataformas?*", en *Proceso*, 8 de mayo de 2000.
- Loaeza, Soledad, "*Los partidos y el cambio político*", en *Nexos*, junio de 1992.
- _____, "*La incertidumbre política mexicana*", en *Nexos*, junio de 1993.
- López, Moreno, Javier, "*6 de julio: 10 meses después*", en *La Jornada*, 20 de mayo de 1989.
- Lujambio, Alonso, "*¿Qué puede pactar el PRD?*", en *Etcétera*, 4 de noviembre de 1993.
- Martínez, Sanjuana, "*Que Cárdenas abandone ya a la vieja izquierda*", en *Proceso*, 8 de mayo de 2000.
- Martínez Veloz, Jaime, "*El voto inútil*", en *Proceso*, 17 de abril de 2000.

- Mayer-Serra, Carlos Elizondo, "Dos conceptos de democracia: PAN Y PRD", en *Reforma*, 10 de julio de 1996.
- Merino, Mauricio, "PRD: el conflicto entre medios y fines", en *La Jornada*, 26 de agosto de 1993.
- _____, "PRD: la democracia difícil", en *Nexos*, abril, núm. 220, Cuaderno de Nexos, 1996.
- Meyenberg L., Yolanda y Francisco Reveles Vázquez, "La campaña electoral de Cuauhtémoc Cárdenas (del 15 de octubre de 1987 al 6 de julio de 1988)", en *Estudios Políticos*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, vol. VII, núm. 3, julio-septiembre, 1988, pp. 49-74.
- _____ y Ulises Carrillo, "El Partido de la Revolución Democrática. Avances electorales, responsabilidad de gobierno y ambigüedad identitaria", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, 1999, pp. 53-68.
- Meyer, Lorenzo, "El PRD, el proyecto y la coyuntura", en *Reforma*, 20 de febrero de 1997.
- _____, "El ingeniero Cárdenas", en *Reforma*, 9 de marzo de 2000.
- Moguel, Julio, "El PRD y el difícil camino hacia la democracia", en *El Cotidiano*, núm. 44, noviembre-diciembre, México, UAM-Azcapotzalco, 1991.
- Montes, Eduardo, "PRD: el año de prueba", en *La Jornada*, 21 de abril de 1990.
- _____, "El PRD de cara al 94", en *La Jornada*, 12 de mayo de 1993.
- _____, "Focos rojos en el PRD", en *La Jornada*, 12 de junio de 1993.
- _____, "Las definiciones del PRD", en *La Jornada*, 30 de marzo de 1998.
- Moreno, Daniel, "PRD: el rompecabezas del I Congreso", en *Páginauna*, 30 de septiembre de 1990.
- Ojeda, Nestor L., "PRD entre hechos y palabras", en *El Suplemento Política*, 12 de abril de 1993.
- Ordorika Sacristán, Imanol, "El PRD en el nuevo escenario", en *Coyuntura*, núm. 98, quinta época, junio-julio, 2000, pp. 53-59.
- Ortega, Jesús, "El congreso del PRD", en *El Financiero*, 18 de febrero de 1998.
- _____, "Por la refundación del PRD", en *Coyuntura*, número especial, quinta época, noviembre-diciembre, 2000, pp. 26-31.
- Ortega, Joel, "La cuestión del partido del 6 de julio", en *La Jornada*, 10 de octubre de 1988.
- Paoli Bolio, Francisco José, "Cárdenas: entre la democracia y el providencialismo", en *La Jornada*, 30 de junio de 1988,
- _____, "PRD: condiciones y retos de la nueva fuerza", en *La Jornada*, 11 de mayo de 1989.
- Piña Arce, Federico, "PRD: perjudicado por el culto al caudillismo", en *El Nacional*, 5 de marzo de 1993.
- Reveles Vázquez, Francisco, "Los enfoques de análisis sobre los partidos políticos mexicanos", en *Estudios Políticos*, FCPyS-UNAM, cuarta época, núm. 9, octubre-diciembre, 1995, pp. 151-162.
- Rodríguez Araujo, Octavio, "Crisis política y neocardenismo", en *Estudios Políticos*, FCPyS-UNAM., vol. VIII, núm. 1, enero-marzo, 1990, pp. 43-72.
- _____, "Primer año del PRD", en *La Jornada*, 17 de mayo de 1990.
- Sánchez Rebolledo, Adolfo, "Mi apuesta: el partido histórico", en *La Jornada*, 14 y 15 de octubre de 1988.

- _____, "PRD: socialismo y nacionalismo democrático", en *La Jornada*, 27 de octubre de 1988.
- _____, "El PRD partido de izquierda", en *La Jornada*, 26 de marzo de 1998.
- Saucedo Pérez, Mario, "Partido de izquierda para la democratización del poder y de la sociedad", en *Coyuntura*, número especial, quinta época, noviembre-diciembre, 2000, pp. 32-35.
- Scherer Ibarra, María, "El PRD se mueve con los misteriosos impulsos de sus personajes y de sus grupos políticos", en *Proceso*, 12 de abril de 1999.
- _____, "En la carrera por su dirigencia nacional, en el PRD se mantienen las corrientes divididas", en *Proceso*, 24 de mayo de 1999.
- Semo, Enrique, "El PRD y la revolución", en *El Universal*, 6 de marzo de 1996.
- _____, "La izquierda va al paraíso", en *Proceso* 17 de junio de 1996.
- _____, "El PRD y la izquierda", en *Proceso*, 3 de agosto de 1997.
- _____, "Las paradojas del PRD", en *Proceso*, 15 de febrero de 1999.
- _____, "La izquierda y las elecciones", en *Proceso*, 14 de febrero de 2000.
- _____, "1988-2000: ¿Después de Cárdenas qué? Del culto al héroe a la reconstrucción de la izquierda", en *Proceso*, 3 de julio de 2000.
- _____, "La reforma del PRD", en *Proceso*, 24 de julio de 2000.
- _____, "La izquierda hoy 2000", en *Proceso*, 21 de agosto de 2000.
- Servín, María Antonieta, "Del deber ser del PRD", en *El Economista*, 25 de julio de 1997.
- _____, "La renuncia de Cuauhtémoc Cárdenas", en *El Economista*, 7 de enero de 1998.
- Shabot, Ezra, "PRD de izquierda", en *Reforma*, 25 de marzo de 1998.
- Stephens, Manuel, "PRD: evaluación crítica", en *El Financiero*, 23 de diciembre de 1997.
- Trejo Delarbre, Raúl, "PRD: entre la legalidad y la precipitación", en *La Jornada*, 16 de mayo de 1989.
- _____, "PRD, izquierda accidental", en *La Crónica*, 24 de marzo de 1998.
- Valdés, Leonardo, "El registro del PRD", en *La Jornada*, 16 de mayo de 1989.
- Valverde, Karla, "Modelo, Política y Programa Económicos del PRI, PAN y PRD frente a las elecciones federales de 1994", en *Estudios Políticos*, vol. VIII, núm. 6, enero-marzo, 1995, pp. 71-96.
- Woldenberg, José, "El anuncio del nuevo partido", en *La Jornada*, 8 de octubre de 1988.
- _____, "¿FDN o PRD?", en *La Jornada*, 1 de abril de 1989.
- _____, "El registro del PRD", en *La Jornada*, 27 de mayo de 1989.
- _____, "El futuro del FDN", en *Punto*, 19 de septiembre de 1989.
- _____, "Saldo y Retos de la Oposición Partidista (1988-1991)", en *Estudios Políticos*, vol. VIII, núm. 4, octubre-diciembre, 1990, pp. 63-77.
- Xelhuantzi López, María, "De legitimidad y de Alianzas: De la Corriente Democrática al Frente Democrático Nacional (julio de 1987 a julio de 1988)", en *Estudios Políticos*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, vol. VII, núm. 3, julio-septiembre, 1988, pp. 4-18.
- Zamarripa, Roberto, "La vejez del PRD", en *Reforma*, 16 de marzo de 1998.

PERIÓDICOS CONSULTADOS

- *El Economista*, de enero de 1999 a agosto de 2000.
- *El Financiero*, de enero de 1999 a agosto de 2000.
- *El Nacional*, de enero de 1999 a agosto de 2000.
- *La Crónica*, de enero de 1999 a agosto de 2000.
- *La Jornada*, de enero de 1999 a diciembre de 2000.
- *Reforma*, de enero de 1999 a octubre de 2000.
- *Milenio*, de enero de 2000 a octubre de 2000.
- *Unomásuno*, de enero de 1999 a agosto de 2000.
- *El Universal*, de enero de 1999 a noviembre de 2000.

DOCUMENTOS DEL PRD

- Declaración de Principios, Secretaría de Comunicación del Comité Ejecutivo Nacional, México, 1998.
- Estatuto, Secretaría de Organización del Comité Ejecutivo Nacional, México, 1998.
- Perspectiva y Estrategia rumbo al 2000.
- Plataforma Electoral 2000-2006 y Programa Legislativo 2000-2003.
- Programa de Gobierno de Alianza por México.
- Reglamento General de Elecciones Internas, Comité General del Servicio Electoral, México, 1999.
- Discursos de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.